REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 14
2023-10-16 04:16:50 205 cm2 $38,817.11 1/1

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

EN LO QUE parece un nuevo aire para su campaña, **Xóchitl Gálvez** sigue armando equipo hacia 2024. Primero integró a **Enrique de la Madrid**, luego le levantó la mano a **Santiago Taboada** y ayer le dio su respaldo al alcalde **Eduardo Rivera** como virtual aspirante del frente opositor a la gubernatura de **Puebla**.

UN DETALLE que ha llamado la atención en las giras de la **Señora X** es que por ningún lado se ve a **Alejandro Moreno**, el dirigente del **PRI**. No es por ser malpensados, pero pareciera que **"Alito"** está vetado o, por lo menos, apestado.

• • •

POR CIERTO que entre los suspirantes del **PRI**, del **PRD** ¡y hasta del **PAN**! no cayó del todo bien el espaldarazo al panista **Santiago Taboada**, como virtual abanderado en la **CDMX**.

LA MOLESTIA se debe a que tanto el priista **Adrián Rubalcava**, como los perredistas **Luis Cházaro** y **Víctor Hugo Lobo**; así como la albiazul **Lía Limón**, siguen esperando a que se definan las reglas para la postulación. De hecho, el primero ya ha dejado claro que no está de acuerdo en que la candidatura sea en automático para un panista, por el acuerdo que permitió al **PRI** llevar mano en **Edomex** y **Coahuila**.

LA DUDA es si esta incomodidad se convertirá en un riesgo de ruptura dentro del frente opositor en la **Ciudad de México**. Por lo pronto el fin de semana hubo un desayuno en el que participaron los dirigentes capitalinos, **Andrés Atayde**, de **PAN**; y **Nora Arias**, del **PRD**; con la propia Gálvez. Y ahí se habló de posibles opciones en caso de que se necesite postular a otra persona.

• • •

A VER si **Martí Batres** no repite el numerito de **Claudia Sheinbaum** de desechar un estudio científico, sólo porque no salió como le habría gustado. Se trata del informe que presentaron **Luisa Tan Molina**, del **MIT**, junto con **Armando Retama** y **Miguel Zavala**.

EL REPORTE entregado a la **Comisión Ambiental de la Megalópolis** señala algo que a la **4T** le molesta: que la contaminación en la **Ciudad de México** se debe, en buena medida, al cochinero que produce la refinería de **Tula**.

LOS EXPERTOS advierten que los índices de ozono y partículas suspendidas superan por mucho las normas ambientales. No obstante, se ve difícil que Batres se anime a pedirle a la sacrosanta **Pemex** que haga algo para reducir la contaminación.

• • •

NO ES por espantar a nadie, pero los productores agrícolas están muuuy preocupados. Dicen que debido a la fuerte sequía, **México** está al borde de una crisis alimentaria. Por lo pronto, advierten, la producción de frijol será insuficiente. Así que si alguien ve a **Víctor Villalobos**, titular de **Agricultura**, por favor avísenle que el campo está aullando de dolor.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nacional Página: 2
2023-10-16 03:12:13 174 cm2 $19,447.51 1/1

BAJO RESERVA

Recorte a Poder Judicial: ¿austeridad o estrategia electoral?

::::: En las filas de Morena hay quienes ya advierten que, si bien su partido ganará la batalla por la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PFJ), reforma que se prevé sea avalada por su mayoría en el Poder Legislativo, perderán la guerra contra dicho poder en la Suprema Corte una vez que comiencen a llover los amparos por parte de los empleados judiciales. Sin embargo, nos hacen ver que, para muchos morenistas, el futuro de los fideicomisos en realidad no les preocupa debido a que este tema les seguirá siendo útil como una bandera electoral, que les permitirá durante los próximos meses promover la versión de que los ministros de la Suprema Corte se niegan a a perder sus privilegios, por lo que es necesario el voto masivo por Morena en 2024 para que en el próximo gobierno se impulse una reforma al Poder Judicial. ¿Verdadera austeridad o estrategia electoral?

Abrazos, no balazos, entre candidatos de Morena

::::: Como le adelantamos en este espacio este lunes las 54 "corcholatitas" de las 9 entidades con elección de Gubernatura de Morena y aliados se reunirían en privado con su dirigencia nacional que encabeza **Mario Delgado**, donde suscribirán un pacto de unidad y se comprometerán a que respetarán los resultados de la encuesta final. Nos dicen que **Claudia Sheinbaum**, coordinadora nacional de los comités en defensa de la Cuarta Transformación, estará presente en el cónclave morenista. Sin embargo, nos hacen ver que más allá de las firmas, discursos y buenas intenciones de algunos de los aspirantes, lo que es más necesario es que algunos de ellos guarden sus armas, pues, aunque en público todo es buena vibra y abrazos, por debajo de la mesa están los balazos.


ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

Llega la caballería ayudar a Xóchitl

::::: A partir del fin de semana pasado, a **Xóchitl Gálvez** ya se le vio más acompañada y respaldada por integrantes de los partidos. Nos cuentan que los dirigentes nacionales partidistas han acompañado a la senadora a varios de sus eventos. Nos aseguran que además de la presencia de los liderazgos partidistas, el equipo de apoyo de la virtual aspirante presidencial del Frente Amplio por México ya casi tiene listo a su equipo de campaña. La llegada de la "caballería" se da luego de que varias encuestas ponen a doña Xóchitl en una gran desventaja frente a la morenista **Claudia Sheinbaum** y había la percepción que los partidos políticos la habían dejado sola. Habrá que ver si la "caballería" llegó a tiempo para equilibrar la batalla por el voto.


Rescatan recetas y fomentan el pan dulce mexicano

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 13
2023-10-16 03:00:13 236 cm2 $17,268.01 1/1

FRENTES POLÍTICOS

1. Claridad. Durante su Segundo Informe de labores, el presidente municipal de Puebla, **Eduardo Rivera Pérez**, confirmó sus aspiraciones a la gubernatura. Ante 10 mil personas declaró que, con resultados palpables, se siente fuerte y mantiene su compromiso de seguir trabajando. Lo vitorearon. Ironías de la vida política: hace tres años las encuestas lo colocaban 15 puntos abajo de Morena antes de las elecciones de 2021, pero, gracias a los proyectos realizados, se levantó y los tiene contra las cuerdas. La plana mayor del Frente Amplio lo avala. Y, mientras, en Morena, no salen bien librados ni de su propia guerra por la encuesta.

2. Mal negocio. El intento por minar al Poder Judicial tiene consecuencias graves. La falta de diálogo con los poderes Ejecutivo y Legislativo por parte de la ministra **Norma Piña** ha generado un enfrentamiento serio, llevando a que Morena en el Congreso eliminara 13 fideicomisos del Poder Judicial. Líderes sindicales amenazan con huelga buscando prebendas. Si estalla el conflicto, habrá parálisis judicial, negociaciones tensas y un impacto económico notable, además de daño financiero. Escenario caótico. Y todo esto por eliminar los cuestionados privilegios de jueces, magistrados y ministros en retiro. ¿Realmente vale la pena?

3. Sin titubeos. Nuevo León reveló un nuevo rostro del crimen, camiones de despensas, un "caballo de Troya" moderno, cortesía de los cárteles, que buscan lealtades en las rancherías no con promesas, sino con alimentos y con drogas. **Gerardo Palacios Pámanes**, secretario de Seguridad estatal, desplegó su Fuerza Civil no para interceptar armas, sino arroz, frijoles y narcóticos. Mientras los delincuentes buscan corazones a través de la beneficencia, Nuevo León los frena. La justicia, servida en bandeja, no admite condimentos delictivos. Hay gobernadores, como **Samuel García**, a quienes no les tiembla la mano. ¿Quién lo sigue?

4. Rescate en marcha. A una semana del estallido de la guerra en la Franja de Gaza, el gobierno mexicano logró retornar al país a 158 mexicanos más, quienes quedaron atrapados en el conflicto. Para ello, México dispuso de un puente aéreo. La canciller **Alicia Bárcena** informó que ya comenzaron a llegar los primeros pasajeros al Aeropuerto Internacional Ben Gurión, de Tel Aviv, para formar parte de ese puente que los llevará a España. Quejas como que la embajada nunca les contestó y casos en los que las familias tuvieron que echar mano de sus "influencias", predominan. Pudieron haberlo hecho mejor desde un inicio.

5. Migración incontrolable. En Santa Catarina, Nuevo León, cuando trasladaban a un grupo de nueve migrantes en una unidad pesada sobre la carretera Monterrey-Saltillo, tres hombres fueron detenidos por elementos de la Fuerza Civil. Mientras que en San Luis Potosí desaparecieron cinco migrantes menores de edad del DIF y las primeras investigaciones culpan a un grupo armado. También un migrante perdió el brazo luego de caer de un tren en Coahuila. Otro migrante y su perro, Niño, recorrieron 12 países y el can fue asesinado en Monterrey. Todo esto sucedió en una semana más en la que **Francisco Garduño** está a cargo del Instituto Nacional de Migración, donde día a día se le hunde el barco.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2023-10-16 01:30:22 242 cm2 Página: 2
$49,798.52 1/2

Sacapuntas

ARROPAN A RIVERA EN PUEBLA



EDUARDO RIVERA

› Se animó el Frente Amplió por México y de manera unánime arropó a **Eduardo Rivera** en sus aspiraciones por convertirse en candidato al gobierno de Puebla. El alcalde reunió a toda la clase política, incluida a la aspirante presidencial **Xóchitl Gálvez** y los presidentes del PAN y PRD, para que lo acompañaran en en su informe-*predestape*, en donde dejó claro que, después de la alcaldía poblana, buscará ser gobernador de su estado.



LIBIA DENNISE GARCÍA

AVANZA LA OPOSICIÓN

› Con el *destape* del poblano, el bloque opositor dio un paso adelante y muestra que se *están poniendo las pilas*, porque con la virtual nominación de **Rivera**, avanza un peldaño más como en Guanajuato, con **Libia Dennise García**, y Yucatán, con **Renán Barrera**. Falta CDMX, Jalisco, Tabasco, Morelos, Chiapas y Veracruz.



CLAUDIA SHEINBAUM

ADÁN, COMPAÑERO DE PRIMERA

› En Tabasco, la Coordinadora Nacional de la 4T, **Claudia Sheinbaum Pardo**, reconoció a su compañero del movimiento, el tabasqueño **Adán Augusto López**. "Nos está ayudando mucho a seguir avanzando y a poder triunfar en el 2024", dijo. Incluso, calificó al ex secretario de Gobernación como un compañero de primera.



EDUARDO RAMÍREZ

CAMBIO DE DIRECCIÓN

› Nos dicen que los senadores morenistas **Eduardo Ramírez** y **Alejandro Armenta** ya alistan sus peticiones de licencia en la Cámara alta. Eso debido a que van a *concentrar sus baterías* en la contienda interna de Morena por las gubernaturas en sus entidades de origen. El primero buscará ser el candidato al gobierno de Chiapas y el segundo al de Puebla.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



XÓCHITL GÁLVEZ

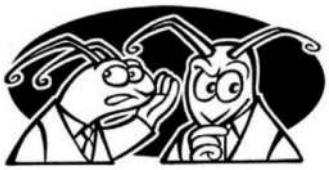
PLAN DE PRESUPUESTO INDÍGENA

Desde el PAN la tienen clara: harán todo lo posible porque no pase la Ley de Ingresos 2024, pues según su líder nacional, **Marko Cortés**, está pensada para endeudar al país y darle recursos a las megaobras. Incluso, dijo que **Xóchitl Gálvez** ya tiene entre manos un proyecto alternativo para bajarle 4 mil millones de pesos y dedicarlos a pueblos y comunidades indígenas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 3
2023-10-16 03:40:52 254 cm2 $68,250.18 1/1



Psicosis en la frontera

A pesar de que entre México e Israel hay una enorme distancia, 12,500 kilómetros, el reciente estallido de violencia en el Medio Oriente ya impactó la frontera entre nuestro país y los Estados Unidos.

Políticos republicanos de diferente calibre, pero también, tome nota, el propio FBI, alertan sobre la posibilidad, algunos dicen inminente, de que terroristas se infiltren a Estados Unidos a través de México para dañar a civiles norteamericanos.

No queda claro si es solo propaganda política, o esa psicosis que se contagia la mil por hora, pero lo cierto es que elenco de villanos de la frontera crece. Ya no solo hay migrantes indocumentados y pistoleros de algún cartel, sino ahora terroristas.

La crisis escala por lo que se deteriorará día tras día a lo largo de la próxima semana. Los republicanos tienen ya más municiones para exigir la rigurosa vigilancia de la frontera y de ser necesario las incursiones a México.

La situación en la frontera está mal. Se pondrá peor.

Unidad a toda costa

Claudia Sheinbaum leyó bien la situación al interior de Morena en Tabasco y por eso el eje de sus discursos en la tierra de López Obrador fue de unidad.

Un par de días antes los aspirantes a la nominación para gobernador se tuvieron que reunir a puerta cerrada en un hotel de Villahermosa para evitar que alguien diera un paso en falso.

A la lista original de 4 aspirantes designados por el Consejo Estatal de Morena, todos del equipo de Adán Augusto, se añadió un quinto aspirante, el diputado Oscar Cantón a quien habían desplazado a la mala.

De todos los lugares, en Tabasco es donde no puede haber divisiones. "Aquí se construye la unidad", dijo Claudia. Ya veremos si después de la encuesta siguen pensando lo mismo.

Creel y De la Madrid con Xóchitl

Le cae muy bien a Xóchitl que dos políticos profesionales, con experiencia en el oficio, ya sean parte de su primer equipo.

Santiago Creel y Enrique de la Madrid aportarán un principio de orden, coherencia en el discurso, una estrategia clara para los desplazamientos, para elegir con un propósito claro a dónde ir y con quién reunirse.

Hay que atender a todos los sectores y procesar sus demandas.

Dicen en el entorno de Xóchitl que todavía pueden sumarse en los próximos días José Ángel Gurría e Ildefonso Guajardo que son jugadores de ligas mayores.

Lo importante es que cumpliéndose los tiempos legales se tenga todo listo, porque los de la acera de enfrente están trabajando desde hace meses.

Rocío de lleno a la competencia

No hay plazo que no se cumpla. Se concretó la anunciada renuncia de Rocío Nahle a la Secretaría de Energía para contender por la gubernatura de Veracruz.

El presidente la despidió con palabras de agradecimiento. Reconoció su conducción de la construcción de la refinería en Dos Bocas y calificó de legítima su aspiración de servir al estado de Veracruz.

Nahle se dijo satisfecha por haber rescatado durante su gestión en la Secretaría de Energía al sector eléctrico y al de hidrocarburos.

Aunque lidera de manera sistemática los sondeos de preferencias electorales, Nahle tiene todavía duras pruebas por delante, tanto en la competencia interna como en la externa que se perfila descarnada.

Pero, ya se vio en Dos Bocas, ella está acostumbrada a salir adelante de retos que parecían insalvables •

pepegrillocronica@gmail.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-10-16 03:25:19 133 cm2
Página: 2
$18,131.87 1/1

TRASCENDIÓ

Que en juzgados y tribunales federales cuentan que esta semana se espera un pronunciamiento "contundente" del Poder Judicial ante el inminente recorte de sus fideicomisos, una estrategia que interesa mucho al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y que los morenistas ya tienen avanzada en la Cámara de Diputados. Sin embargo, en oficinas de la Corte aseguran que una vez que el Congreso apruebe esa iniciativa vendrá una lluvia de acciones legales con el propósito de recuperar esos recursos, así que el tema va para largo.

Que hoy se dará el primer paso en el proceso de ratificación de **Ernestina Godoy** al frente de la fiscalía capitalina, cuando los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano hagan saber su decisión al Congreso de Ciudad de México. De acuerdo con el presidente de ese organismo, **Jorge Nader Kuri**, será una opinión formulada con plena libertad y sin presiones de ningún sector. Sin embargo, luego de que este órgano civil emita su recomendación, la última palabra será del jefe de Gobierno, **Martí Batres**.

Que si en Morena siguen los jaloneos en pos de las candidaturas para gobernador, en la casa de enfrente no se quedan atrás y por lo menos en Puebla ya se destapó de forma oficial el alcalde de la capital, el panista **Eduardo Rivera Pérez**, quien reunió a unos 10 mil asistentes con una carpeta bajo el brazo con el dato de que en 2021 logró remontar encuestas y superar por 20 puntos a la candidata morenista. A ver cuántos más alzan la mano.

Que la Cámara de Diputados citó para hoy en la tarde a la inauguración del parlamento abierto sobre la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales con el fin de escuchar a empresarios, sindicatos y expertos a lo largo de cinco foros, aunque las conclusiones se darán a conocer el 21 de noviembre, tres semanas antes de concluir el periodo ordinario de sesiones. A ver si para entonces se logra un consenso, pues la reforma exige mayoría calificada, algo que no tienen la 4T ni el frente opositor.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Metropoli
Página: 21
2023-10-16 03:30:21 149 cm2 $20,054.24 1/1

EL CABALLITO

Las condiciones para la peatonalización del Zócalo capitalino

::::: El proyecto para que las inmediaciones del Zócalo capitalino se conviertan en 100% peatonales va a toda marcha, nos dicen. El jefe de Gobierno, **Martí Batres**, lanzó una convocatoria para que todos participen con propuestas. Eso sí, nos detallan, desde el gobierno capitalino se establecieron seis condiciones para los proyectos que se presenten y uno es que no haya intervención de la Plaza de la Constitución, pero sí del circuito alrededor; también que se mantenga el espacio sin fines de lucro y garantizar la vocación multiusos de la plaza, es decir, que albergue todo tipo de eventos, así como garantizar el libre paso de peatones y vehículos no motorizados.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martí Batres

Alista su regreso Cuevas a la Cuauhtémoc

::::: Nos confirman que esta semana terminará la gira de reconocimiento que realizó por las 16 alcaldías, la edil con licencia de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas** (PAN-PRI-PRD), por lo que se prevé que el próximo 19 de octubre concluya su permiso y retome las riendas de la demarcación. Nos aseguran que la alcaldesa no quita el dedo del renglón y buscará participar en el proceso interno de la oposición para buscar ser su abanderada en 2024. Nos comentan que ayer, en su estadía por la Magdalena Contreras, doña Sandra hizo un llamado a todos los ediles para trabajar de la mano.



Sandra Cuevas

No podrá salir de la cárcel agresor de *Scooby*

::::: Luego de la molestia que causó que Sergio, el expolicía capitalino que arrojó a un cazo con aceite hirviendo al perrito *Scooby*, fuera sentenciado por este hecho a poco más de cinco años de prisión, pero dado que se trata de un delito no grave, puede purgar su condena en libertad condicional, desde la fiscalía mexiquense, que encabeza **José Luis Cervantes**, obtuvieron otra orden de aprehensión por el delito de tentativa de homicidio, y ayer Sergio fue vinculado a proceso y estará al menos un mes en prisión. ¿Habrá más denuncias en su contra?



José Luis Cervantes



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad
Página: 25
2023-10-16 03:09:50 351 cm2 $20,529.83 1/2



Opaca el eclipse a Rubalcava

El sábado, en pleno eclipse, **Adrián Rubalcava Suárez** se enteró de dos noticias que podrían *opacar* sus aspiraciones a ser postulado por el Frente Amplio Opositor a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

La primera —que no sorprendió— fue el enésimo anuncio de su colega **Santiago Taboada Cortina** de que pedirá licencia como alcalde en Benito Juárez para buscar la candidatura de la oposición al Gobierno de la capital.

Y la segunda, quizá la peor, fue el anuncio de que **Xóchitl Gálvez** invitó a **Enrique de la Madrid Cordero** a su equipo de campaña, con lo que el hijo del expresidente **Miguel de la Madrid** queda fuera de la pelea por la CDMX.

Aunque la noticia tendría que ser buena para el alcalde de Cuajimalpa, pues, en teoría, le dejan libre el camino para contender por el PRI la posición, en realidad es mala; significa que su partido ya accedió a dejarle la capital a los panistas.

Pues si bien la nominación de **Taboada Cortina** como candidato aliancista no será en automático, está claro que sólo falta procesar el tema al interior de los partidos, para que no vaya a pasar lo que en Morena, donde les reventó el asunto.

Por supuesto, habrá un proceso interno al que se podrá inscribir hasta el perico; todos tendrán que pasar el *filtro para pelusa* en una primera encuesta. Luego, los partidos definirán quiénes irán a una encuesta final para definir al vencedor.

Todos —hasta **Sandra Cuevas**, quien se dice excluida— serán aceptados. Pero, eso sí, los participantes tendrán que firmar un compromiso de que aceptarán los resultados del proceso y que los perdedores apoyarán al triunfador.

Algo similar a lo de Morena y que, al final, acabó reventándoles en la cara. Primero, con **Marcelo Ebrard** desconociendo el resultado y, después, con la rebelión de morenistas en contra de **Claudia Sheinbaum** en la CDMX.

Se puede anticipar que entre los finalistas estarán **Santiago**, **Adrián**, **Sandra** y, probablemente, el diputado **Víctor Hugo Lobo**, aunque, al final, el vencedor será el representante de los *suspiritos azules*.

Aunado al proceso interno del Frente, **Rubalcava Suárez** vio disminuidas las posibilidades de dar el brinco a Morena, como se lo ofreció **Sheinbaum**, luego de que los radicales del partido se le rebelaron a la *corcholata mayor* por querer imponer candidaturas.

Desde hace algunos meses, la propia doctora en persona le ofreció a **Adrián** hacerlo senador y abrir diversas plazas para su equipo si daba el brinco a la 4T. El alcalde pidió tiempo para definir, pero estiró tanto la liga que está por reventar.

El tema es que la rebelión en Morena ya elevó el costo interno de la negociación y los puestos para los *fuereños* brillan por su ausencia.

Ya en la desesperación, los tricolores de la capital propondrán a los aliancistas dejar esta vez la candidatura a **Rubalcava Suárez**, con el compromiso de que en 2030 le toque a **Taboada**; los *suspiritos* de **Jorge Romero** sólo sonríen.

Por lo pronto, **Adrián** anda eclipsado.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

CENTAVITOS

Sentados uno junto al otro, y tomados de la mano, **Clara Brugada** y **Omar Hamid García Harfuch** juraron privilegiar la unidad en Morena, sin importar quién sea candidato de la 4T a la Jefatura de Gobierno. En una reunión con su partido, les oficializaron que **Miguel Torruco Garza** entra como otro *relleno* en las internas, junto a **Mariana Boy** y **Hugo López-Gatell**, pues el tiro es entre la alcaldesa de Iztapalapa y el exsecretario de Seguridad Ciudadana, quienes incluso intercambiaron flores antes de retirarse a sus respectivas madrigueras.

Adrián Rubalcava Suárez vio disminuidas las posibilidades de dar el brinco a Morena.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

metro
Metro
Sección: Ciudad
Página: 13
2023-10-16 04:57:18 102 cm2 $3,442.75 1/1

línea10

DEMIS FUENTES

YA LO DICE el viejo y conocido refrán: "Del plato a la boca a veces se puede caer la sopa".

ALGUNOS CERCANOS le han recomendado tener presente ese dicho popular al diputado **Temístocles Villanueva**, quien lleva un ratote sudando en su carrera por la **Alcaldía Cuauhtémoc**.

Y TODO porque parece que la ruta podría complicársele al saltar **Tomás Pliego** como nuevo aspirante a la demarcación aún gobernada por **Sandra Cuevas.**

LA COSA se pone peor cuando el rival político ahora es quien mueve las fichas por lo que se pronostica un panorama difícil para Villanueva. ¡Hay tiro!

VAYA PROBLEMA genera la basura plástica de la propaganda en la CDMX.

POR UN LADO, los más interesados en combatir ese tipo de contaminación son, como siempre, los ciudadanos.

POR PARTE de las autoridades, lo que en verdad les preocupa es que otra basura, digo banderín, les gane el espacio para la promoción.

SI NO lo creen, pregúntenle a la diputada **Ana Villagrán**, quien reclama que se coloquen los plásticos, ¡pero porque cubrieron los suyos!

HASTA LOS empleados de limpia ya levantaron la voz porque les exigen pegar letreros en favor de los morenistas y retirar los de la **Oposición.**

AHORA SÍ que primero les ensucian las calles y luego buscan el 'pendón' en las urnas.

demisfuentes @reforma.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2023-10-16 02:37:41 257 cm2
Página: 2
$0.00
1/1

Tiraditos

LIBERAN A 20 EJIDATARIOS SECUESTRADOS EN CHIAPAS

•Este domingo fueron liberados los últimos 20 ejidatarios que habían sido secuestrados en la localidad de Altamirano, Chiapas, luego de una serie de bloqueos carreteros que se mantenían desde el pasado mes agosto. El gobierno de Chiapas informó que alrededor de las 4:00 horas fueron recuperadas las últimas personas desaparecidas de un grupo de 60 que habían sido privadas de su libertad, desde el pasado 10 de octubre por presuntos conflictos entre grupos políticos en la región. Tras haber sido liberados, a su vez, los ejidatarios pusieron en libertad a cuatro personas que estaban retenidas en la cárcel ejidal de Altamirano, y retiraron el bloqueo que mantenían en el acceso de las entradas principales del municipio.

CERVANTINO, OPORTUNIDAD PARA FORTALECER LAZOS MÉXICO-EU

•El Cervantino se llevará a cabo en Guanajuato, México, del 13 al 29 de octubre de 2023. La muestra cultural conmemora los 200 años de la relación diplomática entre México y Estados Unidos, además de una gran oportunidad en materia de cooperación con los pueblos originarios: yaquis, mayas, guarijíos, y seris. "El Festival Cervantino es una oportunidad para fortalecer el entendimiento entre nuestras naciones y celebrar su grandeza", comentó **Ken Salazar**, embajador estadounidense en México. Por su parte, **Alfonso Durazo**, gobernador de Sonora, compartió "tenemos una tradición culinaria muy importante, una historia que construyen instituciones en nuestro país, unas todavía vigentes; la cultura de la frontera, la cultura binacional y, por supuesto, la cultura del migrante".

ALIANZAS

•IKEA e INVEX, con el respaldo de Mastercard, ratifican su alianza iniciada en 2021 ahora con el relanzamiento al mercado mexicano de la Tarjeta de Crédito de marca compartida. Después de dos años de operación conjunta, más de 20 mil personas disfrutan de los beneficios de la tarjeta, el objetivo es llegar a más de 100 mil cuentas activas en los siguientes 2 años. Con esta alianza, INVEX refuerza su posición como líder emisor en Tarjetas de Crédito de marca compartida y esta vez sumando a IKEA, una reconocida marca a nivel mundial de muebles y accesorios, buscando obtener nuevos clientes.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: La Dos
2023-10-16 03:49:12 360 cm2 $64,420.10 Página: 2 1/2

ROZONES

Protesta de trabajadores del PJ

Nos cuentan que a partir de este lunes los más de 50 mil trabajadores del Poder Judicial de la Federación comenzarán acciones en protesta por la intención de la 4T de extinguir los fideicomisos que administra la Judicatura, por lo que vestirán de blanco y comenzarán con la colocación de mantas en los inmuebles en los que trabajan en todo el país. El líder del gremio, **Gilberto González,** nos comentan, ha dicho que la decisión está tomada por parte de las 67 secciones que integran al sindicato. Ello a pesar de que el Presidente en Palacio Nacional y las cabezas de Morena en San Lázaro han señalado que la propuesta de reforma no afectará a los trabajadores. El caso es que a menos de que la mayoría legislativa frene esta intentona, no hay marcha atrás para el plan de acción en el que se prevé la realización, incluso, de un paro nacional. Uf.

De muy buen nivel

Relevante, nos dicen, el esfuerzo de organización, apoyo y promoción que realizó el gobierno de Tlaxcala, a cargo de **Lorena Cuéllar,** para que se llevara a cabo con éxito el Campeonato Mundial de Voleibol de Playa Tlaxcala 2023, el cual concluyó este fin de semana. Y es que los resultados en cuanto a aforo de turistas, deportistas y entrenadores ya ha puesto en los planes de la actual administración darle continuidad el año entrante y además incorporar otros eventos. Por lo pronto, nos señalan, en las finales disputadas ayer el ambiente fue de total euforia. "Mostramos que Tlaxcala es grande", dijo la mandataria estatal, quien recibió también elogios del presidente de la Federación Internacional de Voleibol, **Ary Graça Filho**. "Este torneo y todo lo que pasó alrededor del mismo está a nivel internacional y no queda a deber a nadie". Ahí el dato.

El astrólogo

Con la novedad de que, al acompañar ayer a la coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Tabasco, el líder nacional de Morena, **Mario Delgado,** consideró que hasta los astros predicen el triunfo de **Claudia Sheinbaum** en el 2024, porque, dijo, el Sol y la Luna formaron la "C" de su nombre durante el eclipse del sábado. "Estábamos viendo el eclipse y le preguntamos a los astros cuál era el mensaje para el pueblo de México y en eso la Luna se empezó a mover y el aro perfecto se convirtió en una 'C' de fuego. ¿De quién es esa 'C'? Claudia Sheinbaum", declaró. Nos comentan que varios se preguntaron si al dirigente guinda lo eclipsó el calor del sur, porque si bien está en la conversación pública el tema del eclipse, como que su planteamiento ayer, a micrófono abierto, quedó lejos de lo que en otros espacios ha improvisado, por ejemplo, la gobernadora **Layda Sansores**. Lo de Delgado se vio, nos dicen, muy sacado de la manga. En fin.

Arropo en Puebla

Así que quien tuvo ayer importantes respaldos durante la presentación de su Segundo Informe de Gobierno fue el alcalde de Puebla, **Eduardo Rivera,** quien, es sabido, aspira a contender por la gubernatura abanderado por el Frente Amplio por México. "Si ustedes quieren que me la juegue por un mejor Puebla y si ustedes quieren que me la juegue por un mejor México, saben que cuentan conmigo. Estoy listo, amigas y amigos. ¡Estoy listo, Puebla!", señaló el edil. Entre quienes acudieron al acto estuvieron **Xóchitl Gálvez** y varias figuras relevantes del panismo como **Marko Cortés.** Pero también de otros partidos como la recién reincorporada al priismo **Nancy de la Sierra,** a quien se menciona como posible aspirante al mismo cargo. La legisladora, en un mensaje en redes, le mandó felicitaciones y señaló que estaba "muy contenta muy motivada, pero sobre todo muy tranquila que tenemos un futuro juntos". Nos dicen que el tema determinante será si en la decisión del Frente incide el tema de género. Pendientes.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Pérdidas crecen y crecen

Nos hacen ver que la suma de las pérdidas por mercancías varadas en la frontera norte no para y ya asciende a 2 mil 107 millones de dólares, de acuerdo con datos del Fideicomiso Juárez-El Paso. Y no podría ser de otra manera, nos dicen, si la situación en torno a los cruces no ha registrado variaciones importantes. Y es que los flujos de migrantes que han provocado cambios en las medidas de revisión que lleva a cabo Estados Unidos, particularmente en Texas, continúan desbordados. Así, que no hay aliciente alguno para que la situación pueda mejorar. El Gobierno de México, nos recuerdan, ya mandó una nota diplomática a Estados Unidos, pero no se advierte, para resolver este problema, ningún cambio en las políticas de migración que ejecuta el Instituto Nacional de Migración, a cargo de **Francisco Garduño**.

Pasarela oficial

Interesante, nos comentan, la pasarela oficial de candidatos a la rectoría de la UNAM que tendrá lugar en los medios que pertenecen a la máxima casa de estudios, esto es TV y Radio UNAM. Y es que a partir de hoy se transmitirán programas y entrevistas con quienes conforman la lista de finalistas que dio a conocer la Junta de Gobierno. El orden será el siguiente: **Laura Acosta,** directora de la Escuela Nacional de Estudios Superiores León, en Guanajuato; **Sergio Alcocer,** investigador del Instituto de Ingeniería; **Luis Álvarez Icaza,** secretario Administrativo de la UNAM; **Raúl Contreras,** director de la Facultad de Derecho; **Patricia Dávila,** secretaria de Desarrollo Institucional; **Germán Fajardo,** director de la Facultad de Medicina; **William Lee,** coordinador de Investigación Científica; **Leonardo Lomelí**, secretaría General; **Imanol Ordorika,** director de Evaluación Institucional, y **Guadalupe Valencia**, coordinadora de Humanidades. Todos tendrán el mismo tiempo y espacio.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REDES DE PODER



La señal de la coordinadora

El día de hoy, los **aspirantes** a las candidaturas de **Morena** a las nueve **gubernaturas** en juego en **2024** se reunirán con el dirigente nacional, **Mario Delgado**, así como con la **coordinadora** de los Comités de Defensa de la **Cuarta Transformación**, y eventual candidata presidencial, **Claudia Sheinbaum**, en donde se **conocerán** los detalles de las **encuestas** finales para **determinar** al abanderado o abanderada por **entidad**, después de que el **Comité Ejecutivo Nacional** diera a conocer a quienes **serán medidos**. Lo interesante, nos dicen, es que **algunos y algunas** estarán esperando alguna señal de **Sheinbaum**, pues a pesar de que, al menos la gran mayoría, **confían en las encuestas**, también saben que la opinión de la **exjefa de Gobierno**, podría ser el **factor** que **incline** hacia un lado o hacia el otro. Aunque algunos de los que fueron **incluidos** desde el **primer corte** por parte de los **Consejos estatales** parecería que cuentan con **mayores posibilidades**, nos hacen ver que más de uno de los que fueron **recomendados** por el **Consejo Nacional** parece contar con el favor de **Sheinbaum**. Atentos.

Contrato a modo para Grinberg

Quien está atrayendo mucha **atención**, no necesariamente **positiva**, es el empresario **Arturo Grinberg Kreimerman**, director general de **Automundo**, quien habría logrado hacerse de un **millonario contrato** para el equipamiento de **vehículos** a la corporación **Fuerza Civil de Nuevo León**. Según revelan algunas fuentes, en el municipio de **Apodaca**, **Arturo Grinberg** prepara las unidades que le entregaría al **Gobierno del estado**. Lo preocupante es que **no existe** procedimiento o **licitación** de por medio, así que lo que se viene en los **próximos días**, nos comentan, es que se le **adjudique** de manera directa el **contrato**, o bien o se lance una licitación a modo, **para medio disimular**. La compra involucra **350 camionetas** y **100 sedán** tipo Charger con detectores de Rayos X y **equipo tecnológico**. Un verdadero **negocio** que pinta para **beneficiar** al controvertido **empresario**.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión
Página: 14
2023-10-16 04:18:05
255 cm2
$48,244.36
1/1



En México no necesitamos subir las tasas, sino bajarlas y cobrar impuestos a todos. Esta sería una verdadera y justa reforma fiscal.

Pagar impuestos

"El que una nación trate de lograr la prosperidad a base de impuestos es como pararse en una cubeta y tratar de levantarla de las asas".
Winston Churchill

Nos dicen que México tiene una carga fiscal muy baja y quieren justificar así una "reforma fiscal", un alza de impuestos. La baja recaudación, sin embargo, no es producto de que tengamos tasas bajas, sino del tamaño de la economía informal, en la que trabaja casi 60 por ciento de la población económicamente activa.

El impuesto sobre la renta empresarial en México es de 30 por ciento, uno de los mayores del mundo. Dinamarca cobra 22 por ciento. Suecia, que llegó a exigir 60.1 por ciento en 1989, entendió que estaba destruyendo su economía y ha reducido el nivel a 20.6 por ciento. Irlanda tenía 50 por ciento en los ochenta, pero lo bajó a 12.5 por ciento, con lo cual generó un despegue económico. En Estados Unidos el impuesto federal es de 25.81 por ciento, aunque algunos estados cobran adicional (Tax Foundation, Trading Economics).

En las últimas décadas ha habido una tendencia en el mundo a bajar las tasas a las empresas porque los gobiernos se han percatado de que tener niveles competitivos genera más inversión, empleos e incluso recaudación. México, sin embargo, ha mantenido gravámenes excesivamente altos.

Las tasas de impuesto sobre la renta para personas físicas no son tan elevadas en nuestro país, pero siguen siendo un lastre. En México el máximo es de 35 por ciento, casi sin ninguna deducción personal, mientras que en Dinamarca puede llegar a 56 por ciento y en España a 47. En Suiza, sin embargo, el impuesto federal es de solo 11.5 por ciento, aunque los cantonales pueden subir el total a entre 22.1 y 45.5 por ciento. Singapur cobra solo 22 por ciento. En Estados Unidos el máximo es 37 por ciento, pero se ofrecen mayores deducciones personales.

Todos estos países tienen servicios públicos de mejor calidad. Aquí pagamos impuestos altos para tener seguridad, servicios médicos y educación, pero por la mala calidad debemos contratar guardias, escuelas y médicos privados. Pagamos dos veces por lo mismo.

Además del ISR, un mexicano desembolsa 16 por ciento de IVA en la mayoría de los productos. Debe cubrir un impuesto por ahorrar y un predial por tener casa u otras propiedades. Asimismo, paga impuestos "especiales", adicionales al IVA, por la gasolina, lo que explica que sea más cara que en Estados Unidos, y por productos con azúcar. Sufre cuotas altas en las autopistas porque el gobierno dice que no le alcanza el dinero de los impuestos para cubrir los costos. El día de la libertad fiscal en México, cuando el contribuyente promedio deja de trabajar para el gobierno y empieza a hacerlo para su familia, es el 23 de junio, según la fundación Caminos de la Libertad que presido.

El presidente López Obrador prometió en campaña que iba a encabezar un gobierno austero, pero el gasto neto total presupuestado para 2018 fue de 5.2 billones de pesos, mientras que para 2024 Hacienda está pidiendo 9.07 billones. Es un aumento de 74.4 por ciento en pesos corrientes en seis años.

Lo peor es que mucho del gasto se está desperdiciando. El cierre del aeropuerto de Texcoco y la construcción del AIFA, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya han costado cientos de miles de millones de pesos. Como los proyectos no serán rentables, es dinero tirado a la basura. Tampoco ha bajado la corrupción. El fraude de Segalmex es de cuando menos 7,600 millones de pesos, el mayor en la historia detectado en una institución pública.

Los mexicanos seguimos esperando un gobierno austero, que no solo gaste menos, sino mejor. No necesitamos subir las tasas, sino bajarlas y cobrar impuestos a todos. Esta sería una verdadera y más justa reforma fiscal.

• NAHLE

La zacatecana Rocío Nahle dijo primero que podía construir una nueva refinería en 6 mil millones de dólares, luego presupuestó 8 mil millones, pero Dos Bocas terminará por costar cerca de 20 mil millones. En vez de castigarla, sin embargo, la están postulando para el gobierno de Veracruz.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión
Página: 14
2023-10-16 04:17:24 274 cm2 $51,717.47 1/1



El terrorista causa pánico para provocar la reacción deseada en el enemigo. La nueva guerra alentará prejuicios odiosos.

El capote del torero

Cuánta lucidez, cuánta sabiduría puede encontrarse de pronto en el pesimismo más profundo. Frente al escapismo de la ingenuidad o a la simpleza reactiva de la rabia, el pesimismo reconoce la naturaleza trágica de la historia. Somos una especie negada al aprendizaje. Al contemplar el horror inevitable que nos acecha el pesimista muestra una claridad moral que afina el sentido de responsabilidad. El mundo no camina a la justicia y más vale abrir los ojos ante las desgracias que vienen. Pienso en esto después de leer el desolador artículo de David Grossman que tradujo el diario *El País* hace unos días. Mi país, dice el escritor israelí, será más derechista, más militante, más racista después de esta guerra. La nueva guerra alentará los prejuicios más odiosos y extremos y con ellos se esculpirá nuestra identidad.

El pesimista se sabe solo. En su lado mira una soberbia imperdonable, del otro el fanatismo criminal. Nombra a los traidores de su gobierno y a los crueles que han perdido "el lado humano". Por supuesto, no tiene duda de quién perpetró los ataques terroristas y quién es culpable de la masacre del 7 de octubre, pero se atreve a preguntar ¿en qué hemos contribuido *nosotros* desde hace años? La vulnerabilidad es producto de una irresponsabilidad histórica con respaldo popular. ¿Cómo hemos podido alimentar a un gobierno corrupto que, atizando el odio, ha deshecho las instituciones de la justicia, ha debilitado la seguridad?, pregunta Grossman. El odio como política hacia adentro y hacia afuera, el ataque a la malla compartida es una invitación a la embestida de quienes nos odian. Desde luego, para el autor de *La muerte como forma de vida*, el único culpable de los horrores del 7 de octubre es Hamás. La ocupación es un crimen, pero el ataque de los terroristas está en el grado último del mal. En la condena al terrorismo no puede haber rodeo alguno. Entender la complejidad histórica de un problema no conduce a la ambigüedad ética.

La aflicción profunda con la que Grossman escribe sobre la pesadilla de octubre parte del temor por el efecto que tendrá en los suyos. ¿En qué personas nos convertirán los terroristas? "Qué seremos cuando resurjamos de las cenizas y volvamos a nuestra existencia". El pesimista sabe que el terror sembrado es una trampa en la que, de una manera u otra, caerá su país. Si había una posibilidad remota de diálogo, ésta ha volado por los aires.

El terrorista gana cuando la respuesta que recibe se inscribe en su libreto. Escribía el historiador Timothy Snyder recientemente que el terrorismo es dolor para la víctima, pero para el terrorista es lo que viene después. Lo que importa no es la bomba, sino la respuesta a la explosión. Es importante tener la frialdad para reconocer que las atrocidades, por abominables que resulten, no son el fin del terrorismo, sino un medio para secuestrar emocionalmente al enemigo. Los terroristas podrán planear meticulosamente el ataque, pero lo que les importa es la respuesta de los agraviados. Cuando la reacción es dictada por la rabia el terrorista ha ganado. Si los ataques del 11 de septiembre, dice Snyder, fueron exitosos no fue porque se vinieron abajo las torres de Nueva York, sino porque la política exterior de Estados Unidos cumplió el papel que Al Qaeda había redactado para ella.

Cuando se emplea la analogía de los hechos recientes con aquella fecha, deberíamos extraer la lección completa. El 11 de septiembre no solamente fue un evento de desalmada eficacia mortífera, sino también una historia que debería alimentar cautela. Más allá del enorme sufrimiento que causaron, los ataques terroristas no debilitaron por sí mismos a Estados Unidos. Lo que debilitó su posición internacional fue una invasión militar que dejó miles de muertos inocentes. El politólogo liberal Stephen Holmes ha usado una metáfora elocuente para describir esta trampa. El terrorista causa pánico para provocar la reacción deseada en el enemigo como el torero menea el capote para atraer al toro. El animal embiste una tela roja para entregarse a una suerte que terminará con su vida. Esa es la advertencia del pesimista: una y otra vez el animal se dejará llevar por el color y el movimiento del capote, tal y como lo quiere el matador.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 44
2023-10-16 01:55:35 412 cm2 $46,557.99 1/3

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa



En el aire la CDMX

Hace 10 días, las resistencias en Palacio Nacional a Omar García Harfuch se habían levantado y era seguro que la candidatura de Morena para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México quedaría en sus manos. Pero al cerrar la última semana, el encuadre electoral capitalino se había movido y las señales apuntaban a que se le había esfumado la oportunidad a García Harfuch y la balanza se había inclinado hacia Clara Brugada. La lucha entre los dos continúa, pero la correlación de fuerzas en donde se toman las decisiones ha cambiado.

García Harfuch, impulsado por la exjefa de Gobierno capitalino contra el sentir del presidente Andrés Manuel López Obrador, había ido venciendo todos los anticuerpos del radicalismo de Morena y de los ataques animados por el odio que le tiene el fiscal, Alejandro Gertz Manero, porque las encuestas públicas lo colocan con ventaja suficiente sobre Brugada y sobre cualquier contendiente, interno o externo. Pero para tener una información más precisa para la toma de decisiones, el Presidente pidió un estudio que midiera las posibilidades de ambos.

Hace dos fines de semana le entregaron los resultados. Morena no tendría problema en ganar, con García Harfuch o con Brugada, le dijeron al Presidente, pero había un dato importante que hacía la diferencia. Brugada no podría recuperar el voto de las clases medias en el poniente de la Ciudad de México que se perdió en las elecciones intermedias de 2021, pero García Harfuch sí podía lograrlo, con lo cual aumentaba sustancialmente las posibilidades de que el Congreso capitalino tuviera una mayoría de Morena.

La contundencia del estudio encargado a una empresa privada que le hace trabajos a la Presidencia, llevó a López Obrador a recular en su apoyo a Brugada y dar el aval para que la candidatura fuera para el exsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana. El giro del Presidente era importante, porque se dio en el marco de una embestida furiosa contra García Harfuch de los sectores duros y *puros* de Morena, y del activismo a favor de Brugada de prominentes funcionarios cercanos a López Obrador.

Pero la decisión de hace dos fines de semana por García Harfuch cambió. López Obrador retiró el aval al candidato de Claudia Sheinbaum, virtual candidata a la Presidencia, y regresó el respaldo a Brugada. No se sabe cuáles fueron las razones de la rectificación presidencial, pero hay dos factores que pudieran haber incidido.

Uno es el riesgo de una ruptura interna en Morena por la imposición del exsecretario, cuyo pasado ha sido criticado, incluso por el mismo Presidente, por sus filiaciones con gobiernos del PAN y del PRI. El otro es sobre el papel que jugó García Harfuch como coordinador de la Policía Federal en Guerrero en el contexto de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, un crimen por el cual siete de sus subordinados están en la cárcel.

Las críticas sobre su pasado en gobiernos opuestos a López Obrador están enfocadas en su trabajo en la Agencia Federal de Investigaciones bajo el mando de Luis Cárdenas Palomino, exdirector de Investigaciones y más adelante responsable interino del organismo, que pertenecía al grupo cercano del exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, que ha sido utilizado sistemáticamente por el Presidente como metáfora de corrupción y violencia en el gobierno de Felipe



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Calderón. Sin embargo, en la coyuntura actual, Ayotzinapa es el tema que más está quemando los pies de García Harfuch.

Hace unas tres semanas, el subsecretario de Gobernación y responsable del caso Ayotzinapa, Alejandro Encinas, lo señaló como miembro de la "junta de autoridades" –el expresidente Enrique Peña Nieto y su gabinete de seguridad– que fabricaron la *verdad histórica*, lo que puso al descubierto que no lo habían citado a declarar, y que lo único que se tenía de él en el expediente era una declaración por escrito. Al quedar expuesto por la denuncia de Encinas, el Presidente, molesto, le reclamó al fiscal Alejandro Gertz Manero, que tiene previsto citarlo a declarar esta semana.

Gertz Manero ha sido uno de los altos funcionarios que ha hecho cabildeo en Palacio Nacional contra García Harfuch, pero no es el único, y cada vez es más público quiénes están encabezando la oposición al aspirante a gobernar la Ciudad de México. Este domingo, en una acción en su contra, se realizó un "foro ciudadano" sobre la Constitución Política de la Ciudad de México, un tema completamente fuera del contexto actual, que fue abierto por el sociólogo Hernán Gómez Buera, que recién escribió un libro contra el exconsejero jurídico de la Presidencia y promotor de García Harfuch, Julio Scherer, y que fue promovido en sus redes sociales por Encinas. La última ponente del foro fue precisamente Brugada.

La exalcaldesa de Iztapalapa es la candidata de los grupos considerados *puros* dentro del lopezobradorismo, donde se encuentra el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, que aunque está en el cuarto de guerra de la precandidata presidencial, Claudia Sheinbaum, está opuesto a García Harfuch, y plumas y cuentas en redes sociales asociadas a él son parte de la campaña sistemática en contra del exsecretario capitalino.

Hasta el cierre de la semana pasada, la batalla intramuros en Palacio Nacional la estaban ganando los *puros*, y la inclinación del Presidente se había vuelto a mover hacia Brugada. Los datos sobre la imposibilidad de que recuperara votos entre las clases medias que se evaporaron –con respecto a la elección presidencial de 2018– en las elecciones del próximo año ya no estaban siendo un factor determinante a favor de García Harfuch, quien en coincidencia con ese jaloneo interno intensificó su pasarela por medios electrónicos.

La decisión sobre la candidatura de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México se definirá mediante una encuesta cuyos resultados serán dados a conocer el 30 de octubre, pero la posición de López Obrador, que se transmite a través de mensajes directos e indirectos, será determinante. Hasta ahora esa posición ha sido oscilante, y pese a lo sólida que parecía estar Brugada hasta hace tres días, todavía no hay nada seguro para nadie.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 44
2023-10-16 01:55:35 412 cm2 $46,557.99 3/3

La candidatura se definirá mediante una encuesta cuyos resultados serán dados a conocer el 30 de octubre



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Pagina Dos
2023-10-16 01:39:48 307 cm2
Página: 2
$34,723.81 1/2

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique quintana@elfinanciero.com.mx
@E_Q



Xóchitl en su laberinto

Xóchitl Gálvez está en un laberinto. **Puede salir de él** y avanzar más de lo que muchos creen o **puede quedarse atrapada.**

Como aquí le hemos comentado, ella será –cuando los tiempos legales lo permitan– candidata de un Frente de partidos: PAN, PRI y PRD.

No será una candidata independiente, como lo fueron, por ejemplo, Margarita Zavala y Jaime Rodríguez, hace seis años.

Pero resulta que la senadora Gálvez llegó a la posición que tiene por el hecho de tener amplio **respaldo de muchos ciudadanos sin partido.**

Ella y su equipo saben que la única posibilidad que tiene de ganar es que no se le identifique como alguien del PAN, del PRI o del PRD, sino como una candidata ciudadana que tiene el respaldo de esos partidos, pero que no forma parte de ellos.

Bajo esa lógica, **Xóchitl ha sido muy celosa,** tanto en la construcción del equipo que la habrá de acompañar en la campaña, como de la recepción de respaldos de los partidos o incluso de empresarios que se han acercado para apoyarla.

Esto ha generado una paradoja que ha desconcertado a muchos.

Su **equipo de campaña,** o lo que será su equipo, **es pequeño,** lo que le provoca a veces problemas de coordinación y una capacidad limitada para hacerse presente en diversos ámbitos de la vida pública del país.

Y la desconfianza ha conducido **al rechazo a diversos grupos** que se han acercado con ella para apoyarla, pues no quiere deber favores.

Así que se forma un círculo vicioso del que se vuelve complicado salir. **Un auténtico laberinto.**

De acuerdo con Google Trends, el nivel más alto de interés que registró Xóchitl ocurrió **el 7 de sep-**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

tiembre, días después de haber sido designada coordinadora del Frente Amplio opositor. Desde entonces ha **mostrado una tendencia a la baja.**

De acuerdo con las mediciones hechas a través de las búsquedas, el interés bajó un 86 por ciento.

Obviamente también pasó lo mismo con Claudia Sheinbaum. Pero, como sabe cualquier persona con experiencia en contiendas electorales, los candidatos del partido en el poder siempre están **en una condición de ventaja.**

Son los retadores los que deben ir sistemáticamente hacia arriba.

Es entendible que al no ser aún tiempos de campaña ni de precampaña, el grado de interés descienda.

Este fin de semana estábamos más atentos al eclipse que a la política. Es natural.

La interrogante que viene desde hace semanas es si Xóchitl tendrá la capacidad para resolver la compleja situación de **ser candidata ciudadana pero postulada por tres partidos** políticos tradicionales.

Cuando se afirma que los partidos la han dejado sola, ningún dirigente de las fuerzas que la van a postular como candidata lo admite y muestra imágenes de concentraciones recientes en las que ella está acompañada de dirigentes y militantes de esas tres fuerzas.

No es suficiente. **En la política, percepción es realidad.**

Este fin de semana se realizó el Congreso del Frente Cívico Nacional, que pretende convertirse en la llamada "cuarta pata", la de carácter ciudadano, que respalde a la senadora.

Anunciaron la organización de 100 mil voluntarios para promover a Xóchitl.

Si logra cuajar este intento de organización ciudadana, quizás sea la vía para salir de la trampa de la que le hablábamos.

Si no se logra una estructura sólida y funcional, Xóchitl podría seguir atrapada por un tiempo más largo en el laberinto en el que se ha metido en las últimas semanas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-10-16 02:57:28 203 cm2
Página: 7
$33,137.24 1/1

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



¿Fue disculpa la condecoración?

En la celebración de 200 años del Colegio Militar, el presidente López Obrador condecoró a dos ex directores: los generales Enrique Cervantes y Salvador Cienfuegos, ex titulares también de la Secretaría de la Defensa Nacional con Ernesto Zedillo y Enrique Peña, respectivamente.

La razón explica las distinciones, pero la otorgada a Cienfuegos provocó indignación entre quienes le atribuyen responsabilidad en la desaparición y asesinato de *Los 43* de Ayotzinapa, o hasta en actividades de narcotráfico, y escandalizó a las facciones más virulentas y virolas del lopezobradorismo.

Y es que desde el gobierno mismo de la *4T*, la falsaria *comisión de la verdad* y la Fiscalía General de la República han venido esparciendo una sarta de señalamientos calumniosos contra el Ejército para implicarlo en el atroz crimen del 26 de septiembre de 2014. Es en este contexto que el 15 de octubre de 2020, al arribar en el aeropuerto de Los Ángeles con su esposa, sus hijas, sus nietos y otros familiares para visitar Disneylandia, el general Cienfuegos fue detenido bajo cinco acusaciones de narcotráfico por la agencia antidrogas de Estados Unidos.

Al día siguiente López Obrador ya daba por cierta la culpabilidad del ex secretario y advirtió:

"*Independientemente del resultado de la indagatoria* y de que concluya el proceso (...), todos los que resulten involucrados en este asunto del general Cienfuegos y que estén actuando en este gobierno en la Sedena *van a ser suspendidos, retirados* y, si es el caso, puestos a disposición de las autoridades competentes".

Para entonces estaba obsesionado con el caso Genaro García Luna (que no había sido sentenciado aún y de cuya culpabilidad siempre ha estado convencido), y por esto quizá se fue de largo:

"Si no se habla de un *narcoestado*, sí se podría hablar de un *narcogobierno* y, sin duda, de *un gobierno mafioso* (...). *Cosas como la del general Cienfuegos nos dan la razón...*".

Por fortuna, alguien o algo ese mismo día le hizo entender lo engañabobos de la acusación: mediante intercepciones telefónicas a malandros de un capo apodado *El H2*, los agentes de la DEA notaron que se aludía a un misterioso "patrón" y, cuando alguno de la *narcobanda* preguntó quién era, el compinche respondió algo así como "el que está ahorita en la televisión". Y en la pantalla de quién sabe qué canal aparecía Cienfuegos. En esta babosada se basaban las acusaciones.

AMLO no volvió a inculpar al general y su canciller *Ebrard operó extraordinariamente bien* la situación. Un mes después (17 de noviembre), el Departamento de Justicia le pidió a la jueza en Nueva York *desestimar los cargos*, y ambos gobiernos acordaron que la Fiscalía mexicana continuara la investigación y que el destino del divisionario se decidiera conforme a las leyes mexicanas.

Hace tres semanas, el Presidente negó de manera enfática que Cienfuegos y su jefe Peña tuvieran participación en el crimen de Iguala.

Merecida, pues, la condecoración al divisionario, que implica también una inusual disculpa de AMLO...

El Presidente negó de manera enfática que Cienfuegos y Peña participaran en el crimen de Iguala



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 2
2023-10-16 02:47:19 295 cm2 $17,971.25 1/1



Mexicanos en la guerra

Tres connacionales se encuentran atrapados en el conflicto en Oriente Medio. Se trata de **Orión Hernández**, **Ilana Gritzewsky** y **Bárbara Lango**. El primero es promotor cultural, la segunda es estudiante de repostería, y la tercera es parte de la organización Médicos Sin Fronteras.

Todo indica que **Orión** e **Ilana** fueron secuestrados por Hamás, durante su incursión del sábado 7 en distintos pueblos del sur de Israel, y probablemente llevados por la fuerza a la Franja de Gaza, mientras que **Bárbara** está intentando salir de ese territorio, que, al momento de escribir estas líneas, está a punto de ser escenario de una operación terrestre de las Fuerzas de Defensa de Israel con el objetivo expreso de acabar con la infraestructura del grupo terrorista.

Orión se encontraba en el festival musical Supernova, la mañana del 7 de octubre, cuando éste fue asaltado por militantes de Hamás, que llegaron en parapentes y motocicletas. De acuerdo con testigos, los terroristas comenzaron a disparar indiscriminadamente contra los asistentes.

Las autoridades israelíes han recogido 260 cuerpos en esa zona, conocida como Re'im, cerca de la frontera de Gaza, donde fueron abandonados centenares de vehículos, algunos de los cuales aparecieron con cadáveres en el interior.

A **Orión** lo acompañaba su novia, **Shani Louk**, de nacionalidad alemana, quien en las siguientes horas apareció en un video en la batea de una camioneta de los terroristas, quienes la llevaban secuestrada, semidesnuda y en condiciones deplorables. Al principio se le creía muerta, pero la madre de la *influencer* dijo tener información de que estaba viva, en condición crítica, en Gaza. Del mexicano, no se ha sabido nada hasta ahora.

La semana pasada, entrevisté en **Imagen Radio** a **Gabriel de la Fuente**, amigo de la familia de **Orión**, quien se quejó de que nadie de la Secretaría de Relaciones Exteriores se había preocupado por su caso, pese a peticiones reiteradas. Poco después de esa conversación, hizo contacto con él **Alejandro Encinas**, subsecretario de Gobernación, quien, a decir de **De la Fuente**, está atendiendo el caso.

Ilana Gritzewsky, la otra mexicana tomada como rehén por Hamás, vivía con su novio **Matán** en Nir Oz, lugar del que los terroristas se llevaron a la mayoría de sus rehenes. Se estimaba que de los cerca de 150 secuestrados, unos 80 vivían en dicho kibutz. El jueves hablé en **Imagen Radio** con **Jaim Gritzewsky**, hermano de **Ilana**, quien me relató que ella acababa de venir a México para asistir al funeral de un pariente, y que recién había regresado a Israel. **Jaim** me dijo que a través de **Mara Lezama**, la gobernadora de Quintana Roo, habían hecho contacto con la Secretaría de Relaciones Exteriores para ver qué se puede hacer para conseguir su liberación.

El tercer caso es el de la médica mexicana **Bárbara Lango**, quien ya había participado en misiones humanitarias de Médicos Sin Fronteras en Sudán del Sur, Yemen y Haití antes de hacerlo en la Franja de Gaza. De acuerdo con lo que relató su padre, el cirujano sinaloense **Porfirio Lango**, **Bárbara** se casó en Gaza con un traductor árabe. Actualmente está pidiendo que a ella y a su familia los dejen salir del territorio por la frontera de Egipto, pero Israel ha prohibido el paso.

Ayer, la canciller **Alicia Bárcena** publicó en su cuenta de X: "He tomado contacto por UNRWA (la agencia de la ONU que trabaja con refugiados palestinos) para apoyar a **Bárbara Lango**. Estamos intentando que salga por Egipto, pero Israel no autoriza un cordón humanitario ni la salida de nadie. Es urgente hacer un llamado a Israel porque aun la guerra tiene reglas". Horas después, en la misma red social, el politólogo **Ezra Shabot** recordó a **Bárcena** los casos de **Orión Hernández** e **Ilana Gritzewsky**. "Haga el mismo esfuerzo por liberarlos", le pidió. A esto, la canciller respondió: "Estamos en contacto con sus familiares y haciendo un gran esfuerzo para lograr su liberación".

Ojalá sea así. En los tres casos, sin distinciones. Sería muy bueno que, para mostrar la voluntad y preocupación del Estado mexicano, el presidente **López Obrador** hablara con las tres familias, como el fin de semana hizo **Joe Biden** con las de los 14 estadunidenses secuestrados por Hamás.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
2023-10-16 02:48:52 436 cm2
Página: 11
$31,906.46 1/1



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Pragmatismo para arrasar

• El plan C es un proyecto de concentración del poder, para que la próxima presidenta pueda gobernar sin contrapeso alguno.

El mandato del Supremo Líder está muy claro: no solo hay que ganar, sino arrasar. La vara está muy alta. Se trata del famoso "plan C" de **López Obrador**: retener la Presidencia, ganar dos terceras partes de la Cámara de Diputados y Senadores y, con esa mayoría calificada, reformar la Constitución y apoderarse de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, además de debilitar, a lo mejor desaparecer, los órganos autónomos del Estado, como el Instituto Nacional Electoral. Es un proyecto de concentración del poder. Que la próxima presidenta pueda gobernar sin contrapeso alguno.

Para lograrlo, hay que sumar todos los votos posibles.

Puede ser que **Clara Brugada** gane la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México holgadamente. Pero si **Omar García Harfuch** lo hace con mayor abundancia de votos, él será el candidato de Morena. Esos dos, tres, cinco puntos de más pueden hacer la diferencia para lograr más diputaciones federales en la capital.

Hay, incluso, que dar la batalla en estados donde Morena parece no tener oportunidad de ganar.

Yucatán, por ejemplo. Para tal efecto, ya están cooptando a políticos que hace unos minutos eran opositores muy vocales en contra de la Cuarta Transformación. Les tienden la alfombra roja. Si **Rommel Pacheco** ayuda a arrasar, bienvenido sea el exclavadista que pertenecía a la diputación panista. Ni se diga un priista de abolengo como **Jorge Carlos Ramírez Marín**.

Morena, por instrucciones de **López Obrador**, anda en plan pragmático. Se quiere convertir en un "partido *atrapalotodo*" (del inglés *catch-all party*). Hay que sumar todo lo que se pueda sumar sin importar las ideologías. Atraer a votantes de izquierda, centro y derecha. A estatistas y neoliberales. Progresistas y conservadores. Proaborto y antiaborto.

Todos caben bajo la carpa morenista.

Sí, efectivamente, suena como el PRI de antaño: todos los grupos dentro de un partido. ¿Usted quiere hacer política en México? No se haga bolas: purifique su pasado pasándose a Morena que es el único partido que le puede asegurar presente y futuro políticos.

Dice el diccionario que el pragmatismo es la "preferencia por lo práctico o útil". **Claudia Sheinbaum** tiene que entregarle buenas cuentas electorales a **López Obrador**. No sólo se trata de ganar la Presidencia, sino el mayor número de senadurías, diputaciones, gubernaturas, alcaldías y diputaciones locales. La orden es demoler a la oposición y la candidata presidencial lo ha entendido. Tiene un mandato y, disciplinada como es, hará todo lo posible por cumplirlo.

Claro que el pragmatismo tiene un costo. Pero es menor. Los morenistas más ideológicos están alebrestados. No entienden cómo **Claudia** prefiere a **Omar** que a **Clara**. No quieren ver lo evidente: que **García Harfuch** tiene un mayor potencial de jalar más votos a Morena, aunque él no sea morenista.

Y lo mismo pasará en las candidaturas a gobernador en los otros ocho estados. Quedarán los que tengan el mayor potencial de, no sólo ganar, sino arrasar. Por eso el método de elegir candidatos por encuesta. Ganarán los que traigan más fichas a la mesa. Si ése es un arribista, le darán la bienvenida con gusto.

> Morena, por instrucciones del Presidente, anda en plan pragmático. Se quiere convertir en un "partido *atrapalotodo*".

Los que llevan años haciendo cola en Morena, fundadores de ese movimiento, tendrán que tragarse el sapo. ¿Cuál es su opción? ¿Irse a la oposición? ¿Seguir el camino sin destino de **Marcelo Ebrard**?

Muchos simpatizantes de la Cuarta Transformación no han comprendido que terminó el periodo romántico de la toma del poder, si es que algún día lo hubo. Ese halo histórico que los alumbra de una izquierda que sufrió años por gobernar al país y que finalmente lo logró en 2018 con **López Obrador**.

Lo que les molesta es percatarse que **AMLO**, más que ser de izquierda, es un priista de cepa.

Un pragmático que, al revés de lo que dice, no tiene principios. Si lo que le conviene es aliarse a los militares, venga el militarismo. Si lo que beneficia es abrir el partido a los oportunistas que granjean más votos, que se amuelen aquellos que sí se creen el cuento de la llegada de la izquierda al poder.

La que sí ya lo entendió es **Sheinbaum**, quien tiene que dar resultados. El objetivo del 2024 es ganar contundentemente. Asegurar la mayoría calificada en el Congreso para reformar la Constitución y apoderarse del Poder Judicial. Que no haya contrapesos. No importa que se enojen algunos "compañeros" (así se dicen entre ellos) por lo que esto implica. Igual y no pueden hacer mucho con esa rabia. Esto no es activismo universitario de izquierda, sino pragmatismo para arrasar en las elecciones del 2024.

X: @leozuckermann



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 10
2023-10-16 03:05:14 426 cm2 $25,998.98 1/1



Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El ataque al Poder Judicial

• El Poder Judicial se ha convertido, más desde que Norma Piña asumió la presidencia de la Corte, en el gran enemigo del presidente López Obrador.

¿Merecen los trabajadores del Poder Judicial cobrar pensiones dignas al concluir su vida laboral si el propio Poder Judicial aportó recursos, así como los trabajadores, para ello? ¿Merecen tener recursos los jueces y magistrados para poder instalarse en una nueva ciudad cuando son cambiados de adscripción, lo que sucede con bastante normalidad? ¿Deben ser eliminados los fideicomisos que con sus propios recursos ha construido el Poder Judicial para dar apoyo a sus integrantes? ¿Tiene sentido que quien ha dedicado su vida a impartir justicia pueda retirarse dignamente? ¿No son salarios y pensiones dignas medidas que permiten controlar la corrupción o las tentaciones en las que puedan caer jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial?

Todas éstas parecen ser preguntas con respuestas de simple sentido común, pero en el México de impronta populista que vivimos no es así. Una de las características de los regímenes populistas, antiguos o modernos, se reconozcan de derecha o de izquierda, es que quieren acabar con esa enorme molestia en la democracia que es la división de Poderes. Y el Judicial suele ser el que más les molesta: le molestaba a **Donald Trump**, hasta que tuvo una mayoría conservadora en la Corte Suprema, lo que no ha impedido que tenga literalmente decenas de demandas en su contra, desde abuso sexual hasta fraude fiscal. Le molesta a **Cristina Fernández de Kirchner** en Argentina (entre otras razones porque quien tiene que rendir cuentas, y muchas, ante la justicia, al igual que Trump, es ella misma). Le molestó a **Daniel Ortega** en Nicaragua o a **Nicolás Maduro** en Venezuela, hasta que acabaron con el poder judicial autónomo.

Y en México, el Poder Judicial se ha convertido, casi desde el día uno de su gobierno, pero mucho más desde que **Norma Piña** asumió la presidencia de la Corte el 2 de enero pasado, en el gran enemigo del presidente **López Obrador**.

Sin duda, hay espacios de corrupción en el Poder Judicial, como los hay hasta niveles altos y bajos del Ejecutivo o el Legislativo. La corrupción en el país es una realidad, quien lo dude que vea lo ocurrido estos años en Segalmex. Ése no es el tema de discusión.

Tampoco se trata de que los ministros tengan diferencias, a veces profundas, entre sí. De la misma forma que el Presidente no tiene mayoría de simpatizantes en la Suprema Corte, sí la tiene en el importantísimo Consejo de Judicatura.

Lo fundamental es que, independientemente de la integración de cada una de esas instancias, el Poder Judicial mantenga su independencia y autonomía y, con todos sus vaivenes, la ha mantenido durante estos cinco años, más allá de quiénes han estado en los mandos de ese Poder e, incluso, de sus cambios internos.

El problema que tiene el Ejecutivo respecto al Poder Judicial no es el de los sueldos o las pensiones de retiro de magistrados y jueces, es que todos los procesos políticos que le interesan al Ejecutivo han terminado siendo rechazados desde el Judicial por la sencilla razón de que han estado mal construidos, han violado la Constitución y la Corte no puede darle luz verde a proyectos evidentemente inconstitucionales.

Ha fallado en muchos casos la FGR (en ocasiones porque ha aceptado sacar adelante procesos que no se basaban en marcos legales y no se han construido casos sólidos, ya que se debieron atender necesidades políticas del Ejecutivo) y también el Legislativo porque, como ocurrirá ahora con la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial, se vota sin siquiera debatir las ocurrencias en forma de iniciativa que envía el Ejecutivo.

Se quieren apropiar de 15 mil millones de pesos que no son suyos, que pertenecen a otro Poder. Se multiplicaran los amparos y las acciones de inconstitucionalidad contra la medida y cuando se declare inconstitucional lo que está por aprobar el Legislativo, se desgarrarán las vestiduras en el oficialismo argumentando que ésa es una demostración de la corrupción y avaricia de los jueces, ignorando lo que es un hecho evidente: no se trata de corrupción, sino de normas ilegales, inconstitucionales cuyo único objetivo es debilitar al Poder Judicial para tratar de subordinarlo al Ejecutivo, y mucho más concretamente a los dictados del mandatario en turno.

Si hubiera algún rasgo de autonomía en el Poder Legislativo, estos intentos tendrían que ser frenados, esas iniciativas revisadas, pero (como se ha vuelto norma en esta segunda mitad del sexenio) la única orden es que las iniciativas del Ejecutivo en el Congreso se tienen que aprobar "sin cambiarle ni una coma", y como vienen mal construidas terminan chocando, más tarde o más temprano, como ocurrirá con el tema de los fideicomisos, con el muro de la realidad y la constitucionalidad.

Es tan torpe la operación que incluso temas que podrían ser objeto de negociación entre los partidos, incluso en época electoral, como lo es establecer normas y plazos, conveniencia o no, de mantener la Guardia Nacional en la Defensa Nacional (más allá de cualquier intencionalidad política, una exigencia de la realidad y de la seguridad básica del país) no se puede procesar porque no hay disposición para ello: en ninguna instancia del gobierno se plantea ese diálogo salvo, tímidamente, en la propia Defensa Nacional. Pero lo mismo ocurre en todos los ámbitos: en la energía, la agricultura y el presupuesto.

Y sin disposición a dialogar, a aceptar los límites propios y ajenos, no se puede hacer política ni, mucho menos, sostener un régimen democrático. Y todo termina siendo una oscilación polarizante que lleva cotidianamente hacia el autoritarismo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 16
2023-10-16 03:51:02 217 cm2 $47,071.66 1/1

ASTILLERO

El ensueño de García Harfuch // Abrazos a los que dan balazos // ¡Y votaron felices! No acompañó Adán Augusto a Claudia

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL ASPIRANTE PUNTERO a la candidatura de Morena en la Ciudad de México, Omar García Harfuch, fue entrevistado para la edición México del diario español *El País* por Zedryk Raziel (https://goo.su/eWFr), quien describió la camioneta a bordo de la cual viaja el ex secretario capitalino de Seguridad Ciudadana como "una fortaleza móvil. Tiene un blindaje de nivel siete, apto para operaciones militares y contra el 'terrorismo', impenetrable ante municiones de fusiles *Barret*. Y adentro del vehículo hay armas, cortas y largas, dispuestas de tal manera que estén al alcance de la mano. También hay pesados escudos y demás equipo táctico. A bordo viajan varios guardias, además del chofer, también entrenado".

A PREGUNTA EXPRESA, reconoce que no da "por hecho que no vuelva a pasar" un ataque poderoso en su contra por parte de algún cártel delictivo, pero considera que sería "cobarde" dejar de hacer campaña o actividades políticas por temor a que lo maten. No explicó García Harfuch si la valentía personal que muestra debe ser asumida también como un riesgo consciente por los asistentes a sus actos multitudinarios de proselitismo, y si acaso los propósitos criminales de sus atacantes podrían transferirse en contra del jefe de Gobierno en caso de que él ganara.

EL NIVEL DE protección personal que explicablemente debe mantener; es decir, la visión defensiva y el pensamiento policial que le es necesario sostener, confirman los riesgos que entraña un perfil como el de García Harfuch. También se confirma la inserción de la capital del país en la cruda contienda entre cárteles que se da a escala nacional, la cual continuamente implica una obcecada búsqueda de cumplir sentencias y amenazas por considerar que figuras de poder político ayudan o combaten facciosamente a unos u otros.

POR OTRA PARTE, en dificultades para precisar su entendimiento de lo que es la izquierda, apegado más a una suposición de beneficiarse de manera osmótica respecto del presidente López Obrador y la aspirante Sheinbaum, García Harfuch soltó ante el reportero Raziel una perla involuntaria que exhibe los peligros que entraña el coctel militar, policiaco y político que impulsa con toda fuerza su aspiración proselitista.

ES DECIR, GARCÍA Harfuch adelanta confiadamente el resultado que podría darse a partir de su eventual subida al primer escalón del poder político, la gubernatura capitalina, antesala de la lucha por la Presidencia de México: abrazos a los que han usado y abusado de los balazos. 1968, *halconazo*, *guerra sucia*, Ayotzinapa y muchos episodios nefastos más, policiacos y militares, fundidos en un abrazo amnésico: ¡Y votaron felices!

HE AQUÍ LA parte más relevante de la citada entrevista: "Tenemos que cambiar esa percepción (Raziel le había comentado: 'parece que parte de los votantes de izquierda no se sienten cómodos con la figura de la policía'). Y si yo tengo la oportunidad de cambiar esa percepción, que la gente, los más radicales de izquierda, abracen a la policía, abracen al Ejército... Bueno, vean, ¿quién es el líder de izquierda más importante del planeta, me atrevo a decir? El Presidente. ¡Y es el primero que ha abrazado al Ejército Mexicano! Creo que la contradicción sería al revés. O sea, el Presidente es el primero que ha abrazado al Ejército, el primero que le ha dado su confianza. Y también, obviamente, en la historia de este país, el Ejército estuvo inmiscuido en casos terribles, ordenados por personas verdaderamente reprobables".

Y, MIENTRAS CLAUDIA Sheinbaum ha enfatizado en Villahermosa la importancia de la unidad de Morena ("en Tabasco no puede haber división"), a la vez que subrayó la ayuda que dice le está prestando Adán Augusto López Hernández, el ex aspirante a la virtual candidatura presidencial que de forma significativa no asistió ayer al acto en la capital de dicha entidad (como no ha hecho acto de presencia en ninguno desde que Sheinbaum fue declarada ganadora del proceso interno), con el denso telón de fondo del pleito entre el grupo de Adán Augusto López y el de Javier May en torno a la candidatura al gobierno de la entidad, ¡hasta mañana!



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Capital Página: 40
2023-10-16 04:03:57 205 cm2 $44,418.60 1/1

CIUDAD PERDIDA

Otra del tribunal del santo oficio

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

HOY DÍA PARA nadie es un secreto, en el mundo, que los sistemas de justicia fueron diseñados y operan para hacer que sobrevivan, que se conserven en el mejor estado posible, las formas de enriquecimiento que creó el neoliberalismo.

LO MISMO EN Perú que en Colombia, o en Estados Unidos, la distorsión de la idea de justicia acentuó, profundizó la brecha de la desigualdad con fallos lejanos de lo justo, pero bien sustentados en la visión de que el gobierno debe estar en la fuerza del poder económico y no en la voz de los desposeídos.

ASÍ LAS COSAS, en los pasillos de la suprema impunidad, donde quienes por ahí despachan entienden la vida como una división en la que en la parte más alta están ellos y luego todos los demás, se habla fuerte y quedito de la venganza que preparan los miembros del Poder Judicial en contra del gobierno de López Obrador.

TODO, PARA ELLOS, está claro hoy más que nunca, porque después de la muy posible desaparición de la casi totalidad de los fideicomisos, o mejor dicho, de haberse sentido tocados por el poder presidencial, los de la toga, sin pensar en los habitantes del país, se preparan para declarar inconstitucional la reforma eléctrica, uno de los puntos más importantes para fincar la transformación que sustenta este gobierno.

SE TRATA DE una venganza, es decir, de lo que en la Corte se considera un ataque que merece una respuesta estilo Netanyahu, con la que pretenden decir que en este país no debería gobernar el Presidente, porque ellos, los de la suprema impunidad, tienen en sus manos la interpretación de la ley, no la ley, sino su interpretación, y ese es su trabajo.

DECLARAR INCONSTITUCIONAL LA reforma que abarca los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución significa cancelar los contratos de cuando menos 34 consorcios privados que comercian, o venden, electricidad a la red nacional, y llevaría al plano de lo ilegal a otros 239, según informó *Los Ángeles Times.*

ESTO, EN EL esquema del neoliberalismo, no debe suceder, y para que ello no pase está la red protectora creada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que agrega a lo dictado por el librito neoliberal la venganza. Se trata de entender que desde el Zócalo no se gobierna, que el poder está en sus vecinos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

ASÍ QUE NADIE se sorprenda, los de la toga van a declarar inconstitucional la reforma eléctrica con todo lo que ello significa, pero en el Zócalo no están con los brazos cruzados, seguramente, frente a una acción tan obvia, ya tienen preparada una respuesta muy al estilo del propio López Obrador.

BUENA PARTE DE esa batalla ya está dicha. Para algunos ministros de la Corte no hay opción, los intereses de los capitales extranjeros que ahora operan en la industria eléctrica deben ser protegidos, aunque para ello se deben sacrificar los intereses de los más. Eso entienden por justicia esos señores.

MUY PRONTO SABREMOS de ese asunto con todas sus complejidades, y será, por si algo faltara, en pleno año electoral.

De pasadita

SIN ACUERDO CON los partidos políticos, el INE se apresta para tratar de imponer una regla que podría cambiar el panorama electoral en todo el país.

RESULTA QUE YA tendrá que dictar la regla por la que cinco mujeres y cuatro hombres deberán competir en las elecciones para gobernador y jefe de Gobierno que se efectuarán junto con la presidencial.

PARA ALGUNOS OBSERVADORES imparciales no estaría nada mal que para el interior del país se considerara a dos mujeres y dos hombres, mientras para la capital se podría dejar que el representante o la representante surgiera de la libertad de los partidos para proponer. De esa manera se podría establecer un método más o menos justo para la injusticia. Vamos a ver.

cd_perdida@jornada.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
Página: 4
2023-10-16 03:52:21 200 cm2 $35,779.50 1/1

PULSO POLÍTICO



ANUNCIA MORENA ASPIRANTES A GOBERNADORES

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Con inclusiones de última hora y exclusiones de aspirantes a las gubernaturas de ocho entidades y de la Ciudad de México, que se someterán a encuestas para elegir a quienes serán postulados, la dirigencia nacional de Morena dio a conocer las ternas que participarán en cada una de ellas.

Una de esas inclusiones fue la del senador Alejandro Armenta, en Puebla, otras, la del diputado federal Miguel Torruco en CDMX, Héctor Tejada, dirigente estatal de la Concanaco, en Guanajuato, y del diputado Oscar Cantón Zetina, en Tabasco, y se mantuvieron las exclusiones de las también senadoras Lucía Meza, en Morelos y Malú Micher, la activa colaboradora del hoy satanizado excanciller Marcelo Ebrard.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Dejar fuera a morenistas en el proceso interno del que surgirán sus candidatos a gobernadores, arreciará reclamos y protestas porque algunos de ellos aseguraban estar bien posicionados por el apoyo con el que aseguraban contar, más el punto de discordia originado por quienes simpatizan y apoyan a Marcelo Ebrard, agudizará las inconformidades que varios de aquellos expresaron públicamente.

Escala el enfrentamiento entre el personal del Poder Judicial con el titular del Ejecutivo por los recortes presupuestales el año que entra que impulsa la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados y, por lo pronto, la ministra presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández ya advirtió que ésa es una flagrante violación constitucional.

Los mexicanos que residen o vacacionaban en Israel, siguen siendo repatriados por grupos de menos de 150 pasajeros por los problemas de los antiguos aviones del Ejército que tienen que hacer hasta tres escalas de Tel Aviv al AIFA y no llevar exceso de peso. Por eso se optó que dos de ellos, con 75 y 83 pasajeros, fueron llevados a Madrid de donde posteriormente se les trasladará a México.

Otro de ellos, Orión Hernández Radoux, quien fue secuestrado por el grupo terrorista Hamas, sigue en poder de éste y sólo se ha sabido que está con vida por una llamada que se recibió de su celular por una voz desconocida, según versión de una amiga de él y de su novia Shani Louk, con la que asistió al Festival de Música por la Paz, cuando ocurrió el ataque.

Desfile de la decena de aspirantes a rector de la UNAM ante los integrantes de la Junta de Gobierno que en los primeros días de noviembre dará a conocer el nombre del sucesor del doctor Enrique Graue.

Liberan en Chiapas a los últimos 20 de los 60 ejidatarios secuestrados la semana anterior por un grupo armado, derivado del conflicto originado por el control del Concejo Municipal de Altamirano.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

INDICADOR POLÍTICO



CARLOS RAMÍREZ

carlosramirezh@elindependiente.mx
http://elindependiente.mx
@carlosramirezh

EJÉRCITO BAJO FUEGO DE EU PARA IMPONER PARAGUAS DE SEGURIDAD

Las **amenazas** de todos los precandidatos presidenciales republicanos de **invadir** México con tropas militares estadounidenses para **militarizar** al estilo americano la lucha a los *cárteles* del narco en territorio mexicano tiene una relación directa con las últimas reuniones de alto nivel en seguridad promovidas por el gobierno demócrata de Joseph Biden: **no** se trata de combatir a los *capos* del narco que responden a las **necesidades** de consumo de drogadictos americanos, sino de **anular** las funciones constitucionales de las Fuerzas Armadas en materia de soberanía e independencia en seguridad nacional.

En este contexto, la **respuesta** mediática en espacios vinculados de manera abierta a la oposición mexicana sobre la condecoración al general Salvador Cienfuegos Zepeda, secretario de la Defensa Nacional 202-2018, durante el 200 aniversario de la fundación del Heroico Colegio Militar se mueve en el **mismo** escenario: **desprestigiar** a las Fuerzas Armadas mexicanas, en momentos en que las Fuerzas Armadas estadounidenses están a las **puertas** de la frontera bilateral.

El general Cienfuegos fue **arrestado** por el Gobierno de Estados Unidos en octubre de 2020, un año **después** del *culiacanazo* de octubre de 2019 cuando las Fuerzas Armadas mexicanas **arrestaron** por primera vez a Ovidio Guzmán López, hijo del *Chapo* y encargado de la producción y contrabando de fentanilo de EU, con propósitos de **extradición**, pero fue liberado de inmediato por la **amenaza** del *Cártel de Sinaloa* de estallar camiones **bomba** a las afueras de una zona militar familiar.

México **protestó** con severidad por el arresto del militar y le exigió explicaciones específicas a la Casa Blanca, pero la respuesta se le **trasladó** a un operativo menor de la DEA basado en informes confusos. El general Cienfuegos fue **liberado** en un acto sin precedentes de la justicia y el poder de Estados Unidos, y más tarde el gobierno mexicano reveló el contenido del expediente en que se basó la DEA para **demostrar** la fabricación de pruebas y las malas intenciones políticas. En este contexto, la investigación mexicana **exoneró** de manera legal al exjefe del Ejército.

Es muy **cierto** que el presidente Biden es a veces una pieza que **nadie** toma en cuenta en la Casa Blanca, pero un operativo para arrestar a un reciente exjefe del Ejército y exsecretario mexicano de la Defensa Nacional requería de la **aprobación** del Gobierno estadounidense, sobre todo porque causaría **sobresaltos** en las relaciones de seguridad entre las dos naciones y el **papel** central de las Fuerzas Armadas mexicanas en los grupos bilaterales de operación.

La decisión **no** fue de la DEA, sino de la Casa Blanca y en ese contexto se tienen que analizar las **campañas** mediáticas en México que reducen el caso del general Cienfuegos a los **dichos** --que no pruebas-- del Gobierno de Estados Unidos, justo en medio de las campañas de candidatos republicanos a la presidencia que están amenazando con **invadir** México con fuerzas militares para liquidar a los *cárteles* en México o, como casi tomó la decisión el presidente Donald Trump, lanzar **misiles** sobre presuntos territorios de narcotraficantes en territorio mexicano.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Las sonoras **amenazas** republicanas y el silencio intencionado de la Casa Blanca están perfilando a las Fuerzas Armadas mexicanas como el gran **obstáculo** estadounidense para asumir el control de la seguridad nacional de México bajo los **criterios** militares de Estados Unidos. Aunque **no** fue la intención, la condecoración al general Cienfuegos fue un **recordatorio** de México a la Casa Blanca en el sentido de que el Ejército Mexicano está fuerte y **subordinado** a la disciplina civil de la Presidencia de la República y que las Fuerzas Armadas serán un **dique** de contención para las locuras republicanas y silencios demócratas que quieren **mandar** fuerzas militares americanas a México.

El **operativo** de la DEA para arrestar al general Cienfuegos en Los Angeles fue respondido por México con la difusión del expediente **plagado** de inconsistencias, rumores e insinuaciones, pero sobre todo con la **reforma** a la Ley mexicana de Seguridad Nacional para **obligar** a la agencia antinarcóticos de la Casa Blanca --que forma parte de la Comunidad de Inteligencia del Gobierno de EU-- a **registrar** agentes y operaciones para impedir el abuso de poder de los oficiales antinarcóticos americanos operando con **impunidad** en México, corrompiendo a mexicanos y desdeñando a las autoridades locales.

La **autonomía** soberana de México en materia de seguridad y políticas contra el narcotráfico está bajo fuego de la Casa Blanca.

Política para *dummies*: la política, como lo demostró Machiavelli, forma parte las políticas militares de seguridad.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

SEGURIDAD Y DEFENSA

CARLOS RAMÍREZ*

@carlosramirezh / seguridadydefensa@gmail.com



Drogas: EU no quiere

Si el problema de las drogas en Estados Unidos se resume a la disponibilidad y consumo de estupefacientes casi sin limitaciones, entonces los resultados del segundo Diálogo de Alto Nivel sobre seguridad entre los dos países volvieron a eludir el tema central: la demanda de drogas en EU permite la existencia de los *cárteles* del narcotráfico.

En los 22 puntos de la declaración conjunta dada a conocer el pasado viernes 13 de octubre, no existe ningún compromiso estadounidense para combatir de manera frontal el contrabando, la distribución, la venta al menudeo y el consumo de drogas dentro de su territorio.

Entre esas conclusiones pudieran destacar muy pocas, aunque incompletas:

- Ampliar modelos de prevención del crimen, incluyendo justicia cívica y policía comunitaria.
- Continuar el plan conjunto para combatir la producción y el tráfico de drogas sintéticas.
- Desarrollar y lanzar un plan de trabajo para implementar innovaciones en los puntos de entrada para una frontera más integrada.
- Desmantelar redes del tráfico de armas y drogas.
- Mejorar la seguridad de los puertos marítimos a través de grupos bilaterales, para combatir el tráfico de drogas, la migración y el contrabando de armas de destrucción masiva. Para ello se deja entrever un posible arreglo bilateral de aplicación marítima.

De nueva cuenta, los Diálogos de Alto Nivel sobre seguridad entre las dos naciones eluden el problema central en tres puntos concretos: el contrabando de drogas de México a EU que sólo puede existir por la corrupción de autoridades estadounidenses; el control de la venta al menudeo en los 50 estados americanos por parte de nueve *cárteles* mexicanos identificados a plenitud por la DEA y criminalizar el consumo para evitar el libre flujo de estupefacientes.

Pero Estados Unidos sólo quiere culpar a México de un problema de drogas que es propio de EU.

ZONA ZERO

La guerra Israel-Hamás responde a una lógica local que se mueve en el contexto de los intereses geopolíticos y de seguridad nacional de Estados Unidos y su espacio natural de resolución sólo se encuentra en el Consejo de Seguridad de la ONU. En este contexto, se perciben dos combatientes como impulsos guerreristas propios de sus contradicciones. Por eso, la política exterior de México ha hecho bien en hacerse a un lado, realizar llamados a la paz y esperar que EU e Israel resuelvan el problema palestino.


Piden encuestadoras nacionales en Puebla

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 Horas
Sección: CDMX Página: 6
2023-10-16 02:27:22 221 cm2 $36,494.40 1/1

LA DIVISA DEL PODER



ADRIÁN TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

Apunta, otra vez, la FGR vs. Iñaki Blanco

El caso de la desaparición de 43 normalistas en Ayotzinapa volverá a ocupar espacio en los medios si un juez concede, como lo está solicitando la Fiscalía General de la República, una orden de aprehensión en contra del exprocurador de Guerrero, **Iñaki Blanco.**

El 22 de septiembre del año pasado, la FGR había solicitado 83 órdenes de aprehensión en contra de funcionarios y militares que presuntamente habían participado, por acción u omisión, en la desaparición de los normalistas, entre los que se encontraban el propio Blanco, **Leonardo Vázquez Pérez,** exsecretario de Seguridad de Guerrero y **Lambertina Galeana Marín,** expresidenta del Tribunal Superior de Justicia del estado.

Inexplicablemente, dos días después de haber solicitado las órdenes de aprehensión, la FGR se desistió y los exfuncionarios no volvieron a ser involucrados en los hechos.

Iñaki Blanco responsabilizó en ese momento al entonces fiscal especial del caso, **Omar Gómez Trejo,** de actuar "de manera facciosa" y de utilizar los recursos que tenía a su cargo "para acusar a personas".

El exprocurador dijo que Gómez Trejo había tomado como base para acusarlos las declaraciones de **Gildardo Gómez Estudillo,** "El Gil", que se había dedicado a señalar sin fundamento a ciertas personas.

Algo debió pasar de ese 22 de septiembre del 2022 a la fecha para que la FGR volviera a posar los ojos en Iñaki Blanco.

Ya no es el testimonio de "El Gil", sobre el que se fundamente la petición de la orden de aprehensión, sino la de un testigo protegido denominado con el nombre de "Juan", y que acusa al exprocurador guerrerense de nexos con el grupo delincuencial "Guerreros Unidos", responsables de la desaparición de los normalistas.

Blanco se ha defendido de las acusaciones como las anteriores argumentando que, después de los hechos ocurridos el 26 de septiembre del 2014, la dependencia a su cargo detuvo a 33 personas, entre ellos a los jefes de las policías municipales de Iguala y Cocula y a un personaje central en la trama, **Francisco Salgado Valladares.**

Sin embargo, en la nueva acusación, el testigo protegido "Juan" asegura que Iñaki Blanco pudo detener al presidente municipal de Iguala, **José Luis Abarca,** durante los primeros días posteriores a la masacre y no lo hizo, lo que le permitió huir.

Se espera que de un momento a otro sea liberada la orden de aprehensión, si la Fiscalía no vuelve a recular.

Y parece que no lo hará esta vez, luego de que López Obrador, contrario a toda ley, dijo que él mismo encabezaba la investigación de lo ocurrido en Ayotzinapa.

A partir de mañana martes, los trabajadores de juzgados y tribunales realizarán protestas en sus centros de trabajo en rechazo a la pretensión del gobierno y su partido, Morena, de desaparecer 13 fideicomisos del Poder Judicial que suman 15,000 millones de pesos.

El Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal A.C. y el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación firmaron un convenio para coordinar las protestas.

Los fideicomisos que quiere desaparecer el gobierno, vía sus diputados en San Lázaro, contemplan pago de pensiones y otros beneficios para los trabajadores en activo y extrabajadores, **pero no afectan los sueldos ni salarios de los magistrados de la Suprema Corte,** como era la intención.

Este martes podría subirse al pleno la discusión de la desaparición de estos fideicomisos si la oposición o si la propia Corte no pudieron convencer a los legisladores de Morena del daño que causarían al Poder Judicial.

Las protestas, por lo pronto, ya están.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Republica
2023-10-16 01:31:51 224 cm2 $7,857.10 Página: 8 1/1



AGENDA CONFIDENCIAL

LUIS SOTO

Inflación baja, precios suben

Según los reportes oficiales y oficiosos, la inflación sigue a la baja. Sin embargo, los precios de una buena cantidad de productos, sobre todo de alimentos, mantienen su tendencia al alza, y parece que nada ni nadie podrá detenerlos. ¿Ni la secretaría de Economía? Preguntan los ingenuos. Pues menos, porque sus funcionarios "están de florero".

Que si la sequía, que si el exceso de lluvias, que la menor producción, que si la guerra en Ucrania y Medio Oriente, que si las extorsiones del crimen organizado a los productores, en fin, argumentos sobran para tratar de explicar los incrementos que en algunos alimentos son desorbitantes, como es el caso del "polvito blanco" que se consume anualmente por millones de toneladas; **no nos referimos al fentanilo, sino al azúcar**, que en tan sólo cinco meses su precio aumentó **50 por ciento**, lo que ha causado estragos en los consumidores, desde pequeñas, medianas y grandes empresas, hasta la gente de a pie.

La semana pasada, el director ejecutivo de la **Cámara Azucarera,** que agrupa a todos los ingenios del país, **Humberto Jasso,** por cierto **exfuncionario de la secretaría de Economía**, afirmó que el mencionado incremento en las cotizaciones del azúcar, es culpa de los malditos especuladores que no tienen llenadera, y que andan difundiendo la versión malsana de que no hay dulce en el país, cuando el "polvito blanco" les sale hasta por las orejas a los dueños de los ingenios, quiso decir, pues existen, según él, 700 mil toneladas en las bodegas de las fábricas para cubrir la demanda de los tres últimos meses del año. Lo que no dijo Jasso es que el mercado nacional "se chupa" 350 mil toneladas mensuales, por lo que faltarían 450 mil.

Por otro lado, empresas de todos los tamaños se quejan de que los ingenios azucareros les informaron desde hace un par de meses, que no tienen existencias, y que será hasta enero cuando podrán venderles el dulce de la nueva zafra, pero sin garantizarles precio ni volúmenes; además tendrán que pagarles por adelantado, o "dando y dando azúcar volando".

Los especialistas en la materia cuestionan al ejecutivo de la Cámara Azucarera —lo que no hicieron los reporteros bisoños que cubrieron el evento porque no conocen del tema— con los siguientes argumentos: 1) Quienes fijan los precios (LAB ingenio) del dulce son los dueños de los ingenios, no los comercializadores ni distribuidores de las centrales de abasto. 2) Los industriales azucareros son los principales especuladores pues nadie más produce dulce de caña en este país, y son ellos quienes han llevado los precios a niveles históricos, obteniendo cuantiosas ganancias. 3) La última zafra arrojó un déficit de casi 1 millón de toneladas que no ha podido cubrirse con importaciones de 300 mil toneladas, en donde participaron algunos industriales del azúcar.


Detienen a hijo de un líder criminal

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 18
2023-10-16 03:25:37 173 cm2 $19,365.79 1/1

Fuera del aire

La revolución silenciosa

PAOLA ROJAS

Este año el premio Nobel de Economía fue para la profesora de Harvard Claudia Goldin. Lo recibió por sus estudios en torno a la participación de las mujeres en el mundo laboral remunerado y las causas de la brecha salarial de género. El jurado en Estocolmo consideró que sus investigaciones "nos han dado una visión nueva y a menudo sorprendente del rol histórico y contemporáneo de las mujeres en el mercado de trabajo".

Goldin encontró que el porcentaje de mujeres trabajando fuera de casa aumentó de manera constante entre 1930 y 1970 y concluyó que se debió principalmente a dos factores: la transición del trabajo manual al administrativo y el aumento en la educación femenina.

Esa nueva realidad, sumada al avance tecnológico y el surgimiento de aparatos electrodomésticos, así como el consecuente avance de la industria de alimentos preparados, propiciaron que hoy las mujeres seamos prácticamente la mitad de la fuerza laboral remunerada.

Alrededor de 1970 inició lo que Goldin llama "revolución silenciosa". Las mujeres de entonces empezaron a ver al mundo laboral con otros ojos. Apareció la píldora anticonceptiva y con ella también nuevas posibilidades de planificar la familia y la vida. Descubrieron que era posible trabajar aun después del matrimonio, eligieron educarse más, casarse más tarde y posponer la maternidad. Encontraron una identidad fuera del hogar; una vocación profesional.

Goldin ha venido enfatizando la trascendencia de este cambio. Asegura que "los efectos del aumento del empleo femenino en el crecimiento económico son comparables a los efectos de la globalización."

Sin embargo, estamos aún lejos de alcanzar la paridad en los cargos directivos y la brecha salarial entre hombres y mujeres sigue siendo escandalosa.

En México, la tasa de participación laboral femenina es de 45.6%. Según cifras de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, nosotras ganamos 87 pesos por cada 100 que gana un hombre. El número de mujeres se reduce conforme aumenta el rango de los puestos. Esto ocurre incluso en el sector público, donde sólo cuatro de cada 10 mujeres tienen un cargo directivo.

Hemos mejorado la realidad económica con nuestro ingreso al mundo laboral remunerado, pero no hemos obtenido con ello una mejora en las condiciones de vida. La discriminación y los sesgos de género persisten. Las tareas domésticas y la crianza de los hijos, que debería ser una responsabilidad compartida, en los hechos sigue recayendo mayormente en las mujeres.

Una de las mayores dificultades que enfrentan las madres trabajadoras de nuestro país, es que no existe un sistema de cuidados infantiles eficiente. Combinar el trabajo dentro y fuera de casa en estas condiciones es sumamente complejo. Generar políticas públicas que atiendan a este sector es un pendiente de esta administración. Ojalá que la llegada de nuevos liderazgos más afines a esta problemática cambie para bien esa realidad. ●

@PaolaRojas

La brecha salarial entre hombres y mujeres sigue siendo escandalosa.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 20
2023-10-16 02:52:53 326 cm2 $19,900.59 1/2



Destruir la T2, ¿consigna?...

Corredores humanitarios, el clamor...

Prácticamente desde la inauguración del Aeropuerto ¿Internacional? Felipe Ángeles (AIFA) hemos leído y escuchado un sinnúmero de análisis y comentarios de especialistas, estudios técnicos sobre la inoperatividad del mismo y, sobre todo, denuncias de directivos del sector aeronáutico nacional sobre la creciente presión de la que son objeto por parte de **Andrés Manuel López Obrador**, en concreto, que –vía la imposición, cual es su costumbre– pretende obligarlos a trasladar sus operaciones –de carga o pasajeros– a las inútiles instalaciones de la otrora base militar de Santa Lucía...

Presiones éstas que, valga decir, evidencian la decisión del gobierno de la 4T, del tabasqueño en particular, de hacer funcionar la fastuosa terminal construida "por militares y (al parecer) para beneficio (sólo de) los militares" ¡aun si ello supone la eventual destrucción o inutilización para las líneas aéreas locales al menos, de las terminales 1 y 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México!, la segunda de ellas inaugurada apenas en 2007 y de uso prácticamente exclusivo de Aeroméxico y Delta.

Lo anterior viene a cuenta porque apenas al volver del extranjero en el vuelo 0647 de Aeroméxico procedente de Los Ángeles el pasado viernes, nos permitió constatar el estado de "vergonzosa" destrucción y abandono en que se encuentra la citada terminal que, en algún momento, fue considerada si no como una terminal modelo, sí como un ejemplo de operatividad y una dignísima "puerta de llegada" a la capital para el turismo nacional y extranjero, y para cientos de miles que hacen uso de la misma de manera habitual. Algo muy similar, nos dicen, ocurre en la Terminal 1.

Hoy, la T2 es ejemplo claro de lo que sucede en unas instalaciones cuando éstas carecen de mantenimiento y atención de personal especializado, como en el caso que nos ocupa; quedó claro cuando, tras arribar a la T2 entre 15 y 18 minutos antes de la hora prevista al dejar la ciudad norteamericana, la aeronave debió esperar algo más de 45 minutos para que la puerta de llegada que le fue asignada, la 55, fuera desocupada y el pasaje pudiera descender... (sólo) para iniciar un nuevo y prolongado calvario: caminar por pasillos sucios y malolientes (a orines, perdón), con canceles destruidos y a punto de caer, migrantes (protegidos por uniformados) dormidos en el piso y, al final, encontrarse con un servicio de migración deficiente, como lo ha sido siempre.

Y de ahí, a buscar el equipaje, que primero se informó que llegaría por la banda 4 y finalmente acabó cambiándose a la banda 1, lo que implicó la pérdida de una hora y media más, pues las maletas entraban en grupos de cinco o diez, y con suspensión entre unos y otros de hasta 15 minutos. En fin, un verdadero "caos" que, salvo mejor explicación, parece intencional...



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ASTERISCOS

* En verdad inaceptable por los riesgos que supone, el altísimo grado de sumisión que el gobierno de la 4T, el Ejecutivo en especial, muestran ante el alto mando militar. Ése, en definitiva, no parece ser el camino de la libertad y la democracia...

Veámonos el miércoles con otro asunto *De naturaleza política.*

La T2 es ejemplo de lo que sucede en unas instalaciones cuando carecen de atención especializada.


TM
Prepara el Senado luz verde a aborto

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 14
2023-10-16 03:17:07 234 cm2 $26,185.03 1/1



Hamás cambió el mundo

El sábado 7 de octubre Hamás cambió el rumbo del mundo. Para entender por qué, hay que volver a la historia de persecución milenaria del pueblo judío y el significado ineludible que tiene una matanza como la que ocurrió en el sur israelí, inédita en la historia del país y solo comparable con los horrores del Holocausto.

Un poco de contexto.

En 1903, en el suroeste de Rusia, ocurrió una matanza de judíos que también marcó la historia. 49 judíos fueron torturados y asesinados solo por el hecho de ser judíos.

Ese pogrom, como se les conoce a los ataques de este tipo a lo largo de la historia, estableció un parteaguas en la historia judía, incluido un capítulo del desarrollo del sionismo, que supone —antes que nada— que el pueblo judío requería una tierra propia donde poder vivir y defenderse de este tipo de ataques, repetidos ad nauseam desde hace milenios.

Ataques —no sobra recordarlo— solo POR EL HECHO de ser judíos, incluido el Holocausto, donde murieron seis millones de personas, incluidos un millón de niños (invito al lector a hacer una pausa y reflexionar sobre esas dos cifras).

Hace una semana, terroristas de Hamás mataron a 1,300 personas en el primer pogrom desde la Segunda Guerra. La intención específica de los terroristas era violar, secuestrar, matar judíos, sí, por el hecho de ser judíos (esto no lo digo yo, está en los preceptos fundacionales de Hamás: la aniquilación explícita del pueblo judío)

En Kishinev murieron 49 judíos. En Israel, el sábado y los días posteriores, murieron 1,300.

El ataque cambiará la región, y el mundo, de manera impredecible. El tiempo quizá logre explicar por qué Hamás optó por un despliegue de barbarie como este. ¿Sabotear, con la anuencia y el respaldo iraní, el acercamiento israelí con Arabia Saudita? Puede ser. Lo cierto es que el mundo ha cambiado.

Por lo pronto, lo que queda es duelo y la inevitable conclusión de que la espiral de violencia gana impulso de ambos lados.

En estos días, en los que abunda la descalificación, la violencia argumentativa y los prejuicios de la peor calaña, he regresado a leer un par de libros fundamentales Uno de ellos es "Mi Tierra Prometida", del escritor israelí Ari Shavit.

Es un libro elocuente y balanceado, que hace el recuento "del triunfo y la tragedia de Israel".

En un capítulo particularmente importante, Shavit recuerda su experiencia, a principios de los 90, como soldado israelí en Gaza. Describe con dolor los abusos que presenció ahí. Crítica severamente, y de manera justificada, los excesos inexcusables de su gobierno. Pero luego narra lo que ocurrió después de los acuerdos de paz de Oslo, cuando, antes que la voluntad de progreso civilizatorio, las autoridades palestinas, optaron por la regresión, que se vio recrudecida en 2006, con el triunfo de Hamás, una organización abiertamente terrorista, en Gaza.

Shavit advertía una nueva vuelta de la espiral fatal. Su conclusión entonces se mantiene viva ahora, y aún con mayor vértigo. Vale la pena leerla

"Me atormenta la idea de que nosotros los sujetamos por las pelotas y ellos por la garganta. Nosotros apretamos y ellos nos aprietan. Estamos atrapados por ellos y ellos están atrapados por nosotros. Y cada pocos años el conflicto adopta una nueva forma, cada vez más intensa. Cada pocos años, el modo de violencia cambia. La tragedia termina un capítulo y comienza otro, pero la tragedia nunca termina".

Ha cambiado el mundo. ●

@LeonKrauze

El ataque cambiará la región, y el mundo, de manera impredecible. El tiempo quizá explique por qué Hamás optó por un despliegue de barbarie como este.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2023-10-16 03:54:46 629 cm2 Página: 10 $112,624.34 1/2



BAJO SOSPECHA

PREPARÁNDOSE PARA LA TRAVESÍA

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

PARTE 1. Perdido en un barco: la historia de Timothy Shaddok

Timothy Shaddok logró sobrevivir estando 90 días perdido en altamar cuando su catamarán perdió las velas y se quedó a la deriva. Su historia es como de película.

A principios de los años 2000, Tim fue diagnosticado con cáncer de colon, en ese momento decidió cambiar su vida. Buscaba estar en soledad alejado de la civilización.

Con la enfermedad en etapa cuatro, ya avanzada y decidió cambiar su vida, dejó de trabajar como especialista en tecnologías para IBM y buscó curarse con métodos alternativos, con una vida holística, naturista y en solitario.

Emprendió un viaje por China, la India y llegó a México poco antes de que iniciara la pandemia. Su plan original era regresar a Australia, de donde es originario, e internarse en los bosques de su país. Llegó la pandemia por Covid-19 y Australia cerró sus fronteras, miles de australianos no pudieron regresar a su país y Tim fue uno de ellos.

Compró un pequeño catamarán, vivió en Puerto Vallarta casi dos años, y se preparó para lo que sería su gran travesía: cruzar el océano Pacífico y llegar a la Polinesia Francesa.

Desde que fue diagnosticado con cáncer, Tim cambió su alimentación, durante años se basó en comer crudo, muchas verduras y pescado. También realizaba ayunos prolongados donde solamente consumía jugos verdes, quizá acostumbrado a esa alimentación, logró sobrevivir en altamar 90 días, sin vela, sin motor, pescando su comida y con poca agua de lluvia que fue recolectando.

"Sí, mi intención era estar muy tranquilo y estar en la naturaleza, ése era el lugar más sanador para mí, pero eso me llevó a muchos lugares, me encontré en todo el mundo y en lugares muy remotos de Australia también.

"La pandemia fue un *shock* para todo mundo, especialmente para los australianos que estábamos fuera porque no pudimos regresar a casa, había cerca de 20 mil australianos que no pudimos regresar a casa. Eso me cambió mucho", relata.

Su primer contacto con México fue en San Miguel de Allende, donde conoce a *Bella*, la perra que lo acompañó en el naufragio. Él es un nómada y sabía que no podía darle una buena vida a la perra, trató de buscarle hogar, pero ella se escapaba de donde estuviera para alcanzarlo.

"A *Bella* le gustaba escalar en las montañas, ella me seguía continuamente y así fue como nos conocimos, ella me dio mucho amor puro. Los dos somos un poco como gitanos en este mundo, ella estaba rodando sin una casa y yo también.

"Ésta es la parte interesante, yo me sentía mal de que nadie cuidara a *Bella*, aun cuando sabía que venía de un lugar difícil, yo sentía que un perro como ella necesitaba un hogar mejor del que yo podía darle especialmente en un bote pequeño, así que le busqué hogares y ella se escapaba y me encontraba y fue cuando sentí que debíamos estar juntos.

"Fue en San Miguel de Allende, la dejé lejos en las montañas donde ella tenía una gran comunidad de perros, probablemente de su camada, ella todavía era un cachorro y ahí estaba siguiéndome y me siguió de regreso a otro lugar, que era donde yo rentaba un departamento", detalla.

Tim decide dejar San Miguel de Allende para viajar en coche a Puerto Vallarta. La perra no dejó que nadie la bajara del vehículo, y así es como después de horas en carretera ambos llegaron a Puerto Vallarta, donde Tim compró el catamarán. En ese barco vivieron Tim y la perra casi dos años, mientras él hacía pruebas y se preparaba para cruzar el océano Pacífico.

"Ella es una perra muy fuerte, se hace amiga de todo mundo, pero no a todo mundo le gustan los perros grandes, algunas personas tienen chihuahuas u otros diferentes, a ella le gusta todo el mundo, pero ella no le gusta a todo el mundo. Y compré un catamarán de 30 pies, que es pequeño para este tipo de embarcaciones y vivimos en él todas las noches por dos años, así que ya habíamos estado en el agua por dos años antes de adentrarnos en el Pacífico", expresa.

Las pruebas se hicieron primero cruzando el mar de Cortés y es así como llegó a La Paz que sería el puerto de salida para intentar llegar desde México hasta la Polinesia Francesa.

"Mi destino original era rodear el mundo, es interesante porque en términos marinos, muchos navegantes dicen..., especialmente los navegantes solitarios dicen que 'puede que cambies tu destino dependiendo de los vientos', pero la Polinesia Francesa era una de las primeras islas, pero yo lo que quería era cruzar el Pacífico con los vientos alisios e ir con una ruta diferente en diferentes puntos del viaje", dice.

Tim se preparó para el viaje, llevaba un desalinizador de agua, muchas latas de alimento y una pequeña hornilla para cocinar que perdió en una marejada intensa, un arpón para pescar que también perdió en el mar y varias líneas para pescar que con el tiempo se fueron rompiendo por los tiburones.

"Intenté con muchas provisiones, porque mi bote no podía llevar mucho más de lo que podía llevar yo, así que terminé llevando mucha comida enlatada, pez enlatado, comida seca, cultivé brotes, me gusta la comida cruda, los vegetales crudos, así que fue una manera de tener ensaladas frescas mientras estaba en el mar", cuenta.

Las primeras seis semanas del viaje, Tim asegura que fueron maravillosas, en soledad, viendo el mar más hermoso y el cielo con estrellas. Diariamente pescaba un pez para que él y la perra comieran. Sus aparatos de navegación funcionaban perfecto y Shaddok estaba feliz, hasta que quedó atrapado en una tormenta:

"Fueron como unas seis semanas de buena navegación antes de estar a la deriva, pero estaba a la deriva con la corriente a favor, así que eso fue positivo, la corriente y los vientos alisios se movían en la misma dirección hasta que..., como salí tarde en la temporada, los huracanes, pero quedé atrapado en una corriente que es bien conocida, el Ecuador".

El náufrago no esperaba que la tormenta le arrebatara las velas de su barco, ni las hornillas para cocinar ni los instrumentos para saber dónde estaba. Se perdió en altamar casi tres meses y logró sobrevivir.

Mañana, lo que vivió el náufrago en altamar.



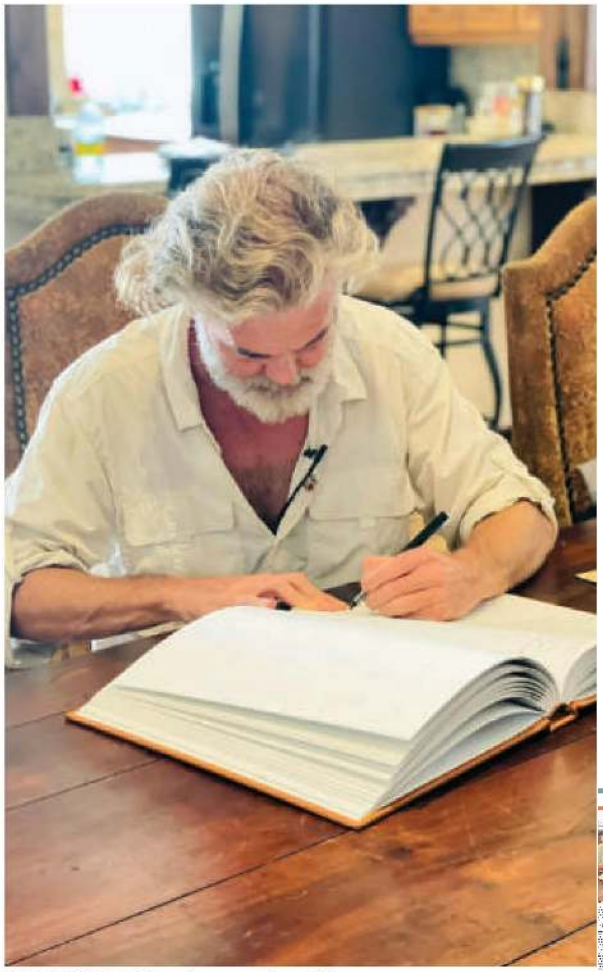
EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
Página: 10
2023-10-16 03:54:46 629 cm2 $112,624.34 2/2

BUSCABA SANAR EN LA NATURALEZA



EL AUSTRALIANO con Bibiana Belsasso, luego de ser entrevistado.



TIM SHADDOK, en imagen de archivo.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 45
2023-10-16 01:51:30 246 cm2 $33,298.30 1/2

AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com
@juanizavala



Abrazar al Ejército

El general recibe un reconocimiento por parte de su jefe, el comandante de las Fuerzas Armadas y Presidente de la República. ¿Tiene esto algo de extraño? No. Sin embargo, se armó un gran alboroto por el asunto. Nada tendría de extraño ver que un jefe incentiva a sus subordinados y les reconoce su trabajo. De hecho, es bueno que ese tipo de actos se den en público. Es útil para la institución y satisfactorio para las personas involucradas. El cuestionamiento surgió porque López Obrador se dedicó durante años a decir pestes del Ejército en general y de Cienfuegos en particular.

Los escandalizados son seguidores fanatizados del Presidente que están metidos en un verdadero problema por ver cómo su ídolo político se ha entregado de manera sorprendente a los brazos del instituto militar. Les ha dado todo, no ve más allá de los militares como ejemplo de trabajo, dedicación y eficiencia. Se supone que López Obrador es un hombre de izquierda –por lo menos eso creen sus adoradores– y eso, se supone también, es contrario a reconocer al Ejército. ¿Qué pasó? ¿Qué cambió? Pues pasó que es Presidente, nada más. Entonces tenemos que el general Salvador Cienfuegos no ha cambiado en absoluto. El general Cienfuegos sigue siendo un soldado, como lo es desde hace décadas. Y su jefe, su comandante, sigue siendo el presidente de México, ya sea Zedillo, Fox, Calderón, Peña Nieto o López Obrador. La conducta del general sigue siendo la misma. El que cambió fue López Obrador y eso no les gusta. El Presidente está feliz con los militares y eso no es aceptable para alguien de izquierda.

El reconocimiento al general Cienfuegos se da en un contexto de agravio para esa izquierda puritana: la candidatura por parte del partido del Presidente de un policía para gobernar la CDMX. Peor aún, el maldito policía es hijo y nieto de militares. Esto ya es un pecado mortal: no le basta ser policía, sino ser familiar de militares ya es una ofensa política de niveles inadmisibles. El policía en cuestión ha salido a dar una respuesta a quienes desde una ideología trasnochada critican sus aspiraciones y el visto bueno presidencial. En una entrevista con el periódico *El País*, Omar García Harfuch dijo claramente: el Presidente es



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

"el primero que ha abrazado al Ejército mexicano". Es una gran respuesta a sus críticos. Si se quiere seguir el legado de López Obrador, si se está en las filas, no de la izquierda, sino del lopezobradorismo, hay que abrazar al Ejército. No hay ningún acto más puro, de mayor conciencia lopezobradorista, que entregarse al Ejército. Quédense con su ideología, que viva el Presidente.

Todo le pueden perdonar al Presidente, menos darle un reconocimiento a un general. Porque para ellos, hábiles en construir culpables de los males de la nación, el general Cienfuegos era la síntesis de los crímenes de Estado. Y de pronto resulta que, como bien dice García Harfuch, el Presidente lo abraza. Una más de las muestras de la orfandad de la izquierda mexicana. El Presidente les dio la espalda. Han caído de su gracia. Son "*progres*", "buena ondita" que no entienden al movimiento, la dimensión de la transformación. Más bien lo que no entienden es que quien se transformó fue el Presidente, no el general.

López Obrador se dedicó durante años a decir pestes del Ejército en general



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-10-16 03:28:52 170 cm2
Página: 3
$34,702.29 1/1

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN



hector.aguilarcamin@milenio.com

El sectarismo dispendioso

La ofensiva verbal es contra los ministros de la Corte, y contra la ministra Presidente, Norma Piña, pero los daños son contra el poder Judicial de a pie, contra jueces, magistrados y los trabajadores de la judicatura federal.

Conforme se aclara a quién perjudicará el recorte presupuestal de 15 mil millones que se cocina en la Cámara de Diputados contra el Poder Judicial, queda claro que la Corte como tal no será afectada, aunque es la cabeza de proa de la descalificación política.

La propia Corte ha hecho el recuento de los daños que espera y advierte que serán para los trabajadores en activo de ese poder, y para sus jubilados y pensionados.

Pocos gobiernos con tan poca calidad contable y moral para hablar de dispendio como el de López Obrador.

Conforme termina su trayecto, la cola mayor de la llamada 4T es dispendio puro y duro, y una herencia de deuda que empieza a hacer crujir las amarras del barco.

Nada sino deuda quedará del dispendio en Pemex y en CFE, de los costos alzados del Tren Maya y de la refinería de Dos Bocas, y de las cuentas del derroche propuesto para 2024, que empezó a levantar alarmas ya en el imperturbable Banco de México.

En medio de sus cifras de falsa austeridad y grosero dispendio, el Presidente y sus diputados encuentran ofensivos, por dispendiosos, 15 mil millones que hay en fideicomisos del poder Judicial.

No los perturban los 384 mil millones que vaciarán el año entrante en trenes que no ruedan y en la refinería que no refina. Les preocupan los 15 mil millones que pagan prestaciones, pensiones y derechos laborales adquiridos de la judicatura federal.

Miden con varas muy distintas. Los 15 mil millones que quieren quitarle ahora al Poder Judicial es lo mismo que le permitieron robar a Ignacio Ovalle y sus viejos amigos priistas en Segalmex.

Segalmex es el verdadero rostro contable y moral de este gobierno, el perfecto retrato de su sectarismo corrupto y dispendioso.

> Segalmex es el verdadero rostro contable y moral de este gobierno



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Nación Página: 15
2023-10-16 03:20:35 318 cm2 $42,747.73 1/1



Un verdugo en la Fiscalía General de la República

El secreto de la persecución que desató contra la familia de su hermano, probablemente se lo va a llevar Alejandro Gertz a la tumba.

Pero los detalles de esa persecución han quedado registrados con implacable claridad en 232 páginas que retratan el poder que ejerce, el miedo que despierta, la impunidad de que goza —amparado por el presidente de la República, de quien es asesor principal y operador de primera mano, desde el primer círculo de su confianza—, el fiscal general Alejandro Gertz Manero.

Planeta acaba de editar un libro cargado de sombras y de desesperanza, al fondo de las cuales emerge la figura del fiscal. Su título: "El verdugo. El delito que inventó el fiscal general de la república para cobrar una venganza personal".

Fue escrito por Alejandra Cuevas Morán, sobrina política de Gertz, quien pasó 528 días en el penal de Santa Martha.

El abogado Federico Gertz, con graves muestras de deterioro senil, murió en un hospital privado al que su hermano lo había llevado un mes antes y en el que durante todo ese tiempo se prohibió a su pareja a lo largo de 60 años, la señora Laura Morán, así como a las hijas de esta, Alejandra y Laura, visitarlo.

Tras el deceso de este, y aunque Alejandra y Laura no vivían con la pareja, Gertz Manero acusó a las tres mujeres de homicidio, alegando que eran "garantes accesorias" de su cuidado.

Dicha figura no existe en la ley y la figura fue desestimada en dos ocasiones. Todo cambió cuando Gertz fue nombrado fiscal general. De inmediato el caso se reactivó. Sin deberla ni temerla, Alejandra Cuevas despertó en el piso de una celda en Santa Marta Acatitla. En una nítida sucesión de hechos, su libro va dando pistas, aclarando el panorama, poniendo sobre la mesa una serie de hechos consumados.

A tres años de su muerte, ocurrida en 2015, Federico Gertz había cambiado su testamento y nombrado heredero universal a su hermano Alejandro. Le dejó a la mujer con la que había vivido el usufructo vitalicio de una casa en Las Lomas, así como de todos los muebles y enseres que se encontraran ahí. Le dejó también una pensión de 50 mil pesos mensuales.

Ya convertido en fiscal, para detener el proceso en contra de la familia, Gertz pidió que la compañera de su hermano renunciara a la pensión, entregara los objetos que había dentro de la casa, desalojara el domicilio y le entregara el dinero de una cuenta que Laura y Federico tenían en forma mancomunada.

El libro revela que al empacar los objetos para entregarlos —su valor era de más de un millón de dólares— apareció un documento por más de 8 millones de dólares, que se habían depositados en una cuenta bancaria en Panamá.

Los nombres de Gertz Manero y de su hermano Federico aparecieron en la investigación periodística internacional conocida como Paradise Papers, en la que el hoy fiscal apareció como vicepresidente de una empresa constituida en las Islas Caimán, y en la que el beneficiario final era su hermano Federico.

Se lee en *El Verdugo* que Gertz dijo desconocer la existencia de la empresa y señaló que Federico pudo haberla creado "nombrándolo a él y a su esposa... porque confiaba en ellos".

Al ser liberada, tras una batalla que duró año y medio y tuvo que ser disputada en la Suprema Corte, Alejandra Cuevas y sus hijos salieron del país. Nueve abogados se han negado a llevar un caso en contra del fiscal, ya no por extorsión o tráfico de influencias en la fiscalía de la CDMX, sino incluso por incumplir durante más de tres años el pago de la pensión que, como albacea de Federico, está obligado a entregarle a su compañera.

"El fiscal no ha cometido delitos graves", ha dicho el presidente López Obrador.

Queda para el futuro, y los tribunales internacionales, el juicio por los delitos y la violación a los derechos humanos que él y sus cómplices perpetraron en este sexenio. ●

@hdemauleon



El fiscal está amparado por el presidente, de quien es asesor principal y operador de primera mano.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión
Página: 15
2023-10-16 04:23:14 257 cm2 $58,239.81 1/1



Animar la moderación en la era de los radicalismos no frena. Construye y protege a mayorías.

La era de la sinrazón

El brutal ataque de Hamas que cobró la vida de más de mil israelíes y turistas y tienen en rehén a centenas de personas desbordó los mitos y abrió una guerra que quebró paradigmas.

La sofisticada inteligencia y capacidad de defensa israelí quedó hecha añicos en una madrugada de terror. La fuerza logística, de arsenal y movilidad de Hamas fue acreditada de manera despiadada.

Israel ha respondido con fiereza y se dispone a entrar a Gaza con toda la fuerza posible. La cauda de solidaridad recibida tras el ataque terrorista no solo fue malinterpretada o despreciada. No era un mensaje de vía libre sino comprensión y acompañamiento; condena e indignación. La legítima respuesta tendría comprensión mundial por la indignación extendida.

En un editorial institucional *The New York Times* subrayó: "El objetivo de Israel es destruir a Hamás; al hacerlo, no debe perder de vista su compromiso de salvaguardar a quienes no han tomado las armas".

"Hemos entrado a una nueva era dominada por las ideologías radicales" escribe en su último libro, *End Times*, Peter Turchin, el científico social y analista creador de la "Cliodinámica", una ciencia que analiza procesos históricos a partir de las matemáticas y el escudriñamiento basado en impresionantes bancos de datos para revisar tendencias sociales.

Estaríamos entonces frente a una era larga, iniciada hace varios años que, en las estimaciones de Turchin, puede durar dos décadas.

El ramillete del caos donde, por añadidura, nadie escucha a nadie. No hay escenarios compartidos o un poder coaligado sino de eliminación simbólica o física del otro. Va por la vía de la política que intenta aplastar y se allega de todos los recursos posibles para lograrlo, precedido de un discurso de descalificación, lo que suele pasar por la desinstitucionalización de la democracia.

La guerra es la aniquilación suprema. Cuando la guerra se produce en contextos donde existen zonas de intermediación puede tener atenuantes, incluso imperio de reglas. Cuando se produce en la zona del caos y las rutas o circuitos de interconexión están trozados, la perspectiva es fatal.

"Cuanto más radicales haya (y, por tanto, mayor sea la tasa de violencia), más probabilidades habrá de que un individuo ingenuo se radicalice. Sin embargo, los moderados también desempeñan un papel: la 'infección' por el radicalismo disminuye a medida que los moderados aumentan en número y ejercen su influencia moderadora y supresora de la inestabilidad", sostiene Turchin.

"La probabilidad de que un radical se disguste con el radicalismo y se vuelva moderado aumenta con el nivel general de violencia, pero con un retraso, ya que los altos niveles de violencia política no se traducen instantáneamente en un estado de ánimo social de repulsión contra la violencia y un deseo de paz interna. La violencia permea como una moda; tienen que pasar varios años de gran inestabilidad, o incluso de guerra civil abierta, antes de que la mayoría de la población comience a anhelar seriamente el orden", juzga Turchin.

No es necesario seguir la corriente del caos. Hay que sostener el timón frente a esas marejadas y moderar el rumbo ante la corriente.

La Cancillería mexicana promovió el domingo 8 un pronunciamiento preciso sobre el conflicto reabierto en Oriente Medio. Condenó el terrorismo de Hamas, antepuso la necesidad de proteger a civiles, rescatar secuestrados, generar diálogos y reconoció el derecho de legítima defensa de Israel apegado a normas internacionales.

AMLO reservó su condena al terrorismo. Como si cupiera la opción de guardar silencio. Haber ratificado la condena inicial de Cancillería hubiese fortalecido la autoridad para condenar hoy las desmesuras del ejército israelí.

La era del radicalismo envuelve y aturde. Animar las posibilidades de sosiego no supone frenar posibilidades de transformación o cambio sino acortar los períodos de la sinrazón. Esa marejada no puede avasallar con derechos civiles y normas democráticas. En ningún lugar, en ningún país.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 47
2023-10-16 02:43:22 730 cm2 $99,026.51 1/3

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz



¿Quién protege el horror de Ernestina Godoy?

El jueves 12 de octubre, los diputados panistas Luis Chávez, Federico Chávez y Luisa Gutiérrez abrieron las puertas del Congreso a las víctimas de la fiscalía de la *fiscal carnal*, Ernestina Godoy, para visibilizarlas tras la negativa del Consejo Judicial Ciudadano de realizar audiencias públicas –váyanse por una pieza de pan grande, pues dicen que con pan las penas son menos–.

SÓLO LES CONTARÉ DE ALGUNOS CASOS...

Una joven de la CDMX que vivía en Mérida fue avisada de que su madre estaba hospitalizada en urgencias, porque **su expareja la había golpeado. Sufrió dos derrames cerebrales,** por lo cual no pudo acudir a presentar las pruebas, y la fiscalía no investigó nada. Ya que pudo asistir a la fiscalía para presentar su caso y pruebas, la respuesta de la fiscalía, **para encubrir a su agresor, fue decirle que su expediente ya se encontraba archivado,** pues había pasado mucho tiempo y ella no había ido a presentar las pruebas que acreditaran los golpes, a pesar de tener el diagnóstico médico de los derrames.

Tras escucharla, todos en la Sala Heberto Castillo nos quedamos helados. Pero el horror apenas comenzaba.

Siguió Patricia Vargas Domínguez, quien, con gran aplomo, contó: "Soy víctima de violencia física-psicológica, violencia económica, delitos sexuales, tráfico de influencias y amenazas de muerte, todo esto desde hace seis años, derivado de mi solicitud a mi derecho de compensación después del divorcio de **mi agresor, Horacio Bustillos Bertadillo, quien es dueño de varias empresas y director del área de tecnología en Canacintra,** quien con su dinero ha comprado a jueces en el Juzgado Familiar, ministerios públicos y otras instituciones".

"He abierto múltiples carpetas de investigación por un sinfín de delitos como: fraude procesal, violencia intrafamiliar, delitos sexuales. Pero en la fiscalía pierden u ocultan las carpetas y pierden las pruebas. No llaman a los testigos. La fiscalía no investiga, no protege. Ya basta de tanta ineptitud, de tanta corrupción y tanta impunidad, **no quiero ser otra de las muchas mujeres que han sido muertas por sus exparejas** y que, lamentablemente, sólo son un número más de feminicidios no resueltos. No merecemos vivir con miedo. Merecemos justicia. No a la reelección de Godoy".

Y ya que hablamos de agresores sexuales, cómo ven que el diputado local de Morena Nazario Norberto Sánchez es agresor de la diputada Luisa Gutiérrez, quien imagínense el calvario que ha tenido que pasar, pues, **obvio, la fiscalía lo protege y le negó la acción penal que ahorita está en el amparo en tribunales federales.**

QUÉ TAL. SIN PALABRAS, ¿O NO?

También escuchamos el caso de despojo del predio Guerrero 81 y 85, y Violeta 71, en la Cuauhtémoc. Veinte familias (54 propietarios compraron en 2001) fueron desalojadas en octubre de 2022 por la Policía de Investigación (PDI) junto con la policía del Edomex, de Cuautitlán Izcalli, y ambas venían con armas largas, por eso ninguno de los desalojados pudo oponer resistencia. Ah, y lo hicieron sin notificación alguna de por medio. Los dejaron en la calle sin poder sacar nada, ni muebles, ni ropa… vamos, ni sus papeles oficiales. También les armaron un juicio si-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

mulado –pongan atención– en 2016 y hasta revivieron muertitos… sí, a los primeros propietarios. Una de las representantes del despojo dijo: **"Banca Mifel es aliada del gobierno de Morena y la actual dueña de su predio, el cual ya hipotecaron y obtuvieron 103 mdp".** Que todo esto ha pasado sin que la fiscalía los defienda y que la primer MP con la que se dio este abuso es María José Arellano.

Hablando de despojos, también escuchamos a otra víctima de este delito, quien lleva 18 años litigando su tema, pero, ojo, dijo: "Yo no litigo contra los despojadores, sino contra la fiscalía y contra el gobierno de la CDMX. Mi inmueble, Antonio Caso 104 y 108, **está en alto riesgo de colapso, de hecho, hay 417 inmuebles así en toda la ciudad, y aunque lo obliga Protección Civil,** no los han evacuado –inhalen y exhalen–. **Si mañana tiembla, ¿quién será el responsable? La fiscalía,** porque conoce del problema y **no actúa.** En **2019, por unanimidad, este Congreso le ordenó a la jefa de Gobierno desalojar mi inmueble por el riesgo de colapso y hasta hoy no han hecho nada.** A pesar de ser vinculante lo que el Congreso decida".

Así supimos que hay 11 despojos diarios y el *modus operandi* pareciera ser la fiscalía en colusión con el Invi y Rodrigo Chávez Contreras.

Bueno, hasta estuvo la **media hermana del vocero de la fiscalía, Ulises Lara, denunciando abuso de poder por parte de éste y de toda la fiscalía.** Caso que claramente representa un conflicto de interés, porque el vocero utiliza su trabajo para acusar y perseguir a su familia. El vocero los acusa de despojo agravado hacia su padre; la casa de Hilda está bajo aseguramiento con incumplimiento de un amparo que se les había otorgado. Además, contó que su marido, quien es extranjero, también está acusado y que la audiencia inicial la pretenden realizar sin la asistencia consular debida.

También tuvimos el horror de escuchar a una desplazada de Sonora, que pertenece al **colectivo Buscando nos Encontramos, de la alcaldía Tlalpan,** quien nos narró cómo **Ernestina Godoy o ignora a las madres con hijos desaparecidos o les grita y les dice en las audiencias públicas "aquí no, aquí, no", vete a la fiscalía.** Que cada que encuentran huesos, en la fiscalía lo primero que les dicen es que son de perro y que jamás les brindan atención alguna. Pero que ellas resistirán y no dejarán nunca de buscar a sus seres queridos.

Para cerrar, escuchamos el caso que sucedió en una marcha de AMLO, a una señora a quien, en Sonora, el Presidente le firmó un papel de que la ayudaría a encontrar a su familiar; ella se le acercó, pero la gente que lo cuidaba no sólo la alejó, sino que la golpearon y ya se la llevaban, pero que gracias a Marabunta la pudieron rescatar. Esta misma persona también contó cómo ha sido ella golpeada, levantada y violada por alzar la voz, pero que no se callará, porque –siéntense bien– **la Ciudad de México se ha convertido en un cementerio.** Que por haber hecho los cinco mapas de feminicidios a sus hermanas las metieron a la cárcel. **"Estamos hartas de pedir justicia. El miedo se me acabó, ahora tengo rabia, estamos haciéndoles su trabajo".**

Hoy, el Consejo Judicial *quesque* Ciudadano deberá emitir su recomendación sobre que la *fiscal carnal* se quede cuatro años más.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 47
2023-10-16 02:43:22 730 cm2 $99,026.51 3/3

A PESAR DE QUE TENÍA QUE SER UN CONSEJO PROBO, NO LO FUE; BASTE DECIR QUE:

Mercedes Hernández es gente de Clara Brugada.

Irwing Chegüe fue jefe de Tesorería del gobierno del morenista Octavio Rivero, en Milpa Alta.

Héctor Muñoz Ibarra fue presidente de la AC Honestidad Valiente, la cual, en 2012, junto con la AC Regeneración Nacional, recibió contratos por 110 mdp del gobierno de Ebrard.

Alejandra Montserrat jamás se presentó a ninguna sesión porque vive en Querétaro y presentó documentación de que vivía en la CDMX.

Así pues, me dicen, la votación quedará a favor por ocho de 11.





¿Qué pactó Nader Kuri para aguantar tanto desprestigio?

¿Cómo podrán dormir?

Ah, y la cereza del cinismo se la llevó Salvador Guerrero Chiprés, del Consejo Ciudadano, al dar su aval para la Godoy. Y cómo no lo haría, si su sueldo sale en parte de la fiscalía y parte del gobierno central de la CDMX. Ah, y de este consejo salen las cifras que presenta la Ernestina Godoy.

¡Así la simulación!





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Nacional
Página: 10
2023-10-16 03:45:00 243 cm2 $43,421.36 1/1

Gerardo Gamba*
nacional@cronica.com.mx



La utilidad y la no utilidad del índice de masa corporal

No es infrecuente ver en el gimnasio a una persona haciendo ejercicio intenso, con muy buena condición física, pero con una relación peso talla que claramente lo pone en el rango de sobre peso o inclusive obesidad. Y nos preguntamos ¿Qué tan sana o no estará esa persona? La repuesta no puede derivarse simplemente del índice de masa corporal (IMC). Se requiere de un análisis cuidadoso en relación con la cantidad y localización del tejido adiposo que tenga.

El IMC es la relación que existe entre el peso y la talla. Se obtiene al dividir el peso sobre el cuadrado de la talla en metros. Por ejemplo, en un individuo que mida 1.70 metros, el cuadrado de eso es 2.89, por lo que, si pesa 60, 70, 80 o 90 kilos, el IMC será de 20.7, 24.22, 27.6 o 31.14, respectivamente. De acuerdo con el IMC, decimos que por debajo de 18.5 es desnutrición, de 18.5 a 24.9 es normal, entre 25 y 30 es sobrepeso y por arriba de 30 es obesidad.

Este índice fue originalmente propuesto por un astrónomo belga del siglo XIX llamado Adolphe Quetelet que lo generó utilizando población europea adulta, mayoritariamente de raza blanca y se conoció por muchos años como el índice de Quetelet, hasta en 1972 en que Keys y colaboradores en un artículo del Journal of Chronic Disease (doi.org/10.1016/0021-9681(72)90027-6) lo rebautizaron como Índice de Masa Corporal. Dada su facilidad de obtención, es un índice que se ha utilizado por años para definir la presencia de sobre peso u obesidad en la población. Sin embargo, si bien es muy útil para estudios poblacionales, no tiene traducción cuando se trata del nivel individual, ni tampoco es útil en ciertos rangos para predecir el efecto que tenga el sobrepeso u obesidad sobre la mortalidad.

Un artículo recientemente publicado en PLoS One (doi.org/10.1371/journal.pone.0287218) muestra los resultados de un estudio realizado en Estados Unidos en el que se analizó la mortalidad de una población de 554,332 adultos (edad promedio 46, 50% mujeres, 69 % blancos) en relación con el IMC. El seguimiento promedio fue de nueve años, con algunos casos hasta de 20 años. Hubo 75,807 muertes de todas las causas. Los resultados muestran que, si consideramos como riesgo relativo de 1.0 en la población con IMC de 22.5 a 24.9, el riesgo relativo de muerte fue de: 1.9 para la población con <18.5; 1.37 para la de 18.6 a 19.9; 1.17 para la de 20 a 22.4; 0.96 para el grupo de 25 a 27.4; 0.95 para la de 27.5 a 29.9; 1.07 para la de 30 a 34.9; 1.29 para la de 35 a 39.9 y 1.75 para la de >40.

Estos datos sugieren que el efecto que tenga el IMC sobre la mortalidad solo se ve en los extremos, ya sea en desnutrición grave o en obesidad mórbida. La mortalidad en los sujetos clasificados como con sobrepeso, e inclusive con cierta obesidad, no es diferente que en aquellos considerados como normales. Esto no quiere decir que la obesidad no tenga efecto sobre la mortalidad. Quiere decir que el IMC no sirve para predecir mortalidad, excepto en los extremos.

A nivel individual, para el diagnóstico y manejo de la obesidad no basta con el IMC. La consideración de edad, sexo y raza se debe tomar en cuenta. Es conveniente determinar la cantidad de grasa que se tenga y en donde está. El tejido graso que se localiza dentro del abdomen es el que se considera como asociado a complicaciones metabólicas, mientras que la grasa subcutánea puede no serlo tanto. Si el lector está interesado en bajar de peso, es conveniente hacerlo con la guía de un experto, que analice con cuidado el caso y ayude a fijar los parámetros a medir y metas realistas para evitar la frustración•

** Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán e Instituto de Investigaciones Biomédicas, UNAM*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política
Página: 20
2023-10-16 03:53:22 286 cm2 $62,017.15 1/2

Que cese la guerra, paz para todos

JOSÉ MURAT*

La tercera década del siglo XXI desmiente la concepción neoliberal de una historia lineal, una marcha ascendente del mundo hacia la pacificación y la concordia. La violencia ha irrumpido de nueva cuenta. Primero fue la guerra Rusia-Ucrania, que no termina, con sus costos al alza, comenzando por la dolorosa pérdida de vidas humanas; ahora es la guerra de Israel con una facción de Palestina, una espiral de muerte y devastación en ambos lados de la incierta frontera, sumado a conflictos bélicos en todos los puntos cardinales.

Como han dado cuenta los medios, la madrugada del 7 de octubre la organización islámica Hamas lanzó desde la franja de Gaza miles de proyectiles contra Israel y envió a cientos de activistas armados a ese territorio, con saldo de 700 muertos, la gran mayoría civiles, y más de 100 secuestrados; pero con el paso de los días han sido más los muertos y heridos en Palestina, víctimas igualmente inocentes.

Hay que precisar, de entrada, que no se trata de una guerra convencional entre dos países ni entre dos gobiernos. Se trata de una confrontación entre Israel y una organización no estatal, que ha acudido a métodos violentos de fuerza, los cuales sólo han generado una reacción virulenta que ahora lastima también al pueblo palestino.

Hamas no es un jugador político ordinario de la comunidad internacional. Si bien tiene el control de la franja de Gaza, no forma parte de la Autoridad Palestina, el gobierno que encabeza el presidente Mahmud Abás, emanado de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), que desde los tiempos de su líder histórico Yasser Arafat busca consolidar un Estado nacional y secular, mientras Hamas es un grupo religioso, como otros más en la región, que busca la creación de un Estado islámico.

Sin embargo, en la raíz de la violencia letal que ha detonado ahora está la falta de una solución estructural y de fondo al derecho de ambos pueblos, el israelí y el palestino, a un territorio, un Estado y una patria propios. El conflicto viene desde el origen de la vida en sociedad; desde las más añejas civilizaciones, con antecedentes de dos milenios, pero sobre todo avivado desde los tiempos de las cruzadas, cuando Francia, el Imperio Romano Germánico e Inglaterra enviaban en la Edad Media a miles de soldados para rescatar tierra santa, Jerusalén, y luego con mayor intensidad a partir del siglo XX.

Vista con mayor detalle esta última etapa, los judíos que huían de la persecución en Europa, sobre todo del fascismo y el nazismo, querían establecer un Estado en lo que entonces, en Medio Oriente con vista al Mediterráneo, era un territorio de mayoría árabe y musulmana. Los árabes se opusieron desde el primer momento, aduciendo que la tierra era suya por historia y derecho; en ese contexto de versiones encontradas, Israel y sus vecinos árabes han sostenido varias guerras, abiertas y soterradas, por el mismo territorio.

La guerra de 1967 marcó un punto de inflexión en esa desavenencia historia, ya que dejó a Israel en control de Cisjordania y la Franja de Gaza, dos territorios que albergan poblaciones palestinas mayoritarias, pero en donde se han venido incrementando los asentamientos israelíes, sobre todo los últimos años, generando un malestar creciente, como han señalado varios analistas.

Gaza, epicentro hoy de la violencia, es una estrecha franja de tierra densamente poblada que está rodeada en su mayor parte por Israel, que retiró en 2005 su presencia militar, pero se encuentra todavía bajo su bloqueo y supervisión; es decir, no tiene un gobierno palestino soberano ni tampoco uno plenamente Israelí. Gaza, en los hechos, está gobernada por el grupo Hamas, que se formó en 1987 y ganó ascendencia justamente con la bandera de la resistencia contra la ocupación de Israel.

Por eso, construir una solución que satisfaga la aspiración legítima de un suelo y una patria propios de ambos pueblos, el palestino y el israelí, debe ser el objetivo medular. Los esfuerzos locales y las iniciativas supranacionales, de preferencia encabezadas por la ONU conforme a los protocolos del derecho internacional, debieran apuntar, como un primer paso, al cese inmediato de la violencia, la confrontación bélica, que tanto lastima a inocentes, mujeres, niños, adultos mayores, sin distingos ideológicos ni de creencias particulares.

Respeto, pero disiento de



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

quienes en sus análisis hacen cálculos sobre qué actores ganan y quiénes pierden. Sé que en la geopolítica internacional el tablero se mueve, algunos acuerdos en difícil construcción se debilitan, mientras, por el contrario, algunos actores avanzan en sus agendas y estrategias. Pero en lo esencial, la guerra es un esquema de perder-perder, donde el objetivo de la paz se aleja y ambas partes pierden, en vidas cegadas, en pérdida de la tranquilidad, la seguridad, la infraestructura y la vivienda de miles de hogares enlutados.

Por eso, nada más pernicioso que la prolongación de la guerra, de cualquier guerra. Es imperativo que la violencia cese. Es necesario que prive la sensatez en las partes en esta hora difícil. Es indispensable también que los gobiernos nacionales de la comunidad internacional no sean parte beligerante de un lado o de otro, sino constructores de puentes para arribar a una paz sustentada y firme, sobre la premisa de un territorio, un Estado y una patria, tanto para Israel como para Palestina.

Paz para todos ya, ni un espacio más a la violencia fratricida, pues todos provenimos del mismo origen, todos somos seres humanos. Que en Medio Oriente, y en todo el mundo, todos vivan y todos convivan.

*** Presidente de la Fundación Colosio**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: Mundo
Página: 21
2023-10-16 03:58:59 220 cm2 $47,221.09 1/1

EL ESPEJO



ISRAEL, PERDIENDO CONTRA LOS TERRORISTAS

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ

Los perpetradores de un ataque terrorista no tienen la intención de derrotar en una acción al enemigo. Todo lo contrario, sabedores de que se encuentran en una posición de desventaja ante un adversario más fuerte, los terroristas buscan generar la mayor difusión de miedo entre la población y provocar una reacción extrema y desproporcionada en el bando contrario, incluso a costa de sus propias vidas, que termina por beneficiar al propio discurso de los terroristas.

Sería insensato tratar de decir que las acciones de Hamas contra la población civil en Israel se encuentran justificadas. Es innegable que el Gobierno de Benjamin Netanyahu ha sometido a la población palestina, tanto en la Franja de Gaza como en Cisjordania, a unas condiciones de vida deplorables y que ha avanzado violentamente en la ocupación de sus territorios. El despojo y la violencia que el Estado israelí ha ejercido contra los palestinos son inocultables y forman parte de un conflicto milenario entre dos naciones en disputa. Sin embargo, es muy difícil que la comprensión de un conflicto permita perdonar las acciones terroristas en nombre de esas injusticias.

Los ataques terroristas de Hamas son absolutamente condenables y, dado que además se configuraron como una penetración coordinada en diversos puntos del territorio de Israel, era completamente legítima una respuesta armada para repeler y neutralizar a los atacantes. Por eso prácticamente todos los aliados de Israel justificaron las acciones defensivas. En ese sentido, podría pensarse que los terroristas perdieron dado que después de un par de días de combate y de que los servicios de Inteligencia de Israel salieron de su estupor, Israel recuperó el control de sus fronteras. Pero el terrorismo no es una ideología ni un fin en sí mismo, sino que se trata de un método.

Y el método terrorista dio resultados: Israel se ha lanzado a una campaña de destrucción total en la Franja de Gaza que, por más que logre destruir las capacidades bélicas de Hamas y desarticular a toda la organización terrorista, en su violencia indiscriminada contra la población civil sembrará las semillas para atizar por varias generaciones el rencor de la población palestina y eliminar cualquier posibilidad de que Israel vuelva a estar tranquilo en el futuro. Las terribles escenas que hemos visto durante la primera semana de conflicto —más las que faltan dado que se anticipa una invasión total que arrasará casa por casa con el territorio palestino en la que el único "cuidado" para evitar más muertes civiles es pedirles que escapen del lugar—, mostrarán a un Israel que, en su furia vengativa aguijoneada por los terroristas, cometerá crímenes atroces que serán igual o mucho más condenables que los ataques que la provocaron.

El reconocido historiador Timothy Snyder ha lanzado una advertencia similar en su blog personal, recordando que los ataques terroristas del 11 de septiembre fueron exitosos en la medida que lograron lanzar a Estados Unidos a una serie de guerras fracasadas que terminaron debilitando y perjudicando en el largo plazo a la propia superpotencia. Los crímenes que Israel ha cometido hasta el momento, más los que vienen, no garantizarán su seguridad en el futuro ni mucho menos establecerán condiciones para la paz, sino que harán a Israel permanentemente vulnerable al odio por su reacción desproporcionada ante el terror.

leonugo@yahoo.com.mx
Twitter: @leonugo



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Brugada, conmovedora experiencia

LA EVOLUCIÓN DE IZTAPALAPA

Estoy aquí porque mi familia y yo hemos dedicado nuestra vida a la izquierda y a su agenda. Hay que acompañar ahora este esfuerzo. Se me hacen agua los ojitos de ver lo realizado por Clara Brugada en las Utopías y lo que podría realizarse no solamente en la Ciudad sino en todo el país.

El comentario era de Bruno Bichir, quien no suele presentarse en actos políticos y decidió participar en el encuentro con los Constituyentes de 2017, "Ciudad de Derechos y Libertades" el cual, de ser una reunión evaluatoria de la participación ciudadana pasó al abrazo de causas en esta semana crucial.

Ante un auditorio repleto en los pasillos y afuera de él en el Museo Memoria y Tolerancia, el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, reivindicó el proceso de construcción política no de los individuos sino del respaldo social y la historia detrás de los derechos políticos, humanos y universales respaldada por la insurgencia cívica y popular, con amplia referencia a la coyuntura de este mes y años.

Para Encinas, Brugada gobernante ejemplar así como "síntesis de un arduo proceso de acuñar temas sensibles y los instrumentos honestos, movilizadores y organizativos para implementarlos junto con la población".

Los cambios, dijo entre aplausos, "no vienen de sindicatos del Metro, u otros de su tipo, están en la Constitución y en las utopías, es una ruta muy clara", cerró en un domingo con el cual se anuncia una semana decisiva. La sindicalista de organismos democráticos, Bertha Luján, aplaudió y fue aplaudida en seis ocasiones.

Elena Poniatowska, en un video difundido este fin de semana, se dijo conmovida respecto de la evolución de Iztapalapa: "es profundamente bello y conmovedor lo que Brugada crea". Lo podría ser aún más sobre los avances y logros que dejó Claudia Sheinbaum y hoy continúa Martí Batres en esta capital.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 22
2023-10-16 03:56:13 178 cm2 $38,650.73 1/1

¿Por qué Lula ha triunfado y cómo?

EMIR SADER

Después de tres intentos –en contra de Fernando Collor de Mello y dos veces en contra de Fernando Henrique Cardoso– Luiz Inácio Lula da Silva finamente salió elegido presidente de Brasil, en 2001, empezando su primer gobierno en 2002.

En su primera disputa electoral, para el gobierno de Sao Paulo, Lula tuvo un resultado decepcionante.

La consigna de su campaña era: Un brasileño como usted, con la idea de que los brasileños mayoritariamente desearían ser como un trabajador, como Lula.

En la elección siguiente, la broma era la de que la consigna sería otra, con la candidatura de Eduardo Suplicy, de origen social claramente distinta: Un brasileño como a usted le gustaría de ser.

En seguida las campañas del Partido de los Trabajadores (PT) tuvieron otro carácter: el de denunciar las desigualdades sociales en el país más desigual del continente más desigual del mundo.

Fue a partir de aquel momento que Lula, el líder sindical que había liderado las huelgas decisivas para el fin de la dictadura. Lula se fue erigiendo como el principal líder político de la nación.

Para asumir ese rol, Lula se dio cuenta de que la lucha fundamental en Brasil era contra el neoliberalismo, política asumida por Fernando Collor de Mello y por Fernando Henrique Cardoso.

En lugar de las políticas de ajuste fiscal, el PT pasó a proponer las políticas sociales, para atacar las desigualdades sociales, a la exclusión social, el hambre y la miseria.

De esa forma, el PT pasó a ser el más grande partido del campo popular y Lula el más grande líder político brasileño.

De emigrante del nordeste brasileño, la región más pobre del país, Lula se fue para Sao Paulo, donde tuvo todas las formas de sobrevivencia de los nordestinos en el sur de Brasil. De lustrabotas a vendedor callejero, hasta que llegó a ser obrero metalúrgico, de ahí a líder sindical. Participó en la fundación de la Central Unificada de los Trabajadores (CUT), del PT y del MST (Movimiento de los Sin Tierra).

Después protagonizó las candidaturas que he mencionado, de gobernador de Sao Paulo a la presidencia de Brasil. Victorioso finalmente, Lula se ha transformado en el mejor presidente que Brasil ha tenido.

Él ha sido víctima de la extrema derecha, que lo tomó preso, lo condenó, aun siendo inocente, le impidió candidatearse de nuevo a la presidencia de Brasil.

Lula pasó a ser considerado inocente por el Poder Judicial de todas las acusaciones. Ya candidato, Lula triunfó y ha vuelto a ser presidente de Brasil, desde el comienzo de este año.

El camino no ha sido simple ni fácil. Ha sido posible porque Brasil recuperó su democracia. Y porque Lula da Silva es el más grande e importante líder del pueblo brasileño.

> *El camino no ha sido simple ni fácil. Ha sido posible porque Brasil recuperó su democracia*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Edictos y Avisos Página: 44
2023-10-16 04:04:37 17 cm2 $3,695.20 1/1

Rayuela

La indignación que se extiende en todo el mundo contra la barbarie es una luz de esperanza.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
2023-10-16 03:54:50 224 cm2 $48,009.39 Página: 11 1/1



JUSTA MEDIANÍA

FORTALECER DESDE LO LOCAL

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

Twitter: @DavidLeonRomero

El techo de una iglesia colapsó en el marco de una celebración religiosa, provocando la muerte de 11 personas y lesiones a más de 60 que se encontraban en el evento, en Ciudad Madero, en el estado de Tamaulipas. Al parecer, el colapso fue producto de una falla estructural, sin existir algún otro elemento —al menos claro y contundente— que pudiera haberlo provocado.

La tragedia nos recuerda la imperiosa necesidad del fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos. Los desastres y las emergencias se construyen, no suceden de forma espontánea o natural, sino resultan producto de las decisiones que tomamos. ¿Cómo garantizar la seguridad en los inmuebles que frecuentamos? Pregunta sumamente difícil de contestar. El Atlas Nacional de Riesgos es la herramienta virtual de prevención por excelencia, disponible en línea para todos, que expone los riesgos a los que el territorio mexicano se encuentra expuesto. Es esta herramienta una de las tantas que podrían fungir como elemento de planeación para el diseño y construcción de infraestructura.

Sin embargo, el propio diseño de nuestro Sistema Nacional de Protección Civil, teniendo en su columna vertebral a las unidades municipales, estatales y a la Coordinación Nacional de Protección Civil, significa una serie de fortalezas que consigo traen aparejadas debilidades.

En ese diseño institucional, son las Unidades Municipales de Protección Civil el eslabón que considero más relevante en la Gestión Integral de Riesgos. Desafortunadamente, son estas unidades las que más trabajo y responsabilidades enfrentan, y las que menos herramientas a la mano tienen para actuar.

Los inmuebles públicos que frecuentamos, como la iglesia que desafortunadamente colapsó, deben cumplir con un Programa Interno de Protección Civil, mismo que debe establecer las acciones preventivas y de auxilio que buscan salvaguardar la integridad física de sus ocupantes. Lo que el programa busca es la identificación del riesgo y el establecimiento de todas aquellas medidas a ejecutar para prevenirlo y atenderlo. El programa considera personas capacitadas, acciones coordinadas y herramientas disponibles para prevenir y preparar lo que pueda suceder. Los recursos humanos se aglutinan y coordinan mediante una Brigada Interna de Protección Civil, encargada de difundir, ejecutar y ejercitar mediante simulacros las medidas contenidas en el programa.

En México existen 3 servidores públicos encargados de las tareas de Protección Civil por cada 100 mil habitantes. El valor de las Unidades Municipales de Protección Civil radica en su cercanía con las comunidades y el conocimiento del territorio y los riesgos que implica. La única forma de potenciar esos atributos radica en el fortalecimiento de capacidades mediante la capacitación y la dotación de recursos de diversa índole, que les permitan cumplir de manera adecuada con las atribuciones que la ley les faculta y con los retos que el desarrollo territorial implica.

La tragedia es un dolorosísimo recordatorio y debe tomarse como un impulso para evitar a toda costa la repetición, mediante el fortalecimiento de la unidad más importante del sistema, la local.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 13
2023-10-16 03:03:06 410 cm2 $30,013.85 1/1



Armando Ríos Piter
Político independiente
X: @RiosPiterJaguar

Los fideicomisos del Poder Judicial

Queda claro que la batalla apenas comienza. Habrá que esperar a que desde la mañanera AMLO repita sus críticas contra los integrantes del Poder Judicial, a quienes ya antes ha calificado como "corruptos". Es previsible que enfoque su discurso contra los ministros, al argumentar que —al ser jueces y parte de la controversia— éstos sólo querrán "defender sus privilegios" y canonjías.

Por una #SociedadHorizontal

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, con 30 votos a favor de Morena y sus aliados: PT y PVEM, y 21 votos en contra de la oposición, aprobó, en comisiones, el dictamen de la iniciativa que busca la extinción de 13 de los 14 fondos y fideicomisos con que cuenta el Poder Judicial de la Federación (PJF). La iniciativa aprobada significaría regresar a la Tesorería de la Federación los recursos de fondos y fideicomisos que le podrían representar un boquete de más de 15,000 millones de pesos para 2024.

Los diputados oficialistas criticaron que dichos instrumentos se aprovechan del secreto bancario. También puntualizaron que, a discreción, "son usados, en su mayoría, para el pago de lujos, privilegios y excesos de los altos funcionarios". Enfatizaron también que los "privilegios del Poder Judicial están en agonía, lo único que los mantiene vivos es la respiración artificial que le está otorgando la oposición". El propio presidente López Obrador garantizó que los derechos de los más de 55 mil servidores públicos y trabajadores de este Poder están protegidos y salvaguardados, pues nadie se va a quedar "sin sus prestaciones básicas, no se va a cerrar ningún juzgado ni se va a despedir a nadie".

Los legisladores del bloque antagónico al gobierno afirmaron que se trata de una estrategia que busca "asfixiar a todo órgano o poder que no tenga consonancia con el gobierno federal". Subrayaron que "así sucedió con el INE, así ha sucedido con el Inai y hoy quieren perpetrar este asalto a la autonomía de un Poder de la Unión". Entre los argumentos que esgrimieron en defensa de dichos instrumentos financieros estuvo la solicitud de que se realice un parlamento abierto para debatir a profundidad el tema, con la intención de analizar a fondo las posibles afectaciones que pudieran haber, especialmente en materia laboral.

Por su parte, la SCJN ha puntualizado que seis fideicomisos están directamente relacionados con obligaciones patronales y derechos adquiridos de los trabajadores, tanto laborales como de seguridad social (pensión, vivienda, cobertura de salud y retiro). Además, ha subrayado que el personal operativo del Poder Judicial que podría ser afectado con esta decisión, en "derechos adquiridos reconocidos en la Constitución y en la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado", representa más del 60% de la plantilla.

Es altamente probable que esta decisión enfrente acciones de inconstitucionalidad una vez que sea aprobada en el pleno. Seguramente veremos a los ministros de la Corte obligados a decidir respecto a esta materia. Por ello, habría que analizar esta confrontación en un ámbito mucho más amplio.

La competencia electoral está en marcha. AMLO ha anunciado que buscará alcanzar una mayoría calificada que le permita hacer cambios constitucionales en su último mes de mandato. El llamado "Plan C" para hacer modificaciones en materia electoral y de Guardia Nacional, junto con el asunto de que los ministros de la Corte sean electos mediante voto popular, constituirá uno de los ejes centrales de la propuesta de campaña para continuar con la llamada Cuarta Transformación.

> La competencia electoral está en marcha. AMLO ha anunciado que buscará alcanzar una mayoría calificada.

Por todas estas razones, queda claro que la batalla apenas comienza. Habrá que esperar a que desde la mañanera AMLO repita sus críticas contra los integrantes del Poder Judicial, a quienes ya antes ha calificado como "corruptos". Es previsible que enfoque su discurso contra los ministros, al argumentar que —al ser jueces y parte de la controversia— éstos sólo querrán "defender sus privilegios" y canonjías. En este escenario, la gran pregunta será: ¿qué narrativa empleará la SCJN ante esta andanada? ¿Defenderá sólo los derechos de los trabajadores o irá más allá en el plano político? ¿Saldrá la ciudadanía a defender al Poder Judicial? Por último, ¿este tema le será útil a Morena o se convertirá en un búmeran? La moneda está en el aire.

La #SociedadHorizontal tendrá un papel fundamental en la discusión, especialmente en entender la forma en que podrían evolucionar nuestras instituciones. Hoy que muchos pensarán en defender al Poder Judicial, también habrá que tener presente que la eficiencia y la cercanía popular de éste se encuentran en duda a los ojos de las grandes mayorías populares. Es ahí donde estará el hilo conductor del debate que permita aprovechar este episodio, no en beneficio de una manipulación electorera, sino de una verdadera evolución en la impartición de justicia en el país.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Política y Sociedad Página: 57
2023-10-16 03:10:25 185 cm2 $22,909.02 1/1

Columna invitada

Beatriz Leycegui

México–EU: acordar para disentir

En los tratados de libre comercio, tan importantes son las obligaciones pactadas, como los mecanismos de solución de controversias (MSC) a ejercer en caso de su incumplimiento. Algunos podrán considerar que acordar los MSC durante la negociación comercial, es tan anticlimático como hablar del divorcio durante el sermón de una boda (Reisman y Weidman). Sin embargo, contar con estos mecanismos que deriven en consecuencias económicas de no observar los veredictos es lo que dota de "dientes" a un tratado.

Pocas naciones están unidas por lazos tan complejos como los que atan a México y Estados Unidos. Cuando una relación es así de intensa, es natural que surjan diferencias. No obstante, particular atención y preocupación, por los sectores involucrados y su impacto, han generado las tres disputas presentadas bajo el MSC Estado-Estado entre los referidos países:

1. Reglas de origen del sector automotriz —el cual resultó de una diferencia en la interpretación de dicha regla, vital para poder exportar libre de arancel. El informe final del panel favoreció a México y Canadá. Dado que EU no ha cumplido con la resolución, desde el 25 de febrero de 2023, México y Canadá pueden imponer represalias en su contra. Ninguno de los dos países ha ejercido este derecho. Es muy importante que los países ganadores exijan el cumplimiento del informe. De no hacerlo, se corre el riesgo de que un MSC funcional se torne inoperante.

2. Energía —derivado de la política energética que ha beneficiado a CFE y a Pemex, en perjuicio de empresas estadounidenses. Este caso continúa en la etapa de consultas. A pesar de que EU tiene la facultad para solicitar el establecimiento de un panel desde el 3 de octubre de 2022, el que no lo haya escalado se puede explicar principalmente por: arreglos particulares alcanzados a nivel empresa; la no imposición de México de represalias por el caso automotriz; y/o los problemas en materia de seguridad, fentanilo y migración que se han entrelazado con los temas comerciales.

3. Maíz transgénico —el cual surge del decreto emitido el 13 de febrero, 2023, por el cual México restringe el uso e importación del mismo. A diferencia del caso sobre energía, una vez transcurrido el periodo mínimo de consultas, el 17 de agosto de 2023 EU solicitó el establecimiento de un panel. Se prevé que este emita su informe en marzo de 2024. EU ha impulsado este caso debido a que: México representa un mercado importante respecto de lo que exporta al mundo; involucra a productores de estados de EU claves en la elección presidencial de 2024; si no defiende su producto bajo el T-MEC, otros mercados le podrían cerrar las puertas; hay otros productos genéticamente modificados que pudieran verse afectados en el futuro.

Más recientemente, por los costos que representan las revisiones adicionales de mercancías mexicanas en la frontera, ordenadas por el estado de Texas, pudieran derivarse demandas bajo los distintos MSC del T-MEC.

Nuestra relación con EU es tan profunda que es difícil separar las controversias comerciales de los demás temas de interés político en la agenda. Pero en la medida de lo posible, México debe hacer un esfuerzo por desligar ambos frentes, evitando que las disputas se politicen. Cuando las controversias se resuelven conforme a derecho y no mediante la ley del más fuerte, es el país menos desarrollado el que se beneficia. En esta relación, ese país es claramente México.

Beatriz Leycegui es Socia de SAI Derecho & Economía, asociada y fundadora de COMEXI, blg@sai.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2023-10-16 01:38:03 63 cm2
Página: 16
$13,080.90 1/1

APRENDIZAJES

DESDE LA DIRECCIÓN



"Vivir en sociedad es convivir y tener intención de servicio, al revés es un peso y no se podría aportar a los demás sin riesgo de ser excluido".

SALVADOR CERÓN
ECONOMISTA
@ACCRESPONSABLE



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Empresas
Página: 30
2023-10-16 01:46:11 324 cm2 $36,641.23 1/2

Mauricio Candiani

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx
@mcandianigalaz



Los que están, los que no deben estar y los que todavía no encontramos

Es difícil tener el personal exacto en una organización. Resulta complicado lograr las capacidades exactas para cada puesto. Y sí, también es extremadamente retador llenar todas las posiciones necesarias con personas tan disponibles como dispuestas.

Sea la empresa del tamaño que sea, la atracción y retención del talento humano óptimo al nivel que tu corporación lo puede pagar es un reto, ya de suyo desafiante con la evolución constante de las expectativas de tu clientela que se intensifica con la presión de los diversos proyectos basados en tecnología y digitalización intensiva.

Operar una organización con visión de futuro supone lograr que tanto los que están aprendan todo lo nuevo que emerja como necesario, como que los que llegan lo hagan con conocimientos alineados con las necesidades futuras y no sólo las inmediatas.

¿Cómo ordenar la evolución continua que nuestros equipos de trabajo requieren para mantener la empresa en óptimos productivos? Aquí 3 interrogantes para una reflexión práctica:

1) ¿El trabajo de quién debe cambiar cuando 'x' proyecto esté concluido? Apelar a la adaptación puede resultar un eufemismo para evitar la palabra cambio necesario. Llámesele como quiera, pero el hecho es que el trabajo de muchos es forzado a modificarse con muchas iniciativas de gran calado.

Confrontar el tema con oportunidad. Lidiar con los intereses que emergen. Administrar la emotividad que surge. Prevenir los conflictos que pueden detonarse. O una 'ensalada' de todo lo anterior, es tan prudente como recomendable en proyectos de toda índole.

2) ¿Qué puestos deberán desaparecer cuando instrumentemos 'x' tecnología? Todo proceso de evolución productiva tiene como contraparte una destrucción creativa. Y es de sabios poner energía equivalente en lo que nace acompañado de entusiasmo y exaltación como en lo que fenece acompañado de añoranza y reacción.

Nótese que eliminar puestos puede o no implicar despedir a sus ocupantes. Lo que es un error seguro es eludir una realidad cuando esta se personifica claridad indiscutible.

3) ¿Qué capacidades nuevas debemos contratar para la nueva realidad? Definirlo es el primer



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Empresas
Página: 30
2023-10-16 01:46:11 324 cm2 $36,641.23 2/2

paso. Mantenerse disciplinado en el propósito es el gran desafío. Y es que la intensidad operativa presiona, y la buena búsqueda continua consume energía y recursos.

No es difícil justificar la contratación del perfil equivocado con el argumento de la prisa. No es improbable caer en desesperación conforme el tiempo pasa sin encontrar al candidato idóneo. Y puede ser frustrante escuchar el rechazo de ofertas de personas óptimas. Lo importante es mantenerse firme en la búsqueda de lo que la corporación realmente necesita.

Y sumemos a todo lo anterior, la larga lista de nuevos hábitos, adopción de métricas de medición distintas, evaluación de riesgos no conocidos y la adopción de métodos contraintuitivos que, en distintos grados, nos vemos obligados a asimilar al interior de cada empresa un día sí y otro también con la modificación de ambientes que eso normalmente conlleva. La evolución organizacional inteligente es compleja.

Las empresas hacen lo que hacen porque tienen la gente que tienen. Las personas hacen lo que hacen porque son como son. Pero las realidades se personifican como se personifican porque se gestionan de determinada manera: unas como simple reacción a sus respectivos entornos de competencia y otras con intencionalidad y estrategia competitiva.

Percibo a muchos directores preocupados por la intrigante inteligencia artificial auto-cognitiva y no los culpo. Pero no puedo evitar pensar que mucha de la atención todavía debe y tiene que mantenerse en los elementales y complejos retos de captación, armonización, convergencia y maximización de la siempre poderosa inteligencia humana colectiva.

Empresario y conferencista internacional

"Antes de pensar en IA, las empresas aún deben y tienen que prestar atención a los retos de captación, armonización y maximización de la inteligencia humana"



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 7
2023-10-16 02:28:13 390 cm2 $0.00 1/2

OPINIÓN

SUCESIÓN EN LA UNAM: LA MAFIA PRETENDE EL CONTINUISMO

Por José Luis Camacho Acevedo

¡Se cumplieron 10 meses del atentado mortal contra Ciro Gómez Leyva y aún no sabemos nada¡

Otra muestra de que lo único que no hay en la sucesión de la Rectoría de la UNAM es piso parejo, está en la composición de la larguísima lista de 10 finalistas definida por la Junta de Gobierno, pues está marcada con las huellas dactilares de un Enrique Graue, quien parece decidido a definir a su sucesor, más por intereses de grupo que por el interés de la Universidad.

De los 10 finalistas, hay seis integrantes del equipo del actual Rector: Leonardo Lomelí, Patricia Dávila, Guadalupe Valencia, Luis Álvarez Icaza, William Lee y el infaltable, e inexplicable, Imanol Ordorika.

En este equipo ha tenido un trabajo tan deficiente, que han sido los responsables de la UNAM lleve por lo menos seis años, de los casi ocho de Graue, trabajando a medias.

Es casi imposible recordar cuándo fue la última vez que la UNAM de Enrique Graue y su equipo de brillantes colaboradores, funcionó sin paros de labores ni tomas en ninguna de sus escuelas o facultades.

Porque desde hace seis años los problemas en la UNAM han sido recurrentes. Cuando no ha sido la acusación de acoso sexual contra profesores o directivos, ha sido el feminicidio de una ex alumna en el campus, el escándalo por el manejo opaco y oneroso del equipo de futbol de primera división, la suspensión de pagos a profesores de asignatura, las deplorables condiciones materiales en que se encuentran los colegios de Ciencias y Humanidades, la ignorancia de la demanda recurrente de detener y erradicar el porrismo en la Prepa 5, los problemas varios en la Facultad de Artes y Diseño de Xochimilco, las chinches inexistentes que la Rectoría no puedo desmitificar, o de plano las tomas y cierres, por meses completos, de facultades enteras como Economía, Arquitectura y Filosofía, a manos de pequeños grupos de encapuchadas que protestaban violentamente contra todo y contra todos. Hay otros escándalos varios, pero la pérdida de tiempo, de clases y de eficiencia terminal, está siendo, por desgracia para la Máxima Casa de Estudios del país, está siendo el sello del rectorado de Graue que, por fortuna, está a punto de llegar a su fin.

Los responsables de que la UNAM funcione a medias, o de plano mal funcione en los últimos años, son el propio rector en primer lugar, pero igual o más responsabilidad tiene su equipo de trabajo; ya que justo ellos son los "encargados" operativos de la universidad.

Es ese equipo que rodea y manipula al rector, quienes no han hecho su trabajo de forma eficiente y en las últimas semanas hay nuevas muestras de por qué de ese paso trastabillante de la administración de Graue: sus colaboradores todos, no solo Leonardo Lomelí y Patricia Dávila, han dedicado el tiempo que deberían ocupar en resolver los problemas de la UNAM y garantizar su marcha, tiempo por el que cobran, a hacer campaña para suceder a su jefe y así garantizar el continuismo, que no la continuidad, de un proyecto con futuro, sino uno marcado por la mediocridad.

El comportamiento gansteril del equipo de Graue, es que seis finalistas de 10 en el proceso de selección de nuevo rector de la UNAM son sus colabores más cercanos. Seis de 10 son integrantes de la llamada Casta Dorada que tantos problemas y tantas críticas, no solo las que, ahora se explica, provienen de Palacio Nacional, sino de varios sectores de intelectuales e integrantes de la comunidad universitaria, le ha ganado injustamente a la UNAM ante la opinión pública.

Por ese rumbo que se traza en el proceso para elegir NADA MENOS QUE A UN NUEVO RECTOR, desde la Junta de Gobierno PROCEDE CON UNA PERVERSIÓN, ya que no se puede hablar de un proceso de continuidad y mucho menos de renovación, sino de uno de continuismo y cerrazón ante una pobre realidad universitaria que no es color de rosa, como Graue, su equipo y sus operadores la pintan.

Además del mencionado equipo que tiene secuestrado a Graue, ¿Quiénes serán las otras manos que mecen la cuna para que opere el continuismo en la UNAM?

De los 10 finalistas, hay seis integrantes del equipo del actual Rector: Leonardo Lomelí, Patricia Dávila, Guadalupe Valencia, Luis Álvarez Icaza, William Lee y el infaltable, e inexplicable, Imanol Ordorika.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Foto: Cuartoscuro



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 8
2023-10-16 02:33:28 50 cm2 $0.00 1/1

SACACORCHOS

En Morena, siguen enfrentados por el tema de las candidaturas, algo que pondrá en riesgo los supuestos triunfos que las encuetas les dan de forma tan anticipada.

En la CDMX, no terminan de digerir las aspiraciones de Omar García Harfush, algo que tiene molesto a un sector de dicho partido que pudiera descarrilar esta intención.

Pero el tema que va a generar más problemas es el de la paridad de género y la propuesta de que sean 5 mujeres las que encabecen las candidaturas por las gubernaturas que estarán en juego el año que entra.

Un dato interesante es que en Puebla, Yucatán, Guanajuato, Morelos, Tabasco, Chiapas, Jalisco y, en teoría con Harfush, CDMX, son hombres los que encabezan las encuestas, en Veracruz puede quedar Nahle, así que a quienes van a sacrificar para que entre una mujer a la candidatura.

Esos procesos y las nominaciones con toda seguridad van a sacar chispas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna Política
Página: 9
2023-10-16 02:55:43 719 cm2 $38,851.62 1/3

Desigualdad y educación

Pablo Trejo Pérez
Pablo Trejo Pérez@hotmail.com

De verdad tendremos un nuevo modelo de salud

López Obrador ha echado a andar su proyecto para reformar el ***sistema público de salud mexicano***. ***Los gobernadores y gobernadoras de 23 de los 32 estados del país han firmado el Acuerdo Nacional de la Federalización de los Servicios de Salud*** *(Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas, Guerrero y Morelos)*. ***Uno tras otro***, los dirigentes han subido junto a ***López Obrador*** al estrado del ***Palacio Nacional*** para escenificar un nuevo capítulo en el sistema sanitario: la centralización de poderes en el modelo ***IMSS-Bienestar***. ***Algunos datos del nuevo modelo:***

"El derecho a la salud es una "***asignatura pendiente***" del Gobierno mexicano, que este acuerdo va a tratar de reparar. Por ello, tiene como objetivo consolidar la operación de un sistema de atención médica único, universal, público, gratuito y preventivo.



"***El nuevo sistema atenderá al 80.2 % de los mexicanos que no cuentan con Seguridad Social:*** *53.3 de 66.4 millones de personas. Deberá estar listo, a más tardar, en marzo de 2024.*

"***Los 23 Estados han aceptado sumarse, adherirse, participar conjuntamente con la Federación para que no falten los medicamentos;*** *para que haya médicos, especialistas. El Acuerdo habla de que será más amplio que el llamado cuadro básico: todas las medicinas en forma gratuita y no se cobrará por la atención médica, las intervenciones quirúrgicas, ni operaciones.*

El desabasto de medicamentos, particularmente, ha constituido un grave problema en los últimos años para miles de mexicanos.

"***El Estado mexicano transferirá 707 hospitales y 13,966 centros de salud a la red del IMSS-Bienestar***, *"lo que lo convierte en el sistema de atención médica público más grande del planeta"*. El ***Gobierno*** *ha destinado una inversión de* ***18,915 millones de pesos*** *para equipar y conservar las infraestructuras, la puesta en marcha de más de* ***30 hospitales*** *que se encontraban inactivos o serán construidos, la* ***regularización de 43,868 profesionales sanitarios****, un refuerzo de las plantillas y la mejora de las condiciones laborales.*

"***El primer paso, ha desgranado Robledo, es implementar un único modelo de atención a los pacientes***, *"el modelo de atención para el bienestar", que constará de: el desarrollo infantil temprano, la atención adolescente, el sistema de atención integral a la salud preventiva para evitar las complicaciones de las enfermedades crónicas degenerativas y un modelo nuevo sobre salud mental.*

"***López Obrador*** ha asegurado que la



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

herencia de las *Administraciones anteriores y la emergencia sanitaria por la pandemia de coronavirus retrasó la implementación del modelo de atención único, en el que llevan trabajando dos años.*

"Cabe señalar que la atención a la salud se ha convertido en una de las asignaturas más esperadas por los mexicanos, el tema de fondo es que el tiempo se acaba y no se ve como se pueda cumplir con este compromiso, por eso empieza a tomar fuerza la creencia de que será una de las promesas incumplidas por este gobierno.

Por lo pronto, le queda un año al gobierno para poder dar los resultados ofrecidos.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-10-16 03:00:46 267 cm2
Página: 20
$36,343.65 1/1

NO ES NORMAL

VIRI RÍOS
viridiana.rios@milenio.com
Twitter:@Viri_Rios
Instagram:@ViriRiosC



Es culpa de Xóchitl, ahora resulta

Xóchitl no pega. La encuesta más reciente la deja 30 puntos abajo de Claudia [I] y los agregadores muestran que, desde que apareció en escena en junio, ha subido 4 puntos [II]. Peor aún, sus negativos suben. En junio tenía tres puntos negativos más que Claudia, ahora tiene nueve [I].

Ante esto, la reacción del PRI-PAN es de no creerse: le echan la culpa a Xóchitl.

Que no tiene la altura para ser presidenta, dicen unos. Que fuera de la historia de las gelatinas, no tiene una agenda de gobierno. Que su campaña no tiene coordinador o tiene demasiados. Que se le ve muy cerca del PAN-PRI, o muy lejos. Que hace demasiada campaña de tierra, o demasiada de aire. Que no trabaja en serio.

Ahora resulta que, según la oposición, es culpa de Xóchitl. Pero no, no es así. Se equivocan.

Xóchitl es lo mejor que le pudo haber pasado al PRI-PAN. Su mejor carta. A diferencia de Lilly Téllez (una radical de derecha), Santiago Creel (un viejo lobo de la política) o Enrique de la Madrid (quien es percibido como un júnior), Xóchitl podía tender puentes.

Xóchitl podía crear una campaña que apelara al votante de izquierda, en vez de solo al anti-AMLO. De hecho, como he sostenido en mis análisis previos, estoy segura de que los inicios de la campaña de Xóchitl fueron exitosos precisamente porque mostró esa capacidad [III].

Lamentablemente, ni el PRI-PAN, ni los equipos de publicistas empresariales lo entendieron. En vez de impulsar a Xóchitl como lo que era, la moldearon a imagen y semejanza de los partidos y los anti-AMLO.

A Xóchitl la destruyeron a fuego lento, en tres pasos:

Primero, en un país donde la mayoría siente disgusto por el PRI y el PAN, los partidos la enmarcaron como uno de ellos. Armaron un mitin en el Ángel de la Independencia donde ondeaban banderas partidistas. El PRI la llevó a tomarse fotos con los políticos peor evaluados del país. El PAN hizo que se desdijera de su agenda de género y matrimonio igualitario.

Segundo, en un México donde la mayoría siente apego a AMLO, la sociedad civil la disfrazó de anti-AMLO. La sociedad civil opositora, particularmente a quienes yo llamo la "falsedad civil" [IV], inundaron la campaña de Xóchitl de ideas periféricas como que "AMLO está destruyendo a México" o que "nunca habíamos estado peor". Acentuaron a la Xóchitl confrontativa, elitista y pro-empresarial. Es decir, la hicieron parecer como que no conocía el país en el que vive.

La realidad es que si Xóchitl no pega es porque dejó de ser Xóchitl. Nadie aguanta la mala marca de los partidos y ciudadanos-políticos que la abrazaron. Nadie, ni Xóchitl, sale bien librada de los publicistas de la clase empresarial que conocen mejor Los Ángeles que Ecatepec. Nadie, ni Xóchitl, aguanta cargar tantos intereses mientras se pretende ser "ciudadano".

El PRI-PAN se equivocó de estrategia porque se equivocan de momento histórico. Piensan estar en una elección como la del 2000, enfrentando a un partido hegemónico que es Morena. No se dan cuenta de que, para la ciudadanía, el partido hegemónico sigue siendo el PRI-PAN. Para las mayorías Morena es más opositor que el PRI-PAN por el simple hecho de que ha gobernado menos tiempo.

Movimiento Ciudadano es el único futuro opositor, aunque el PRI-PAN se rehúsen a verlo.

Fuentes: [I] Buendía y Márquez para El Universal (Oct. 4, 2023); [II] Polls.mx (Jun 1, 2023 a Oct. 15, 2023); [III] Ríos, V. "El malentendido fenómeno Xóchitl" El País (Sep. 20, 2023); [IV] Ríos, V. "La sociedad civil que es la falsedad civil" Milenio (Jun 28, 2023).

Nadie aguanta la mala marca de los partidos y ciudadanos-políticos que la abrazaron


Sedena rescata a 533 paisanos y concluye su misión en Israel

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2023-10-16 03:17:48 708 cm2
Página: 7
$174,958.73 1/3

La 5ª Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
Página: 7
2023-10-16 03:17:48 708 cm2 $174,958.73 2/3

CODERE ESTÁ PERDIENDO LA APUESTA

CODERE NO le pudo caer en peor momento el Proyecto de Reforma al Reglamento de la Ley de Juegos y Sorteos que envió la Secretaría de Gobernación, a cargo de **Luisa María Alcalde.**

Y es que justo cuando el gobierno de la 4T se apresta a eliminar en todos los establecimientos las máquinas tragamonedas, la firma española, que preside **Gonzaga Higuero**, *tiñe de rojo* sus números.

Al cierre del primer semestre, Codere triplicó sus pérdidas a nivel global respecto al 2022, debido al cierre de más de 10 salas de juego, tanto en nuestro país como en Argentina.



El incumplimiento de normas regulatorias las sancionan dos instancias, una vía la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios, que dirige **Alejandro Svarch.**

Otra vía estados y municipios como autoridades locales que expiden permisos y autorizaciones de funcionamiento. Ambas la llevaron a retrasar su plan de reestructura financiera hasta el último trimestre de este año.

Las salas de México son estratégicas para la rentabilidad de Codere, sin embargo se mantiene el cierre de los Yak de la zona metropolitana de la Ciudad de México, Sinaloa y Quintana Roo.

Y es que no han logrado corregir las prácticas irregulares con las que operaban, como regularización de licencias municipales, normas de protección civil, horarios de funcionamiento, área de fumadores, entre otras.

Los fondos de inversión que controlan Codere, entre otros Júpiter, Davidson Kempner y PGIM, han puesto como objetivo inmediato recuperar el valor de la compañía para después ejecutar su salida en los siguientes años.

La compañía que hasta antes de una auditoría llevaba **Carlos Zamudio**, opera en México los casinos Yak, la concesión del Hipódromo de las Américas y el Centro Citibanamex.

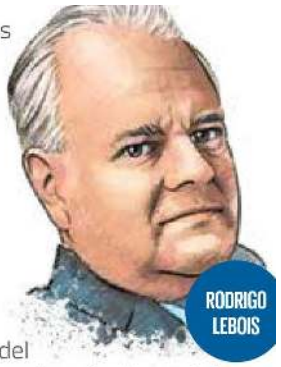


RESULTA QUE ANTE el dictamen de la Secretaría de la Función Pública, que capitanea **Roberto Salcedo**, señalando irregularidades en contratos de Atlantis con entidades como Nafinsa, Bancomext, Banobras y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, éstos siguen vigentes.

Los incumplimientos en el servicio que brinda la empresa de **Guillermo Nieto** ya están poniendo en riesgo la vida de los derechohabientes, sobre todo jubilados, y muchos de ellos adultos mayores con padecimientos crónicos. Atlantis no da el nivel de servicio comprometido y le debe 25 millones de pesos a médicos que han dado consultas como parte del convenio. La única que ha dado la cara es la dependencia que preside **Jesús de la Fuente**, en cuyo caso el contrato vence a finales de este año. Por lo que hace a los bancos dirigidos por **Luis Antonio Ramírez,** el compromiso contractual es hasta el 2025 y simplemente no dicen nada ante el reclamo de médicos de la red, pero sobre todo de 2 mil 500 jubilados con sus dependientes, más mil empleados de Nafin, y en Bancomext mil 750 pensionados y 500 activos. Ya hay denuncias penales por negligencia médica y no hay quien se responsabilice, luego de la salida de **Paulina Moreno,** ex directora de Administración y Finanzas y actualmente Secretaria de Administración y Finanzas del gobierno del Estado de México.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



UNIFIN ANUNCIÓ EL viernes un avance muy significativo en las negociaciones de su convenio concursal y solicitó una extensión de la etapa de conciliación de 90 días más para continuar con las gestiones en curso con el fin de llegar a un acuerdo y lograr una salida exitosa del concurso mercantil. Para lograrlo es fundamental la aprobación de la prórroga por parte de 75% de sus acreedores. En los últimos días, la empresa financiera, que preside **Rodrigo Lebois** y dirige **Sergio Camacho**, ha recibido comentarios relevantes de acreedores y tenedores de bonos en relación al proyecto de convenio, por lo que continúa negociando las modificaciones propuestas a efecto de lograr un acuerdo consensuado. La reestructura busca que la firma continúe como negocio en marcha, maximizando la recuperación de todos los interesados.



EL OTRO CONCURSO mercantil que también sigue avanzando es el de Altos Hornos de México (AHMSA), que preside **Eugene Davis.** El conciliador **Víctor Manuel Aguilera** logró documentar un listado de mil 669 acreedores que reclaman pagos por alrededor de 40 mil 904 millones de pesos. Los más importantes son Cargill, Afirme y Caterpillar, a los que Alonso Ancira les generó deudas que en conjunto suman 14 mil 504 millones de pesos. También figura el gobierno, esencialmente el SAT, que comanda **Antonio Martínez Dagnino** y el Seguro Social, a cargo de **Zoé Robledo.** La capitalización de la acerera sigue en suspenso. El fondo Argentem Creek, que encabeza **David Chapman**, sigue *deshojando la margarita*, pese y a que ya cuenta en un fideicomiso con una aportación inicial de 150 millones de dólares de la tribu Kikapoo.

EL VIERNES, ROCÍO Nahle presentó su renuncia a **Andrés Manuel López Obrador** para ir en busca de la nominación de Morena como candidata a la gubernatura de Veracruz, cosa que prácticamente ya *tiene en la bolsa*. Esta semana el Presidente deberá nombrar al sustituto. Los momios apuntan hacia el actual subsecretario de Hidrocarburos, **Miguel Ángel Maciel,** aunque no habría que descartar al director del Cenegas, **Abraham Alipi,** y al diputado **Manuel Rodríguez**. Una que empezó a sonar es **Paola López Chávez**. Estuvo en la Guardia Nacional, fue subdirectora de Administración de Pemex y ahora es delegada de su Consejo de Administración. Dicen que trae buen apoyo dentro de Palacio Nacional.



PUES NADA, RESULTA que la cadena Celtics Pubs, que comanda **Renán Bucheli**, ha invitado a una serie de inversionistas para expandir dicho negocio ahora en Tulum, Quintana Roo. La referida cadena cuenta con sucursales en la colonia Condesa de la Ciudad de México, en Arcos Querétaro, en Jardines de La Hacienda Juriquilla, y recientemente en Avándaro del Estado de México. Sin embargo, la de Tulum no ha abierto, por lo que los inversionistas preparan las acciones legales contra de Bucheli. Entre los afectados se encuentran los empresarios **Helio Fajardo**, **Gerardo Díaz Ordaz** y los hermanos **Patricio** y **Jorge Trad Cepeda**, entre otros más.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

OVACIONES
Ovaciones
Sección: Opinión
Página: 28
2023-10-16 03:32:12 227 cm2 $4,985.28 1/1

70 años del voto de la mujer ¿cierran la brecha de género?

GABY SALIDO

Hace 70 años se reconoció en México el derecho de las mujeres a votar y ser votadas, considerando desde la ley la misma condición de ciudadanía que los hombres.

Cualquiera pensaría que en siete décadas mucho logramos en paridad de género. Sin embargo, aun cuando hay avances, la realidad es otra.

Entre 2020 y 2023 aumentó 31 años la expectativa para cerrar la brecha de género a nivel mundial, calculando sea en el año 2154, es decir, en 5 generaciones.

Al revisar el Índice Global de Brecha de Género, publicado por el Foro Económico Mundial, se desprende el resultado de evaluar diversas políticas en la materia.

Mientras mayores avances para la paridad de género tengan los 146 países evaluados, mejor calificación en la escala de 0 a 100 obtienen.

Son cuatro ejes: 1. Participación y oportunidades económicas; 2. Logros educativos; 3. Salud y supervivencia, y 4. Empoderamiento político.

Al llegar al 70 aniversario de reconocer nuestros derechos político-electorales como mujeres, de acuerdo con el Foro Económico Mundial somos el país 15 de 146 en cerrar la brecha de género.

La paridad de género en el ámbito político y las candidaturas de mujeres ponen a México en el medallero al avanzar 30 lugares desde el 2006 a la fecha.

En suma, la actualización y reformas a nuestras leyes permite a las mujeres ejercer con mayor seguridad y en igualdad de condiciones nuestros derechos político-electorales. Incluso se consideran diversas vertientes para su protección y garantía al ejercerlos.

Aunque es gran mérito, la realidad de millones de mexicanas obliga a redoblar esfuerzos en otras materias para reducir la brecha de género, pues México presenta un retroceso en comparación con el año 2022.

El mayor reto es en materia económica, al ocupar el lugar 110 de 146, siendo de los países peor evaluados.

La igualdad salarial entre hombres y mujeres es otra de las carencias que sufren diariamente millones de mexicanas, pues tenemos la posición 117 de 146.

En la tasa de participación laboral nuestra calificación es aún peor, pues apenas el 44% de las mujeres trabaja. En contraste con los hombres, donde el 76% trabaja.

Ante ese rezago nos ubicamos en el lugar 125 de 146, por lo que hay dos grandes tareas:

1.- Impulsar mejores condiciones en el mercado laboral, que permitan incluir cada vez a más mujeres, y

2.- Equilibrar la retribución en los puestos de trabajo.

La posición que hoy tenemos, es un logro de nuestras predecesoras y no puede pasar desapercibida o quedar inerte, por el contrario, es una herramienta para seguir conquistando espacios.

Por eso, la forma de honrarlo por quienes ocupamos espacios donde se toman decisiones en la vida pública de la ciudad, es seguir creando condiciones para cerrar las brechas aún pendientes.

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la CdMx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY

La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
2023-10-16 03:34:53 291 cm2 Página: 2 $52,120.46 1/1

Rafael Cardona
Twitter.@CardonaRafael



EL CRISTALAZO

Las consecuencias del crimen

Con motivo de la publicación de ayer en la cual expuse a Mario Aburto como un simple homicida y no un magnicida, y la comparación con el desinterés o falta de respuesta social de hace muchos años en México, con la conmoción telúrica colombiana por el asesinato de Gaitán (1954), varias personas me enviaron mensajes y me solicitaron datos sobre este crimen sudamericano, cuyas repercusiones cambiaron mucho el panorama político y social de aquel país.

No encuentro mejor relato, ya lo he dicho. En la reconstrucción. De García Márquez de aquella tarde aciaga, están algunas de las mejores páginas de la vida de ese maravilloso escritor y algunos de los peores momentos de la historia colombiana. Cito:

"…la elección de Gaitán era imparable. También los conservadores lo sabían, por el grado de contaminación que había logrado la violencia en todo el país, por la ferocidad de la policía del régimen contra el liberalismo desarmado y por la política de tierra arrasada.

"La expresión más tenebrosa del estado de ánimo del país la vivieron aquel fin de semana los asistentes a la corrida de toros en la plaza de Bogotá, donde las graderías se lanzaron al ruedo indignadas por la mansedumbre del toro y la impotencia del torero para acabar de matarlo.

"La muchedumbre enardecida descuartizó vivo al toro. Numerosos periodistas y escritores que vivieron aquel horror o lo conocieron de oídas, lo interpretaron como el síntoma más aterrador de la rabia brutal que estaba padeciendo el país.

En aquel clima de alta tensión se inauguró en Bogotá la Novena Conferencia Panamericana…

Sin embargo, el viernes 9 de abril (1948) Jorge Eliécer Gaitán era el hombre del día en las noticias…

"…Apenas si tuve alientos para atravesar volando la avenida Jiménez de Quesada y llegar sin aire frente al café El Gato Negro, casi en la esquina. Un grupo de hombres empapaban sus pañuelos en el charco de sangre caliente para guardarlos como reliquias históricas…

"…Un hombre alto y muy dueño de sí, con un traje gris impecable como para una boda, las incitaba con gritos bien calculados…

"…Nunca podré olvidarlo. Tenía el cabello revuelto, una barba de dos días y una lividez de muerto con los ojos sobresaltados por el terror. Llevaba un vestido de paño marrón muy usado con rayas verticales y las solapas rotas por los primeros tirones de las turbas. Fue una aparición instantánea y eterna, porque los limpiabotas se lo arrebataron a los guardias a golpes de cajón y lo remataron a patadas. En el primer revolcón había perdido un zapato.

—¡A palacio! —ordenó a gritos el hombre de gris que nunca fue identificado—.

¡A palacio!

"…Desde las aceras y los balcones los atizaban con gritos y aplausos, y el cadáver desfigurado a golpes iba dejando jirones de ropa y de cuerpo en el empedrado de la calle. Muchos se incorporaban a la marcha, que en menos de seis cuadras había alcanzado el tamaño y la fuerza expansiva de un estallido de guerra. Al cuerpo macerado sólo le quedaban el calzoncillo y un zapato.

Antes:

"…No pudo decir más. Gaitán se cubrió la cara con el brazo y Mendoza oyó el primer disparo antes de ver frente a ellos al hombre que apuntó con el revólver y disparó tres veces a la cabeza del líder con la frialdad de un profesional. Un instante después se hablaba ya de un cuarto disparo sin dirección, y tal vez de un quinto….

"…Cincuenta años después, mi memoria sigue fija en la imagen del hombre que parecía instigar al gentío frente a la farmacia, y no lo he encontrado en ninguno de los incontables testimonios que he leído sobre aquel día… muchos años después, en mis tiempos de periodista, cuando me asaltó la ocurrencia de que aquel hombre había logrado que mataran a un falso asesino para proteger la identidad del verdadero"•

"…La elección de Gaitán era imparable. También los conservadores lo sabían, por el grado de contaminación que había logrado la violencia en todo el país…"



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 19
2023-10-16 03:35:16 193 cm2 $25,994.45 1/1

Está recuperándose la inversión privada en México

CARLOS M. URZÚA

Un mes antes de iniciar formalmente su sexenio, Andrés Manuel López Obrador anunció la cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco. Esta decisión, muy costosa y notablemente absurda, constituyó una llamada de alerta para no pocos inversionistas nacionales y extranjeros.

Las consecuencias de ello se manifestaron de inmediato. A finales del sexenio peñista, en el último trimestre del año 2018, se había registrado una inversión privada del orden del 20.3% del producto interno bruto (PIB). Ese porcentaje había sido complementado con un 3.1% de inversión pública, para una inversión total de 23.4% del PIB.

En el caso de la inversión privada en México el piso aceptable, el mínimo aceptable, es 20% del PIB, y lo que se registró a fines de ese sexenio fue ligeramente mayor. En el caso de la inversión pública el porcentaje deseable es al menos 4% del PIB, por lo que ya se manifestaba desde entonces una falta de gasto en infraestructura pública que era preocupante. Aun así, ni siquiera ese magro porcentaje del 3.1% ha podido ser alcanzado durante el sexenio obradorista. Entre los elefantes blancos que hay que alimentar hasta el cada vez menor espacio fiscal del actual gobierno, ya no da el resto del presupuesto para mucho.

Pero un tanto más interesante es la evolución de la inversión privada a lo largo de los ya casi veinte trimestres que han transcurrido en este sexenio. El porcentaje de 20.3 a fines de la administración peñista se desplomó a 19.2% del PIB un año después, en el último trimestre del 2019, debido especialmente a la cancelación del NAIM. Luego llegó la crisis económica por la pandemia y en consecuencia la inversión privada volvió a caer hasta 18.1% del PIB a finales del año 2020.

Al final comenzó a darse un repunte, de la mano de la recuperación nacional que poco a poco se fue desarrollando tras el confinamiento que ocasionó el coronavirus. La inversión privada subió entonces hasta un 19.4% del PIB a fines del 2021, similar al que existía antes de la pandemia. Y la mejoría continuó dándose a lo largo del año 2022, hasta llevar el porcentaje de inversión privada a 20.2% del PIB, una cifra ligeramente inferior a la que se tuvo a fines del sexenio peñista.

La realmente buena noticia se está dando, sin embargo, durante este 2023. En los dos primeros trimestres del año los porcentajes de la inversión privada fueron, respectivamente, 21% y 22% del PIB. Este último porcentaje es ya el mayor del que se tiene registro sobre la llamada formación bruta de capital fijo; esto es, el valor de los bienes de capital adquiridos por las empresas para sus procesos de producción.

Si no fuera por la escasa inversión pública que se dio de manera aparejada, 2.7 y 2.8% del PIB, ya se hubiera cruzado un umbral que es codiciado por muchos países: tener una inversión total mayor al 25% del PIB.

Así pues, la relocalización que están haciendo últimamente las empresas multinacionales está comenzando a beneficiar a México. Crucemos los dedos para que el gobierno no riegue, como de costumbre, el tepache. Urge en el país una mejor infraestructura de electricidad y urge salvaguardar de manera efectiva la seguridad pública. ●

Investigador emérito del SNI

La relocalización que están haciendo últimamente las empresas multinacionales está comenzando a beneficiar a México. Ojalá que el gobierno no riegue el tepache.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión
Página: 15
2023-10-16 04:24:07 155 cm2 $35,100.20 1/1

MIRADOR

ARMANDO FUENTES AGUIRRE

Cada año, en el aniversario de su boda, se aparece en la casona de Ábrego el fantasma de Tulitas –Gertrudis– de la Peña y Peña.

A los hombres nos está vedado verlo: sólo las señoras aguardan en los aposentos en penumbra el paso del espectro. Y es que la boda de Tulitas nunca se efectuó. Cuando su novio venía de Saltillo para desposarla, fue asaltado por bandoleros en la cuesta, y ahí le dieron muerte.

Tulitas llega casi siempre con su vestido de novia y un ramo de flores blancas en la mano, pero otras veces se presenta llevando la bata de encaje que tenía dispuesta para la noche nupcial, y aun en ocasiones viene desnuda, como iba a estar para ofrecerse al deseo del amado.

Es por eso que a los varones se nos prohíbe ver el fantasma de Tulitas. Ninguna de las mujeres que la ha visto cuenta luego cómo es, y todas guardan un silencio empecinado cuando sus maridos les piden que la describan. Yo jamás he intentado verla, y nunca pregunté por su apariencia. No quise cometer un sacrilegio.

¡Hasta mañana!...



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Razón de México
Sección: México
Página: 8
2023-10-16 03:53:24 223 cm2 $39,963.03 1/1

DESDE LAS CLOACAS



FEMINICIDIOS, EN EL OLVIDO

POR EL DUENDE

La familia de Marlén, desaparecida y asesinada en 2016 en la CDMX, se enteró de la sentencia contra su feminicida por casualidad.

Sin llamadas, ni mensajes, ni otro aviso, los funcionarios del Juzgado quincuagésimo sexto penal con sede en el Reclusorio Oriente pegaron la notificación en la puerta del domicilio de uno de sus familiares, como se hubiera hecho, quizás, hace cien años.

La sentencia se dictó el pasado martes 26 de septiembre, pero ellos se enteraron hasta el viernes 29 en la noche, cuando una vecina vio en la puerta las hojas pegadas con la notificación y les marcó: "Encontré un aviso pegado en la puerta, les mando fotografía".

La sentencia: 33 años nueve meses de prisión, prácticamente la mínima.

La familia de Marlén, asesinada en marzo de 2016 por su excónyuge, Marco Antonio "N", no fue informada de las diligencias en las que el feminicida presentó a una testigo que incurrió en falsedad de declaraciones y tampoco fueron requeridos para asistir a la audiencia en la que el asesino se encaró con los testigos que lo ubicaron en el lugar y la hora de los hechos.

En dichas diligencias el imputado se declaró inocente, a pesar de que los peritajes en materia de ADN y telefonía móvil, revelaron que Marco Antonio y un segundo implicado asfixiaron a su víctima hasta quitarle la vida.

El Juzgado no tomó en cuenta a la familia, a pesar de que ellos prácticamente armaron la primera parte del expediente, esto ante los errores y omisiones en las que el Ministerio Público incurrió durante las primeras horas del feminicidio.

La opacidad de las diligencias no permitió a la familia de Marlén saber con tiempo, qué llevó al Juez a considerar una culpabilidad ligeramente superior a la mínima —para estos casos es de 30 años y la máxima de 60— es decir, para el juez una joven que fue violentada sexualmente y asesinada por dos personas, para luego ser expuesta en la vía pública; una mujer que dejó un menor en la orfandad, no fue tan grave.

¿Sabe por qué en pleno 2023 se siguen cometiendo estas aberraciones judiciales? Porque el feminicidio de Marlén se cometió en marzo de 2016, tres meses antes de la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal.

Le explico. Entre otras cosas, el sistema de justicia que entró en vigor en junio de 2016 trajo consigo los llamados juicios orales y la oportunidad de que los familiares de las víctimas coadyuven con el Ministerio Público en la investigación, así como que las autoridades estén obligadas a notificar a las víctimas indirectas de cada diligencia y actuar.

Los familiares de Marlén se movieron rápido y pudieron apelar la sentencia que tendrá que ser revisada por un colegiado del Poder Judicial de la Ciudad de México y reconsiderar si este caso que le cuento no fue tan grave y merece una pena mínima como lo consideró el Juzgado quincuagésimo sexto penal.

¿Sabe cuántos casos como este quedaron en el anterior sistema penal? La opacidad en la que el Poder Judicial de la Ciudad de México maneja estos casos es abrumador y no se sabe a ciencia cierta el número de feminicidios cometidos previo a la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia.

No sabremos cuántas familias se enteran por casualidad de las sentencias a los feminicidas y si éstas fueron dictadas por jueces que consideran que quitarle la vida a una mujer, no es tan grave y optan por repartir carpetazos a toda prisa.

A esta situación se suma la revictimización de la familia de Marléne, a quién en tres ocasiones —la última la semana pasada— la FGJCDMX les ha llamado para saber si la joven aún sigue desaparecida.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 14
2023-10-16 03:20:22 264 cm2 $16,088.01 1/1



Hasta la guerra tiene reglas

Hace una semana estábamos conmocionados por el ataque terrorista del grupo extremista islámico Hamás a la población civil de Israel. Se infiltraron, asesinaron y secuestraron a jóvenes, niños, mujeres y adultos mayores, dejando un saldo de unas 1,400 víctimas mortales. Éste ha sido el ataque a Israel más grave en décadas y muchos lo han equiparado al 9/11 de EU, cuando las Torres Gemelas de Nueva York fueron derribadas por terroristas de Al Qaeda.

Ahora, a la pena compartida por las víctimas en Israel, se suma la preocupación por la población civil palestina que ha pagado, y seguirá pagando, por los actos de Hamás y por la respuesta, a éstos, del Estado de Israel, misma que ha cobrado la vida de más de 2,600 personas por los bombardeos sobre Gaza, y que ha dejado, al menos, 9,600 personas heridas, incluidos niños, mujeres y adultos mayores. Israel ha advertido a la población civil que abandone la ciudad de Gaza y, ante una inminente segunda fase ofensiva por aire, mar y tierra, se calcula en un millón el número de desplazados palestinos con la crisis humanitaria que ello representa.

Mientras el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, **Mahmud Abás**, ha dicho que las acciones del grupo islamista Hamás no representan al pueblo palestino y, de acuerdo con la agencia Reuters, "ha afirmado su rechazo al asesinato de civiles de ambos bandos y ha pedido la liberación de los civiles prisioneros y detenidos de ambos bandos", también lo ha hecho Antônio Guterres, secretario general de la ONU, quien durante la semana recordó que: "Incluso las guerras tienen reglas. El derecho internacional humanitario y los derechos humanos deben ser respetados y defendidos. Los civiles deben ser protegidos y nunca utilizados como escudos", y ha hecho un llamado reiterado tanto a Hamás para que los rehenes en Gaza sean liberados inmediatamente y sin condiciones, como a Israel, para permitir el acceso de la ayuda humanitaria para la población palestina en Gaza.

Por su parte, la Unión Europea ha reiterado la condena a "Hamás y a sus brutales e indiscriminados ataques terroristas en Israel y deplora profundamente la pérdida de vidas", además ha reconocido el derecho de Israel a defenderse "en línea con el derecho humanitario internacional" y reiterado "la importancia de asegurar la protección de todos los civiles todo el tiempo". Asimismo, EU, en coordinación con la ONU, Egipto, Israel y Qatar, trabajan para facilitar la salida de civiles de Gaza y el acceso de la ayuda humanitaria a través del paso fronterizo de Rafah, entre Gaza y Egipto. Y es que la ONU ha alertado sobre que "Gaza está a punto de quedarse sin alimentos, agua, electricidad y otros suministros básicos. El asedio no permite la llegada de ayuda del exterior para los 2.3 millones de residentes de Gaza". El jueves se reportaba que unos 220 mil desplazados se albergaban en 92 escuelas de la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos (UNRWA); que los refugios están superpoblados y disponen de una cantidad limitada de alimentos, artículos no alimentarios y agua potable; y que se avecina una crisis de agua en los refugios de emergencia de la UNRWA y en toda Gaza debido a los daños en la infraestructura, la falta de electricidad para operar bombas y plantas desalinizadoras y el abastecimiento limitado de agua en el mercado local. Además, el suministro de combustible y energía eléctrica está suspendido.

Una vez más, esta columna se suma a la absoluta condena de todo acto terrorista en contra de población civil y expresa su solidaridad y apoyo al pueblo de Israel, al mismo tiempo que se suma al llamado a la protección de los civiles palestinos y hace votos para que la solución de *dos Estados* como camino de paz se implemente cabalmente y con justicia para ambos pueblos.

**Politóloga e internacionalista.*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 7
2023-10-16 02:29:36 422 cm2 $0.00 1/2

CONFIDENTE EMEEQUIS

FIDEICOMISOS Y CRUZADA CONTRA LOS JUECES



POR JULIÁN ANDRADE

En Morena deberían dejarse de pretextos y plantear que no quieren que el Poder Judicial subsista, al menos no con los niveles de independencia con que ahora operan ministros, magistrados y jueces.

Ese es el meollo del asunto detrás de la extinción de los 13 fideicomisos, seis de los cuales garantizan compromisos con los trabajadores, ahorros para el retiro y derechos adquiridos y protegidos por las leyes.

El hachazo de 15 mil millones de pesos no afectará a los ministros de la Suprema Corte, ya que ellos tienen garantizadas sus prestaciones, entre ellas las condiciones de retiro, en la propia Constitución y los instrumentos financieros no son necesarios para sus casos particulares.

Es probable que los diputados de Morena no tengan idea precisa de lo que están haciendo, porque no suelen estudiar y mucho menos reflexionar sobre las barbaridades que les encargan o que ellos mismos animan para quedar bien con Palacio Nacional.

Porque a quienes sí afectarán es a magistrados, jueces y funcionarios del Poder Judicial en retiro, porque en los hechos lo que ocurrirá, si la propuesta de Ignacio Mier y de Hamlet García Almaguer, perteneciente este último a una de las cofradías más oscurantistas, no es detenida, será una expropiación de recursos que no le pertenecen al gobierno, como son las pensiones y los fondos para la separación de los cargos.

Una de las críticas que suelen hacerse es que en el Poder Judicial hay prestaciones adicionales, como si eso fuera un hecho reprobable, cuando a lo que se debería es aspirar a condiciones dignas de trabajo en todo el Estado mexicano.

Se distorsionan las cosas, como señalar que hay una partida para las casas de magistrados y ministros, cuando en realidad se trata de recursos para hacer posibles los cambios de adscripción en condiciones seguras y adecuadas.

Lo mismo con los seguros médicos, una verdadera fijación de un grupo político que destruyó el sistema de salud y donde sus altos jerarcas no se atienden en el ISSSTE.

Es un golpe directo a derechos laborales. La secretaria de Gobernación, María Luisa Alcalde, podría ilustrar a los legisladores de su partido sobre el precedente pernicioso que esto puede causar y más para la credibilidad de un movimiento que todavía se reivindica de izquierda.

No lo hará, por supuesto, y menos cuando el presidente López Obrador ha dejado muy claro que en su movimiento están infiltrados los conservadores.

Enumeró a varios el presidente y de un jalón: quien se encargó de las indagatorias del caso Ayotzinapa, y no quiso detener a Jesús Murillo Karam, la que buscaba a personas desaparecidas y se negó a cambiar los protocolos de búsqueda y los investigadores del Mecanismo de Esclarecimiento Histórico que se inconformaron porque en los archivos militares están destruyendo evidencia de la Guerra Sucia.

En ese esquema, en una especie de cruzada por "la salud pública", es que personajes como García Almaguer pueden destacar y darse el lujo de mentir sobre los integrantes del Poder Judicial, de propiciar una crisis constitucional y de características que no habíamos visto hasta ahora.

Porque a eso nos encaminamos, a una situación delicada en la que la Suprema Corte se tendrá que defender y ya como última trinchera, ya no en papel de juez, sino de víctima del pleito.

La ministra Norma Piña ha dicho que defenderán a los trabajadores del Poder Judicial, el dilema, la duda, es ¿qué ocurrirá si en Morena simplemente deciden no hacer caso? No lo sabemos y por ello es por lo que inquieta la coyuntura.

Hasta ahora en la 4T se han allanado a las resoluciones de los jueces, pero cada día que pasa avanzan en sus presiones. El Estado de derecho se cuida y protege porque existe el ambiente propicio para ello, pero es como un cristal que puede romperse.

La Suprema Corte requerirá del apoyo de las fuerzas políticas opositoras, de los colegios y barras de abogados, de las instituciones académicas, de las organizaciones de la sociedad civil.

Insisto, los fideicomisos son solo un pretexto, y prueba de ello es que los impulsores del recorte no tienen ni la menor idea de a quien afectarán en principio, aunque sí intuyen el daño que causarán y pronto, a todo el sistema de justicia, que es en realidad lo que los motiva.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Una de las críticas que suelen hacerse es que en el Poder Judicial hay prestaciones adicionales, como si eso fuera un hecho reprobable, cuando a lo que se debería es aspirar a condiciones dignas de trabajo en todo el Estado mexicano.



Foto: Cuartoscuro



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Al Frente
2023-10-16 03:31:20 194 cm2

Página: 3
$39,632.01 1/1

SIN RODEOS

DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS



El infierno en La Tierra Prometida

La tragedia ocurrida el 7 de octubre pasado en Medio Oriente no fue producto de una guerra entre dos pueblos, naciones o gobiernos, sino de la carnicería humana perpetrada por una organización terrorista en contra de la población civil de Israel. Hamás no es un pueblo ni una nación ni un gobierno, sino la fuerza bruta dominante en Gaza, nacida para imponer en el mundo, a sangre y fuego, la religión del Islam. Quien no profese ese culto, según ellos, ofende a Dios y debe ser exterminado. Hamás no es una manada de bestias, porque las bestias no son crueles, y ella es cruel con saña vesánica.

Por eso, debe considerarse al pueblo judío como víctima (nuevamente) de un holocausto, porque holocausto significa una gran matanza de personas con el propósito de exterminar a un grupo social por motivos étnicos, religiosos o políticos; y ese fue el caso.

Por eso, es nauseabunda y cobarde la respuesta de El Impostor, quien como Jefe del Estado Mexicano solo vomitó su conocida perogrullada: "nosotros optamos por la paz", y negó solidaridad alguna de su gobierno al pueblo israelita, arguyendo los principios constitucionales de No Intervención en asuntos de otros Estados, la autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de los conflictos. Poco le faltó para recomendar a los agredidos su idiota y escurridiza cantaleta de "abrazos no balazos". Por cierto, esos principios invocados por el susodicho Impostor los atropella descaradamente cuando se trata de apoyar a dictaduras siniestras.

Lo sucedido el sábado antepasado en Israel no es un asunto interno de ese Estado, ni se refiere a su autodeterminación, fue el ataque alevoso de un grupo de fanáticos endemoniados que cebó su locura contra una población indefensa.

Tan prioritario es rescatar con vida a los rehenes (entre ellos dos mexicanos) como parar la masacre de inocentes en esa región. La ONU y los gobiernos del mundo deben condenar la agresión y coadyuvar al arreglo pacífico de los añejos conflictos territoriales, sociales y religiosos entre Israel y Palestina, agravados por los atropellos del nefasto gobierno israelita de Netanyahu, anexionista y de extrema derecha, en agravio de los palestinos.

Esa escalada siniestra está destrozando millones de vidas inocentes y puede ser el preludio de la tercera conflagración mundial. El repudio a los actos terroristas y a las masacres (sea cual fuere su autor, motivo o lugar) es exigencia ética para todo ser humano y para todos los gobiernos de la Tierra. Por cierto, al de aquí le pregunto: ¿qué es, cuándo y dónde debe aplicarse su pregonado "humanismo mexicano"? pues nadie lo conoce.

Crear o consentir actos de barbarie es propio de enfermos mentales; luchar por la paz es el gran desafío de la humanidad, y los mexicanos tampoco debemos olvidar al México ensangrentado.

Tan prioritario es rescatar con vida a los rehenes (entre ellos dos mexicanos) como parar la masacre de inocentes



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: La Dos
Página: 2
2023-10-16 03:37:41 70 cm2 $12,474.93 1/1

SUBE Y BAJA

José Sarukhán
Presidente del Colegio Nacional



Organiza un encuentro para celebrar los 80 años de la institución cuyos integrantes siempre participan con propuestas para la construcción de un México moderno, y la creación de instituciones importantes para este país.

Abdelfatah El-Sisi
Presidente de Egipto



Está en sus manos abrir un corredor humanitario para auxiliar a la población de Gaza atrapada por el bloqueo y los bombardeos israelíes. Egipto tiene el único paso fronterizo con Gaza que no controlan los israelíes.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

másporMás
Más por Más
Sección: Nacional
Página: 12
2023-10-16 01:28:08 439 cm2 $0.00 1/2

#BarEmprende

Te hace falta jugar más

Nos tomamos la vida demasiado en serio y nos encerramos en la burbuja de los "deberes". ¿Y si jugamos más? ¿Cómo podría el juego cambiar tu vida y la de todo el mundo?

Se despierta a las 6:30 de la mañana desesperado por empezar el día. Hay mucho que jugar. Hay mucho que aprender. Es mi hijo Daniel, de 5 años, que, desde esa hora y hasta las 10 de la noche, no para un instante. Está hambriento de conocer, de vivir. Y lo hace a través del juego.

Se apasiona con cada nuevo dibujo, con cada nueva especie animal que conoce, con cada nuevo superhéroe, con cada nueva posición de ninjutsu, con cada nueva historia que le leo.

Al verlo me pregunto en qué momento dejamos de jugar y nos empezamos a tomar la vida tan en serio, a encerrarnos en la burbuja de los "deberes".

"Es lo normal", dirán muchos. "Cuando creces hay que asumir responsabilidades, madurar y dejar de jugar", dirán.

Pero sacar el juego de nuestras vidas me parece uno de los más grandes errores que hemos cometido como humanidad. Y aún más en esta nueva era de inteligencias artificiales, divisiones a ultranza, y cambios tan veloces y tan difíciles de entender.

"¿Necesitamos más personas que sean buenas para memorizar respuestas a preguntas y responderlas? ¿Que hagan obedientemente lo que se les dice, sin hacer preguntas? ¿O necesitamos más personas que hagan nuevas preguntas y encuentren nuevas respuestas, piensen de manera crítica y creativa, innoven, tomen iniciativas y sepan cómo aprender en el trabajo, por sus propios medios?", se pregunta Peter Gray, profesor e investigador del Boston College, en su ensayo *The play deficit*.

El autor asegura que, desde hace 50 años, se han reducido las posibilidades de juego libre para los niños en Estados Unidos y otros países, pues tenemos a nuestros hijos cada vez más tiempo en la escuela o en actividades extraescolares.

La privación del juego, dice Peter, no sólo afecta su capacidad de aprendizaje, sino que favorece la ansiedad, la depresión, el narcisismo, la falta de empatía y la pérdida de creatividad.

¿Qué efecto tiene la falta de juego entre los adultos? ¿Cómo podría mejorar nuestra vida si jugamos más?

Genaro Mejía

Ha sido director editorial de publicaciones como Entrepreneur y Forbes, pero siempre se ha definido como periodista. Ahora es mentor, asesor de negocios y conferencista. Desde 2019, LinkedIn lo destaca dentro de sus #TopVoicesLatam. Síguelo en su proyecto: https://linktr.ee/BarEmprende



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 35
2023-10-16 01:53:45 725 cm2 $98,338.41 1/3



La inundación del odio

No existe ciudad en el mundo más emblemática y que represente de mejor forma lo que los estadounidenses denominaron como *melting pot* que Nueva York. Este lugar está poblado por una mezcla de migrantes originarios de una multiplicidad de naciones de todo el mundo. Durante el siglo 20 y gran parte de este siglo 21, Nueva York fue el orgullo estadounidense y la muestra de lo que una fortaleza institucional y el tan trillado sueño americano eran capaces de ofrecerle no sólo a sus ciudadanos, sino a casi cualquier persona del mundo, sin importar cuáles eran sus orígenes o raíces. Sin embargo, hoy todo ha cambiado.

El alcalde demócrata de la ciudad de Nueva York, Eric Adams, ha argumentado que la migración puede ser el factor que lleve a la ciudad al colapso. En los últimos meses y años, la llamada Gran Manzana ha sido testigo de la gran desubicación social y de la necesidad que habita en las calles de la ciudad, pasando de ser la metrópoli mundial y representante del éxito empresarial a ser un refugio –con capacidades cada vez más limitadas– de los sueños de los migrantes. Además, por si todo esto no fuera suficiente, también se ve, se registra y se vive no sólo con la falta de integración social y la ausencia de un proyecto en común –que en su momento fue el elemento que consolidó no sólo a Nueva York, sino a todo Estados Unidos–, situación que ha provocado llegar a un punto en el que ni los residentes ni los migrantes buscan encontrar cosas que los unan y que permitan rediseñar positivamente y en conjunto la ciudad.

El siglo 21, el siglo del conocimiento y de las comunicaciones, ha marcado –entre otras cosas– el final del pacto de lealtad en la migración internacional. Por distintas razones personales y profesionales he sido migrante toda mi vida, residiendo en varios sitios del planeta. Hace muchos años que vivo y soy residente en Estados Unidos y recuerdo que, durante muchos años, una de las partes fundamentales del pacto migratorio era que –como señal de agradecimiento y lealtad al sitio que te permitía aspirar a una nueva vida– uno comenzaba ofreciendo lo mejor de sí. El país receptor te abría las puertas y a cambio tú le tenías que ofrecer tus mejores habilidades y cualidades, no sólo en el ámbito profesional, sino también en el personal, con tal de poder hacerte un sitio en la sociedad a la que estabas migrando.

Ahora, desde la revolución de las comunicaciones, desde que el mundo es *flat* y desde que todos podemos ver las mismas imágenes a través de nuestro celular, pero sin importar el contexto de éstas, los migrantes han dejado de llegar agradecidos a los países que los acogen. Llegan con furia y rabia exigiendo dónde está la parte del pastel que les corresponde. No hay ninguna reflexión sobre que detrás de esas fotografías, detrás de esa promesa y detrás de esa aspiración –por muy legítimo que sea– puede haber hasta siglos de cultura del sacrificio y del esfuerzo. Existe lealtad hacia lo que nos toca hacer; sin embargo, no hay obligación hacia lo que tenemos que hacer para llegar a tener la parte que nos corresponde en el desarrollo colectivo.

Hemos creado sociedades incomunicadas y autistas, unidas sólo por el fracaso de buscar oportunidades fuera de nuestro país de origen y viviendo no con agradecimiento sobre lo ofertado, sino con sentido de demanda hacia lo que no se tiene. Estamos en un punto en el que es como si la historia del mundo no tuviera elementos diferenciadores sobre cómo pudieron ir construyendo los países su propia fortuna. Es como si no existieran las razas ni las distintas lenguas y como si sólo existiera el derecho inalienable a tener lo mejor de cada sociedad sin tener que dar lo mejor de cada uno. Por eso en este momento, al ver las aterradoras filas de migrantes en ciudades como Nueva York y en una circunstancia que ha sobrepasado los límites y que se está dando en diferentes partes de Estados Unidos y del mundo, es muy importante entender algo. Y es que hasta que no exista un nuevo planteamiento y lectura local, profesional y personal de integración, no sólo este problema nunca tendrá solución, sino que estaremos condenados al estallido social por inconformidad e infelicidad y, sobre todo, por la falta de integración. Ejemplos sobre lo que menciono hay muchos, basta mirar y ver los últimos incidentes y protestas en Francia, la falta de control en la frontera entre México y Estados Unidos o las desalmadas imágenes de las personas que toman una balsa en el mar Mediterráneo con tal de llegar a Europa.

El mundo actual está lleno de imágenes. Desafortunadamente, son más las que demuestran la debacle política, social y económica, que aquellas que promueven



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

o dan esperanza de recomponer el rumbo. Escenas como las que actualmente se están produciendo en el conflicto armado entre Israel y el grupo terrorista Hamás son, en gran medida, un anuncio de representación sobre el estado emocional caótico y, sobre todo, del caudal de odio que este tiempo ha conseguido generar.

Si uno recuerda y ve las grandes ciudades europeas, se dará cuenta de que no importa cuántos millones hayan venido de África, de Turquía o de América Latina, lo cierto es que las sociedades europeas dentro de sí están incomunicadas y que los recién llegados –que además en este momento son quienes están salvando el vacío demográfico– tampoco se han conseguido integrar. Es claro e irrefutable el hecho de que cada día estamos cada vez más aislados en comunidades que no se comunican, que no tienen un proyecto de vida y ni siquiera un propósito de felicidad en común.

No creo que sea posible seguir manteniendo el control de la migración en las fronteras, sobre todo porque cuando estaban las fronteras y el problema eran las entradas ilegales, este fenómeno significaba una mayoría de proyecto político colectivo en manos de una cierta normalidad ciudadana y nacional. En este momento, el problema, la disfunción y la ausencia de un proyecto global es lo que hace que, frente al crecimiento desaforado de los intentos de la migración normalmente ilegal, exista una reacción que lleve a cerrar las puertas y los controles migratorios. Sin embargo, en algunos casos esto es geográficamente imposible ya que ¿cómo cerrar un campo o un mar que separe dos territorios?

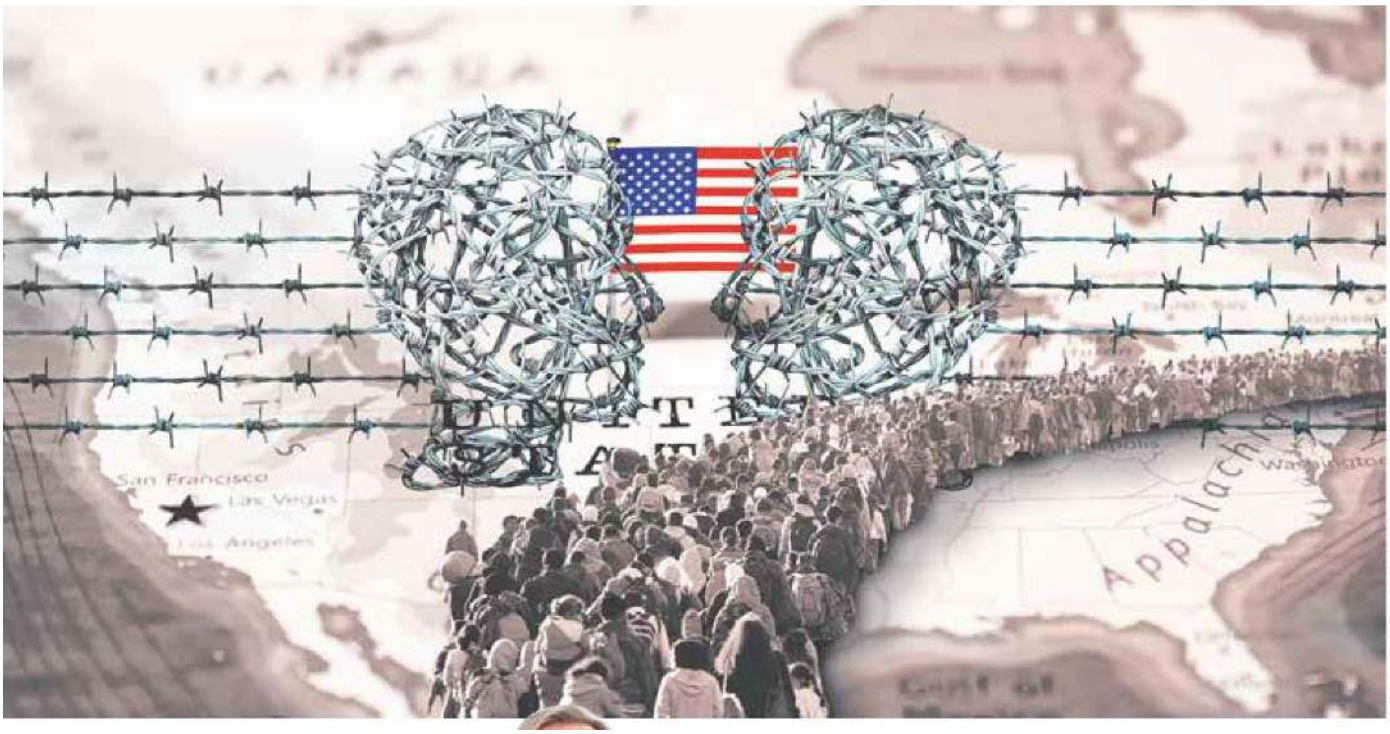
Pero la verdadera cuestión y problema no es el de cerrar las fronteras, sino que en realidad –por cuestiones políticas, sociales o económicas– hemos malinterpretado por completo el fenómeno al que nos enfrentamos desde hace siglos. Y es que ¿por qué no buscar incluir en vez de excluir? En países como Estados Unidos o como muchos otros de Europa, los migrantes son el gran motor de la economía nacional. Los líderes globales tienen que entender de una vez por todas que la migración es algo inevitable, que es algo que existe desde hace siglos y que seguirá existiendo siempre y, sobre todo, que la solución no radica en cerrar las fronteras, sino en abrir oportunidades que se vean consolidadas en un crecimiento y desarrollo común.

Resulta curioso que haya sido Ronald Reagan el último presidente estadounidense capaz de haber realizado un acto heroico al incorporar a millones de inmigrantes ilegales. Sin embargo, la paz social, el crecimiento y lo que hoy es la base de multiplicación dentro de la unión de las comunidades de la inmigración se debieron, en gran medida, a la política de legalización masiva que se implementó durante esa presidencia.

Los países de Europa tienen un problema incontestable. Los dueños de Europa no quieren a Europa. Los jóvenes franceses, los que salieron a manifestarse por los Campos Elíseos, quieren –y así lo confiesan– su cultura, su vida, su religión y su pertenencia, y del Estado que los acoge quieren el cheque de manutención y la protección. No buscan la posibilidad de crecimiento ni mucho más y es que, al final, el odio social y la furia contenida lo que busca, sobre todo, es destruir todo lo que se cruce en su camino. En este sentido, hay que saber y ser conscientes de que entre más nos tardemos en reconfigurar una nueva lista de objetivos y un nuevo esquema de integración social, será tiempo que estaremos perdiendo y que cobrará una factura muy alta en forma de manifestaciones del odio social contenido, poniéndonos en riesgo a todos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



FOTO/ARTE: ESMERALDA ORDAZ



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Israel, el eterno polvorín



24 HORAS MADRID
ALBERTO PELÁEZ
alberto.pelaezmontejos@gmail.com // @pelaez_alberto

Lo que siempre han buscado Palestina e Israel es el famoso proceso de paz, un proceso que nadie quiere que termine. Pero esta guerra total entre el terrorismo de Hamás e Israel no tiene precedentes desde Yom Kipur. Al final es la misma historia de hace cincuenta años, el mismo descuido, el mismo fallo en la inteligencia israelí y las consecuencias pueden ser impredecibles y letales, no sólo para ambas partes, sino para toda la región.

Las posturas están claras. Los países del islam se están uniendo de nuevo en contra de Israel, su enemigo aletargado, pero su enemigo de siempre. El terrorismo de Hezbolá, al sur del Líbano, bombardea posiciones israelíes al norte del país. Es la otra guerra que siempre existió pero que estaba dormida.

Irán celebra con fuegos artificiales los golpes de Hamás al Estado de Israel. Y algunos países árabes que estaban acercando posturas con el país hebreo, ahora se alejan y ven a Israel con ojos de recelo. Me refiero concretamente a Arabia Saudí y a Marruecos. Son dos países estratégicos. Arabia Saudí por su riqueza por el petróleo. Marruecos porque es la conexión entre el Mediterráneo y el Atlántico. Estados Unidos había acercado posturas, ahora son enemigos irreconciliables de Israel.

Otra de las graves consecuencias va a ser la internacionalización del conflicto. A golpe de atentados terroristas. Estados Unidos tendrá que cuidar su casa, pero especialmente la Unión Europea. Esta guerra va a avivar el terror del Estado Islámico contra el Viejo Continente. De hecho, las policías europeas están en situación de alerta

Otra consecuencia será la económica. Una guerra en esa parte del planeta es muy sensible. Eso hace que la economía se enfríe. Los precios suben por el efecto del aumento en los precios del petróleo y por lo tanto la inflación también aumentará.

Finalmente, la consecuencia más importante es la de los excesos y los asesinatos de ciudadanos israelíes y palestinos. Las masacres de civiles israelíes y extranjeros por parte de las brigadas de Hamás y las consecuencias para la gente de Israel pueden ser terribles. Especialmente estos últimos. Israel no se queda con nada de nadie y a veces sus respuestas son letales y sobre todo desproporcionadas.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Nación
2023-10-16 02:38:47 270 cm2
Página: 9
$0.00
1/1



ARMANDO HERNÁNDEZ CRUZ

FLOR DE LOTO

Lenguaje "inapropiado"

La comunicación entre personas, a través del uso del discurso (ya sea verbal o escrito) se realiza mediante una poderosa herramienta: la palabra.

"Medir" o cuidar nuestras palabras tiene que ver con el "tacto" y precaución que tengamos al momento de articular y expresar ideas. Decir lo que se quiere decir, sin necesidad de lastimar o incomodar al público o al interlocutor, implica razonar y reflexionar detenidamente antes de "soltar" nuestras palabras.

La palabra es un arma poderosa (incluso, metafóricamente, "más poderosa que la espada") pero en estos tiempos, su poder ha mermado, frente a la dictadura de lo "políticamente correcto," que se ha convertido en censura, intolerancia y prohibición de facto, a ciertas vertientes del discurso contramayoritario.

Además del contenido de nuestras ideas, que sugeriblemente debe ser coherente, lógico, ordenado, estructurado y sensible, también es fundamental cuidar la forma de lo que decimos.

El lenguaje, nuestra capacidad de comunicarnos a través de la palabra, es también sujeto de escrutinio. Cada cosa que decimos es evaluada en sus dos dimensiones: forma y contenido.

Cuando mencionamos los aspectos de forma no nos referimos a la ortografía (que también es relevante), sintaxis o redacción. En particular, hay una forma de lenguaje que se considera "inapropiada."

Posiblemente, lo propio o impropio del lenguaje tiene que ver con el contexto del interlocutor, público o auditorio al que nos dirigimos. Pero ya hay de por sí ciertas palabras "satanizadas" como lenguaje inapropiado. Algunas de ellas son las llamadas "groserías." (Yo suelo decir que las palabras son solo palabras. La "grosería" está en la mente de quien así la interpreta.)

El lenguaje construye ciertos términos de uso coloquial. A algunos de ellos se les atribuye un sentido soez o procaz (pero ese es un ejercicio semántico) Las palabras no son en sí mismas "buenas" o "malas" sino en función del contexto en el que se utilizan, y el fin que persiguen.

Ciertas palabras que para algunos son "groserías," forman parte del lenguaje urbano con el que algunos crecimos. Sus usos y derivaciones son por todos conocidos, pero hay quienes se auto limitan o restringen su uso. Algunas personas me dicen a veces: "esas palabras no las usarías durante una clase o conferencia." (Esas personas seguramente no me han escuchado dar clases o conferencias.) Una vez, en una institución educativa, durante la evaluación final del curso, un alumno anotó un comentario que decía: "El profesor dice muchas groserías."

Esta forma del lenguaje, incluso en algunos casos, fomenta la elocuencia y facilita la comprensión del mensaje. Es más, a veces no hay una palabra que se escuche mejor en ciertos contextos u oraciones.

Flor de Loto: El único lenguaje "grosero" que conozco es el que se utiliza para insultar, ofender o hacer sentir mal a otras personas.

•Profesor Investigador visitante en el CIDE. Investigador Nacional Nivel II del SNI. Doctor en Derecho y en Ciencias Políticas y Sociales (UNAM)



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 13
2023-10-16 03:00:56 387 cm2 $28,363.61 1/1



Ingela Camba Ludlow
Psicoanalista y coach sistémico
X: @IngelaPsi

Freud y, ¿un consuelo?

La pulsión de muerte, dice Freud, es ese extraño impulso que tienta a lo vivo a regresar al estado inanimado; es decir, a algo parecido a la muerte. Pero al igual que Tánatos, este impulso es silencioso, una muerte suave y lenta. En contraparte, la pulsión de vida consiste en dificultarle y alargarle el camino a la muerte. La pulsión de muerte es lo contrario: quiere acortar ese camino.

"Arrastrados por el torbellino de esta época de guerra, sólo unilateralmente informados, a distancia insuficiente de las grandes transformaciones que se han cumplido ya o empiezan a cumplirse y sin atisbo alguno del futuro que se está estructurando, andamos descaminados en la significación que atribuimos a las impresiones que nos agobian y en la valoración de los juicios que formamos". Freud en *Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte*, 1915.

En estos tiempos abrumadores, nada consuela tanto como acompañarse de grandes maestros pensadores que vivieron —y también sufrieron— la naturaleza humana. Es por esto que los invito hoy a pensar sobre aquello que es impensable, que escapa a nuestra comprensión: esta humanidad que no entendemos en tiempos de guerra que se llena de horrores.

Nos cuesta pensar cómo en una época en la que la educación ha ganado espacios es posible que sucedan ataques de barbarie y, sin embargo, debemos analizar cómo son los impulsos más primitivos que emergen precisamente en estos momentos.

Freud resalta, de manera sombría, que en realidad el ser humano está lleno de impulsos primitivos, egoístas y defensivos. Es decir, que se puede reaccionar con mucho odio ante el miedo; pero también habla de cómo la vida en sociedad, en comunidad, nos educa para ir abandonando los impulsos más negativos, en tanto que el niño aprende que es querido y apreciado por ciertas conductas en las que abandona su egoísmo. De esta manera, la educación es algo así como una coerción exterior, que en algunos casos puede llevar a una verdadera transformación de los impulsos, pero en otros casos sólo consigue disimularlos y mantenerlos bajo la piel. Esto significa que hay una careta a estos impulsos hostiles y crueles.

Así, todo aquello que pensamos que ha generado la civilización, ésa que queremos pensar como progreso, no es más que un refinamiento de comportamientos que no tiene que ver con una evolución de la humanidad. Finalmente, "la guerra ha hecho patente el fenómeno apenas concebible de que los pueblos civilizados se conocen y comprenden tan poco, que pueden revolverse, llenos de odio y de aborrecimiento, unos contra otros", recalca Freud.

Con ese estilo literario, que le hizo ganar el Premio Goethe en 1930, Freud nos recuerda que las ilusiones nos son gratas porque nos ahorran sentimientos desplacientes y nos dejan, en cambio, gozar de satisfacciones. Pero, entonces, ¿habremos de aceptar sin lamentarnos que alguna vez choquen con un trozo de realidad y se hagan pedazos? La ilusión de vivir en un mundo civilizado, la ilusión de que todo el mundo desea la paz y la ilusión de que el ser humano es bueno de entrada son expectativas que caen estrepitosamente en tiempos como los actuales.

Después de la Primera Guerra Mundial, Alemania fue la gran perdedora y la sociedad estaba sumida en la miseria preguntándose si la guerra podía ser inevitable. Esta realidad obligó a Freud a ir más allá de la teoría (que en sus inicios consistía en una oposición de pulsiones sexuales y de autoconservación, lo que ocasionaba los principales conflictos psíquicos con la vida). Si se vio obligado a plantear la pulsión de muerte fue porque después de años de clínica observó algo inentendible, pero que, le pareció, es intrínseco, de nacimiento. Un algo que se percibe en muchas ocasiones y que consiste en cómo el ser humano repetidamente realiza acciones que lo llevan a autodestruirse, aun de manera inconsciente.

La pulsión de muerte, dice Freud, es ese extraño impulso que tienta a lo vivo a regresar al estado inanimado; es decir, a algo parecido a la muerte. Pero al igual que Tánatos, este impulso es silencioso, una muerte suave y lenta. En contraparte, la pulsión de vida consiste en dificultarle y alargarle el camino a la muerte. La pulsión de muerte es lo contrario: quiere acortar ese camino.

Desde las neurociencias, sobre todo en la investigación en neuropsicoanálisis, se discute mucho la validez de la pulsión de muerte. Quizá desde la teoría pura pueda ser debatida, sin embargo, lo que describe, que es la repetición de actos que le hacen daño que rebasan la compresión, que no pueden detenerse, aunque exista un ejercicio de la conciencia, ésa que estamos viviendo, muy a nuestro pesar, una y otra vez.

Quizá sólo queda permanecer con la modestia de la pregunta que planteó Freud hace casi un siglo: ¿pero quién puede, en tiempos como éstos, erigirse en juez de su propia causa?

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-10-16 03:01:53 217 cm2
Página: 24
$29,444.33 1/1

ARTICULISTA INVITADO



NADAV PELDMAN*

Hamás: el rostro de la maldad

¿Alguna vez se han detenido a imaginar cómo se visualiza el rostro de la maldad? Quizás sea una imagen borrosa en nuestras mentes, una sombra oscura que acecha en los recovecos de la humanidad. Precisamente lo que se ha presenciado en Israel desde la mañana del sábado 7 de octubre no fue una mera fantasía. Fue una atrocidad palpable, una manifestación grotesca de la maldad encarnada.

Mientras los israelíes celebraban Simjat Torá, cientos de terroristas de Hamás se infiltraron por aire, mar y tierra en territorio israelí, al tiempo que lanzaron más de 3 mil 500 cohetes y misiles de manera indiscriminada. Durante la infiltración terrorista se perpetraron actos brutales de terrorismo, masacrando a bebés, niñas, niños, padres de familia, adultos mayores y familias enteras. Puerta a puerta, arrasaron con vidas y secuestraron a más de 130 personas como rehenes, llevándolas a la Franja de Gaza. Hasta el momento, el saldo es desolador: 1,200 personas asesinadas y más de 2,700 heridos. Desafortunadamente estas cifras siguen aumentando.

Hamás, una rama de los Hermanos Musulmanes, es considerada una incubadora mundial del terrorismo islámico moderno desde su origen en 1987. En 2007, se apoderó de la Franja de Gaza, un territorio pequeño en la frontera al sur de Israel, con dos millones de habitantes. Allí ha impuesto un régimen totalitario, similar al de los mulás de Irán. Restricciones y opresión a su propia población, así como amenazas constantes de borrar a Israel del mapa y exterminar a los judíos, son parte de su *modus operandi*.

Sus actividades están centradas en la destrucción de Israel con una pulsión negativa, desesperada e interminable. Gaza nunca se convertirá en el "Singapur del Medio Oriente" del que se hablaba décadas atrás mientras unos hombres con una mentalidad cruel y barbárica sigan en el poder.

La escalada de violencia en la región subraya la urgencia de una respuesta coordinada y unificada de la comunidad internacional para hacer frente al terrorismo. Hamás no difiere en su naturaleza del Estado Islámico. Las masacres de familias enteras, la decapitación de bebés en sus cunas, la violación de mujeres, así como las ejecuciones que han sido publicadas por Hamás, nos evocan las mismas prácticas utilizadas por ISIS.

A medida que reflexionamos sobre esta manifestación de la maldad, se vuelve evidente que Hamás no es enemigo únicamente de Israel, sino también de todos aquellos países en el mundo libre que sostienen que la libertad y la pluralidad deben ser los principios rectores de una sociedad y una nación. Esta verdad se ilustra con el hecho de que ciudadanos de 22 países han sido víctimas o secuestrados en estos últimos ataques terroristas de Hamás. La barbarie de estos últimos días es una demostración más de que el odio no conoce fronteras y de que Hamás y el terrorismo son una amenaza global. Por lo tanto, es imperativo que permanezcamos firmes en nuestra defensa de la libertad, la paz y la sacralidad de la vida humana.

*JEFE DE MISIÓN ADJUNTO, EMBAJADA DE ISRAEL

> Arrasaron con vidas y secuestraron a más de 130 personas llevándolas a la Franja


Irán y China elevan sus advertencias a Israel

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional
Página: 8
2023-10-16 03:13:50 363 cm2 $22,137.81 1/2



La división de Occidente

• Ver a colectivos LGBT con camisetas del Che Guevara, homofóbico consumado, lo resume perfectamente.

La geopolítica se complica mucho en estos días. Se abren frentes por todos lados y no entendemos dónde estamos parados. Una de las razones de ello es lo que hemos escrito aquí por mucho tiempo, las libertades que las democracias liberales y occidentales han desarrollado generan muchas confusiones, particularmente en las autollamadas de "izquierda".

Los grupos de minorías que han proliferado en las democracias occidentales han surgido exigiendo derechos legítimos que la propia legalidad y libertad que Occidente les garantiza. Sin embargo, el problema de la libertad es que permite el exceso de protección a grupos minoritarios generando libertinaje o moviendo el péndulo hacia el otro lado. Hay muchísimos ejemplos de esto, ahí van un par.

A ninguna corporación del mundo se le ocurriría poner en sus oficinas símbolos religiosos durante las distintas fechas relevantes de una religión. Inmediatamente serían tachadas de limitar la libertad de creencia de sus empleados, generaría quejas ante las agencias por discriminación ante otras religiones o a quienes no tenemos religión. Dependiendo de la festividad o religión, se podría inferir en nuestra fragilidad social que esa corporación es antialgo (esta obsesión de anteponer el anti que el pro algo que hiere tantas susceptibilidades). Pero no hay corporación en el mundo que no se le ocurra poner la bandera LGBT (disculpe que no sepa el resto de las siglas) porque sería criticada de ser anti.

El segundo ejemplo es el de las estatuas de **Cristóbal Colón**. Como sabemos, Colón descubrió América en 1492 y ni siquiera fue el responsable de su colonización europea materialmente. Pero grupos de "izquierda" que quieren reivindicar los derechos de minorías (y hasta mayorías) deciden eliminar los monumentos borrando artificialmente de la historia a un personaje crucial para Occidente.

No obstante, esto sucede dentro de las libertades que Occidente les garantiza, apoyan, en el exterior, lo que defienden con tanta vehemencia en el interior. Ver a colectivos LGBT con camisetas del ***Che* Guevara**, que era un homofóbico consumado que asesinaba homosexuales, como se ha documentado en distintas biografías, lo resume perfectamente. Lo mismo sucede con la "izquierda" y sus colectivos defendiendo la invasión rusa de Ucrania, que es un ataque directo y simbólico al sistema democrático liberal que les garantiza su plena libertad de ser. Quizás esto último por una confusión entre la "izquierda", el comunismo sesentero, la URSS y Rusia. Completamente inexplicable.

Todo este preámbulo para referirme a una intensificación de la guerra que distintos países, regiones y culturas tienen contra Occidente en las últimas fechas. Ucrania, Israel y Taiwán (a pesar de su geografía) son las fronteras actuales de los valores de la cultura occidental, incluyendo la democracia liberal representativa, la libertad y el Estado de derecho. Quien no entienda que esta guerra entre civilizaciones está vigente desde hace miles de años y que se intensifica y desintensifica por periodos de décadas, no conoce la historia.

El problema es que Occidente está dividido internamente. Prueba de ello es la incapacidad moral, ética y real de grupos políticos y gobiernos de condenar los ataques de Hamás a Israel del fin de semana pasado. La incapacidad de entender que los estados islámicos serían los primeros en eliminar a dichos grupos que son inentendibles e intolerables bajo la lupa del Corán llevado a extremo. Ya ni siquiera por solidaridad con las víctimas de los ataques terroristas; es deplorable. Confundir Hamás con el pueblo palestino ya es anecdótico después de lo escrito en esta columna.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La situación del Israel y los pueblos árabes con respecto a ese territorio es muy compleja y materia de libros enteros, por lo que una solución justa es difícil e improbable. Mientras, entendamos que somos parte de la guerra de civilizaciones y que a todos nos conviene que los valores occidentales prevalezcan.

Confundir Hamás con el pueblo palestino ya es anecdótico después de lo escrito en esta columna.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
Página: 4
2023-10-16 03:43:39 566 cm2 $101,305.90 1/2

Raúl Trejo Delarbre
nacional@cronica.com.mx



SOCIEDAD Y PODER

La trampa terrorista

"El terrorismo es un arma psicológica, aunque utilice medios físicos. Te impide reclamar el mundo como tuyo. Te impide relacionarte con otras personas. Crea miedo y odio. La única manera de luchar contra los terroristas, como ciudadano, es negarles esas emociones. Eso es lo único que los terroristas no esperan. Todo lo demás lo esperan: represalias, bombardeos, ataques. Todo eso es exactamente lo que quieren. Niégales el miedo y perderán".

Eso dice Mariana Pearl cuyo esposo, el periodista Daniel Pearl, fue decapitado en Pakistán, en 2002, por terroristas islámicos. Con esa frase comienza el libro de Tom Parker, Avoiding the Terrorist Trap: Why Respect for Human Rights is the Key to Defeating Terrorism ("Evitar la trampa terrorista: por qué el respeto a los derechos humanos es la clave para derrotar al terrorismo"). El título sintetiza las dos tesis centrales de esa extensa obra: el terrorismo comete atrocidades terribles, pero mientras más despiadada y furiosa sea la respuesta que reciba mejor se cumplirán los propósitos de esos asesinos; hay que combatirlos con la ley en la mano y respetando principios como la presunción de inocencia, el rechazo a la tortura y el debido proceso.

No es fácil hablar de conductas civilizadas frente a barbaridades como las que perpetraron en Israel los terroristas de Hamás. La venganza es una pulsión muy humana que se acentúa delante de crímenes como los que ocurrieron el 7 de octubre. Pero es pertinente reconocer la lógica del terrorismo que divide a las sociedades entre seguidores y antagonistas suyos y que busca suscitar reacciones desmesuradas, que intensifiquen ese encono. "Al preparar ataques diseñados para provocar una respuesta draconiana del Estado, los terroristas esperan explotar la inevitable polarización social resultante para atraer nuevos reclutas a su bandera y al mismo tiempo socavar la propia afirmación del Estado de estar actuando legítimamente. Es una estrategia que ha sido descrita como 'jujitsu político' ", escribe Parker siguiendo una reflexión de la profesora irlandesa Louise Richardson.

Parker sabe de ese tema. Trabajó en el M15, el servicio de inteligencia británico; ha sido investigador de crímenes de guerra para las Naciones Unidas y ha asesorado en temas de contraterrorismo a la Unión Europea y Amnistía Internacional. Llegué a su libro siguiendo una recomendación de León Krauze en Twitter. Se trata de una impresionante y ordenada revisión del terrorismo y sus causas, el comportamiento de los terroristas y el marco legal, sustentado en los derechos humanos, que establecen los compromisos internacionales. El libro de Parker (World Scientific Publishing, 2019) tiene 924 páginas, incluyendo 43 de bibliografía y fuentes documentales.

El terrorismo es la antítesis de la política civilizada y coloca a los Estados y gobiernos en la disyuntiva de intensificar el uso de la fuerza, o parecerles débiles a quienes tiene que defender. La represalia feroz que ha emprendido Israel contra sus atacantes, amenaza a quienes permanecen en la franja de Gaza. Allí se encuentran no sólo los rehenes capturados en Israel por los criminales de Hamás. También hay cientos de miles de palestinos que, por años, han sido rehenes de los terroristas. Descargar en ellos la cólera armada del gobierno de Israel intensificará la espiral de violencia, con nuevos crímenes. Explica Parker: "Un gobierno que enfrenta el terrorismo se encuentra atrapado en un dilema: no puede ignorar de manera realista la amenaza que representa un grupo terrorista; su autoridad está siendo desafiada de la manera más primaria, weberiana. Además, sus ciudadanos esperan ser protegidos. Quieren que se tomen medidas expeditas para poner fin a los ataques terroristas (redadas, arrestos y una mayor presencia policial), todas medidas que pueden ser extremadamente represivas, especialmente si se concentran en un pequeño segmento de la población".

Ese es el ardid de los terroristas, que resulta más eficaz mientras más violentos son sus desafíos: "La genialidad del terrorismo es que nos convierte en nuestros peores enemigos. Las sociedades democráticas son particularmente vulnerables ya que los políticos frecuentemente sucumben a los prejuicios populares como un simple atajo para aumentar su propia popularidad. Es una vulnerabilidad que los grupos terroristas desde hace tiempo saben cómo explotar", dice ese especialista.

Al cabo de su detallado repaso por los rasgos del terrorismo, Parker, que estudió en la London School of Economics y ha ofrecido cursos en universidades como Yale, insiste: "Esta quizás sea la lección definitiva del último siglo y medio de actividad terrorista: somos, literalmente, nuestros peores enemigos. Los terroristas van a hacer lo que hacen los terroristas, y una acción gubernamental eficaz puede mitigar, pero no eliminar, esta amenaza, mientras que lo más probable es que una acción gubernamental draconiana simplemente eche más leña al fuego". Al comienzo del libro, anticipa: "Después de todo al fuego es mejor combatirlo, no con fuego, sino con agua".

El clamor internacional para evitar una masacre en Gaza puede atemperar la respuesta del gobierno de Israel. Hasta ahora, sin embargo, las reacciones ante los crímenes de Hamás han estado esencialmente divididas. Por una par-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

te se encuentan quienes, horrorizados ante la violencia de Hamás, respaldan la asfixia y la aniquilación de Gaza. En el otro extremo están aquellos que, por simpatizar con el pueblo palestino, condescienden con los criminales y justifican el asalto que provocó la muerte de centenares de personas en Israel.

Unos y otros, padecen una confusión elemental: equiparan al grupo de sicarios Hamás con el pueblo palestino, sin reconocer que los habitantes de Gaza y otras regiones son víctimas y no necesariamente aliados de esa organización criminal.

El belicista régimen de Nentanyahu, al disponer contra Gaza una incursión militar que puede ser inhumana y devastadora, les hace el juego a los terroristas. En esa trampa también caen aquellos, tanto gobiernos como grupos y personas que, en todo el mundo, se niegan a calificar a Hamás como terrorista.

Defender o disculpar a grupos como Hamás de ninguna manera es progresista, y mucho menos de izquierda. Progresista, y de izquierda, es reivindicar los derechos humanos, cuestionar la desigualdad, oponerse siempre a la violencia criminal y, cuando ocurre, señalarla sin reticencias•

trejoraul@gmail.com

> Miedo y odio. La única manera de luchar contra los terroristas, como ciudadano, es negarles esas emociones. Eso es lo único que los terroristas no esperan. Todo lo demás lo esperan: represalias, bombardeos, ataques. Todo eso es exactamente lo que quieren. Niégales el miedo y perderán





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 21
2023-10-16 03:54:34 113 cm2 $29,424.83 1/1

DESDE EL OTRO LADO

Otra encrucijada

ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ

ES DIFÍCIL PENSAR en un momento más complicado para que el Congreso de Estados Unidos (una fracción en ese cuerpo legislativo) haya decidido descabezar su liderazgo y capitular en la necesaria función de coadyuvar en las labores del gobierno de la nación.

UNA DE SUS funciones esenciales es la aprobación del presupuesto. Por no hacerlo en tiempo y forma cientos de miles de servidores públicos podrían cesar sus funciones al no existir una partida autorizada para pagarles. Además, carecería de recursos para pagar a innumerables acreedores domésticos y foráneos que deberán cerrar sus puertas por falta de recursos para, a su vez, pagar a empleados y acreedores. La cadena sólo en el plano doméstico es larga, pero también en el externo las consecuencias serán complicadas. Entre ellas, la necesidad de avalar los fondos para cumplir los compromisos de apoyo financiero a otros países. Esto cobra relevancia en un momento en que se libran por lo menos dos guerras que pueden desestabilizar a Europa y el Medio Oriente y, por extensión, al mundo entero.

NO SE EXAGERA al advertir que la recuperación económica en el plano doméstico pende de un hilo, que si se rompe daría al traste con los esfuerzos para salir de la crisis económica. Tampoco se necesita ser un experto en política externa para entender que la influencia de Washington es clave para garantizar que los conflictos en Ucrania, Israel y Palestina se diriman de forma tal que se garantice el respeto a los derechos humanos y la consecución de la paz.

EN ESTE CONTEXTO, la desinformación por propaganda mediante las, cada vez más burdas, redes sociales, vuela sin ningún recato y respeto por los hechos mismos. El Consejo del Atlántico, organización estudiosa del acontecer internacional, ha sugerido que en la medida de las posibilidades se evite el acceso a dichos medios, la mayoría de los cuales no ofrecen fuentes fidedignas de información causando distorsión de hechos reales.

LA PARÁLISIS EN el Congreso estadunidense debe superarse pronto para que el gobierno pueda funcionar. Lo otro, los conflictos en el otro lado del mundo son problemas de siglos que se han agravado por fanatismos de toda laya, y la torpeza de quienes dividieron regiones enteras según convenía a sus intereses, olvidando a quienes viven en esas tierras.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Política Página: 5
2023-10-16 02:26:18 355 cm2 $0.00 1/2

GRAUE: LISONJA Y PODER

Por Pablo Cabañas Díaz

En enero de 2023, el rector Enrique Graue Wiechers nombró a Eduardo Robledo Rincón, padre de Zoé Robledo Aburto –director general del Instituto Mexicano del Seguro Social–, titular del Programa Universitario de Gobierno (Pugob) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fue un nombramiento para congraciarse –con quien se pensaba en ese momento–, sería el futuro gobernador de Chiapas y personaje cercano al presidente Andrés Manuel López Obrador. Graue, fundó el PUGOB, un nuevo organismo, que posee un edificio y muebles lujosos, en la mejor zona de Ciudad Universitaria. El PUGOB se atribuye como objetivos los de contribuir a la formación teórico-práctica

> de quienes aspiran a participar en el ejercicio de gobierno y de quienes ya lo ejercen.
>
> No fue un reconocimiento para Eduardo Robledo, lo hubiera sido si hubiera sido si en él hubiera algo digno de admirar de su persona en la vida académica, fue una lisonja un halago una

persona que no tiene mérito universitario alguno. Robledo Rincón, fue diputado federal (1985-1988); senador de la República (1991-1994); gobernador del estado de Chiapas (1994-1995); embajador de México en Argentina (1996-1998), secretario de la Reforma Agraria (1999-2000); y dueño de la empresa Gerencia del Poder del año 2000 al 2020.

La lisonja se usa en la mayoría de las ocasiones se emplea para sacar beneficios políticos o económicos. La lisonja es contraria a la verdad y a la justicia, por cuanto las evidencias no están acordes con el reconocimiento, y aun cuando pareciera de menor importancia, al estar desprovista de verdad, su origen es a todas luces falsa.

¿Qué buscaba el lisonjero rector? En nuestra habla se define como lisonjear al acto de halagar de forma interesada. El lisonjero no sólo desprecia a quien adula, sino que se desprecia a sí mismo por lo que hace. Robledo obtuvo un nombramiento que difícilmente lo lograría de modo honesto. Graue es un parásito que permanece unido a su víctima mientras ésta le suministra poder. El rector envolvió a su víctima con sus sutiles cantos de Sirena. Un ejemplo, de esto último son los lugares comunes que utilizó para formar este nuevo organismo entre los que destacó que la misión de la UNAM: "es impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores,

> profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura".
>
> Eduardo Robledo Rincón expresó, ante integrantes de

los comités directivo y académico asesor, que la implementación del Pugob está dirigida a la consolidación del trabajo transversal que han hecho diversas instancias universitarias para "la formación de mejores servidores públicos". Ante esta justificación ramplona, Platón decía que "la incorrección es una falta contra la lengua misma". Cuando los grandes males de la UNAM se hacen presentes, Graue recurrió a la lisonja, con el fin de tratar de obtener impunidad frente a una gestión cuyo legado es la corrupción.

No fue un reconocimiento para Eduardo Robledo, lo hubiera sido si hubiera sido si en él hubiera algo digno de admirar de su persona en la vida académica, fue una lisonja un halago una persona que no tiene mérito universitario alguno.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Foto: X @PUGOBUNAM



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Republica
2023-10-16 01:30:40 271 cm2 $14,206.62 Página: 5 1/1



EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Masacre puede desatar un conflicto más grave

En la intrincada trama de la geopolítica mundial, hay naciones cuya influencia puede cambiar el curso de eventos históricos. Arabia Saudita, bajo la dirección de la familia **Al Saud** desde 1932, es uno de estos titanes silenciosos. No debemos subestimar ni provocar a una nación que no solo es la cuna del Islam, sino que también posee el 17.2 por ciento de las reservas mundiales de petróleo.

Este domingo, durante un encuentro en Riad entre el Príncipe Heredero **Mohammed bin Salman** y el Secretario de Estado de EU, **Anthony Blinken**, se puso en la mesa la delicada situación de Gaza. El príncipe resaltó la urgencia de detener las acciones militares que están despojando a inocentes de sus vidas. La visión del Reino es clara: buscar la paz, alentar la desescalada y coadyuvar en la restauración de la estabilidad en Oriente Medio. Arabia Saudita continúa defendiendo los derechos del pueblo palestino, condenando con vehemencia los ataques contra civiles e infraestructuras vitales.

Como le contamos en este espacio, fuimos testigos del intento de profundizar relaciones de Israel y Arabia Saudita hace unos días, durante una reunión mundial de turismo que encabezó la mexicana **Gloria Guevara** en Riad. En esos días, la Administración **Biden** veía la perspectiva de una normalización entre Arabia Saudita e Israel como un cambio potencialmente transformador que podría contribuir a la estabilidad de la región de Oriente Medio y animar a los gobiernos de otros países predominantemente musulmanes a seguir el mismo camino. Sin embargo, la postura saudita hacia Israel siempre ha sido cautelosa. A pesar de darle a Israel derechos de sobrevuelo, mantiene firmes las demandas palestinas y su compromiso con la Iniciativa de Paz Árabe de 2002.

En agosto de 2023, Arabia Saudita llevó su compromiso un paso más allá, nombrando a su embajador en Jordania como representante no residente en "el Estado de Palestina". La posición del reino sobre la relación con Israel ha ido variando, pero el Príncipe Heredero recalca que se debe resolver el conflicto palestino antes de cualquier normalización.

Analistas sugieren que Arabia Saudita podría buscar compromisos adicionales tanto de Israel como de EU. Más allá de Palestina, se especula sobre la posible adquisición de aviones F-35 y permisos en su programa nuclear.

Un último giro en la política exterior saudita es el restablecimiento de relaciones con Irán en marzo de 2023, con la mediación de China.

De acuerdo con la agencia de noticias *Reuters*, el jefe de la diplomacia estadounidense llegó a Israel el jueves, cuando el país preparaba una ofensiva terrestre en la Franja de Gaza en represalia por el letal ataque de Hamas contra civiles, y también ha estado en Qatar, Jordania, Bahréin, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita y Egipto. El conflicto ha suscitado la preocupación internacional de que pueda desencadenar una guerra regional más amplia.

"En todos los países a los que he ido existe la determinación de asegurarse de que este conflicto no se extienda", declaró **Blinken** a la prensa mientras se preparaba para abandonar El Cairo, reportó *Reuters*. "Están usando su propia influencia, sus propias relaciones, para tratar de asegurarse de que esto no ocurra".

hiroshi@oem.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mercados Página: 21
2023-10-16 01:40:21 200 cm2 $49,451.70 1/1

#OPINIÓN

AL MANDO

RELOCALIZACIÓN DE ESTUDIOS



Las empresas que se establecen en el país necesitan trabajadores con habilidades técnicas, de comunicación y competencias interculturales

Si algo está en boga de todos es el *nearshoring*; México ha demostrado ser un destino atractivo para esta práctica debido a su proximidad con Estados Unidos y su mano de obra calificada. El auge del *nearshoring* ha generado una creciente demanda de profesionales altamente calificados. Las empresas que se establecen en el país necesitan trabajadores con habilidades técnicas, de comunicación y competencias interculturales para funcionar eficazmente en un entorno de colaboración internacional.

Esto ha llevado a un aumento en la inversión en programas de educación superior que se centran en campos relacionados con tecnología de la información, ingeniería, gestión de proyectos y más. Las universidades mexicanas están respondiendo a esta demanda adaptando sus programas para preparar a los estudiantes para oportunidades de empleo en la industria del *nearshoring*.

Instituciones como la Universidad UniverMilenium, de **Agustín Alban Maldonado**, está trabajando para adaptarse a las demandas del mercado laboral. Han desarrollado nuevas carreras como la Comunicación y Tecnologías Digitales, Comercio y Logística Internacional, Comercio y Negocios Internacionales, Ingeniería Mecánica y Eléctrica; disciplinas relevantes para el *nearshoring*. Han establecido o buscan establecer alianzas con empresas del sector para ofrecer programas de capacitación y prácticas profesionales, lo cual brinda a los estudiantes la oportunidad de adquirir experiencia laboral relevante antes de graduarse.

Además, el *nearshoring* ha fomentado investigación e innovación en México. Las empresas de EU buscan constantemente maneras de mejorar operaciones y ser más competitivas; están dispuestas a invertir en investigación y desarrollo de soluciones tecnológicas avanzadas. Esto ha llevado a colaboraciones entre empresas y universidades mexicanas, donde estudiantes y profesores trabajan en proyectos de investigación y desarrollo.

5G AVANZA

En lo que resta del año, cuatro millones de personas tendrán intención de contratar servicios 5G, indica un reporte publicado por Ericsson, al mando de **Chafic Nassif** en la región, en el cual también se señala que 26 por ciento de mexicanos experimentan más satisfacción con servicios 5G que con 4G. Siguiendo esta tendencia, casi la mitad de los consumidores en el país revelaron que desean comprar un teléfono nuevo en el segundo semestre del año. Además, 11 por ciento de usuarios están dispuestos a pagar más por servicios 5G premium según el mismo reporte, *El Valor del 5G: Convirtiendo el rendimiento en valor*, el cual muestra los resultados de entrevistas a más de 37 mil consumidores en mayo y junio de este año en 28 países, incluido México.

Las empresas estadounidenses buscan maneras de mejorar sus operaciones

JAIME_NP@YAHOO.COM /
@JANUPI



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
2023-10-16 01:43:27 306 cm2 Página: 9 $75,523.23 1/1

ANÁLISIS

RODRIGO GUERRA*



RETROALIMENTAR LA VIOLENCIA

*SECRETARIO DE LA PONTIFICIA COMISIÓN PARA AMÉRICA LATINA

E-MAIL: RODRIGOGUERRA@MAC.COM

Israel y Palestina viven una espiral de violencia que puede escalarse rápidamente

EL ATAQUE TERRORISTA PERPETRADO POR HAMAS CONTRA ISRAEL ME RECUERDA A PEARL HARBOR. ISRAEL, CON TODO Y SUS SERVICIOS DE INTELIGENCIA, FUE TOMADO POR SORPRESA. NO TENGO PALABRAS PARA CALIFICAR UNA ATROCIDAD DE ESTA MAGNITUD. EN TÉRMINOS ÉTICOS, LA DEFENSA DEBE SER "PROPORCIONAL" AL ATAQUE.

No es extraño que en muchas partes del mundo la población se encuentre dividida respecto a su apoyo a **Palestina** o a **Israel**. Como todos sabemos, el conflicto entre ambos pueblos viene de lejos, y existen diversos argumentos irreductibles en cada una de las partes.

El ataque terrorista perpetrado por **Hamas** contra **Israel** me recuerda a **Pearl Harbor**. Israel, con todo y sus servicios de inteligencia, fue tomado por sorpresa. No tengo palabras para calificar una atrocidad de esta magnitud. El **Papa Francisco**, sin ambajes, ha dicho: **"Quienes son atacados tienen el derecho a defenderse"**.

Sin embargo, en términos éticos, la defensa debe ser **"proporcional"** al ataque. En **Palestina** se habla de que **Israel** prepara un "exterminio étnico", un "genocidio". La desproporción entre **Israel** y **Hamas** es enorme. **Israel** llamó a 300 mil reservas que se añaden a 170 mil soldados que se agrupan en la frontera. **Hamas** cuenta con 30 mil combatientes y no posee los tanques y el poder aéreo de sus contrincantes.

Sin embargo, la invasión israelí fácilmente generará apoyos a **Palestina** que pueden escalar rápidamente. De entrada, **Hezbolá**, grupo islamista, fuertemente financiado y entrenado por **Irán**, ha mostrado su disponibilidad de solidarizarse con **Hamas**. ¿Cómo reaccionará el resto del mundo conforme el conflicto avance?

Mientras esto sucede, la crisis humanitaria en la **Franja de Gaza** es enorme. La región es una zona de altísima densidad poblacional. La **Cruz Roja internacional** advierte que sin electricidad en los hospitales, los recién nacidos y los ancianos están en riesgo. Las diálisis se detienen, no hay capacidad para hacer radiografías, etc. Alrededor de 60% de las personas entre 15 y 29 años no tienen trabajo. Se calcula que 80% de la población depende en términos reales de la ayuda humanitaria. Los asesinatos perpetrados por **Hamas** en **Israel** recuerdan de inmediato el salvajismo del **Estado Islámico**. Pero las imágenes que llegan desde **Gaza** se parecen a la destrucción de **Aleppo**. El **Papa Francisco** insiste: "**el terrorismo y la guerra no conducen a ninguna solución, sino sólo a la muerte y al sufrimiento de tantos inocentes"**. Si la "respuesta" de **Israel** no guarda proporción con el ataque, colocará las bases para una reacción en cadena de consecuencias imprevisibles.

La Iglesia opta por la humanidad herida, nunca por las ideologías. El cardenal **Pietro Parolin** sostiene: "Es justo que, en legítima defensa, Israel no ponga en peligro a los civiles palestinos que viven en **Gaza**. Es justo, que en este conflicto se respete plenamente el derecho humanitario". Las guerras son siempre un fracaso. Un fracaso de la humanidad de todos. La estructura del corazón humano está orientada a encontrar plenitud en la verdad, el bien, la justicia y la belleza. La violencia, por su parte, no sólo es violencia contra el pueblo agredido sino que también es violencia contra las dimensiones más delicadas de la propia condición humana.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 33
2023-10-16 01:48:36 367 cm2 $49,804.92 1/2



Abrazar al terror

"En otros lugares del mundo se combate a los terroristas. Aquí se pacta con ellos para que apoyen a Morena en las elecciones (...). Aquí toleramos el terror"

Todos los días López Obrador se reúne a las seis de la mañana con su gabinete de seguridad. Dados los resultados, lo mejor sería que se quedara en su cama y dejara de estorbar.

Durante el sexenio de Fox fueron asesinadas 60,162 personas; en el de Calderón, 121,613; en el de Peña Nieto, 157,158. Faltando casi un año para que termine su gestión, bajo el gobierno de López Obrador han muerto 168 mil mexicanos. La estrategia de seguridad ha sido un rotundo fracaso.

¿En qué consiste la estrategia humanista de López Obrador? En abrazar al crimen organizado, en mostrar su admiración por dictadores y en proclamar su "neutralidad" ante los terroristas. Si el presidente admira, o por lo menos tolera, a criminales, dictadores y terroristas, ¿qué podemos esperar los mexicanos? Los números son claros: 168 mil muertos, 40 mil desaparecidos. El que no quiera verlo, que no lo vea. El que no quiera entenderlo, que no lo entienda. Pero así es. A eso debemos oponernos.

En cinco ocasiones ha visitado el presidente Badiraguato, tierra del narco. El gobierno les construyó una carretera para facilitar el transporte de lo que producen. Luego de la extradición de Ovidio Guzmán, el presidente anunció una nueva visita, para ofrecer explicaciones. Así parece entenderlo el *Cártel de Sinaloa*, que se ha encargado de la seguridad del presidente en cada una de sus visitas. A través de narcomantas ha expresado que apoya la estrategia gubernamental de combate al fentanilo y que combatirá a quien lo produzca. El gobierno y el poderoso Cártel unidos en esta lucha. Cosas que sólo pasan en México.

Poco después de que el régimen cubano reprimiera brutalmente a un grupo de activistas que pedían democracia y de que enviara a prisión a más de mil de ellos, López Obrador invitó al dictador cubano a pronunciar un discurso en plena ceremonia del día de la Independencia. Como si ese gesto no bastara, el presidente condecoró a Díaz-Canel con el Águila Azteca. Lo condecoró por sus Altos Servicios Prestados a la Represión del Pueblo. Nunca ha escondido el presidente su admiración y su respeto por Donald Trump, a pesar de que éste ha anunciado su intención de lanzar misiles a México, de que construyó un muro en la frontera y de que nos chantajeó con la imposición de arbitrarios aranceles. Idéntica admiración, aunque más contenida, tiene por el autócrata Vladímir Putin. Por eso es que México es el país del mundo que más alberga agentes rusos en su territorio. Ha evitado pronunciarse en contra de la invasión rusa a Ucrania, así como se negó a condenar el feroz ataque de Hamás a Israel.

El 7 de octubre pasado las fuerzas terroristas de Hamás lanzaron un sorpresivo ataque a Israel que provocó más de 1,200 muertos. Israel prepara en estos días una implacable contraofensiva para frenar el terror. En México el crimen organizado es el responsable de 168 mil muertes. El gobierno se ha mostrado tolerante con los asesinos. El 98 por ciento de los crímenes quedarán sin castigo. A los criminales, abrazos.

Israel hará todo lo que esté a su alcance para proteger a su población. López Obrador, en cambio, ha dejado a los mexicanos a su suerte. Prefiere los pactos bajo la mesa. Atender las causas, dice, estrategia consistente en el reparto de dinero para cosechar votos. El crimen organizado ha sido y será un actor relevante en las elecciones de 2024.

En otros lugares del mundo se combate a los terroristas. Aquí se pacta con ellos para que apoyen a Morena en las elecciones y para que combatan junto al gobierno el tráfico de fentanilo. Aquí toleramos el terror. Aquí pactamos con los asesinos.

Con los terroristas no se pacta ni se negocia, se les combate. ¿Puede calificarse de terroristas a los miembros del crimen organizado? Lanzan bombas, acribillan civiles, cientos de menores de edad han sido asesinados, torturan, secuestran, violan, extorsionan, tienen bajo su control una extensa porción del terri-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

torio nacional, cortan cabezas, desuellan vivas a sus víctimas, obligan a jóvenes a matar a palos a sus amigos, esclavizan a muchachos para que recojan la siembra de enervantes, han dejado huérfanos a decenas de miles de niños.

¿Qué debemos hacer frente al terrorismo? ¿Seguirlo tolerando como lo ha hecho este gobierno? Debemos combatirlo con todo el peso del Estado. Aliarnos con quien quiera apoyarnos en esta tarea. La soberanía importa menos que las vidas perdidas.

El auténtico humanismo consiste en salvaguardar las vidas humanas. Es el primer deber de todo Estado.

López Obrador ha dicho que quiere la paz. Pero ha militarizado al país. Ha prostituido la misión de la CNDH. Las masacres no dejan de sucederse.

168 mil muertos y contando. Probablemente, la cifra ascienda a los 200 mil al final del sexenio. Sumados a los 800 mil muertos por Covid, dan la pavorosa cifra de un millón de muertos. Esa es la herencia humanista de López Obrador. Un reguero de sangre. Abrazos a los asesinos. Un país con un millón de muertos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Opinión
Página: 34
2023-10-16 01:51:55 309 cm2 $34,923.56 1/2

COLABORADOR INVITADO

Carlos Ortiz

Director General de Tenable México

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



El rol del CISO y la protección de los activos digitales

Tras una rápida y vertiginosa transformación en la arquitectura de TI empresarial, crecen las amenazas y la sofisticación de los ciberataques en el país.

Estamos entrando a la segunda mitad de quizás unos de los años más activos para los ciberdelincuentes. De hecho, el promedio de costo de un incidente de datos en América Latina ha alcanzado su pico con 3.69 millones de dólares en 2023, según el reporte de IBM Security.

En esta línea, los CISO (Chief Information Security Officer) a cargo de la estrategia de seguridad informática en las empresas, enfrentan un gran desafío debido a las vertiginosas adaptaciones que las corporaciones han sufrido los últimos años al requerir una hiperconectividad y movilidad incrementada, además de un posible tope de presupuesto para ciberseguridad.

Si bien la cantidad de nuevas vulnerabilidades encontradas durante el 2022 fue alarmante, las vulnerabilidades de años anteriores siguen acechando a las organizaciones. De hecho, las fallas detectadas en el año 2017 continuan impactando tanto que fueron incluidas en el top 5 de las principales vulnerabilidades en el reporte de Panorama de vulnerabilidades 2022 de Tenable.

En este contexto, los CISO juegan un papel fundamental en la protección de datos de la empresa, pues su responsabilidad se ha transformado con el paso del tiempo, dando pie a un compromiso mayor al convertirse en líderes valiosos ante la urgente necesidad de incrementar la ciberseguridad en las empresas del país y llevar a la mesa de decisiones un plan sólido para contener los ataques cibernéticos.

Conforme a ello, algunas de las razones para implementar este plan estratégico son:

La continuidad de la operación, ya que este año diversas instituciones, gobiernos y empresas han tenido que dejar de operar para reparar el daño, consecuencia que tiene un impacto directo en las ganancias, y más si se trata de una planta industrial donde parar las máquinas tiene un alto precio por segundo.

Los cambios y adaptaciones en la arquitectura de TI de las empresas han dificultado el tener una visibilidad adecuada al encontrarse con una **superficie de ataque extendida**. Esta falta de visibilidad pone en riesgo continuo a las corporaciones, ya que no se puede proteger lo que no se puede ver.

En cuanto a la **implementación de soluciones de detección y respuesta contra el ransomware**, los CISO deben de tener una estrategia de anticipación y respuesta ante incidentes. Este tipo de ataques se ha incrementado de manera alarmante a todo tipo de compañías tanto públicas como privadas.

Ciertamente, una habilidad valiosa del CISO será concebir la ciberseguridad como una estrategia, con el objetivo de asegurar el **cumplimiento normativo** vigente, al afirmar que se opera con los estándares requeridos según el sector y actividades de la empresa.

Una razón poderosa es la necesidad de visibilidad mediante una **plataforma de gestión de exposición**, con la cual se tendrá claridad de las vulnerabilidades, los riesgos y la capacidad de respuesta de la empresa ante un ataque.

Por último, una razón fundamental es la garantía que deben de ofrecer las empresas sobre la **protección de datos personales**, ya que, al tener datos sensibles de colaboradores y clientes, la empresa tiene la responsabilidad de salvaguardar y proteger esa información de



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

valor, de no ser así, se puede incurrir en multas que tendrán un impacto monetario y sobre todo en la confianza de aquellos que pueden estar expuestos.

En conclusión, la visión, conocimiento y liderazgo de los CISO son fundamentales para impulsar un plan sólido y claro de ciberseguridad ante la mesa directiva con el fin de resguardar los activos digitales de la organización y asegurar su operabilidad, de esta manera el negocio estará preparado para enfrentar los retos y amenazas venideras, protegiendo lo más valioso que cualquier empresa o institución tiene, que son los datos.

"... los CISO a cargo de la estrategia de seguridad informática en las empresas, enfrentan un gran desafío..."



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO DE MÉXICO ddmx
Diario de México
Sección: Metropolitano Página: 15
2023-10-16 02:33:44 141 cm2 $7,606.09 1/1

OPINIÓN



COMENTARIOS
LUIS MANUEL NOVELO
novvel_luis@yahoo.com.mx

Encuesta

Muy interesante es la encuesta sobre el municipio de Tlalnepantla, dada a conocer por la empresa Rubrum, en cuanto a la intención de voto por persona, partido y alianza. En el PRI colocan en primer lugar a **Marco Antonio Rodríguez**, seguido de **Denisse Ugalde** y después a **Alberto González**. En el PAN, colocan a **Adrián Juárez** en primer lugar, seguido de **Krishna Romero** y después a **Víctor Hugo Sondón**. En Morena en primer lugar **Raciel Pérez Cruz**, seguido de **Maribel Soto** y luego **Jezabel Delgado**. Aquí hay varias cosas interesantes, al margen de los números que hablan de un empate técnico entre ambas alianzas. Primero, que en el PRI colocar a **Alberto González** en tercer lugar resulta extraño, porque es una persona poco querida en comunidades, debido al trato despótico que tuvo con la gente siendo síndico. **Marco Antonio Rodríguez** es un buen operador político y sin duda el candidato natural a la reelección. En el PAN, **Krishna Romero** aparece en segundo lugar y eso llama la atención, porque la diputada se mueve fuerte en comunidades y su carisma la ha hecho colocarse bien en las simpatías de los tlalnepantlenses. Y en Morena, **Raciel Pérez Cruz** ya teje redes de apoyo y anda en trabajo político con grupos morenistas de pueblos, fraccionamientos y colonias de este municipio tan ambicionado por muchos políticos. Y bueno, vemos a **Maribel Soto** en segundo lugar; hace unos días les comentábamos del gran trabajo que realiza en comunidades, el cual no es de ahorita, sino desde hace muchos años, lo cual es reconocido por líderes sociales.

Y la que estuvo por los rumbos de Nextlalpan y continúa con su sencillez y cercanía con la gente, fue la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural. Ahí, dio instrucciones a su gabinete para atender con prontitud las necesidades de este sector, y habló de cumplir los retos nada fáciles en el Estado de México. La gobernadora mexiquense despierta mucha esperanza entre la gente que acude a sus eventos.


Otorgan descuentos a las comunidades marginadas

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Información General Página: 9
2023-10-16 02:34:14 353 cm2 $0.00 1/2

OPINIÓN

CIRCUITOS DE ECONOMÍA INFORMAL

Por Xochitl Patricia Campos López

En una región de la Mixteca Poblana se descubrió, hasta hace poco, una red de narcotráfico que involucra a líderes migrantes, autoridades municipales y comunidades enteras. Lamentablemente cuando la evidencia resulta pública, nadie es culpable. Todo mundo finge desconocimiento y ningún responsable es sancionado por las autoridades. Un elemento representativo de la economía informal es la impunidad. La autoridad local descubre vestigios de una economía narcotraficante que ha funcionado por décadas.

El imperio es cada vez imponer la de un narco narcosociedad que satisfaga principales d

La zona sur de la entidad poblana es una de las más rezagadas del país y del mundo. Constituye un espacio donde los gobiernos y la sociedad han sido intervenidos por la delincuencia organizada, como ocurre en Guerrero, entidad vecina junto a Morelos. Región extensa que ha sido marcada por el trasiego de drogas, secuestro, extorsión, trata de personas y migración.

La Mixteca, en conjunto, tiene prohibido el desarrollo. Las familias caciquiles que conducen los destinos de la población no tienen limites frente a la autoridad. Como en el caso de Iguala, el contubernio y complicidad redunda hasta los más altos niveles.

Una autoridad norteamericana que visitó Puebla fue reconocida por su altruismo en correspondencia con la emigración; sin embargo, el estadounidense también debió acercarse a la región que más emigrantes envía desde Puebla, conocer las causas, analizar la cultura de la pobreza y autoritarismo que subsiste, comprender la antropología de una zona que expulsa a todos sus hijos porque la desgobernabilidad es absoluta.

ıdounidense ás parece ıerspectiva stado y una a México para as demandas sus súbditos.

Los circuitos de la economía informal comienzan en regiones como la Mixteca pero penetran hasta las metrópolis del imperio estadounidense. Sus estructuras están llenas de dolor, rencor y violencia.

Rafael Moreno Valle decidió no trabajar con la estructura migrante poblana en Estados Unidos, comprendía los riesgos que enfrentaba porque el marinismo puso en evidencia algunos de los significados y valores que esta dimensión criminal representa. Empero, el morenovallismo no pudo sustraerse de una informalidad que constituye cualquiera de las hipótesis para explicar el accidente que le costo la vida.

El México de la formalidad, paradójicamente, no recibe ningún incentivo de los Estados Unidos para mantenerse a flote. El imperio estadounidense cada vez más parece imponer la perspectiva de un narcoestado y una narcosociedad a México para que satisfaga las demandas principales de sus súbditos. El México Migrante, como el NarcoMéxico, no resuelve nada; crea una riqueza que no tiene consecuencias positivas por ningún lado y que cada vez más destaca las peores características de la cultura mexicana. La trama del México delincuente y el Imperio Benefactor ya no es inteligente sino hipócrita y malsana, un espectáculo que ya no puede engañar a nadie.

El imperio estadounidense cada vez más parece imponer la perspectiva de un narcoestado y una narcosociedad a México para que satisfaga las demandas principales de sus súbditos.


Palacio NACIONAL 2024
DOS MUJERES Y UN CAMINO HACIA EL 2024
CIRCUITOS DE ECONOMÍA INFORMAL

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Foto: Cuartoscuro



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



OPINIÓN

ANTONIO SANDOVAL

GEOECONOMÍA

"El mundo se enfrenta a la época más peligrosa en décadas": JP Morgan

Los mercados se mantienen en la incertidumbre, con riesgos poco evaluados hasta el momento

Quien dijo las palabras que titulan este artículo no fue cualquier persona que represente a cualquier institución, se trata de uno de los más prestigiados e influyentes economistas, que encabeza una de las instituciones también más influyentes en el mundo.

James Dimon, consejero delegado de JP Morgan, el mayor banco de Estados Unidos por activos (y uno de los más grandes del mundo), afirmó que "el mundo se enfrenta a la época más peligrosa en décadas", debido a los ataques sobre Israel y el baño de sangre en Gaza.

El prestigioso economista, considerado uno de los "tiburones" en los mercados financieros globales, señaló durante la presentación de los resultados del banco, correspondientes al tercer trimestre, que era pesimista tras los últimos acontecimientos, unidos a los de la invasión de Rusia sobre Ucrania el pasado febrero de 2022.

"La guerra en Ucrania, junto con el conflicto desatado tras los ataques que sufrió la semana pasada Israel, pueden tener serias implicaciones en la energía, el mercado de alimentos, los flujos de comercio globales y en las relaciones geopolíticas", dijo el directivo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

"Aunque esperamos que los conflictos se resuelvan lo antes y de la mejor manera posible, estamos preparando a nuestra firma para un amplio rango de desenlaces con el fin de poder atender las necesidades de nuestros clientes sin importar lo desafiante que sea el entorno", explicó durante un encuentro con periodistas.

No obstante su experiencia vertiendo opiniones sobre otros conflictos geopolíticos, en su conversación con los periodistas, llegó a describir el conflicto de Gaza como "el asunto más importante para el mundo Occidental".

La institución señaló que obtuvo un beneficio neto de 13,151 millones de dólares entre julio y septiembre, equivalente a 9 por ciento menos que en el mismo periodo del año pasado. El descenso interanual del beneficio por acción (BPA, o EPS por sus siglas en inglés) fue de la misma magnitud, es decir 4.33 dólares.

Sin embargo, la cifra de ingresos por 40,686 millones de dólares superó las expectativas de los expertos. Según CNBC, se esperaba una facturación de 39,630 millones. Además, JP Morgan generó más ingresos por intereses de lo previsto, mientras que los costos del crédito fueron inferiores a lo esperado.

Por ahora la reacción en el mercado es moderada pese a la incertidumbre por la guerra en Oriente Próximo. Pero, los mercados siguen de cerca la evolución de los acontecimientos dado que de acuerdo con uno de los protagonistas, Israel, esta será una guerra muy larga y con serias posibilidades de que se registren eventos que deban evaluarse.

La primera semana de guerra transcurrió con incertidumbre por los pasos a seguir por el ejército israelí, pero no exenta de riesgos adicionales. Para los analistas la clave es el petróleo y más allá lo que suceda o pueda hacer un importante país productor del hidrocarburo como lo es Irán, nación que ha sido acusada de fomentar las acciones terroristas de Hamás, incluyendo las que llevaron a cabo al inicio de la guerra y que fueron las que detonaron el conflicto en mayor magnitud.

Algunos analistas son rotundos en este sentido: si Irán entra de lleno al conflicto los precios del petróleo se van a disparar e impactarán de lleno a la economía global, con repercusiones hasta ahora poco evaluadas, especialmente en la inflación y todo lo que eso detona.

De modo que efectivamente JP Morgan tiene razón, estamos ante la situación de mayor riesgo en décadas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: México Página: 4
2023-10-16 02:47:35 162 cm2 $0.00 1/1



Maru y Miguel Ángel, ¿y los libros?

La lucha que el magisterio está dando en Chihuahua y en Coahuila honra la tradición de lucha que todo sindicato serio tiene a cuestas. Organizados para la defensa de los derechos de los niños y niñas de dichos estados y movilizados con convicción para la exigencia de su garantía y cumplimiento, los y las maestras denuncian el descarado fraude a la ley que se ha hecho con la captura politiquera de la Nueva Escuela Mexicana y los libros de texto que de ella derivan.

En Chihuahua la Corte ya resolvió el amparo presentado por el gobierno del Estado encabezado por la gobernadora panista, María Eugenia Campos y sigue sin entregar los nuevos materiales, pese a que el ciclo escolar ya tiene varias semanas de haber iniciado. En Coahuila, el gobernador Miguel Ángel Riquelme no puede rehabilitar la infraestructura mínima de las escuelas primarias y secundarias del estado, derivado del abandono y el desgaste, pero si puede sacar de la chistera 70 millones de pesos para reimprimir los libros de texto del anterior ciclo escolar. La única diferencia, burda, como siempre, ha sido su administración, es el diseño de una nueva portada. Lo demás es igual. Con todo y el jugoso negocio privado que detrás hay por esta reimpresión.

Este tipo de desplantes son propios de gobernantes desesperados que ubican su legitimidad de gestión lejos de la soberanía popular. Son capaces de impedir el pleno goce del derecho a la educación con tal de tener una bandera con la cual espantarle las moscas al Presidente. Básicamente eso es lo que tanto aspaviento, alharaca y berrinche está haciendo. Al final tendrán que acatar la ley (esa que tanto se jactan querer defender) y enfrentar un nuevo proceso por el desfalco al que han sujetado el arca pública por ese gasto innecesario de 'nuevos' libros de texto. Sin proyecto ni programa, por más que una oposición moralmente derrotada facilita la expansión de nuestro movimiento, de verdad que es imperante que se termine con ese estilo de gobernar. Nunca más la juventud de México debe ser rehén del ego de pequeños gobernadores inseguros.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 12
2023-10-16 02:50:39 357 cm2 $21,805.61 1/2



Los señores de la guerra

En el conflicto entre Israel y Palestina, y particularmente frente a Hamás, los bandos más radicales se refieren, unos respecto de otros, como perros, infieles, herejes y otros términos que nada o poco tienen que ver con los intereses económicos y políticos.

"La fiera está en todos y en todas partes"; es una de las metáforas utilizadas por William Golding para mostrar que la maldad está en todas partes y que se esparce de manera acelerada e incontrolada cuando se "libera" al señor de las moscas, es decir, a la representación de la maldad, que se hace presente y se regodea ante la muerte, la cual atrae y convoca a la podredumbre y a las moscas que se regodean en ella.

Belcebú, el mismísimo señor de los avernos —en el ámbito del pensamiento religioso—, es aquel que disemina el miedo y el terror; el que provoca que los seres humanos entren en discordia, a partir del miedo a lo desconocido, que se va transformando, poco a poco, en reacciones intempestivas, escalando a la violencia y, en no pocas ocasiones, a la maldad en sus versiones más crueles y también cruentas.

Esta poderosa metáfora permite pensar en la magnitud que se requiere respecto de la guerra, en lo general, y en los duros momentos que se están registrando en diferentes regiones del mundo. El recientemente anunciado "Estado de guerra" en Israel nos recuerda lo frágil de los equilibrios y la constante renuncia a la resolución diplomática de las diferencias entre naciones y pueblos. Pero no sólo ahí, porque no debe olvidarse que hay varios conflictos armados aún vigentes o que han concluido hace muy poco.

En ese sentido, el olvido y la indiferencia ante aquello que no se considera como "propio" o "cercano" es igualmente parte de la maldad y de la violencia que de manera permanente se mantiene en el mundo. Lo que ocurre respecto de la invasión de Rusia a Ucrania y la más reciente etapa del conflicto entre Israel y Palestina son ejemplos de la relevancia geopolítica que tienen ambas regiones para los países de mayor poder en el planeta.

La atención internacional dada a ambos conflictos —justificada en muchos sentidos— no es, sin embargo, la misma que se le ha dado al horror que se ha desatado y que tiene sumidas en el espanto a millones de personas en Etiopía, donde la cantidad de personas muertas por la guerra se estima entre 600 mil y 800 mil, de las cuales también se estima que al menos la mitad es población civil.

En la década de los 80, en el siglo XX, irrumpió como postura filosófica la llamada "posmodernidad"; uno de sus principales supuestos era que los "metarrelatos de la modernidad estaban agotados". Sin embargo, lo que nos revelan los recientes conflictos armados entre naciones o al interior de ellas es que, por el contrario, están más vigentes que nunca, pues el nacionalismo, los discursos religiosos y étnicos excluyentes, y de odio hacia la diferencia se encuentran en la base de la legitimación de las narrativas de la guerra.

Independientemente de los intereses que están detrás de los conflictos, no debe olvidarse que, en su momento, Vladímir Putin, presidente de Rusia, legitimó la agresión a Ucrania sosteniendo que su objetivo final era liberar a



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ese país "de la banda de homosexuales nazis" que habían usurpado al gobierno.

En el conflicto entre Israel y Palestina, y particularmente frente a Hamás, de uno y otro lado, los bandos más radicales se refieren, unos respecto de otros, como perros, infieles, herejes y otros términos que nada o poco tienen que ver con los intereses económicos y políticos que tienen presencia en la región. En el caso de Etiopía, las masacres se legitiman con base en ideas similares.

Los discursos de odio tienen como base una doble pretensión: estar en posesión de la verdad y ser representación concreta del bien; por lo que todo aquel que no lo comparta es abiertamente enemigo de la verdad y la bondad y, en consecuencia, merecedor de las más severas consecuencias, entre las cuales, en ocasiones, la muerte no es la peor de ellas.

El recientemente anunciado "Estado de guerra" en Israel nos recuerda lo frágil de los equilibrios.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Columna
Página: 3
2023-10-16 02:49:35 751 cm2 $50,685.11 1/3

COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego

CHIHUAHUA PIERDE OPORTUNIDAD PARA HACER JUSTICIA EN CASO "OPERACIÓN SAFIRO"

Quien no terminara de creer que la administración de ***Enrique Peña Nieto***, por instrucciones gubernamentales, tiene y debe seguir teniendo "***un trato especial***", aquí les va un ejemplo del cómo, pese al saqueo que hiciere ese gobierno federal al erario público, este sigue sumido en la impunidad.

Hace unos días se dio a conocer que la ***Suprema Corte*** ha echado por tierra la última oportunidad que había ya, de llevar ante la justicia a los más altos responsables de uno de los escándalos de corrupción política más grandes de la última década en México, la "***Operación Safiro***", un mecanismo mediante el cual el ***Gobierno Federal*** desvió ***250 millones de pesos de dinero público para trasladarlos a las campañas electorales del Partido Revolucionario Institucional*** **(PRI).**

Sin mayor explicación, ***la primera sala de la Suprema Corte resolvió*** **¡negar un amparo!** al ***Gobierno de Chihuahua***, a través del cual solicitaba que se le reconociera el carácter de "***víctima del desvío***", ocurrido en 2016.

Ese ***estado*** alegaba que el esquema de corrupción causó un daño a sus habitantes, pues el dinero malversado había sido transferido por la ***Federación a Chihuahua*** para programas de educación, sin embargo, aseguran se aplicó ahí lo que llamaron "***Operación Safiro***", involucrando a las más altas esferas del ***PRI*** y de la ***Administración de Enrique Peña Nieto*** **(2012-2018).**

Entonces, la ***Fiscalía de Chihuahua*** documentó la existencia de un acuerdo entre la ***Secretaría de Hacienda federal***, entonces encabezada por ***Luis Videgaray***; el ***gobernador César Duarte y la dirigencia del PRI*** para consumar la triangulación de **250 millones de pesos,** recursos depositados por la **Federación en 2016** a las ***arcas de Chihuahua***, mismos que fueron transferidos a empresas fantasma que, a su vez, *blanquearon mediante una compleja red de prestanombres y compañías fantasma para, finalmente, aplicar ese dinero a las campañas priistas de ese año, cuando se elegirían varias gubernaturas.*

Antes de continuar, les comento que la "***Operación Safiro***" fue exhibida en su momento por ***Mexicanos Contra la Corrupción***, hecho posterior a la derrota del ***PRI*** en las elecciones de ***Chihuahua***, donde llegó a la ***gubernatura el panista Javier Corral.***

Pero **¿a qué se refiere "Operación Safiro"?** Bueno, resulta que gobiernos y autoridades de ***7 estados de la república desviaron*** algo así de **650 millones de pesos** provenientes de dinero público a empresas fantasma, mediante un esquema de financiamiento ilegal que ***benefició al PRI en las campañas electorales.***

Los gobiernos que participaron en esta millonaria estafa fueron ***Chihuahua, Durango, Sonora, Colima, Estado de México, el Congreso de Morelos y la delegación Milpa Alta de la Ciudad de México***, presumiéndose desde el inicio que la operación del desvío y empresas fantasma estaban protegidas por la ***Secretaría de Hacienda y Crédito Público*** **(SHCP).**

Sin embargo, ***como el robo fue descubierto y dado a conocer a la opinión pública por el entonces nuevo gobernador de Chihuahua***, es que el caso escaló hasta el máximo tribunal del país, pues el expresidente ***Enrique Peña Nieto*** interpuso una ***controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación*** para evitar que las **autoridades de Chihuahua** investigaran sobre el caso, bajo el alegato de que el caso correspondía sólo a las autoridades federales.

Uno de los presuntos responsables en planificar y aprobar el esquema de desvíos, ***Isaac Gamboa***, quien fuera titular de la ***Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda, fue asesinado en mayo de 2020***, por lo que ahí terminó la posibilidad de ahondar más en el tema. ***Asesinato "conveniente" para el expresidente Peña Nieto*** y el propio ***exsecretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray***



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Caso, autoexiliado en Israel.

Como era de esperarse, la investigación involucró directamente a ***Duarte*** **-que gobernó el estado entre 2010 y 2016 y que se encuentra en prisión procesado por otro desfalco millonario-** y a varios de sus colaboradores. Declaraciones de testigos recogidas por la ***Fiscalía estatal*** permitieron acusar directamente a **Alejandro Gutiérrez, "La Coneja"**, secretario general adjunto del **PRI** y mano derecha del entonces dirigente nacional del partido, ***Manlio Fabio Beltrones***. En la trama corrupta también estuvo implicado ***Isaac Gamboa Lozano, tercero de a bordo de la Secretaría de Hacienda y quien en 2020 fue asesinado junto a su familia***.

Hoy, revive la "***Operación Safiro***" y muere para siempre, luego de haberse negado el amparo al ***Gobierno de Chihuahua***, a través del cual, además, se pretendía sentar en el banquillo a los demás involucrados en este millonario desvío **-los que aún están vivos, claro-,** incluyendo al expresidente ***Peña Nieto*** y al secretario de Hacienda, ***Luis Videgaray Caso***, quienes se encuentran fuera del país, pero "**impunes**" ante los multimillonarios casos de corrupción cometidos durante su administración.

Cabe comentar que en este caso, una de las fiscalías involucradas, la de Chihuahua, comenzó procesos penales contra más de diez personas, además de obtener ocho sentencias condenatorias y cuatro procesos más sigue su curso.

Se espera, sin embargo, que en algún momento se pueda cumplir con la ley en contra de estos exservidores públicos corruptos, lo cual, dicen, podría ser al momento de concluir la administración de **Andrés Manuel López Obrador** como presidente de México…

Oficinas *delmacistas*, siguen sin ser entregadas a Delfina Gómez

Cambiando de Tema, se dice que todavía hay algunos cargos vacantes en la administración estatal de la ***gobernadora Delfina Gómez***, cargos que al parecer están siendo analizados **-incluyendo al vocero o vocera-** por el ***Jefe de Proyectos, Higinio Martínez Miranda,*** quien, además, es considerado el líder de la izquierda histórica del Estado de México.

Si bien es cierto que el ***secretario general de Gobierno***, **Horacio Duarte,** es el encargado de la operación política del estado y es el encargado de llevar a cabo los nombramientos, le corresponderá a ***Martínez Miranda*** "**completar**" el cuadro de colaboradores de ***Delfina Gómez.***

Aunque, también hay un detalle muy interesante que, al parecer, los que quedan en cargos estratégicos "***de bajo perfil***", leales a la administración de ***Alfredo del Mazo***, encargados "***de limpiar***" las porquerías de esta administración.

De otra forma, ¿cómo explicar que no han sido entregadas todas las oficinas que manejaba el flamante Alfredo del Mazo? ¿Será cierto que Del Mazo tiene "permiso" de vaciar antes de entregar?

Con eso de que entregó el estado en "***charola de plata***", al parecer, le dieron chance de limpiar, insisto, sus ***cochinadas***, para no ser señalado tan drásticamente.

Lo cierto es que dichas oficinas siguen en espera de ser ocupadas por los nuevos servidores públicos de la administración delfinista, ahora a ver cuándo se les ocurre entregarlas…

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE karina_rocha1968@yahoo.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.









EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Editorial
Página: 6
2023-10-16 02:51:04 210 cm2 $6,497.13 1/1

Paz y Reconciliación

LA PAZ EN JERUSALÉN, CONDICIÓN PARA PAZ MUNDIAL

LUIS VEGA D.

Ibrahim Faltas, un mediador de paz en conflictos bélicos en Oriente Medio y vicario de la Custodia de Tierra Santa, sentencia: "Hasta que no haya paz en Jerusalén, no habrá paz en el resto del mundo".

Este sacerdote franciscano recrimina a los líderes mundiales de Oriente y Occidente "no hacer nada durante décadas para preservar la paz, crear una mesa de diálogo entre judíos y palestinos", por ello demanda crear urgentemente una comisión internacional para un acuerdo de paz.

Cómo dijéramos en México: "les valió madres" a los dirigentes políticos de Israel y Palestina trabajar para la paz, y el exterminio de uno y otro lado ha cobrado muerte y sufrimiento, es la consecuencia.

Los observadores internacionales coinciden en que: "la situación es cada vez más grave; los palestinos de Gaza que son cristianos están amenazados de muerte; los ministros de Asuntos Exteriores de la Liga Árabe se reunieron en El Cairo para debatir la "agresión israelí contra la Franja de Gaza" y el

mundo occidental, a través del secretario de Estado de EU, Antony J. Blinken llegó a Israel mandado por Biden para apoyar al gobierno de Benjamin Natanyaju ante una mayor escala de violencia en la Franja de Gaza.

El patriarca de la iglesia latina en Jerusalén, Pierbattista Pizzaballa, opina que "una vez más nos encontramos en medio de una crisis política y militar".

El cardenal y fraile franciscano dice: el odio, que por desgracia ya venimos experimentando desde hace demasiado tiempo, aumentará aún más, y la consiguiente espiral de violencia creará más destrucción. Todo parece hablar de muerte.

Todos los gobiernos dicen que quieren la paz, pero no hacen casi nada, la Organización de las Naciones Unidas no tiene autoridad moral para detener este exterminio, de ambas partes, en el Medio Oriente.

El Papa pidió detener los ataques, liberar a los rehenes inmediatamente y advirtió que el terrorismo y los extremismos no ayudan a encontrar una solución al conflicto.

Francisco dejó claro que quienes son atacados tienen derecho a defenderse, pero reconoció que está "muy preocupado por el asedio total bajo el que viven los palestinos en Gaza, donde también ha habido muchas víctimas inocentes".

Una vez más, insistió que "el terrorismo y los extremismos que alimentan el odio, la violencia y la venganza solo hacen sufrir a unos y otros".

Por último, el Sucesor de Pedro afirmó que "Medio Oriente no necesita la guerra, sino la paz, una paz construida sobre la justicia, el diálogo y el valor de la fraternidad".

El cardenal Pierbattista Pizzaballa invitó a parroquias y comunidades religiosas a una jornada de ayuno, abstinencia y oración por la paz y la reconciliación el martes 17 de octubre.

Las oraciones son importantes, pero no suficientes; es hora de la política, es hora de que los líderes mundiales se sienten a negociar un acuerdo de paz en Medio Oriente de largo plazo. Es urgente trabajar para la Paz y reconciliación en Oriente Medio y en Europa. El riesgo de una guerra de mayores dimensiones es real.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: CDMX Página: 10
2023-10-16 02:51:31 117 cm2 $0.00 1/1



Salidas

Luego de dar su informe de gobierno en el Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera, Santiago Taboada, alcalde en Benito Juárez, anunció que esta semana será cuando pida licencia a su cargo, para competir en el proceso interno del Frente Amplio por México (FAM), para contender por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. (Aunque la verdad, van bastante atrasados)

"Quiero anunciar que dejaré la alcaldía para asumir de lleno esta aspiración; quiero ser Jefe de Gobierno en el 2024", expresó al dar su informe en el que uno de los faltantes fue el escándalo de Corrupción Inmobiliaria, que muy probablemente, será uno de los temas que tanto del lado opositor y de "fuego amigo" podría ser su "Talón de Aquiles" rumbo al 2024.

Y hablando de informes, el morenista Armando Quintero destacó los avances que han logrado en su administración desde 2018 en diversas áreas, incluyendo seguridad, educación, salud, obras, desarrollo social, infraestructura urbana y atención a grupos vulnerables.

Y fue en la explanada de la alcaldía en donde destacó los avances logrados en dos años. "En materia de seguridad ciudadana y protección civil hemos logrado disminuir los delitos de alto impacto en 61 % respecto a como encontramos la demarcación en 2018, para ello pusimos en marcha acciones que garantizarán la seguridad", señaló Quintero.

Tocando el tema de rendir cuentas, sería interesante saber cuánto es lo que se paga de renta diaria de las 20 motos y las 4 cuatrimotos que usa Sandra, y lo más importante, de dónde salen los recursos. El dato es que son vehículos nuevos, si nos remitimos a una de las motos económicas, en la plataforma "rentalika", la renta diaria es de $214, además del pago de membresía de 2,000 pesos (por cliente).



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: comunidad
2023-10-16 02:58:43 340 cm2
Página: 25
$19,923.58
1/1



En el filo

Ricardo Pascoe Pierce
ricardopascoe@hotmail.com

La maldita herencia de AMLO

• El modelo de gestión y administración del Estado se basa en la amenaza de que, si se tocan a las propiedades del Ejército, habrá una retaliación de las Fuerzas Armadas.

La política de **Andrés Manuel López Obrador** de empoderar a los mandos militares con una lluvia de proyectos y contratos sin fiscalización alguna de dineros públicos es un despojo directo a los bienes y riquezas públicas del Estado mexicano y, por tanto, representa un despojo al pueblo de México. La otra parte de este despojo es la apropiación de décadas de esa misma riqueza nacional, bajo la forma de comprometer el presupuesto público en subsidios a negocios no rentables que serán sostenidos con el erario, como el Tren Maya, que nunca será rentable, el ferrocarril Transístmico tampoco, los pequeños aeropuertos entregados al Ejército, incluso el aeropuerto AIFA, la refinería Dos Bocas y su "aerolínea" Mexicana.

Todos esos negocios deberán ser subsidiados ante su esencial imposibilidad de ser rentables en el mundo real, a diferencia del mundo económico fantasioso que sólo existe en la cabeza del Presidente. El modelo económico que quiere imponer **AMLO** al dejar el poder postula que será el pueblo el que paga con sus impuestos una deuda eterna con subsidios a esas megaobras, incluyendo el endeudamiento generado por el presupuesto 2024, que sólo le servirá a Morena para tratar de ganar la elección presidencial.

López Obrador ha ideado un modelo de funcionamiento del Estado mexicano que terminará por despojar al país de sus grandes riquezas, pues estarán obligatoriamente orientadas a financiar megaobras manejadas, en propiedad, por los militares.

Y aquí reside la amenaza. **AMLO** calcula que ningún gobierno en el futuro se atreverá a arrebatarle a los militares sus riquezas recién descubiertas y colocadas, libres de impuestos, en sus cuentas bancarias. La apuesta del Presidente es de una perversidad sin igual. Dejará el poder habiéndonos amenazado con un golpe de Estado si un futuro gobierno descubre que todas sus obras oscilan entre la inutilidad y la no-rentabilidad *ad perpetuam*. Él está convencido de que los militares son tan ávidos de riquezas que nadie nunca podrá quitarlos. Es lo que aprendió de sus tantos viajes a Cuba, de sus conversaciones con **Maduro**, de Venezuela, y de la historia de los nuevos burgueses militares de Argentina, Chile y Uruguay después de sus golpes de Estado. Hay mucho que aprender de la experiencia de América Latina en materia del "reparto de la riqueza nacional" a partir de la presencia de los militares en el poder.

La perpetuación en el poder de su partido y la glorificación de su figura personal depende del grado en que logró corromper a los militares. En última instancia, éste es el verdadero proyecto político de **AMLO**, la 4T y de Morena. Termina en un modelo de gestión y administración del Estado basado en la amenaza de que, si se tocan a las propiedades del Ejército, que ya no serán de México, habrá una retaliación de las Fuerzas Armadas en defensa de sus riquezas personales y de institución contra cualquier reforma. Hoy, el Presidente de México usa a las propias Fuerzas Armadas, de las cuales él es constitucionalmente el comandante en jefe, para amenazar a toda la ciudadanía de que si no hay obediencia en lo que él mandata, habrá una retaliación violenta.

Es claramente una amenaza a que si México se atreve a votar diferente a como él quiere, habrá un costo altísimo que pagar. En última instancia, es una amenaza electoral, sin duda alguna.

En este contexto es relevante el reciente evento donde el Presidente de la República agachó la cabeza ante los mandos militares, públicamente. Les reconoció, especialmente al general **Cienfuegos**, su papel en la construcción de un nuevo poder gobernante en México, aunque esté totalmente ajeno a los principios constitucionales que nos rigen.

Ese general, que pactó con algún grupo del narcotráfico, y los nuevos mandos militares, con su notable permisividad y pasividad ante el desbordamiento del crimen organizado en todo el territorio nacional, son la herencia más contundente del sexenio de **López Obrador**. Así nos deja la oferta de transformación que ofreció: un Estado en manos de militares, controlando el presupuesto público sin transparencia y, por ende, al próximo gobierno de la nación.

¡Qué maldita herencia nos deja **AMLO** como país y qué problemón tendremos que resolver en el futuro inmediato si México pretende sobrevivir como nación independiente y democrática!



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 14
2023-10-16 03:17:13 299 cm2 $18,247.07 1/1



La única profecía autorrealizable

Las profecías autocumplidas —*self-fulfilling prophecies* o *efecto Pigmalión*— son aquellas predicciones cuya falsa expectativa termina convirtiéndose en la causa misma de su realización. Los propagandistas del presidente saben cómo utilizarlas, y desde la campaña de 2018 su estrategia se ha centrado en la supuesta inevitabilidad de los triunfos del mandatario y el movimiento que encabeza.

El Presidente se ha dedicado a construir un mito de buenos contra malos, un relato de pobres contra ricos y del justiciero que soñó con transformar la realidad nacional a pesar de tenerlo todo en contra. A pesar de sus adversarios; a pesar de la pandemia. A pesar de *los poderes fácticos*, a pesar de *la mafia en el poder*. Por eso las preguntas a modo en la mañanera, que refuerzan el relato maniqueo y el anatema sobre las administraciones anteriores a su mandato; por eso la difusión de las encuestas, que legitimarían sus decisiones de gobierno en virtud de su mera popularidad. Por eso la construcción, en marcha, del mito de quien pretende que le suceda.

La entrega del bastón de mando fue un símbolo para sus propias huestes, y su significado muy claro; las encuestas que anuncian la victoria de su *corcholata* favorita, ocho meses antes de la elección, el intento descarado de generar una profecía autocumplida en el futuro. Una profecía muy frágil, sin embargo: la candidata oficial carece de personalidad propia, y las condiciones de gobernabilidad en el próximo sexenio serán muy distintas a las que vivimos ahora.

La crisis comienza desde casa, como siempre. La elección interna dejó heridas que no han supurado, y las divisiones al interior del movimiento serán más evidentes conforme se diluya el poder temporal. El homenaje al antiguo titular de la Secretaría de la Defensa Nacional ha sido tomado como una afrenta entre los más críticos del mandatario, y el papel del Ejército en el próximo sexenio se ha convertido en el elefante en la habitación que ninguno de ellos se había atrevido a cuestionar; las causas más elementales de la izquierda tradicional —como la del 68, la de los zapatistas o de los estudiantes de Ayotzinapa— han sido traicionadas, y las promesas de campaña se convirtieron en palabras vacías en cuanto llegó al poder.

En el ámbito nacional, la posible liberación de **Mario Aburto** nos llevaría a un momento que nunca esperamos que llegara, en las peores condiciones posibles. El pueblo de México merece saber la verdad, a treinta años de un atentado rodeado de especulaciones; la reedición del caso **Colosio**, bajo el régimen obradorista y con motivos electorales, sólo arrojará más dudas sobre un tema que sigue estando presente. La verdad no es un valor absoluto para un Presidente sin escrúpulos, experto en utilizar la historia para que coincida con su propio relato: en cuanto **Aburto** sea liberado, recitará su nuevo guion en la conferencia mañanera, con todo y preguntas a modo incluidas. La caja de Pandora se está abriendo, y —en estas condiciones— nos tomará décadas cerrarla.

En lo internacional, las decisiones del Presidente nos han colocado en el lado equivocado de la arena geopolítica. El apoyo incondicional a los regímenes autoritarios y populistas podrá ser coherente con sus ideales, pero en los hechos sólo ha servido para cerrarnos las puertas al mundo: el agravio repetido a nuestros aliados naturales dejará cicatrices que trascenderán a la administración en turno.

El gobierno está en crisis profunda, pero la oposición no lo advierte; la noción de inevitabilidad se está acendrando, y los partidos parecen concentrarse en el Congreso antes que apoyar a la candidata común. Es posible ganar, sin embargo; es posible cambiar lo que parece predestinado, si los suficientes lo creemos así. Las cosas no van bien, pero la ciudadanía siempre desconfiará del discurso de los que ya fallaron: las cosas pueden ir mejor, y la sociedad sólo podrá recuperar la confianza si se les convence de que un México mejor es posible. **Xóchitl** no necesita voceros, sino narrativa: la campaña no ha comenzado y no se ha perdido todavía. En este momento, la única profecía autorrealizable posible es la del propio triunfo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Geopolítica
Página: 53
2023-10-16 03:07:43 216 cm2 $26,703.46 1/1



Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

Estados Unidos atempera a Israel: ¿por cuánto tiempo?

El único que ha logrado contener a Netanyahu, por el momento, es Estados Unidos.

Han sido 72 horas de tensión acumulada en donde Antony Blinken ha viajado de manera solitaria por varios países de Oriente Medio con el objetivo supremo de convencer a Netanyahu para que evite una tragedia humanitaria en la Franja de Gaza.

Otros, como la Unión Europea, cometen errores de principiantes.

No era esperable que Usula von der Leyen desperdiciara activos políticos durante el brutal preámbulo de la guerra entre Israel y Hamás.

No es diplomática, pero es la presidenta de la Comisión Europea. Von der Leyen no tiene competencias para articular una política exterior común entre los 27 miembros. La exploran el Consejo de la UE y el Consejo de Asuntos Exteriores de la UE debido a que la política exterior de la UE es intergubernamental no es una política comunitaria.

El viernes, Ursula von der Leyen rompió equilibrios al dar luz verde a la respuesta que prepara el gobierno del primer ministro israelí Benjamin Netanyahu en contra de la Franja de Gaza. Tal parece que para la presidenta de la Comisión Europea es lo mismo el grupo terrorista Hamás que los civiles que habitan la Franja de Gaza. Al menos así se interpretan sus palabras pronunciadas con la presencia de Netanyahu.

En el ambiente de su discurso se notaba la densa toxicidad del ultimátum lanzado por el Gobierno de Israel: 24 horas para que un millón de gazetíes se desplazaran hacia el sur de la Franja. Una amenaza inadmisible. Von der Leyen se portó de manera bochornosa. Se olvidó del derecho internacional quedando bien con Netanyahu.

La presidenta de la Comisión Europea deja mal parada a la agrupación comunitaria y ella se convierta en la fisura visible del basamento que nació para asegurar la paz europea.

Unos días antes ya había roto filas el comisario de Vecindad, el húngaro Olivér Várhelyi. Sin haberlo acordardo con los comisarios y con la propia Von der Leyen, escribió en sus redes sociales que la Unión Europea suspendería la ayuda monetaria para el desarrollo de los palestinos.

Francia, con cinco millones de musulmanes, y España, en luna de miel con Marruecos, movieron las cejas en clara señal de censura en contra de Várhelyi.

Antony Blinken se ha convertido el negociador de la región.

Netanyahu hace años que decidió no tener a la ONU como posible interlocutor.

Blinken ha realizado una ronda de consultas en Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Egipto, Baréin e Israel.

Negocia en varias pistas: con Qatar, donde se encuentra el "corporativo" de Hamás negocia la liberación de rehenes; en Egipto, el paso del estadounidenses desde Rafah, y la gestión de la ayuda humanitaria; con Israel negocia una contención en el nivel de respuesta frente a la Franja de Gaza. Con Arabia Saudita siempre hay que negociar movimientos políticos en la zona. Por ejemplo, que continúe enviando dinero a la Franja para canalizarlo al tema comercial.

El error estratégico de Netanyahu es el propio Netanyahu. Es un político zombi dispuesto a incrementar el riesgo con tal de cubrir sus múltiples errores; el principal: no haber desarticulado el ataque terrorista operado por Hamás.

El gabinete de guerra no alcanza a convertirse en un mecanismo de unión nacional. Yair Lapid no quiso sentarse en la mesa convocada por Netanyahu. Demasiado radical, el Gobierno.

Irán lanzó ayer una amenaza: una invasión terrestre de Israel a la Franja de Gaza representaría la expansión de las ondas expansivas por la zona. Entiéndase: Hezbolá, instalado sobre un estado fallido, Líbano.

Al parecer, Estados Unidos ha decidido contener a Netanyahu para evitar la escalada de la guerra.

¿Por cuánto tiempo?



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Nacional Página: 12
2023-10-16 02:51:19 353 cm2 $21,518.88 1/1



Cecilia Soto González
Analista política
ceciliasotog@gmail.com

El huipil de mando

Antes de la revolución feminista que se profundiza y potencia con la IV Conferencia sobre las Mujeres, celebrada en Pekín, en 1995, las mujeres llegaban al poder por dos vías: o mediante el traslado simbólico de la autoridad patriarcal o, raramente, por méritos propios. En el primer caso, generalmente se trataba de la viuda, la hija única del líder o la discípula favorita. Éste, al desaparecer de la escena política por vejez o muerte natural o violenta, imbuía a la heredera con su autoridad y carisma. Algunas de ellas con inmenso talento, como Indira Gandhi, de la India, heredera del padre de la Independencia, Jawaharlal Nehru, o Benazir Bhutto, hija del primer primer ministro electo democráticamente en Pakistán, Zulfíkar Ali Bhutto. Otras lanzadas a la vorágine sin más instrumentos que la lealtad a las causas que el marido muerto encabezó o un recién descubierto apetito por el poder: Isabel Perón, de Argentina; Corazón Aquino, de Filipinas; Violeta Chamorro, de Nicaragua; Park Geun-hye, de Corea del Sur, hija de quien fuera presidente por 18 años, Park Chung-hee.

En el segundo caso, destacan los casos de Golda Meir, de Israel; Margaret Thatcher, del Reino Unido, o Mary Robinson, en Irlanda. O de Michelle Bachelet, en Chile.

Más recientemente se ha multiplicado, afortunadamente, la segunda tendencia o una mezcla de las dos. Ejemplo de esto último son los casos de Dilma Rousseff, de Brasil, mujer talentosa y de carácter, pero que no hubiera llegado al poder sin la protección del presidente Lula, o Cristina Fernández, con la ayuda de la popularidad de su esposo, Néstor Kirchner.

La candidatura de Claudia Sheinbaum es un caso típico de la primera tendencia. Su llegada a la competencia es gracias al respaldo y protección de su mentor de larga data, Andrés Manuel López Obrador, hoy Presidente de la República. Él la salvó de los dos principales escollos en su carrera, el colapso de la escuela Rébsamen, en la que murieron 19 niños y niñas y 7 maestras, cuando ella era alcaldesa de Tlalpan y bajo su responsabilidad se dio el permiso ilegal para construir fuera de norma. El segundo fue el colapso de la Línea 12, ocurrido bajo su mandato como jefa de Gobierno con el saldo de 27 personas fallecidas y más de cien heridos. En los días después del desastre, el Presidente actuó más o menos así: "Esto no es cosa de mujeres, lo arreglo yo". Y así fue. Y, ahora, él la hizo ganar la encuesta interna de Morena.

El otorgamiento por parte del Presidente del bastón de mando es la prueba más clara de a cuál pelotón pertenece Sheinbaum: al de las discípulas. El bastón, un símbolo fálico que el Presidente recibió de otro hombre y que él traspasa verticalmente a su elegida, por cierto, sin la autorización de la comunidad originaria. "Yo te doy el poder de poder". En enero de 1994, doce días después del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), decenas de miles marchamos del Ángel de la Independencia al Zócalo, exigiendo que cesaran los bombardeos del Ejército a las posiciones del EZLN y por una solución pacífica al conflicto y, sobre todo, a las demandas justas de los zapatistas. La marcha estaba encabezada por varios de los candidatos presidenciales de la oposición, yo entre ellos.

Yo había iniciado mi campaña el 7 de diciembre anterior, precisamente en Chiapas, para subrayar el compromiso del partido que me postulaba, el Partido del Trabajo (PT) y el mío, con los más pobres. Pero no me imaginaba la magnitud de la opresión, discriminación, explotación y violencia contra las comunidades indígenas que reveló el levantamiento.

Para la marcha vestí una hermosa blusa tsotsil tejida en telar de cintura en alguna de las comunidades de la montaña. La guardé celosamente durante 29 años pensando que algo tenía de histórica. No porque yo la hubiera usado, sino por haber sido portada en la protesta de la ciudadanía contra el uso del Ejército contra los más humildes y a favor de la paz.

Ayer, antes de salir para el II Congreso del Frente Cívico Nacional, me despedí de la querida prenda crema con bordados rojos que por tantos años me recordó a sus humildes creadoras. Me recordaba también las jornadas de resistencia de esas mujeres al machismo externo y al de sus propias comunidades; su cultura de trabajo y paz. Es hora de que tenga una nueva dueña, me dije. Se la daré a una mujer que la sepa apreciar, que sea representante de la segunda vía de acceso al poder por parte de las mujeres: autónoma, confiada en sus propios talentos, responsable ella misma de errores y éxitos, sin que le deba nada a ningún Pigmalion. Una mujer que desde el Senado ha combatido la militarización —como lo hizo aquella marcha del '94 que tantos pretenden olvidar—. Una mujer que, en cuanto la reciba, sabrá si es de San Andrés Larráinzar o de la comunidad de Magdalena, municipio de Aldama, o de alguna otra. Una mujer que no quiere el poder que le otorgue un hombre poderoso, sino la confianza que le den millones de hombres y mujeres libres: Xóchitl Gálvez. ¡Cuídala, Xóchitl!



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Negocios
2023-10-16 03:24:53 442 cm2
Página: 33
$72,203.38
1/2

La extraña muerte del sector corporativo de Reino Unido

Flujo complejo. Las compañías dejaron las acciones británicas de pensiones y seguros mientras caía su recaudación, lo que redujo su capacidad de invertir y crecer



MARTIN WOLF
LONDRES

El sector corporativo británico se está muriendo, pero no es natural. Al obligar a que las promesas de pensiones a largo plazo se vuelvan algo seguro —al menos en teoría— se provocó un enorme daño a los mercados de capitales de Reino Unido. Es muy tarde para deshacer la afectación en las oportunidades perdidas, pero no demasiado para dejar de causar más en el futuro.

Ya escribí varias columnas sobre el tema, la más reciente en junio. Los pensionistas actuales y futuros del sector público y la actual generación del sector privado disfrutan pensiones seguras y vinculadas a los ingresos. Los más jóvenes tendrán que depender de un rendimiento incierto de sus propios ahorros (en su mayoría insuficientes). Se trata de una enorme desigualdad generacional; sin embargo, argumenta Michael Tory, cofundador de la empresa de asesoría Ondra y coautor de un reciente folleto sobre el tema del Tony Blair Institute, el daño a los mercados de capitales y al sector corporativo es un problema grave.

La relación entre precio y ganancias del FTSE 100 se desplomó, pasó de 17 veces en 2006 a 11 veces en la actualidad. Las valoraciones de los inversionistas deben reflejar el valor actual de los flujos de efectivo esperados, los cuales pueden dividirse, sobre una base móvil, en los dividendos y recompras reales que se realizaron, o que se esperan para el periodo de 10 años subsiguiente y los posteriores, o el "valor terminal".

De acuerdo con Tory, el valor terminal de las empresas se desplomó de 1.6 billones de dólares en 2006 a 0.9 en la actualidad; sin embargo, mientras que el valor terminal se reduce, el de sus equivalentes estadunidenses aumentó más de 300 por ciento e incluso el de las firmas alemanas y francesas creció más de 50 por ciento.

Como dijo Warren Buffett: "A corto plazo, el mercado es una máquina de votar, pero a largo, es una máquina para pesar". Sopesó como se debe a las empresas británicas y las encontró escuálidas.

¿Por qué ocurrió esto? La respuesta comienza con el abandono de las acciones británicas por parte de las compañías de pensiones y seguros. La proporción de sus carteras invertidas en renta variable se redujo de 50 a 4 por ciento en las últimas tres décadas. Las firmas también se vieron obligadas a realizar aportaciones a las pensiones por valor de 250 mil millones de libras para cubrir déficits ficticios. La caída de mil millones de libras en sus pasivos después del aumento de las tasas de interés demuestra hasta qué punto son ficticios. La contracción de la base de inversionistas redujo la cantidad de capital que pudo recaudar el sector corporativo. Todo esto redujo la capacidad de las empresas para invertir y, por tanto, de crecer.

Es esencial una reactivación del mercado de capitales. Esto requerirá la recreación de grandes fondos de capital social local, que no deben verse obligados a invertir en Reino Unido, pero deben aprovechar las oportunidades locales mejor que los extranjeros.

Parte de la respuesta es la consolidación de los fondos de beneficios definidos que sobreviven. Ya se estableció y demostró una solución comprobada: el Fondo de Protección de Pensiones. Tiene un exitoso historial de consolidación, con más de mil 100 fondos absorbidos hasta el momento. Puede poner en marcha el proceso. Otra parte de la respuesta es un movimiento hacia fondos colectivos de contribuciones definidas, en lugar de la plétora actual de fondos más pequeños, de los cuales hay más de 3 mil, de acuerdo con Citi. Una vez más, la consolidación es esencial.

El ataque al sector de pensiones y a los mercados de capitales se encuentra entre las mayores injusticias intergeneracionales de todas. Las personas mayores prósperas de la actualidad destruyeron el pacto de pensiones intergeneracional, al imponer el ridículo objetivo de la seguridad absoluta. En el proceso, también mataron de hambre a los mercados de capitales y al sector empresarial, del que dependerán sus hijos y nietos. Esto es una tragedia. También es un llamado para que se lleve a cabo una acción inmediata.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Vista al atardecer del corazón financiero de Londres. SHUTTERSTOCK


La extraña muerte del sector corporativo de Reino Unido

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión
Página: 18
2023-10-16 03:28:26 217 cm2 $24,337.33 1/1

MAURICIO MERINO

La fama pública, esa veleta

Todas las encuestas confirman que el presidente López Obrador cuenta con un amplísimo respaldo popular. Las proyecciones que conozco anticipan también que, al concluir su periodo de gobierno, esa popularidad podría decaer marginalmente, pero sin perder la simpatía y la solidaridad mayoritarias. Todos los cálculos políticos, financieros, mediáticos e institucionales que hoy están en curso comparten esos datos: que el presidente López Obrador mantendrá altos niveles de aceptación social hasta el último aliento del sexenio.

En contraposición, se dice que la economía del país está en riesgo y que podría afrontar una crisis de financiamiento antes de que concluya el siguiente año; que la seguridad pública está atravesando por uno de los peores momentos de la historia mexicana; que a las amenazas de violencia, se está sumando la crisis humanitaria de la migración masiva; que el gobierno de los Estados Unidos podría explorar una intervención bélica en contra de los cárteles criminales mexicanos; que la producción agrícola está a la baja y la pobreza rural no ha logrado mitigarse; que hay grupos sociales especialmente vulnerados en el sureste del país —por la falta de cosechas, por el crimen organizado y por la migración— que no descartarían una revuelta armada; e, incluso, que el EZLN podría volver a ser protagonista principal de nuestra escena pública durante el último año de gobierno.

A lo largo de la historia hemos constatado que el respaldo público suele ser huidizo. Tiende a acrecentarse ante la imagen del poder y de la fe —herencia colonial inscrita en nuestra cultura parroquial, que se mantiene casi intacta—, pero declina abruptamente cuando el halo de superioridad que protege a los gobernantes pierde fuerza o cuando algún episodio inesperado contradice la visión idílica que se va forjando en torno de los líderes. Me pregunto si no estamos perdiendo de vista esa posibilidad: que la irrupción de un hecho singular —como un nuevo alzamiento del EZLN, o un nuevo ataque concertado de los cárteles contra la población civil, o un escándalo de corrupción en la familia de López Obrador o entre las fuerzas armadas, solo por mencionar algunos ejemplos posibles— no podría minar la popularidad del presidente.

Es bien sabido que en los cargos públicos —en cualquiera de ellos— no es tan difícil llegar bien, cuanto salir bien. Los alpinistas dicen que el mayor riesgo de morir no está en el ascenso a la cúspide de la montaña, sino en el descenso al valle. Y en la esfera política, solo un puñado de estadistas ha logrado dormir tranquilos tras abandonar los mandos. Ni siquiera Churchill, el héroe indiscutido de la Segunda Guerra, logró el refrendo de los suyos cuando volvió la calma a su país. Y en México, solo el general Lázaro Cárdenas encarnó esa hazaña, entre otras razones, porque también fue el único que supo hacer cuando podía y dejar hacer, cuando ya no podía.

Para muchos, es inverosímil el respaldo que sigue protegiendo al presidente, a contrapelo de los defectos evidentes y de los magros resultados del gobierno. Quienes lo defienden, siguen repitiendo los argumentos ya manidos, según los cuales los culpables de nuestra situación son los adversarios de López Obrador. Pero nadie sensato (escribo la palabra sensato a conciencia) puede decir que el de López Obrador ha sido un gobierno capaz de erradicar la pobreza, la corrupción o la violencia o que ha logrado lo que ofreció. Lo que ha sostenido la popularidad presidencial es la fuerza y la genialidad de su comunicación política y poco más.

¿Qué pasaría si ese respaldo se viniera abajo repentinamente? Dudo que suceda (parece imposible), pero veo que ese escenario ha estado ausente de todos los análisis y sé de cierto que la fama pública es una veleta. ●

Investigador de la Universidad de Guadalajara

En la esfera política, solo un puñado de estadistas ha logrado dormir tranquilos tras abandonar los mandos.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 20
2023-10-16 04:00:10 120 cm2 $26,046.76 1/1

APRENDER A MORIR

Un mundo...

HERNÁN GONZÁLEZ G.

UN LECTOR COMPARTE las siguientes reflexiones de vigencia abrumadora: "Decía John Lennon que vivimos en un mundo en el que nos ocultamos para hacer el amor mientras la violencia se practica a la luz del día. Y sí, vivimos en un mundo donde vibran más fuerte los teléfonos que los corazones. Un mundo en el que la comida está repleta de químicos, mientras un jabón contiene cereales, vitaminas y miel. En un mundo donde los televisores son más delgados y la gente más gorda. Un mundo donde los teléfonos son más inteligentes que sus dueños. En un mundo donde la forma de vestir se valora más que la de pensar. Un mundo donde una pizza llega más rápido que la policía, o un Uber antes que una ambulancia (si aquel no inventa que estuvo esperando y hace un cargo por supuesta cancelación).

"UN MUNDO DONDE los animales son mejores amigos que las personas. Sobrevivimos en un mundo donde no se quiere solucionar problemas, sino obligarnos a convivir con ellos. Donde el funeral importa más que el difunto y el festejo de una boda es menos significativo que el amor. En un mundo donde las redes sociales están llenas de fotos felices y de gente triste. Un mundo en el que el salario de un futbolista supera el de 100 maestros. Donde nos preocupamos más del lenguaje de géneros que del respeto real. Un mundo donde se pretende dar a Dios lo que es de Dios, al César lo que es del César y al ser humano –¿o será humana?– dogmas, moralinas e ignorancia.

"UN MUNDO QUE se empeña en convencernos de que siempre ha sido así, sin posibilidades de elegir el propio y construirlo. Donde la justicia se redujo a concepto y las cárceles son menos inseguras que las calles. Un mundo donde se facilita más distribuir drogas que libros. Donde los medios electrónicos son instrumentos de idiotización, no de comunicación e información veraz. Un mundo habituado a los saqueos de dinero, no a la multiplicación de empleos.

"UN MUNDO EN el que el conocimiento se usa para explotar y expoliar, no para expandir la conciencia. Un mundo donde los derechos de los animales superan a los de los humanos. Donde la deshonestidad se confunde con la audacia y la sabiduría con la credulidad. Un mundo donde la obsesión por la sexualidad rebasa una sana conciencia de mortalidad, aunque aquella sea una versión fugaz de esta. Un mundo, en fin, cuya existencia nunca han sabido honrar sus habitantes racionales." Hay otras versiones, desde luego.

aprenderamor@jornada.com.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 18
2023-10-16 03:26:13 180 cm2 $20,183.77 1/1

Mi entrevista con el Consejo Judicial Ciudadano

ERNESTINA GODOY RAMOS

El viernes 13 de octubre acudí a la entrevista que el Consejo Judicial Ciudadano me hizo para continuar con el proceso para la ratificación del titular de la Fiscalía, que en esencia ha sido un procedimiento para la evaluación de desempeño hacia mi persona .

Haré una síntesis de lo expuesto durante la entrevista.

Ser titular de la Fiscalía me ha dado la oportunidad de establecer una serie de políticas tendientes a la mejora de las capacidades institucionales, el combate a la corrupción, el respeto incondicional a los derechos humanos, la investigación de los delitos con enfoques de género y diferenciales; así como la instrumentación de nuevos modelos de investigación basados en la inteligencia policial y en el trabajo coordinado para el fortalecimiento de la investigación ministerial. Aquí cabe un reconocimiento de la coordinación con la SSC, Sedena, Semar, CNI, GN, gabinete de paz coordinado por el Jefe de Gobierno.

Cuando fui nombrada procuradora llegué con la tarea de llevar a cabo la transición de Procuraduría a Fiscalía, en 4 años; a ello sumamos que la implementación del sistema de justicia penal había iniciado apenas en 2016 y debía ser consolidado. Dos tareas de enorme trascendencia.

Cuando asumí el cargo encontré una institución con instalaciones indignas para el personal y para las personas usuarias; una policía de investigación sin equipamiento tecnológico y carente de espíritu de cuerpo; capacitación prácticamente inexistente y vista como innecesaria, poca y a veces nula coordinación entre las áreas sustantivas que complicaba el trabajo ministerial y la atención a víctimas sin ninguna ruta común y sin tomar en cuenta que el Sistema de Justicia señala la participación activa de la víctima.

La política criminal que he venido impulsando ha dado resultados, a continuación, enumero unos cuantos.

El modelo de investigación policial, basando en un nuevo perfil profesional, tecnología de punta, capacitación constante y fomento del espíritu de cuerpo ha mejorado la percepción ciudadana de la PDI, del 32 al 49%.

En delitos de alto impacto hemos disminuido en 88% el secuestro exprés y en lo que va del año esclarecimos 100% de los casos. Aumentamos el 53% de detenciones y de ellas el 90% han sido vinculadas a proceso.

En el delito de desaparición de personas aumentamos 814% las órdenes de aprehensión.

Hemos asegurado un total 11,239 kilogramos entre marihuana, cocaína y metanfetamina y recuperamos 513 armas y $61,121,606 pesos.

Ahora tenemos un banco de ADN con capacidad de procesar 60 mil perfiles genéticos al mes.

Ya en columnas anteriores he hablado de logros en materia de delitos contra las mujeres.

Los resultados se reflejan en una mayor eficiencia y en la mejoría de la percepción ciudadana del ministerio público que pasó de 29 a 38%.

Merecemos una Fiscalía en la que confíen; que sepan que estamos preparadas y preparándonos cada día. Vamos juntos a crear esa Fiscalía que nos merecemos; por ello ojalá podamos continuar los próximos cuatros años.

Hoy lunes el Consejo Judicial Ciudadano decidirá si consideran que debo ser ratificada en el cargo para continuar con el proceso que todavía debe pasar por el Jefe de Gobierno y el pleno del Congreso.

¡Hasta la próxima! ●

Fiscal general de justicia de la CDMX


OPINION

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión Página: 22
2023-10-16 03:55:13 384 cm2 $83,395.01 1/2

Netanyahu y el genocidio que viene

CARLOS FAZIO

Tras la Operación *Diluvio de Al-Aqsa* de la guerrilla palestina islámica Hamas del 7 de octubre, que incluyó el asesinato en masa de civiles israelíes, y después de una semana de acciones de castigo colectivo de la aviación y la infantería de Israel contra la población civil de la franja de Gaza –con la utilización de fósforo blanco y el arrasamiento de barrios enteros–, el régimen sionista y expansionista de Benjamin Netanyahu está listo para iniciar una nueva limpieza étnica de palestinos a escala masiva y reducir a escombros Gaza.

No obstante, persisten las contradicciones acerca de si la acción de Hamas "tomó por sorpresa" a las autoridades israelíes (versiones indican que el Servicio General de Seguridad israelí (Shin Beit) y el Mosad (Instituto de Inteligencia y Operaciones Especiales) habían sido puestos sobre aviso por la inteligencia egipcia y la CIA estadunidense); fue un "mal cálculo" del ala dura del sionismo, cuyo objetivo estratégico es reconfigurar territorialmente el Estado de Israel extendiéndolo desde el río Jordán hasta el mar Mediterráneo (con prescindencia de un Estado palestino), o si se trató del mayor fracaso de los servicios de inteligencia de Israel y Estados Unidos.

En abono de esta última interrogante, Scott Ritter, el ex oficial de inteligencia del cuerpo de *Marines* de EU, sostiene que Israel ha perfeccionado la inteligencia humana contra el objetivo Hamas, con un historial probado de "colocación de agentes en lo más profundo de la jerarquía de toma de decisiones" de la organización. Y que la Dirección de Inteligencia Militar israelí (AMAN) y la Unidad 8200 han gastado miles de millones de dólares en "crear capacidades de recopilación de inteligencia que absorben cada fragmento de datos digitales que proviene de Gaza: llamadas de teléfono celular, correos electrónicos y mensajes de texto SMS".

Según Ritter, Gaza es el lugar más fotografiado del orbe, y entre imágenes satelitales, drones y circuito cerrado de televisión, se estima que cada metro cuadrado se registra cada 10 minutos. De allí que para él, la mayor fuente del fracaso israelí fue "la excesiva confianza" en la capacidad de la inteligencia artificial (IA) para anticiparse a las acciones de Hamas, como parte de una guerra asimétrica basada en algoritmos que ya había puesto en práctica en 2021 durante el conflicto llamado Guardián de los Muros. Concluye que Hamas pudo haber explotado la dependencia excesiva de los algoritmos basados en ordenadores para fines operativos y analíticos, elaborando un "plan de engaño" que mantuvo un nivel de comunicaciones suficiente en cantidad y calidad para evitar ser señalado por la IA y los analistas israelíes, corrompiendo los algoritmos de forma que cegaran a los ordenadores y a sus programadores humanos, encubriendo así la verdadera intención y capacidad del grupo.

Respecto de la acción de Hamas y las operaciones de represalia israelíes, cabe consignar que terrorismo es el uso calculado y sistemático del terror para inculcar miedo e intimidar a una sociedad o comunidad. Es una clase específica de violencia. Como táctica, es una forma de violencia política contra civiles y otros objetivos no combatientes, perpetradas por organizaciones no gubernamentales o agentes clandestinos que pueden ser incluso estatales o paraestatales. Hace más de 40 años Noam Chomsky y Edward Herman hablaron de la violencia "al por menor" de quienes se oponen al orden establecido (guerrillas como el FSLN, FARC, ELN, Sendero Luminoso, ETA, OLP, Hamas, Hezbollah) y la violencia "al por mayor", mucho más extensa tanto en escala como en poder destructivo, practicada pos las dictaduras de la seguridad nacional sudamericanas, que dieron lugar a la categoría terrorismo de Estado, asimilable, también –entonces como ahora–, a Israel.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión Página: 22
2023-10-16 03:55:13 384 cm2 $83,395.01 2/2

La amnésica narrativa del poder racista y expansionista israelí –y de sus patrocinadores anglosajones–, oculta que la escalada de "violencia terrorista" entre árabes e israelíes se inició el 9 de abril de 1948, con la matanza de 110 palestinos en la aldea de Deir Yassin por integrantes de grupos sionistas autodenominados Organización Militar Nacional en la Tierra de Israel o Irgun (Iluminación, comandado por Menahem Begin) y Luchadores por la libertad de Israel (la Banda Stern). Se invisibiliza, también, que la resolución A/RES/37/47 de la Asamblea General de la ONU de diciembre de 1982, respaldó, sin reservas, "el derecho inalienable" del pueblo palestino a la "autodeterminación, la independencia nacional, la integridad territorial, la soberanía y la unidad nacional sin interferencia extranjera", y reafirmó la legitimidad de su lucha "por todos los medios necesarios, incluyendo la lucha armada".

En ese contexto, la vieja dialéctica de la hipocresía liberal utilizada por los colonialistas franceses en Argelia, es replicada ahora por las "almas buenas" (Frantz Fanon *dixit*) de Occidente –incluida la "izquierda" *progre* domesticada, con su humanismo racista y su falsa equivalencia sobre los "crímenes de guerra" perpetrados por los misiles caseros de la insurgencia palestina y las múltiples matanzas y pogromos del ejército de Israel, una potencia militar mundial poseedora del arma termonuclear–, que demoniza y criminaliza la guerra de liberación de los palestinos, mientras condena de manera abstracta la violencia israelí (las rutinarias expediciones punitivas, castigos colectivos, torturas, bombardeos, asesinatos a manos de soldados y colonos supremacistas y encarcelamientos de palestinos), cuyos dirigentes han reducido a los habitantes de los territorios árabes ocupados al nivel de monos superiores, para justificar que se los trate como bestias. "Animales humanos", los llamó el ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, al ordenar que se dejara sin electricidad, comida y combustible a los 2 millones de personas, que antes de que Netanyahu declarara la "guerra total", ya vivían hacinadas bajo un férreo control militar en lo que se conoce desde hace mucho tiempo como la prisión al aire libre más grande del mundo.

Mientras Israel se prepara para atacar Gaza con bombas antibúnker suministradas por EU y borrarla del mapa, China, Rusia, Cuba y otros países abogan por la creación de un Estado palestino independiente y soberano dentro de las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén oriental como su capital, según el mandato de Naciones Unidas.

Mientras Israel se prepara para atacar Gaza con bombas antibúnker suministradas por EU y borrarla del mapa, China, Rusia, Cuba y otros países abogan por la creación de un Estado palestino independiente



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Política Página: 5
2023-10-16 02:25:32 379 cm2 $0.00 1/2

OPINIÓN

GRAUE: LISONJA Y PODER

Por Pablo Cabañas Díaz

En enero de 2023, el rector Enrique Graue Wiechers nombró a Eduardo Robledo Rincón, padre de Zoé Robledo Aburto –director general del Instituto Mexicano del Seguro Social–, titular del Programa Universitario de Gobierno (Pugob) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Fue un nombramiento para congraciarse –con quien se pensaba en ese momento–, sería el futuro gobernador de Chiapas y personaje cercano al presidente Andrés Manuel López Obrador. Graue, fundó el PUGOB, un nuevo organismo, que posee un edificio y muebles lujosos, en la mejor zona de Ciudad Universitaria. El PUGOB se atribuye como objetivos los de contribuir a la formación teórico-práctica de quienes aspiran a participar en el ejercicio de gobierno y de quienes ya lo ejercen.

No fue un reconocimiento para Eduardo Robledo, lo hubiera sido si hubiera sido si en él hubiera algo digno de admirar de su persona en la vida académica, fue una lisonja un halago una persona que no tiene mérito universitario alguno. Robledo Rincón, fue diputado federal (1985-1988); senador de la República (1991-1994); gobernador del estado de Chiapas (1994-1995); embajador de México en Argentina (1996-1998), secretario de la Reforma Agraria (1999-2000); y dueño de la empresa Gerencia del Poder del año 2000 al 2020.

La lisonja se usa en la mayoría de las ocasiones se emplea para sacar beneficios políticos o económicos. La lisonja es contraria a la verdad y a la justicia, por cuanto las evidencias no están acordes con el reconocimiento, y aun cuando pareciera de menor importancia, al estar desprovista de verdad, su origen es a todas luces falsa.

¿Qué buscaba el lisonjero rector? En nuestra habla se define como lisonjear al acto de halagar de forma interesada. El lisonjero no sólo desprecia a quien adula, sino que se desprecia a sí mismo por lo que hace. Robledo obtuvo un nombramiento que difícilmente lo lograría de modo honesto. Graue es un parásito que permanece unido a su víctima mientras ésta le suministra poder. El rector envolvió a su víctima con sus sutiles cantos de Sirena. Un ejemplo, de esto último son los lugares comunes que utilizó para formar este nuevo organismo entre los que destacó que la misión de la UNAM: "es impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura".

Eduardo Robledo Rincón expresó, ante integrantes de los comités directivo y académico asesor, que la implementación del Pugob está dirigida a la consolidación del trabajo transversal que han hecho diversas instancias universitarias para "la formación de mejores servidores públicos". Ante esta justificación ramplona, Platón decía que "la incorrección es una falta contra la lengua misma". Cuando los grandes males de la UNAM se hacen presentes, Graue recurrió a la lisonja, con el fin de tratar de obtener impunidad frente a una gestión cuyo legado es la corrupción.

No fue un reconocimiento para Eduardo Robledo, lo hubiera sido si hubiera sido si en él hubiera algo digno de admirar de su persona en la vida académica, fue una lisonja un halago una persona que no tiene mérito universitario alguno.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Foto: X @PUGOBUNAM



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

publimetro
Publimetro
Sección: Noticias
Página: 6
2023-10-16 02:42:19 131 cm2 $63,271.12 1/1

¡Recorte a la Corte! ¡Ya estuvo bueno de tanto derroche!

#CRAVIOTOENPUBLIMETRO
César Cravioto
Senador de la República por Morena

Con 30 votos a favor de Morena, PT y PVEM y 21 en contra de los legisladores del oficialismo de la derecha, PAN, PRI, MC y PRD (¡era de esperarse!), la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que aún debe pasar por el pleno de San Lázaro, que autoriza la extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial Federal, donde hay disponibles 15 mil 434 millones de pesos según cifras de los informes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Esos recursos son para pagar los excesos de la élite judicial y deberán regresar a la Tesorería de la Federación a favor de las y los mexicanos, en beneficio del pueblo de México.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación es un órgano que maneja de manera autónoma su presupuesto, por ello el presidente Andrés Manuel López Obrador ha pedido que reduzca su presupuesto.

"La acumulación de recursos en estos fideicomisos ha generado críticas tanto por su elevado monto, como por el hecho de que se relacionan mayormente con prestaciones especiales, y más aún, que son utilizados como bolsas de ahorro, financiadas, de origen con recursos públicos", precisa la exposición de motivos de la enmienda que adiciona un párrafo segundo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

La adición de un segundo párrafo al Artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación precisa que en el Poder Judicial "no podrán ser creados ni mantenerse en operación otros fondos o fideicomisos adicionales, salvo el Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia, que es el único que contempla la propia ley" (*El Economista*, 11 de octubre, 2023).

De hecho, la Ley Federal de Presupuesto establece que el Poder Judicial sí puede tener fideicomisos, pero todo aquel que esté relacionado con el fortalecimiento del objetivo constitucional de garantizar justicia o la instrumentación de las reformas.

En lo particular, respaldo completamente la propuesta de las y los diputados de Morena que plantea la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación que son utilizados básicamente para el pago de pensiones fuera de la ley (adicionales a los otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), además de lujos como el pago de mantenimiento de las casas de los magistrados y jueces que ya reciben salarios millonarios e ilegales con el dinero de todos los mexicanos. Los privilegios y "necesidades" privadas de ministros, magistrados y jueces no tienen nada que ver con su actividad públi-

Considero que debe revisarse que no existan afectaciones a los derechos laborales de las y los trabajadores.

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx


Arranca vacunación anticovid con dosis de Sputnik V y Abdala

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Negocios
2023-10-16 03:25:30 690 cm2
Página: 32,33
$97,392.26 1/2

Vivienda, "el pelo en la sopa" para la cadena de abasto

Opinión. El mercado inmobiliario de EU no se está enfriando a pesar del alza en las tasas, pero enfrenta ahora poca oferta



RANA FOROOHAR
NUEVA YORK

En los últimos años la economía de Estados Unidos se ha comportado mejor de lo esperado, sobre todo al tener en cuenta los múltiples vientos en contra derivados de la pandemia, la desvinculación con China, la guerra contra Ucrania y el caos político general en Washington.

El país ha disfrutado de un enfriamiento económico casi inmaculado, junto con un mercado laboral robusto y un buen crecimiento general del producto interno bruto. En especial si se compara con otros países, la economía estadunidense se ve tan bien como puede estar en estos momentos; sin embargo, hay un llamativo pelo en la sopa: la vivienda.

Lo pueden ver en las cifras del índice de precios al consumidor de la semana pasada, que mostraron una inflación un poco por encima de los pronósticos. El principal culpable, parte de los siempre volátiles precios de los alimentos y el petróleo, fue la vivienda. La parte que corresponde a este rubro subió 7.2 por ciento el año pasado, lo que representa más de 70 por ciento del aumento total de todos los artículos, aparte de los alimentos y el combustible.

Las cifras de inflación plantean la perspectiva de otro aumento de las tasas de interés de la Reserva Federal de EU en el futuro, en un momento en que Wall Street apostaba por que los incrementos habían terminado.

¿Será ésta la mejor solución política para el problema de la vivienda en EU? Hay argumentos de peso para pensar en que la respuesta es no. Desde hace algún tiempo, la inflación subyacente gira en torno a este ramo. A diferencia de otros mercados, como el británico, donde los precios cayeron 13.4 por ciento en términos reales desde su máximo de marzo de 2022, el mercado inmobiliario estadunidense no se está enfriando, a pesar de los aumentos de las tasas de interés.

De hecho, se puede argumentar que los aumentos empeoraron las cosas en los mercados de vivienda. ¿Cómo se explica esto? Comencemos con el problema fundamen-

Los estudios encontraron que las políticas de las ciudades en torno a la zonificación se inclina por favorecer a los que se oponen a los planes más que a los desarrolladores. Esta es una razón por la que la vivienda sigue limitada. El problema se agrava por una afluencia de migrantes a ciudades santuario, donde en teoría la vivienda está garantizada, pero en la práctica no está disponible. También persisten problemas con la inflación de materiales y mano de obra desde la pandemia. Esto desalientan la construcción de nuevas viviendas o la hacen inasequible.

La vivienda es, en muchos sentidos, el último problema que queda en la cadena de suministro de EU. Los precios del combustible también subieron, aunque eventualmente se resolverá a medida que los pozos empiecen a producir más y la OPEP ajuste la oferta, pero el problema de la inflación de la vivienda, que exacerbó de forma involuntaria la Fed, no desaparecerá pronto. El arbitraje entre el precio de las casas y la tasa de interés hipotecario va contra la movilidad de los propietarios.

La tasa hipotecaria fija actual a 30 años en EU es de alrededor de 8 por ciento. Eso en comparación con menos de 3 por ciento en 2021. Mientras, el precio promedio de la vivienda aumentó 29 por ciento, de 322 mil dólares en 2020 a 416 mil en la actualidad. A esto hay que agregar el hecho de que muchos propietarios fijaron tasas muy, muy bajas en los últimos años. A menos que estés a punto de ver que tu tasa se va a reiniciar, es extremadamente difícil justificar la mudanza.

Por ejemplo, mi esposo y yo tenemos una tasa variable de 2.875 por ciento que no se va a reiniciar hasta 2031. Como mi segundo hijo está a punto de ir a la universidad el próximo año, me encantaría dejar la casa familiar y mudarme a algo más pequeño, pero la combinación de un mercado inmobiliario todavía "espumoso" (sobrevaluado), junto con altas tasas hipotecarias y la carga impositiva general asociada con las ventas de viviendas en lugares como Nueva York, significa que no tiene sentido financiero para nosotros mudarnos, acabaríamos pagando más por mucho menos.

Ésta es la dinámica que mantiene los precios altos, incluso frente a tasas más altas. Y es una receta para una inflación continua, en especial si las tasas siguen subiendo.

Algunos economistas ahora le piden a la Fed que reconsidere su enfoque tradicional basándose en esta confluencia de factores. "Pasé de estar confundido a sentirme molesto y, francamente, furioso por la devoción de los banqueros centrales por modelos cíclicos que no se aplican a la era posterior a la pandemia", dijo Dan Alpert, socio gerente de Westwood Capital. Alpert es profesor de la Facultad de Derecho de Cornell y desde hace mucho tiempo de-


FINANCIAL TIMES

Vivienda, "el pelo en la sopa" para la cadena de abasto


La extraña muerte del sector corporativo de Reino Unido

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

fiende que la Reserva Federal debe pensar de manera más creativa sobre la inflación del mercado inmobiliario al considerar nuevos aumentos de tasas.

Si continúa el paradigma actual de precios altos, tasas elevadas y oferta insuficiente, algo tendrá que ceder. Es posible que no veamos pronto una corrección importante del mercado inmobiliario en EU, dada la cantidad de personas atrapadas en tasas bajas, pero a menos de que se construyan muchas más viviendas en los próximos años, será muy difícil manejar la crisis de asequibilidad del sector en EU.



El precio promedio aumentó 29 por ciento, de 322 mil dólares en 2020 a 416 mil en la actualidad. SHUTTERSTOCK


La extraña muerte del sector corporativo de Reino Unido


Vivienda, "el pelo en la sopa" para la cadena de abasto

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: Urbes y Estados Página: 49
2023-10-16 03:06:01 223 cm2 $27,603.77 1/1



Columna invitada

Antonio Domínguez Sagols

Estancias infantiles en México: un pilar esencial para el desarrollo de la primera infancia

En un artículo que previamente publiqué en este medio, destaqué la relevancia de las "Escuelas de Tiempo Completo" como herramienta fundamental para preparar a la juventud ante las cambiantes demandas laborales del mundo actual. Además, enfaticé su papel en apoyar a las madres trabajadoras en México. Sin embargo, no se puede pasar por alto la falta de un programa sólido de estancias infantiles, ya que esta carencia no solo impacta el desarrollo temprano de los niños, sino que, también afecta de manera significativa a las madres que buscan equilibrar sus responsabilidades familiares con la necesidad de un empleo remunerado.

En 2018, se eliminó el programa de Estancias Infantiles, que había estado operando bajo la extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) desde 2007. Esta acción afectó a más de 9,000 estancias de cuidado para la niñez cuyas madres no cuentan con seguro social, dejando a más 300,000 niñas y niños a merced del cuidado en el hogar. Según el Coneval, esto se tradujo en un incremento alarmante del uso de métodos violentos de disciplina en los hogares, con un 58.9% de niñas y niños menores de cinco años experimentando algún tipo de violencia psicológica o física por parte de miembros de su familia.

La primera infancia es crítica en el desarrollo de un niño, ya que es durante estos años formativos que se establecen los cimientos para el aprendizaje, la salud y el bienestar de los individuos. De acuerdo con el Banco Mundial en su informe "Panorama: Invertir en la primera infancia para el crecimiento y la productividad", invertir en los primeros años de vida de las niñas y niños en edad temprana no solo es rentable, sino que también contribuye a formar una fuerza laboral altamente capacitada y competente, con beneficios notables para aquellos en situaciones de desventaja.

Es esencial contar con programas de estancias infantiles que garantice el bienestar, la salud, la educación y el desarrollo de la niñez desde una edad temprana, al tiempo que brindan apoyo a sus familias. Estos programas deben centrarse en promover un crecimiento integral que abarque su salud física, mental, emocional, nutricional y social además de asegurar la igualdad de oportunidades. Según un informe de UNICEF, Luxemburgo, Islandia, Suecia, Noruega y Alemania ocupan los primeros puestos en cuanto a oferta de guarderías entre los 41 países de la OCDE y la UE.

Es de vital importancia que el gobierno invierta en políticas públicas como las estancias infantiles, esto garantiza que las madres, padres y cuidadores tengan el tiempo, recursos y servicios necesarios para apoyar el desarrollo de sus hijos. Un dato relevante es que, según los datos de la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social de 2017, se observó que, de los 14 millones de niñas y niños de 0 a 6 años en México, un 13.7% recibió cuidado de sus abuelos mientras sus madres estaban ocupadas trabajando, un 7.2% fue cuidado por otras personas, un 3.1% en guarderías públicas, un 1% en guarderías privadas, y el 75% restante fue cuidado por sus madres, ya sea que trabajaran fuera del hogar o no.

La nutrición y la educación temprana son pilares fundamentales para un futuro saludable y exitoso y las guarderías desempeñan un papel crucial en proporcionar estos elementos. Abordar la falta de programas de estancias infantiles no solo beneficia a la niñez, sino a toda la sociedad mexicana. Es el momento de reconocer su importancia y tomar medidas para no dejar a nadie atrás.

El futuro de México depende de las niñas y niños, y las decisiones actuales tienen un impacto directo en la productividad futura. Establecer cimientos sólidos para su crecimiento y el aprendizaje, nos acerca a un futuro mejor.

**El autor es director general de Fundación Azteca de Grupo Salinas*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Análisis Nacional
2023-10-16 01:32:31 425 cm2 Página: 12 $14,870.01 1/2

OPINIÓN

un Kilo de Ayuda

PRISCILA DE ANDA

Día Mundial de la Alimentación

Como cada año, el 16 de octubre, el mundo se une para celebrar el Día Mundial de la Alimentación, una ocasión para reflexionar sobre la importancia de la nutrición y la seguridad alimentaria.

En un planeta que produce suficientes alimentos para todos, las estadísticas de desnutrición son alarmantes e incoherentes: en el mundo, en menores de cinco años 149.2 millones sufren desnutrición crónica por baja talla, 45 millones tienen emaciación y 40 millones sobrepeso.

La alimentación es un derecho humano fundamental, y la falta de acceso a una dieta adecuada afecta a millones de personas. La erradicación del hambre y la promoción de una alimentación sana y sostenible son metas clave de la Agenda 2030 de la ONU. El Día Mundial de la Alimentación es un recordatorio de la necesidad de abordar estos problemas y de tomar medidas concretas para lograr un mundo donde todos tengan acceso a alimentos suficientes y nutritivos siendo crucial en la niñez y, por ende, en el futuro de nuestra sociedad.

En México hay más de 10 millones de niños menores de 5 años de los cuales 4.1 por ciento presentan desnutrición por bajo peso y 12.8 por ciento desnutrición por baja talla. Sabemos que el Desarrollo Infantil Temprano es una fase crítica en la vida de un ser humano. Durante los primeros años, los cimientos se establecen no solo para la salud física, sino también para el desarrollo cognitivo y socioemocional. La nutrición adecuada en esta etapa es esencial, ya que proporciona los nutrientes necesarios para un crecimiento saludable, tanto físico como mental.

Como líder del equipo de Un Kilo de Ayuda, comparto el compromiso con este importante objetivo. A través del modelo integral para el Desarrollo Infantil Temprano de la organización se fortalece la capacidad de los cuidadores para implementar una crianza sensible y cariñosa orientada a la prevención de la malnutrición y promoción de la lactancia materna, se entregan alimentos de alto valor nutricional contribuyendo a la buena alimentación de los 23 mil niños y niñas que atendemos en Chiapas, Oaxaca, Yucatán, Sinaloa, Nuevo León y Estado de México y se promueven proyectos especiales para la producción de alimentos en huertos de traspatio y captación de agua de lluvia.

Además, quiero destacar que muchas personas en el mundo no tienen acceso a información adecuada sobre nutrición y, como resultado, pueden llevar dietas poco saludables que contribuyen a enfermedades crónicas como la obesidad y la diabetes; siendo que en América Latina y el Caribe cuatro millones de niños menores de cinco años tienen sobrepeso. Para todos los que formamos parte de Un Kilo de Ayuda la promoción de una mayor conciencia sobre una dieta equilibrada es esencial para mejorar la salud y el bienestar de la población.

Recientemente, he tenido oportunidad de visitar algunas de las comunidades más vulnerables del país. Percibo que, a pesar de las condiciones no ideales para garantizar una nutrición adecuada, el compromiso de las madres y padres por promover una alimentación de calidad en sus familias es inherente. Observar su incansable voluntad por brindarles los alimentos necesarios, incluso cuando implica su propio sacrificio, es alarmante. Cuando olvidamos los porcentajes y co-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

nectamos directamente con las personas, el llamado a la acción adquiere un sentido de urgencia.

El desarrollo infantil óptimo es un componente esencial para construir un futuro mejor. Invertir en la nutrición y en la alimentación adecuada de los más jóvenes es una inversión en la prosperidad de nuestras comunidades y naciones. Los gobiernos, empresas y la sociedad en su conjunto debemos unirnos para abordar estos desafíos de manera efectiva.

En este Día Mundial de la Alimentación, recordemos que la niñez nos necesita más que nunca. Nuestra atención y acción colectiva son necesarias para garantizar que sus derechos se cumplan. La alimentación adecuada es un pilar fundamental en el desarrollo infantil, y es nuestro deber como sociedad asegurarnos de que ningún niño o niña se quede atrás en este camino hacia un futuro lleno de oportunidades.

Directora General de Un Kilo de Ayuda

El desarrollo infantil óptimo es un componente esencial para construir un futuro mejor. Invertir en la nutrición y en la alimentación adecuada de los más jóvenes es una inversión en la prosperidad de nuestras comunidades y naciones. Los gobiernos, empresas y la sociedad en su conjunto debemos unirnos para abordar estos desafíos de manera efectiva. En este Día Mundial de la Alimentación, recordemos que la niñez nos necesita más que nunca.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2023-10-16 01:42:05 254 cm2 Página: 17,16 $59,924.95 1/1





CÁNCER DE MAMA, UNA MIRADA DESDE UN MICROSCOPIO

JAZMÍN DE ANDA GONZÁLEZ Y MARÍA LUISA PÉREZ CARRANCO/ HOSPITAL DE ONCOLOGÍA, CMN SIGLO XXI DEL IMSS

Millones de mujeres con cáncer de mama han sido atendidas en el IMSS con diferentes tratamientos

El cáncer de mama es una enfermedad en la cual, las células del tejido normal se multiplican sin control e infiltran los tejidos adyacentes.

El 19 de octubre se celebra el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, promovido por la Organización Mundial de la Salud para crear conciencia y causar que las mujeres tengan mayor acceso a pruebas diagnósticas, controles y tratamientos oportunos.

En el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el Hospital de Oncología, a pesar de las campañas de prevención contra el cáncer de mama, hemos visto que sigue en primer lugar en morbilidad y el cuarto en mortalidad hospitalaria.

Desde el laboratorio, el médico patólogo puede diagnosticar con unos cuantos milímetros de tejido –llamado biopsia– a través de un microscopio esta enfermedad. También ve cómo las células se transforman y pierden la función para lo que fueron creadas. Definirán el comportamiento de cada tumor en cada paciente y es capaz de determinar los factores pronósticos y predictivos gracias a los nuevos equipos y tecnologías que han sido adquiridas por el IMSS.

En estos milímetros de tejido se puede ver la expresión de receptores hormonales, proteínas del ciclo celular y la proliferación, características que determinan la base del tratamiento.

Ahora, el médico patólogo puede luchar cara a cara contra este enemigo determinando alteraciones genéticas que serán la base de la prevención en las familias que son afectadas por esta enfermedad.

Estas pruebas moleculares ya se están realizando en el Seguro Social para ayudar a estas pacientes.

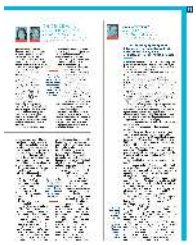
Los millones de mujeres con cáncer de mama han sido atendidas en el IMSS con diferentes tratamientos como quimioterapia, radioterapia o pastillas.

Los casos atendidos han contribuido a la investigación y nos han ayudado a comprender que con cáncer de mama la vida es tan frágil como una hebra de ADN y que los factores del medio ambiente pueden cambiar la secuencia genética, ocasionar mutaciones y cambiar radicalmente la vida.

El día de hoy, somos capaces de ver a las mujeres que luchan con cáncer de mama, guerreras a las que miramos a los ojos y a quienes somos capaces de decirles: El cáncer de mama ha dejado de ser una sentencia de muerte.

Mujer que tienes cáncer de mama, a ti que luchas por sobrevivir día a día, por ser valiente, no puedo decirte que no debes sentir miedo, pero sí que en el IMSS podemos acompañarte en la lucha de esta enfermedad, apoyarte y ofrecerte una esperanza para que tu vida sea mejor al lado de tu familia y amigos y, que tu lucha, nunca será ni ha sido en vano.

"El patólogo puede luchar cara a cara contra este enemigo determinando alteraciones genéticas que serán la base de la prevención".





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
2023-10-16 03:19:29 70 cm2
Página: 63
$8,670.97 1/1

La Gran Carpa



PELOTA. La controversia (para no llamarlo como de repente parece, pleito) entre los gobiernos federal y estatal de Chihuahua, sobre la distribución de los libros de texto gratuito se alarga y no se sabe quién logrará imponer su postura o tendrá el fallo a favor de un juez para repartir los libros de texto o dejarlos embodegados. Todo eso es incierto, pero lo único seguro es que los más perjudicados son los alumnos, que a partir de este lunes no tendrán clases.



EQUILIBRISTA. Está cada vez más cerca el tiempo para que la Comisión Nacional de Búsqueda tenga un titular después de la salida abrupta de Karla Quintana y los señalamientos del presidente, Andrés Manuel López Obrador por las cifras. El 13 de octubre finalizó el proceso de recepción de propuestas de personas candidatas. Al final se recibieron 140 propuestas, 62 de colectivos de víctimas, 63 de personas expertas y 15 de organizaciones de la sociedad civil.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 19
2023-10-16 03:33:34 171 cm2 $22,969.53 1/1

El agua es vida o muerte

IVONNE DÍAZ TEJEDA

El mundo, y México en particular, atraviesa por una crisis hídrica que pone en riesgo el abastecimiento de AGUA LIMPIA. Las causas son diversas: el cambio climático, el crecimiento poblacional, la contaminación industrial, la falta de políticas públicas eficientes, presupuestos gubernamentales insuficientes y falta de desarrollo en infraestructura.

Hace dos años, el Banco Mundial manifestó que "para cumplir con los objetivos del sector, en términos de acceso a agua de buena calidad, saneamiento y alcantarillado, México requiere destinar anualmente 85 mil millones de pesos durante diez años continuos". Probablemente en atención a dicho señalamiento, en 2023 para la Conagua se aprobó un presupuesto de 93 mil millones de pesos, superior en un 67 por ciento al de 2022. Sin embargo, al parecer el Ejecutivo Federal quedó satisfecho con ese único aumento presupuestal de su administración, porque para el 2024 quiere disminuir los recursos en 5 mil 500 millones. A este ritmo, el promedio anual de inversión en el sector hídrico de 2019 a 2024 no alcanzará los niveles de 2014 y 2015, a lo que se deben agregar los niveles anuales de inflación.

En lo personal y como legisladora quiero sumarme a muchas voces y poner luz de alarma sobre las consecuencias sociales y económicas por la falta de agua: amenazas a la seguridad alimentaria, la nutrición, la salud y el desarrollo económico, entre otras.

Sin duda, el tema del agua es caro (infraestructura, tecnologías más eficientes, tecnificación del campo que consume el 70 por ciento, corregir fugas en áreas urbanas, así como el pago justo del usuario por su suministro), pero visto como problema de supervivencia, se vuelve barato.

Desde el Congreso quiero hacer conciencia y ayudar a comprender que esta crisis mundial y de México puede costar la vida de millones de seres humanos en el mundo, que cientos de ríos se están secando, que el Canal de Panamá trabaja al 50 por ciento de su capacidad por los bajos niveles de agua, que la Ciudad de México se ha hundido 10 metros, y más.

En 1900 en el planeta éramos mil millones de habitantes y hoy somos más de 8 mil millones; en 1940, en México éramos 20 millones y hoy somos 130 millones; y el agua es más escasa. Aunado a eso, hoy tenemos el cambio climático que nosotros hemos venido provocando y empresas como las cerveceras que explotan sin contemplación alguna este líquido.

¡El agua es vida o muerte! Por mi parte, procuraré legislar para que la Ley de Aguas Nacionales tenga modificaciones a la altura del reto que se nos presenta; para que el Presupuesto de Egresos de la Federación contenga un gasto suficiente para salvar al planeta teniendo agua; para que el pago de la deuda de agua de México con los Estados Unidos, que data de 1848 y se salda con el líquido del río Bravo, sea claro y justo para los mexicanos; y para que se den mayores facilidades a la inversión privada y a la participación social para contar con más inversiones inteligentes en agua limpia y saneamiento y poder salvar este grave problema.

Crisis como esta y otras más no encuentran soluciones en el pasado, sino en el futuro. Por ello, mi propósito de legislar y trabajar con visión de mañana. ●

Diputada federal



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

[¿SERÁ?]

Muestra fuerza

El Quinto **Informe** de Gobierno de **Santiago Taboada**, alcalde de **Benito Juárez**, fue el preámbulo de lo que será su búsqueda de la **candidatura del Frente** Amplio por México, al Gobierno de la **CDMX**; arropado por liderazgos panistas, perredistas y priistas, Taboada mostró el músculo y se perfiló como uno de los aspirante más fuertes. Hasta su evento llegaron **Xóchitl Gálvez** y **Santiago Creel**, para respaldarlo… Dicen que con este espaldarazo recibido, todo parece indicar que él será el abanderado que busque arrebatar a **Morena** la CDMX. ¿Será?

Afinan presupuesto

Dicen que sí habrá modificaciones al **Paquete Fiscal 2024**. Y que los **morenistas** están dispuestos a aceptar propuestas de sus compañeros que son afines a **Marcelo Ebrard** ¿Será?

Se consolida

En **Guanajuato** las mediciones están muy claras: **Ricardo Sheffield**, quien hasta hace unas semanas se desempeñaba como Procurador Federal del Consumidor, es con amplio margen el innegable favorito para encabezar la **candidatura morenista** rumbo a 2024… **Ernesto Prieto** y **Antares Vázquez**, sus mayores contendientes, se encuentran muy por debajo, de acuerdo con los primeros **sondeos en reconocimiento** y preferencias, vence por 3 a 1 y los números menos optimistas lo colocan con ventaja de 7 puntos… Nos dicen que en su equipo hay confianza, y resulta difícil que esos números sean remontados. ¿Será?

Inquietud mexiquense

Los **diputados** locales del Estado de México, **Paola Jiménez (PRI)** y **Gerardo Lamas (PAN)** se están adelantando en busca de **candidaturas**, lo cual ya motivó el enojo de sus respectivas dirigencias, por no esperar a que primero se concrete el **proyecto presidencial**. Pero están tan desesperados que han hecho saber a sus allegados que, si no se concretan en breve sus postulaciones, estarían dispuestos a abandonar sus partidos y sumarse a los satélites de **Morena**, porque éste de plano ya les cerró las puertas. ¿Será?

Entre Morena y...

Dicen que luego de que se diera a conocer quienes quedaron dentro y fuera de la **lista oficial** de aspirantes a las **candidaturas**, ya ven en **Morelos** a **Lucy Meza** analizando su posible salida del la 4T… Por el contrario quien ya se muestra confiado es **Rabindranath Salazar Solorio**, sobre todo ahora que lo han respaldado transportistas y constructores. ¿Será?


Construyen puentes de cultura en el Festival Cervantino

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Economía
2023-10-16 03:59:14 281 cm2 Página: 27 $73,255.14 1/1

El terror

LEÓN BENDESKY

Quien no sepa de David Grossman: de su vida, su obra literaria y su firme posición política liberal en Israel, hallará información suficiente en los medios accesibles en la Internet.

A raíz del ataque de Hamas el pasado 7 de octubre, Grossman escribió un artículo severo, contundente y sin fisuras; una profunda reflexión sobre el significado político y las consecuencias morales de este nuevo episodio de violencia.

Una violencia cada vez más grave que afecta la existencia misma de los involucrados y plantea consecuencias sociales y políticas de gran envergadura, más allá de los confines geográficos específicos del conflicto.

Esto no puede soslayarse, debe ser enfrentado de modo responsable por todos aquellos, en esa región y en todas partes, que puedan y quieran pensar y reflexionar sobre un conflicto humano que, por su esencia así lo exige. Cualquier otra cosa es una secuencia o, peor aún, una mezcolanza de prejuicios, burdas ideologías, simplismo político o de plano mala leche.

Parafrasear a Grossman puede ser en este caso imprudente, seguramente es innecesario. Merece decir aquí lo que piensa.

Ante la brutalidad del ataque terrorista de Hamas, y seamos claros, que nadie trate de minimizar los hechos como son, pues eso sería una indecencia, Grossman dice primero lo elemental: "Miro a la gente a los ojos. Están en *shock*. En duelo. Hay un peso constante en el corazón. Una y otra vez nos decimos unos a otros: es una pesadilla, una pesadilla como ninguna otra. Que no hay palabras para describirla. Que las palabras no pueden contenerla".

De ahí pasa directamente a una consideración sobre la gran crisis política del gobierno, que ante el ataque de Hamas y las condiciones en las que ocurrió sentencia que ha generado "Un profundo sentimiento de traición. La traición del gobierno hacia sus ciudadanos. El gobierno...y su destructiva coalición. Una traición a todo lo que valoramos como ciudadanos, y más aún, como ciudadanos de este país...Vimos la negligencia de este Estado".

Esto tiene que ver, para todo aquel que requiera de contexto, elemento indispensable para comprender los hechos sociales y no actuar de modo facilón, sólo por reflejo y a partir de prejuicios hondamente enraizados, con "un liderazgo que debilitó las instituciones judiciales y de justicia, los sistemas de defensa y educación poniendo (al país) en un peligro existencial".

Como fue informado en la prensa internacional durante largos meses, millones de personas en Israel llenaron de modo consistente las calles para protestar ante la fractura de un Estado liberal y democrático, que persiguiera la paz en ese territorio. La sociedad israelí no es homogénea, por si aún hay que recordarlo. En este afán, Grossman ha sido, sin duda, uno de los luchadores incansables durante ya mucho tiempo y una voz con gran peso moral.

No hay cabida hoy para ningún propósito de sacar una renta política e ideológica de índole particular que tergiverse lo que ha ocurrido. Rolando Cordera lo denominó directamente ayer en este diario, se trata de la "Barbarie sin adjetivos".

Y Grossman lo pone de modo preciso y con los señalamientos tan necesarios, irrefutables y contundentes en un asunto de esta envergadura: "Fue Hamas. La ocupación es un crimen, sí, pero forzar a los niños y luego dispararles a sangre fría es un crimen aún más atroz. Incluso en la jerarquía del mal, hay grados de maldad que la razón y el sentido común pueden identificar." Las cosas están documentadas para quien todavía necesite verlas y confrontarlas. Hay que poner en marcha el sentido común.

La pregunta obligada la hace Grossman y nos atañe a todos porque no podemos ser individuos completos sin los otros, como afirmó Emmanuel Levinas. Así que la cuestión concierne a los que están en el terreno de la guerra y los que presenciamos los hechos a distancia; nadie se salva. Quien piense que está al margen se equivoca. Quien quiera sacar raja de lo que ocurre y escurrirse, no puede hacerlo más que engañándose a sí mismo y engañando a los demás. Eso es cobardía.

Y cuestiona Grossman de modo decisivo y extendido: "¿Quiénes seremos cuando surjamos de las cenizas y volvamos a nuestras vidas? ¿Quiénes seremos, qué tipo de personas seremos después de estos días, después de haber visto lo que hemos visto? ¿Dónde podemos empezar de nuevo después de la destrucción y pérdida de tantas cosas en las que creíamos y confiábamos?" Este sentimiento se aplica hoy de manera universal, recorramos tan solo un mapamundi. ¡Tengamos escrúpulos!

Desde estas preguntas esenciales en un pensamiento humanista se tiene que volver necesariamente a la cruda realidad: ¿cuál será el escenario político y militar que resulte de esta enorme violencia desatada de nuevo en Medio Oriente? ¿Cómo asimilarán las personas y las sociedades en conflicto este nuevo reto existencial? ¿Cómo se reconfigurará la situación política y militar en la región? ¿Qué repercusiones habrá más allá de esos confines? Y añado: ¿Cómo nos ajustaremos todos los demás? Lo que ocurra en esa zona del mundo, será clave por mucho tiempo y marcará la vida de millones de personas ahí y en muchas partes más. El terrorismo sostenido en el fundamentalismo religioso de una parte relevante del Islam se ha ido asentando. Es abominable desde cualquier lado del que proceda.

El terror y la guerra desatada otra vez en Medio Oriente pone a prueba y exhibe también a los líderes sociales y políticos en todas partes. Callar es conceder. Recurrir a banalidades y evitar pronunciarse decisivamente es oportunismo.

"No hace falta recurrir al diablo para entender el mal"
Rüdiger Safranski



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 16
2023-10-16 04:25:52 276 cm2 $52,162.90 1/1

MANUEL J. JÁUREGUI

Si López Obrador coloca a elementos de la Sedena para garantizar la seguridad de Xóchitl Gálvez, ésta corre peligro... ¡pero de que la espíen!

¿Cuidar o espiar?

Lo diremos pronto y en corto: nos parece una mala idea que sea el Ejército el que "cuide" a la candidata del Frente Amplio, Xóchitl Gálvez. No porque dudemos que en efecto la vayan a cuidar, sino porque la Sedena –que no se nos olvide– es el organismo de "inteligencia" del Gobierno obradorista.

El Emperador López Obrador es el "Jefe" del Ejército, la semana pasada acaba de decir que a él "lo obedecen". Ellos, esto es, la Sedena, son quienes tienen en México la última versión del spyware Pegasus, que en su nueva versión es "clickless". Esto es, para infectar un teléfono, con sistema operativo Android o con el de Apple, el dueño u operador no tiene que realizar ninguna acción para que infecte. Este software espía tiene la capacidad de captar cada mensaje, correo, conversación, imagen, video y audio en el teléfono infectado y su vecindad.

De manera que se puede asumir, con poca probabilidad de error, que la unidad de "inteligencia" de la Sedena (ya aclaró el Tlatoani que "no es espionaje", que es "inteligencia") meterá su spyware Pegasus en TODOS los celulares de la candidata y de su círculo cercano. Pero por si eso no fuera poco, además los "guardias" que la "protegerán", sabrán no sólo su itinerario diario, sino todos los detalles de su operación. Con quién se junta, a dónde va, con quién platica, a quién recibe, el horario de sus juntas, los temas tratados, etcétera, etcétera.

Y toda esta información ¿a quién irá a dar? Al que "da las órdenes y es obedecido" en la Sedena: el Lord de Macuspana. El peor enemigo de Xóchitl, quien no quiere que llegue, quien la pretende destruir sabrá T-O-D-O sobre la señora Gálvez y su equipo cercano.

Ahora que necesitamos que se entienda bien, amigos, NO DECIMOS ni afirmamos que la candidata no deba ser CUIDADA. Por supuesto que requiere un dispositivo de seguridad que proteja su integridad física y la de su familia.

Sólo que estamos seguros que estaría en manos más confiables si su destacamento de protección NO FUESE la Sedena. No porque sean malos, sino simplemente porque su labor es obedecer al rival, su LEALTAD es para con el macuspano y su delfina, NO para la señora Xóchitl.

Nos sentimos obligados a que así como ofrecemos una crítica, al mismo tiempo dar alguna pista sobre cómo poder lograr CUIDAR a la señora y EVITAR QUE LA ESPÍEN a favor del enemigo. Una posible solución, de muchas, sería la siguiente:

Hay NUEVE Estados de la República que NO ESTÁN en poder de Morena y aliados, la mayoría gobernados por partidos pertenecientes al MISMO FRENTE que la postula. Esas nueve entidades pueden formar una ESCOLTA conjunta, bajo el mando más calificado, aportando cada Estado elementos que integren su cuerpo de seguridad permanente.

Para apoyarlos se podría contratar, bien seleccionados, un puñado de guardias privados que auxilien y suplementen las labores del cuerpo de seguridad multiestatal encargado de su seguridad y la de su familia.

Existen en México expertos confiables en seguridad que pudieran diseñar el "cómo" respecto al funcionamiento de este destacamento, así como de su despliegue y funciones. Además, en cada Estado "independiente" debe haber policías muy capaces y confiables en quienes apoyarse para aportarle a la candidata del Frente Amplio la protección que requerirá una vez que arranque su campaña.

Adicionalmente, le recomendamos a la candidata que se apoye en Amnistía Internacional, la ONG que protege los derechos humanos, para que con sus expertos verifique periódicamente la integridad de su equipo de comunicación.

Toda campaña, casi de cualquier tamaño, contimás una presidencial, organiza un espacio para concentrar información, realizar reuniones de estrategia y desplegar información importante para planear las acciones concretas de la campaña. A éstos les llaman de manera un tanto grandilocuente "war room" (cuarto de guerra), cuyo funcionamiento, así como el PROTOCOLO que debe emplearse en él y con quienes acuden a él, debe ser supervisado y diseñado por expertos en seguridad para evitar ESPIONAJE y fugas de información.

Es mucho lo que está en juego, muy perverso el adversario y nada debe descuidarse, sobre todo, el no confiar y ponerse seco en manos del enemigo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País Página: 8
2023-10-16 01:42:48 287 cm2 $59,038.58 1/1

CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

No sabíamos de un horno activo y clandestino que descubrió el Colectivo de Madres Buscadoras de Jalisco, en un predio cercano a la Vía Manzanillo

MADRES BUSCADORAS DESCUBREN CREMATORIOS

Qué terrible es ser madre buscadora y tener como principal adversario en la lucha por encontrar a tu hijo o hija al gobierno de la entidad, donde realizas los trabajos porque en la medida que vas mostrando el desastre y evidenciado la magnitud de la tragedia eres intimidado por tus labores de búsqueda.

Es el caso de Jalisco, donde más de una vez Enrique Alfaro ha acusado a las madres buscadoras hasta de vincular acciones de búsqueda de las mujeres con ataques en contra de elementos de la Fiscalía que han dejado muertos y heridos. A ese nivel ha llegado la simpleza del gobernador para desprestigiar el movimiento y retirarles el apoyo al que está obligado el Estado para que sigan con sus búsquedas desesperadas.

Gran reconocimiento a las madres, que dicen que de todos modos ya están muertas en vida y ya no tienen más qué perder, por lo que ni las intimidaciones de Alfaro han frenado sus labores. Ahora qué va a decir el mandatario sobre el hallazgo de las mamás de algo inédito porque independientemente de que sabemos que Jalisco es primer lugar en desapariciones, no sabíamos de un horno activo y clandestino que descubrió el Colectivo de Madres Buscadoras de Jalisco en un predio cercano a la Vía Manzanillo, en la Colonia Artesanos de Tlaquepaque. Hallaron diversas piezas dentales como muelas y como cientos de segmentos óseos. Siguen haciendo el trabajo que debería estar haciendo el gobernador Enrique Alfaro.

***

Veracruzano vs. zacatecana. En Veracruz, Morena entró en un escenario muy claro: un veracruzano y una zacatecana van a *pelear* la candidatura al gobierno estatal.

Eric Cisneros, el secretario de Gobierno, que acaba de pedir licencia para ir en busca del relevo gubernamental, salió *puntero* en la encuesta que Morena dio a conocer a los suspirantes. Detrás de él viene **Rocío Nahle**, la exsecretaria de Energía, zacatecana y encargada de Dos Bocas, proyecto que no concluyó y quien apuesta todo al apoyo del Presidente de la República. Cisneros obtuvo 51% y Nahle 46%, lo que apunta a una *parejera* en las próximas semanas. ¿Podrá Nahle darle la vuelta a la encuesta? ¿Lo permitirán los veracruzanos?

•••

UPPERCUT: *El descontento en Yucatán de parte de Morena y de los liderazgos locales en contra de* ***Claudia Sheinbaum y Mario Delgado*** *por la incorporación de expriistas y expanistas es real. Las bases se sienten despojadas, los nuevos personajes que han llegado son y han sido parte de gobiernos priistas y panistas a los que el morenismo local rechaza y aunque los nombres sean rimbombantes, no son rentables según las mediciones del partido guinda. Ejemplo de ello es* ***Jorge Carlos Ramírez Marín****, último lugar en la encuesta de Morena y* ***Rommel Pacheco*** *perdió las tres encuestas en las que se anotó tan solo hace unas semanas en el PAN. Pésimas adquisiciones como para festejarlo con* bombo y platillo.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

Ni las intimidaciones de Alfaro han frenado sus labores



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Basta
Sección: México Página: 3
2023-10-16 02:44:31 122 cm2 $0.00 1/1



Censura mundial

Envía tu opinión @Anamariavazquez

Las manifestaciones en repudio a Israel, que ha calificado de "defensa" los ataques contra civiles en Gaza se han dado en varias partes del mundo, Inglaterra, Oslo, Francia, Australia, San Francisco y hasta en México. En Francia, los manifestantes han sido reprimidos violentamente. La información que logra filtrarse suma ya más de 1900 asesinados, 614 niños, 11 funcionarios de la ONU asesinados, así como 7 periodistas y medio millón de desplazados cuyo territorio ha sido bombardeado con fósforo blanco y más de 400 toneladas de explosivos; los grandes medios pretenden controlar el flujo de información, y desde Jerusalén se orquestan disposiciones para que la Unión Europea tome medidas restrictivas contra medios que permiten la difusión de información a la que tachan de "falsa" o de "contenido ilegal". Chu Zhi, el presidente de TikTok ha recibido una misiva del comisario europeo de Asuntos Digitales, **Thierry Breton** conminándolo a hacer una "distinción adecuada entre fuentes confiables y la propaganda terrorista", en el mismo sentido ha sido la carta que recibieron **Elon Musk** dueño de la plataforma X y **Mark Zuckerberg** de Meta, Facebook e Instagram.Tanto **Musk** como **Zuckerberg** han iniciado la "limpieza de sus plataformas a fin de evitar que la "propaganda nociva" llegue hasta los usuarios.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

unomásuno
Uno más Uno
Sección: Zona uno
Página: 2
2023-10-16 02:49:02 379 cm2 $17,039.69 1/2

El Chacal
Todo que ver

chacaleoincognito@gmail.com

Ya no estoy entendiendo nada, la información es escueta, oculta, o de seguridad nacional, así que preferí sacar mis propias deducciones y atar cabos, bueno... esto que hablaré no tiene nada que ver con atar cabos, tiene que ver con lo opuesto: *liberar generales, exonerarlos, darles la patadita, avalarlos, limpiar su cara, su nombre, lavarle las manos sucias (muy sucias), lavándose las propias **(como Pilatos)** por parte del Ejecutivo; es la cosa más absurda para alguien que encabeza una renovación moral, una transformación, es poner la espinilla para recibir una patada, eso sí con bota militar y muy boleada.*

Si bien las fuerzas armadas gozan de amplia aceptación y reconocimiento en la población, las tropas, el pueblo uniformado, no están siendo representados por algunos mandos del presente y del pasado que tanto se sataniza. ***Un general que al parecer goza de la lealtad de sus colegas en las más altas esferas de las fuerzas armadas, que siguen minando la relación de colaboración, de México con el departamento de justicia de los Estados Unidos, la DEA, la CIA, y demás agencias como la ATF.***

Jamás se esperaría que un general como ***Cienfuegos fuera reconocido, galardonado, apapachado para ser más coloquial;*** y es de llamar la atención porque después de que fuera descalificado en julio de 2015 él y todo el gabinete de seguridad, acusado por parte de **AMLO**, el discurso cambió llegando a la silla presidencial, en aquel entonces el "***guía moral***" de este país, ***señalaba los costosos jets que habían adquirido, EPN, Murillo Karam y el general Cienfuegos; y es que a los generales les da por viajar con aviones del gobierno, con costo a los contribuyentes, y en primera clase de líneas comerciales.***

La foto del momento en la entrega de tal galardón, medalla, reconocimiento, etc. que se dio en medio de la celebración por los ***200 años de Heroico Colegio Militar,*** esa imagen quedará en la memoria de los que fuimos testigos del momento en que el discurso renovador, el *cleaner* de la corrupción, él y su discurso de "**No somos IGUALES**" quedaba sepultado para siempre, al premiar a este hombre de las armas, ***que traía 5 acusaciones por nexos con el narco,*** aunque está claro que también los premios valen por quien los otorga, y esta vez para este ***Chacal***, perdieron cualquier honra. ***Somos testigos de que los abrazos se dan en todos los ámbitos, y los balazos quedan repartidos entre los ciudadanos, los secuestrados, los jóvenes estudiantes, las mujeres,*** **LOS PERIODISTAS,** ***los empresarios, los ganaderos, los transportistas, y la población en general*** que pagamos, estas alianzas y permisos de operación, omisiones imperdonables, que lastiman cualquier Estado de derecho, y la democracia misma. Hablando de democracias, **¿qué pasa con el derecho a discernir?,** a "***prohibido prohibir***", los ataques contra el bloque opositor; ***(Alianza por México)*** las candidaturas independientes en la Ciudad de México, el escandaloso modo en que, por mensaje, por publicidad, por los ***BOTS*** se intentan imponer candidatos, creando mensajes que llegan por correo, por Telegram, por mensaje de texto como los dos que me llegaron para decirme que ***Harfusch está a la cabeza de esta ciudad por más de 15 puntos;*** en la imagen adjunta de esta columna publico los mensajes, los números de los que salieron, pretendiendo desincentivar el **VOTO** en la Ciudad de México, ***¿quién pompó... jefecita Claudia?*** Esas viejas prácticas, ya no van a funcionar, la diferencia de 15 puntos está sólo en su cabeza y en las encuestadoras pagadas, el peligro real, es no salir ese día a hacer valer nuestras preferencias e ideas. **¡Que viva la democracia!, ¡que viva MÉXICO!**


ZONA UNO
El Chacal
Todo que ver
Pensamientos y reflexiones

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: Política
2023-10-16 02:58:33 214 cm2
Página: 16
$29,156.79
1/1

EL CAJÓN DEL FILONEÍSMO

AGUSTÍN BASAVE BENÍTEZ
@abasave



El odio gregario

¿Por qué existen conflictos étnicos y religiosos inveterados? Me tocó estar en Dublín cuando estalló la paz en Irlanda del Norte; ya antes había leído mucho sobre los movimientos separatistas europeos y un poco sobre las pugnas entre India y Pakistán y las guerras intestinas en África. Refrendo mi conclusión de entonces en el Medio Oriente de hoy, sede del rompecabezas más difícil de (des)cifrar en la globalidad contemporánea: el común denominador está en la cara oscura y prescindible del nacionalismo. Algo de ello está detrás del abominable ataque terrorista de Hamás en Israel y de la brutal ofensiva del ejército israelí en la franja de Gaza, que agreden a la población civil, ancianos y niños incluidos, y hacen pagar a justos por pecadores. Pese a que ninguna afrenta justifica un acto criminal contra gente inocente, y a que nadie debería titubear en condenarlos inequívocamente, lo que prolifera en estos días es el afán de ambas partes de defender lo indefendible.

¿Por qué es tan difícil resolver algo que podría destruir al planeta? Porque existen rencores que trascienden a los individuos y se arraigan en los pueblos. La definición del enemigo es abstracta, la ira incubada es concreta. A mi familia no la mataron personas específicas, con nombres y apellidos, diría el extremista: la asesinó una raza, una fe. Por eso no me quiero vengar solo de quien lo hizo sino también de sus connacionales, de sus ancestros y descendientes. Si el odio individual envenena el alma humana, el odio gregario envenena a la humanidad. Ojo por ojo y el mundo entero acabará ciego, diría Gandhi. Y es que no se trata de una víctima que zahiere al victimario: es una multitud que victimiza a toda una comunidad.

La madre de la guerra es la colectivización de las pasiones. De un individuo que detesta a otro se transita a países completos que se repudian hereditariamente. Las culpas se transmiten por generaciones. Hombres y mujeres no nacen inocentes; llegan al mundo con un pecado original, genético, que no pueden expiar en las aguas bautismales del perdón. He aquí la trampa identitaria: así como el patriota se asume heredero de sus héroes nacionales sin tener lazos de consanguineidad con ellos, el fanático percibe al habitante de una nación adversa como responsable e inexorable perpetuador de los agravios históricos en contra de los suyos.

¿Es posible mantener la identidad nacional como factor de cohesión interna y extirpar su rol de culpabilización externa? Lo cierto es que la violencia, lejos de acabar, se exacerbará en tanto seamos incapaces de distinguir el pasado del presente, y el fanatismo de algunos de la responsabilidad comunitaria. La única solución sensata a este conflicto regional que amenaza en trocar en guerra mundial es el antiguo plan de establecer dos Estados, Israel y Palestina, que puedan coexistir en paz. En ello nos va la vida a millones de seres humanos, no solo israelitas y palestinos, judíos y musulmanes. Pero nada se logrará mientras prevalezcan la coalición de ultraderecha de un lado y el fundamentalismo terrorista del otro. Nada se logrará mientras cada una de esas dos minorías extremistas se empecine en borrar el colorido identitario de la nación ajena para verla en blanco y negro. Nada se logrará mientras persista el odio gregario.

La única solución es establecer dos Estados, Israel y Palestina, que puedan coexistir en paz



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL
Excélsior
Sección: comunidad
Página: 25
2023-10-16 03:11:29 296 cm2 $17,310.93 1/1



LA CURVA

¿Tiene nombre, aparte de joroba, la curvatura de la espalda?

R. Sí, ésta es llamada hipercifosis y es la curvatura excesiva de la parte superior de la columna vertebral, que da la apariencia de una espalda encorvada. Es una condición común, especialmente en adultos mayores. La hipercifosis puede causar dolor, rigidez y dificultad para respirar. También puede provocar otros problemas, como osteoporosis y fracturas.
Hay varias causas de hipercifosis, que incluyen: edad, osteoporosis, cifosis de Scheuermann y cifosis congénita.
El tratamiento para la hipercifosis depende de la causa y la gravedad de la condición. Los casos leves de hipercifosis pueden no requerir tratamiento. Sin embargo, los casos más graves pueden requerir fisioterapia, medicación o cirugía. La fisioterapia puede ayudar a fortalecer los músculos alrededor de la columna vertebral y optimizar la postura, ayudar a reducir el dolor y la rigidez, y mejorar el rango de movimiento. Hay medicamentos, como los bisfosfonatos, que pueden usarse para tratar la osteoporosis y prevenir fracturas por compresión de las vértebras. En casos graves, la cirugía puede recomendarse cuando otros tratamientos no funcionen.
Algunos consejos para ayudar a prevenir la hipercifosis son: mantener una buena postura, hacer ejercicio regularmente para fortalecer los músculos alrededor de la columna vertebral y llevar una dieta saludable que tenga suficiente calcio y vitamina D para mantener sus huesos fuertes.

PERFUMES

No puedo entender por qué un perfume barato no huele tan bien como un perfume caro, al final, los dos son olores, ¿o no?

R. En primer lugar, los perfumes caros a menudo utilizan ingredientes de mayor calidad. Estos ingredientes pueden ser más difíciles de obtener, pero también producen un aroma más complejo y matizado. En segundo lugar, los perfumes caros a menudo se hacen con más cuidado y atención al detalle. Esto incluye el uso de métodos de destilación de mayor calidad y la mezcla de los ingredientes con mayor precisión. Por último, los perfumes caros a menudo se comercializan de manera más efectiva. Esto puede llevar a las personas a asociarlos con el lujo y la sofisticación, lo que a su vez puede influir en la forma en que perciben el olor.

DE MAÍZ O DE HARINA

¿Cuáles tortillas tienen más valor nutricional, las de maíz o las de harina?

R. Ambas tienen sus propias ventajas y desventajas. Las tortillas de maíz son mejores para la salud porque son más bajas en calorías, carbohidratos y grasa. También son libres de gluten, lo que las hace una buena opción para las personas con celiaquía o intolerancia al gluten. Las tortillas de harina son más suaves y flexibles, lo que las hace ideales para burritos y otras envolturas.

SOBRE CAFÉ FUERTE/JESÚS OCEGUEDA

Hoy le preguntan sobre el café más fuerte que existe en el mundo. Sin llegar a los extremos, el café que sirven en los Starbucks es del tipo Robusta, de acuerdo con un documental en TV, pues proviene de Brasil.
Otro lector le preguntó sobre si los perros huelen las enfermedades. Le faltó anotar que huelen a los que padecen cáncer, como lo mostró un documental en televisión.

R. Don Jesús, muchas gracias por su amable contribución, siempre bienvenida.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIO ContraRéplica
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Contra Réplica
Sección: Activo
2023-10-16 02:38:34 198 cm2
Página: 12
$0.00 1/1



MIGUEL ÁNGEL TÉLLEZ REYNA

COLUMNA INVITADA

¿Por qué es tan importante un seguro de vida?

Nadie tiene la vida asegurada, en cualquier momento podemos tener un accidente, un contratiempo o cualquier situacion desagradble que nos haga pasar momentos dificiles y desagradables. Los seguros de vida son una parte esencial de la planificación financiera y la seguridad familiar. Sin embargo, seleccionar el seguro de vida adecuado puede ser una tarea abrumadora debido a la variedad de opciones disponibles en el mercado. En esta columna, exploraremos cómo elegir un seguro de vida, sus beneficios, sus desventajas y por qué deberíamos considerar seriamente la contratación de uno.

POR QUÉ DEBERÍAMOS CONTRATAR UN SEGURO DE VIDA:

Cumplir con tu responsabilidad familiar es importante si tienes dependientes financieros, como cónyuge, hijos o padres ancianos, es tu responsabilidad asegurarte de que estarán cuidados en tu ausencia. Un seguro de vida puede evitar que tus seres queridos se vean abrumados por deudas pendientes y gastos funerarios. Ayuda a aliviar la carga financiera en un momento emocionalmente difícil.

Existen beneficios fiscales a la hora de contratar una seguro de vida, en muchos países, los beneficios de un seguro de vida están exentos de impuestos, lo que significa que tus beneficiarios recibirán la suma asegurada libre de impuestos. Un seguro de vida también puede ser una parte esencial de una estrategia financiera a largo plazo. Puede ayudar a garantizar que tus objetivos financieros y tus deseos para tu familia se cumplan.

BENEFICIOS DE UN SEGURO DE VIDA:

Uno de los beneficios más evidentes de un seguro de vida es la seguridad financiera que brinda a tus seres queridos en caso de tu fallecimiento. La póliza pagará una suma asegurada a tus beneficiarios, lo que les permitirá mantener su nivel de vida y cumplir con los compromisos financieros, como hipotecas y deudas, Saber que tu familia estará protegida en tu ausencia proporciona una paz mental invaluable. No tener que preocuparse por el bienestar financiero de tus seres queridos en un momento difícil es un alivio significativo. Algunos seguros de vida ofrecen beneficios adicionales, como pagos anticipados en caso de enfermedades graves. Estos adelantos pueden ayudar a cubrir los gastos médicos y de cuidado personal cuando más se necesitan.

•Analista económico

Visita nuestro sitio web para leer la columna completa.
www.contrareplica.mx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 18
2023-10-16 03:27:49 137 cm2 $15,341.37 1/1

Eliminar fideicomisos, un atraco al Poder Judicial

MARGARITA ZAVALA

Con la novedad de que al gobierno de Morena ya se le acabó el dinero y le urge conseguir más. A nadie sorprende que a un gobierno que no hizo más que invertir en maquinarias electorales se le acaben los recursos. Entonces, no se le ha ocurrido otra cosa mejor que aumentar la deuda pública, aumentar los impuestos a los ahorros de los mexicanos y quedarse con el patrimonio de los fideicomisos de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

La semana pasada en la Cámara de Diputados se aprobaron dos dictámenes que se van a discutir en las próximas sesiones. Se trata de la Deuda Pública de 2 billones de pesos. Es verdaderamente una perversidad que oscurece más el futuro de los mexicanos, pero especialmente el de los más pobres. Con esta deuda ya vamos a deber cada mexicano 127 mil pesos. El gobierno federal de Morena es el que más nos ha endeudado.

El otro dictamen corrió por cuenta de la Comisión de Presupuesto y es un asalto al Poder Judicial federal y, específicamente, un robo a los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Este atraco consiste en anular los fideicomisos que dicho poder tiene para emergencias, prestaciones médicas, mantenimiento de inmuebles, pensiones y compensaciones para los trabajadores y personal de justicia que NO son ministros de la Corte. Son fideicomisos cuyo patrimonio se ha incrementado por ahorros y por aportaciones de los propios trabajadores.

Hay muchas razones para votar en contra este dictamen:

1º. Viola el principio de división de poderes, la autonomía debida del Poder Judicial de la Federación.

2º. Violenta el principio de progresividad de los derechos. Los diputados y diputadas estamos obligados a que nuestros actos legislativos no restrinjan, limiten o anulen los derechos adquiridos con el tiempo. Estamos hablando de más de 55 mil trabajadores y de fideicomisos que forman parte de condiciones generales de trabajo previamente pactadas.

3º. No se trata de un asunto esencialmente presupuestario porque implican reformas a leyes del Poder Judicial y, por lo tanto, debió haberse turnado a la Comisión de Justicia.

4º. Viola un principio elemental del derecho que es la garantía de audiencia. Trastoca los derechos de los trabajadores del Poder Judicial, quienes no fueron consultados.

Una vez más, desde la Cámara de Diputados, los legisladores de la oposición daremos la batalla porque tenemos la razón. ●

Diputada federal. @Mzavalagc



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



Incorrecciones de Volaris

EL PASAJERO ES VÍCTIMA

Entendemos que la empresa Volaris es una aerolínea de bajo costo, pero no por ello se le deben permitir abusos en grave perjuicio de incautos pasajeros, donde un sinnúmero de mañas y conductas indecorosas resultan cotidianas. Por ejemplo, iniciaron una campaña para vender boletos con anticipación, sin duda con precios accesibles, así, se podía adquirir un ticket para viajar a Cancún por mil pesos y hasta menos, pero no se dijo que en el precio no estaba integrado el impuesto del famoso TUA (Tarifa de Uso de Aeropuerto), y otros impuestos, por lo que nos enfrentamos a una "publicidad engañosa"; también era frecuente que, cuando se deseaba utilizar el boleto para cierto destino, simplemente le contestaran: "ya no hay lugar...", ello porque los boletos para estas ofertas, no pasan de tres por vuelo.

Otro de los aspectos frecuentes, es el equipaje, sin más, se lo cobran más caro que en otras líneas; en este renglón, está la selección de asientos, los cuales tienen un costo adicional, o sea, siempre hay diversas maneras para afectar a los pasajeros y al final, la famosa línea "barata", ya no lo fue tanto.

Lo que resulta verdaderamente indignante y sin explicación, es cuando Volaris vende un boleto con un asiento inexistente, de tal suerte que el usuario, confiado en que ya tiene su lugar asegurado, al llegar al aeropuerto, con la clásica descortesía, le dicen: "ese asiento no existe...", iniciando una lucha contra empleados déspotas, de los que ninguno de ellos se hace responsable.

Cotidianamente al pasajero víctima de esta infamia, se le ofrece como solución que viaje en otro vuelo, con los correspondientes perjuicios. Estos y otros aspectos deben ser motivo de especial atención de las autoridades competentes.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA PRENSA
La Prensa
Sección: Lo de Hoy Página: 2
2023-10-16 02:49:00 265 cm2 $8,216.89 1/1

RED COMPARTIDA

IÑAKI BLANCO Y LOS 43

Todo parecía indicar que el tema de Ayotzinapa estaba muerto para varios que eran autoridad en ese momento, el tema es político, pero legalmente no hay muchos cambios, o al menos no los había. Nos dicen que dentro de la Fiscalía General de la República está por reactivarse una orden de aprehensión que en estos momentos se encuentra detenida. La misma gira en contra de Iñaki Blanco, el que era procurador de Guerrero durante la gestión de Ángel Heladio Aguirre y los motivos son que presuntamente durante los diez días en que tuvo a su cargo la investigación, no habría hecho nada en contra del presidente municipal de Iguala, José Luis Abarca. Así también lo confirmarían los dichos de un testigo protegido llamado "Juan", quien habría proporcionado datos precisos de que presuntamente Blanco estuvo muy cerca en sus relaciones con el grupo delictivo de Guerreros Unidos. El rumor es que hay tanta presión en la FGR que se espera que de un momento a otro un juez emita la orden de presentación y sea detenido el ex-procurador de Guerrero.

La tarde-noche del 12 de octubre pasado una comisión negociadora del SME, integrada por su líder Martín Esparza, José Humberto Montes de Oca, secretario del Exterior, Israel Núñez, secretario del Trabajo y Mónica Jiménez, tesorera, se reunió con Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría de Gobernación y le arrancaron la promesa de que habría reinserción laboral de los ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro en la CFE. Fueron tres días de presión en las calles en las que se juntaron en diversas marchas por toda la CDMX, desquiciaron la capital y obligaron a realizar una negociación, pusieron contra la pared al gobierno federal para hacer viable el programa de reinserción que presentaron el 11 de septiembre. El sindicato asume la representatividad de 40 mil trabajadores que fueron lanzados a la calle, a la larga, después de 14 años quedan 15 mil aproximadamente, la realidad es que ni el SME lo sabe aunque se compromete a precisar los pasos a seguir. Las marchas y el plantón final en Bucareli obligaron a Luisa María Alcalde a que tenga que esperar los términos de la Asamblea General del SME a realizarse esta semana los pasos a seguir en este contexto. Lo que nos dicen es que si ni hay un apoyo a las demandas de los sindicalizados habrá de nuevo movilizaciones en el Estado de México, Puebla, Hidalgo, Morelos, Michoacán y otra vez la Ciudad de México, la única respuesta es que el gobierno federal apoye la reinserción laboral de los trabajadores electricistas a pesar de las cargas financieras de la CFE que de la nada tendría 15 mil nuevos trabajadores.

A partir de este lunes 16 de octubre, Roberto Sánchez Lazo Pérez, será el nuevo director de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía Coyoacán y lleva la encomienda del alcalde, Giovani Gutiérrez de mejorar la imagen de la demarcación territorial y de escuchar y atender las inquietudes y demandas de los coyoacanenses en diversos temas. Sánchez Lazo Pérez, quien hasta este domingo 15 de octubre, fue el coordinador de asesores de la alcaldesa de Tlalpan, Alfa González Magallanes, desempeñó el mismo cargo durante el periodo de 2009 a 2012, cuando a la demarcación territorial todavía se le denominaba delegación. Sustituirá en el cargo al panista Obdulio Ávila Mayo, quien salió en medio del escándalo y sin que hasta el momento haya una explicación real en torno de esa motivación.

El PVEM se impuso y en la encuesta de Morena para Yucatán metió a Jorge Carlos Ramírez Marín, quieren una gubernatura al precio que sea aún solos. Nos cuentan que esta semana será de definiciones y que Manuel Velasco busca entre sus amigos empresarios quienes apoyen a sus candidatos; mientras tanto en Morena, Claudia Sheinbaum y Mario Delgado no pueden calmar a las tribus que se sienten ofendidas y traicionadas por permitir que el PVEM se salga con la suya en Yucatán.

En las encuestas de las últimas semanas para medir corcholatas morenistas en Puebla se notó que hubo avance de Julio Huerta, que está en segundo lugar, y en primero, pero ya en su tope el diputado federal Ignacio Mier que el viernes, en la reunión de todos los aspirantes, salió muy enojado, e ignoró a los reporteros que lo esperaban ¿de qué se enteró o qué? ¿por qué su enojo?

PD: Quien se perfila como el próximo alcalde de La Paz, Baja California, es Manuel Cota. Es el más avanzado dentro de Morena que es el partido mejor posicionado con una ventaja de 25 puntos sobre el Frente PAN PRI PRD. Por cierto la actual alcaldesa, Milena Quiroga, tiene la candidatura al Senado en la bolsa.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mercados Página: 20
2023-10-16 01:49:37 319 cm2 $65,662.37 1/1

UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

MERCADO DE VALORES: OPORTUNIDAD PERDIDA

EY reveló que en el segundo trimestre de este año, en todo el mundo, hubo 615 ofertas públicas iniciales, levantando capital por 60 mil mdd

Si necesitábamos una prueba más del letargo nacional para acelerar nuestra competitividad empresarial, esa prueba ha llegado: la nueva Ley del Mercado de Valores, que lleva años siendo comentada en círculos financieros, pero que no ha sido aprobada; y cuyos efectos positivos se prevé que no ocurran sino hasta dentro de varios años. Y eso dependerá también de que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emita la normatividad secundaria pertinente. De manera que el tortuguismo bursátil continuará, a pesar de que la nueva Ley se apruebe.

Que la nueva Ley del Mercado de Valores no dé frutos en esta administración es un fracaso notorio para el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y, principalmente, para el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien tristemente no se ocupó de vigorizar el mercado ni de alentar el financiamiento por esta vía. Es la cruda realidad.

Un estudio reciente de la firma EY reveló que en el segundo trimestre de este año, en todo el mundo, hubo 615 ofertas públicas iniciales, levantando capital de los mercados por 60 mil millones de dólares. La mayor parte ocurrió en Asia, con 371 emisiones.

Menos de 1% de las empresas mexicanas se financian a través de la Bolsa

Las empresas asiáticas están volcadas a financiarse vía el mercado.

EY pronostica "mejores condiciones para el mercado de ofertas públicas iniciales para los siguientes seis a 12 meses" debido a la batería de las empresas que quieren salir a la bolsa. O sea, continuarán avanzando.

En México no escuchamos esta tendencia, y la autoridad tiene una gran responsabilidad por esta oportunidad perdida, sobre todo en la era de la Inteligencia Artificial, de la ciencia de materiales, del aprendizaje de las máquinas, del cómputo en la nube, y de tantas otras nuevas tecnologías que están emergiendo en emprendimientos que requieren capital.

Recientemente el Director de Asuntos Financieros de Banxico, **José Luis Negrín**, declaró que la nueva Ley ayudará, pero no resolverá del todo, nuestro rezago bursátil. Podrían tardar años en llegar los resultados.

A su vez la Comisión Bancaria y de Valores ha emitido declaraciones diciendo que los plazos del proceso legislativo que se observan son normales (o sea, la lentitud es lo nuestro).

En un foro reciente del tema también se resaltó que menos de 1 por ciento de las empresas mexicanas se financian vía la Bolsa y sólo 3 por ciento tiene interés en realizarlo.

¿Estamos ante un inminente fracaso? Todo indica que, tristemente, sí.

FERRER

La firma farmacéutica española Ferrer, encabezada por **Jorge Candia**, albergará este viernes a 600 médicos en una cumbre en la Ciudad de México, con foco estratégico en el país. Sus ventas totalizan 645 millones de euros y sus áreas terapéuticas de innovación son las enfermedades pulmonares y los trastornos neurológicos. Tienen famosos productos de gastroenterología, como Hidrasec.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Reporte Empresarial

¿QUÉ OCURRE EN EL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS?



Por Julio Pilotzi
juliopilotzi@gmail.com
@juliopilotzi

El Puerto Lázaro Cárdenas, ubicado en el 43º puesto del Índice Global de Rendimientos de Puertos de Contenedores y con un registro de movilización de 13 millones de toneladas en la primera mitad del 2023, se enfrenta hoy día a un dilema crítico marcado por desafíos operativos que ya son motivo de publicaciones en medios. Si bien las críticas hacia el puerto michoacano se han centrado en los retrasos y congestionamientos, las causas parecen estar arraigadas por decisiones y soluciones políticas. A decir por expertos, la Aduana emerge como un punto focal de la problemática, que ha incrementado sus inspecciones en un intento de frenar el tráfico de drogas y fentanilo.

Este enfoque en la seguridad, aunque es necesario, ha coincidido con un periodo de inestabilidad administrativa notable, pues ya son cinco los líderes que han tomado las riendas en un lapso de cinco años, siendo el general André Georges Foullon el último en hacerlo desde junio de 2023 a la fecha. Por otro lado, la militarización de los puertos, liderada por el almirante José Rafael Ojeda y ejecutada por la Secretaría de Marina, ha buscado sumergir una lanza en los problemas persistentes relacionados con el narcotráfico y la corrupción. A pesar de sus buenas intenciones, este abordaje ha incubado su propio conjunto de disyuntivas, como los retrasos en la distribución de cargas y subsecuentes paros de transportistas, quienes demandan con justa razón, una eficiencia operativa elevada.

En la terminal Intermodal del Valle de México, Pantaco, ya hemos tenido un adelanto de lo que podría ocurrir a una escala mayor si estos problemas persisten. Conflictos relacionados de desacuerdos con transportistas, principalmente en torno al aumento de los fletes terrestres, han propiciado un impacto en cascada en el servicio ferroviario, que resuena más allá de las paredes del puerto.

Con los retrasos en juego, el Puerto de Manzanillo, en Colima, emerge como una posible salida para algunos clientes. Aunque podría ser tentador, esta no es una solución de talla única, ya que este recinto opera al filo de su capacidad, a diferencia de Lázaro Cárdenas, que aún tiene margen para expandirse y absorber más operaciones.

En el horizonte de los puertos mexicanos, se presentan oportunidades y retos entrelazados. México se encuentra en la cúspide para convertirse en un gigante logístico, pero surge la interrogante: ¿Estamos preparados para satisfacer las demandas actuales? La propuesta de operar 24/7 puertos mexicanos, una norma de alto rendimiento a nivel mundial, ha sido planteada y continúa como un tema de debate crucial entre las autoridades y los actores de la industria. Gracias a su ubicación geográfica, nuestro país lleva a cabo más del 90 por ciento de su comercio internacional mediante el transporte marítimo, destacando la importancia de los puertos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas. No es casualidad que este último se haya posicionado en el lugar 43 de 348 a nivel mundial, según el Container Port Performance Index 2022 (CPPI), lo que confirma su relevancia en el escenario logístico mundial.

Quiebre en Morelos

A finales de octubre, Morena estará listo para revelar a los coordinadores de la Cuarta Transformación en las ocho entidades donde las gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México están en juego. A semanas de este anuncio, el panorama político en Morelos ya se ve ensombrecido, luego de la exclusión de la senadora Lucy Meza de la lista del Comité Ejecutivo Estatal de Morena; esta omisión ya alimenta los rumores sobre un posible quiebre interno en el partido y, simultáneamente, las especulaciones acerca de su eventual integración a la coalición Va por México, se vuelven cada vez más persistentes. Por otro lado, el nombre de Rabindranath Salazar Solorio suena fuerte. Se dice que el excoordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, no solamente se ha mantenido firme, sino que también se ha bañado en un respaldo considerable por parte de actores influyentes, como lo es el Nuevo Grupo Sindical, que en Morelos representa a sectores tan importantes como el transporte, comercio, salud y construcción. Sin duda, la batalla por la gubernatura se despliega en diversos frentes; habrá que estar atentos para ver quién resulta ser el vencedor.


Continuidad a la Transformación

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: La Dos
2023-10-16 01:33:31 173 cm2
Página: 2
$35,542.69 1/1

ARTICULISTA INVITADA

JULIETA DEL RÍO
@JulietDelrio



La reorganización en el INAI para enfrentar el futuro

Seamos claros: en los últimos meses, se han generado descalificaciones y desinformación sobre el quehacer del Instituto Nacional de Transparencia (INAI). Ello no implica que debamos ignorar legítimas dudas o propuestas de sectores de la población que no tienen otra agenda que la de la mejora continua en la administración pública, por ello, es importante identificar las áreas de oportunidad que deben ser atendidas para continuar garantizando los derechos humanos fundamentales en nuestro país de una manera más eficiente y eficaz. Debemos atender la crítica a través del análisis responsable.

Después de 564 días de no contar con un Pleno completo, y 199 de ser solo cuatro comisionados, me di a la tarea, con mi Ponencia, de analizar la manera de organizar el trabajo realizado por las diferentes áreas de este Instituto. Tras un análisis del Estatuto Orgánico del INAI se advierte que podemos fusionar algunas áreas que realizan funciones similares (aunque no iguales). Ante el escenario actual, potenciar el recurso disponible es la respuesta. Querer es poder.

Debido a la ausencia de tres comisionados, el personal de dichas ponencias ha sido distribuido entre los cuatro actuales para resolver las denuncias (adicionales a las que nos corresponden) por negativas de información de instituciones públicas o vulneraciones de datos personales, a ser valorado para el futuro próximo.

Asimismo, si bien el INAI preside cinco redes internacionales en materia de acceso a la información y de datos personales, la atención de los compromisos asumidos puede llevarse con el trabajo virtual, mediante el uso de las tecnologías.

De igual forma, las actividades relacionadas con la verificación de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados federales puede ser agrupada en una sola dirección general de enlaces; ya que, después de la Reforma Constitucional de 2014 y a ocho años de la publicación de la Ley General de Transparencia, los entes públicos ya cuentan con los conocimientos y herramientas suficientes para realizar esta tarea. Y así como estas áreas de oportunidad, existen otras más que no mermarán el cumplimiento del deber constitucional que tiene el INAI en la garantía de estos dos derechos humanos; al contrario, nos fortalecerá.

Ante la adversidad que vivimos actualmente debemos replantear –como nuestro Plan B– el rumbo de este Instituto. No es un edificio, no somos los comisionados, el personal, es que se siga garantizando el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales. Continuaremos defendiendo al Instituto, su rol democrático en nuestra sociedad y su función constitucional. Cualquier cambio o reingeniería siempre será para mejorar el escenario actual. Hay y seguirá habiendo INAI para rato.

Comisionada del INAI



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
Página: 62
2023-10-16 03:54:21 43 cm2 $4,422.17 1/1



Es la economía

"En México está mayor el consumo per cápita de huevo en el mundo, con 24 kilos, contra 13 kilogramos de Estados Unidos. En consumo per cápita de carne de pollo, México es el noveno país con 32 kilogramos. En las principales proteínas animales (carne de cerdo, de pollo y de res y huevo), México es top 10, tanto en producción como en consumo".

Pablo Sherwell,

LÍDER DE ANÁLISIS DE DATOS EN AGRICULTURA Y ALIMENTOS PARA AMÉRICA DEL NORTE EN RABOBANK.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Estados Página: 17
2023-10-16 03:23:29 204 cm2 $27,380.76 1/1

KIOSKO

"Borran" a expriistas desleales de galería en Sinaloa

::::: Donde el rencor "está de a peso", nos cuentan, es en el PRI de Sinaloa donde la dirigente local **Paola Gárate Valenzuela** aplicó literal eso de "no quiero verlos ni en pintura". Nos explican que en la sede estatal del tricolor hay una enorme galería con las fotos de todos los exlíderes, pero un buen día fue cerrada presuntamente para darle unos retoques y en su reapertura desaparecieron las fotos de los últimos tres presidentes: **Rosa Elena Millán Bueno**, **Jesús Valdez Palazuelos** y **Cinthia Valenzuela Langarica**, quienes ahora, casualmente, son simpatizantes de Morena. Para justificar los cambios, doña Paola afirmó que esa galería "era una memoria de agradecimiento a la lealtad y la congruencia ideológica". ¡Vaya pedradón!



FOTOS: ESPECIAL

Paola Gárate Valenzuela

Alcaldesa peregrina de Ixmiquilpan

::::: La que busca "un milagrito" en Hidalgo, nos platican es la alcaldesa de Ixmiquilpan, **Araceli Beltrán Contreras** (Morena), pues se dio a la tarea de acompañar una peregrinación católica de su municipio hasta la Basílica de San Juan de los Lagos, la cual pasó por el Cerro del Cubilete, donde está la estatua monumental del Cristo Rey. Nos indican que, aunque doña Araceli jura y perjura que no descuidará sus tareas municipales, no faltó quien criticó que realizara el periplo católico en días laborales y algunos con ironía aseguraron que busca en la fe los resultados que no ha dado, sobre todo en materia de seguridad, donde el municipio presenta varias deficiencias. ¡Zas!



Araceli Beltrán Contreras

Abren disputa por San Pedro

::::: En Nuevo León, nos comparten que la contienda por la presidencia municipal de San Pedro Garza García, considerado el municipio más rico de México, se podría poner mejor que las peleas del ***Canelo* Álvarez**, luego de que el actual alcalde independiente, **Miguel Treviño de Hoyos** anunció que dejará el cargo para hacer una pausa en su carrera política y atender a su familia, aunque varios lo ubican en busca de un escaño. En este escenario, nos indican que la activista y empresaria **Lorenia Canavati Von Borstel** (independiente) finalmente dio el sí a Movimiento Ciudadano (MC) para ser su abanderada en 2024, y se podría enfrentar al tres veces alcalde sanpedrino y empresario **Mauricio Fernández Garza** (PAN), quien recientemente anunció su intención de volver al ayuntamiento. ¡Que suene la campana!

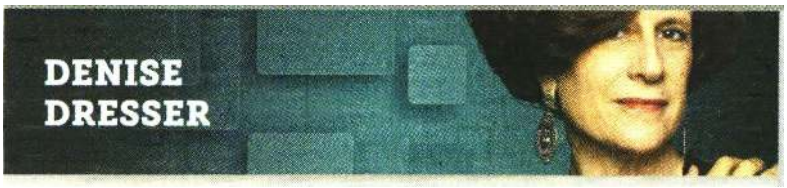


Lorenia Canavati



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Opinión Página: 15
2023-10-16 04:22:03 293 cm2 $66,340.05 1/1



En el corazón de AMLO no hay lugar para las víctimas, pero sí para los victimarios. El Presidente ya no es un líder libre.

Amarres perros

Es la foto del sexenio, la imagen que retrata al gobierno actual. Todos parados en fila, algunos vestidos de verde, dedos en la frente, saludando y premiando a Salvador Cienfuegos, el ex secretario de la Defensa Nacional. Nuestra clase política, junto a los de botas y casaca, disciplinada, displicente y eso incluye a López Obrador. El Presidente que prometió regresar al Ejército a los cuarteles, pero "cambió de opinión". El hombre que se dice de izquierda devolviéndole a las Fuerzas Armadas lo que un pacto post-revolucionario les había quitado. AMLO vive enamorado de las Fuerzas Armadas, eternamente agradecido por todo lo que han hecho para él. Cienfuegos y AMLO, en la calle codo a codo, mucho más que dos.

Detrás de la imagen "Premiemos a Cienfuegos" queda claro quién manda en México. Detrás de la exaltación del general arrestado por presuntos vínculos con el narcotráfico, se asoma la verdadera correlación de fuerzas en el país. Es una demostración del poder del Ejército, un triunfo personal del general incómodo, y constata que AMLO sacrificará la verdad en Ayotzinapa con tal de mantener contentos a sus amados aliados. Cada vez que las Fuerzas Armadas han enfrentado una acusación; cada vez que ha surgido una nueva revelación –de espionaje o corrupción o ejecución extrajudicial–, el Presidente viola todo principio y regla democrática para complacerlas.

Hoy que está de moda encarar privilegios y desmantelar fideicomisos vale la pena fijarse en los intocables. los caros concubinos. Como ha documentado Juan Ortiz, los fideicomisos militares aumentaron 1770% en el gobierno actual. Crecieron de 5 mil 300 millones de pesos en 2018, a 99 mil 426 millones de pesos en 2023. Pero dentro de la 4T nadie critica, nadie cuestiona, nadie denuncia lo que antes habría detestado. El militarismo avanza sin freno y sin vigilancia, sin límites y sin controles. Hoy las Fuerzas Armadas que no fueron electas, actúan como quieren, sin rendirle cuentas a nadie, incluyendo a AMLO a quien le han colocado una correa verde en el cuello. Operan en la más absoluta opacidad y logran que el Presidente les entregue premios, les otorgue concesiones, les pida perdón por la postura crítica que asumió inicialmente cuando Cienfuegos fue detenido. Y para expiar su culpa presionó para lograr su devolución y exoneración.

Recordemos el sainete para salvarle el pellejo al general, cuyo nombre aparece en investigación tras investigación. Marcelo Ebrard emprendió una operación deshonrosa en nombre de López Obrador, en la cual quizás chantajeó al procurador estadounidense William Barr, sugiriendo que México dejaría de colaborar con la DEA en temas de seguridad. O quizás ofreció algo a cambio. No insistió en la inocencia del general, sino en cómo su detención ponía en riesgo la colaboración entre los dos países. Así lo reconoció el fiscal neoyorquino DuCharme, quien defendió la solidez del caso armado contra Cienfuegos, pero se vio obligado a retirar los cargos por "temas sensibles" en la relación bilateral. Trump regresó a Cienfuegos en bandeja de plata, echándose encima un pleito con la DEA y otras agencias de seguridad estadounidenses. En menos de un mes, Estados Unidos detuvo y luego insólitamente regresó a un hombre que pasó más de un año vigilando.

Richard Ensor, el entonces corresponsal de *The Economist* resumió lo ocurrido así: "Estados Unidos confió tan poco en México que pasó 14 meses investigando a Cienfuegos sin comunicárselo al gobierno mexicano. Ahora Estados Unidos dice que confía tanto en el gobierno de AMLO, que México debe llevar la investigación. Totales mentiras". El general llegó sin cargos, se fue directo a su casa, resultó exculpado por la "autónoma" Fiscalía de Alejandro Gertz y nadie sabe qué pasó con la carpeta de investigación que lo redime.

Lo que sí sabemos es que Cienfuegos jamás permitió que miembros del GIEI entrevistaran al Batallón 27 en Ayotzinapa. Lo que sí entendemos es que presionó para armar una campaña de descrédito en contra del grupo investigador, y obligó a que saliera del país. Lo que sí conocemos es la protección de la cual goza, y proviene directamente de Palacio Nacional. Poco importan los 43 si de salvar al número 1 se trata. En el corazón de AMLO no hay lugar para las víctimas, pero sí para los victimarios. El Presidente ya no es un líder libre. Está aprisionado por sus amarres perros.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 19
2023-10-16 03:31:32 235 cm2 $31,583.86 1/1

Un conflicto frágil

RICARDO MONREAL ÁVILA

En su novela *Matadero cinco*, el escritor estadounidense Kurt Vonnegut utiliza la ciencia ficción para explorar los alcances de la Segunda Guerra Mundial y enfatizar que la paz es efímera en un mundo marcado por la violencia. Ese punto de vista, que incluye la idea de saltos en el tiempo experimentados por el protagonista, subraya cómo los horrores de las pugnas armadas pueden tener efectos duraderos en la percepción de la realidad y la estabilidad emocional de las personas.

El histórico conflicto entre Israel y Palestina posee elementos que reflejan la idea de que la paz es frágil. Las tensiones políticas y religiosas que subyacen en él llevaron a décadas de crueldad y luchas territoriales. Las negociaciones de paz han sido inestables, y la violencia estalla repetidamente con un alto número de bajas civiles de ambos lados.

En tal sentido, tanto la novela de Vonnegut como el conflicto en Oriente Medio exhiben que en un mundo afectado por la violencia, las tensiones y la inestabilidad la paz es un estado efímero y una meta difícil de alcanzar, así como que la guerra deja cicatrices profundas en la sociedad.

De ahí que desde el pasado 7 de octubre el conflicto entre Israel y el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) ofrezca un escenario tan delicado como explosivo, en el que las vidas de miles de personas siguen pendiendo de un hilo.

Uno de los aspectos más desgarradores es el número de bajas civiles. A medida que las confrontaciones se intensifican, habitantes de Palestina e Israel que quedan en medio del fuego cruzado sufren de manera desproporcionada.

Por otra parte, el desplazamiento forzoso en la Franja de Gaza es otro aspecto abrumador. Familias enteras son expulsadas de sus hogares, y buscan desesperadamente refugio y seguridad. Se trata de una de las áreas más densamente pobladas del mundo, así que el riesgo de una crisis humanitaria allí se cierne peligrosamente.

Sin embargo, aun con el conflicto en marcha es innegable la importancia de que prevalezcan las leyes internacionales; los principios de proporcionalidad, protección de civiles y respeto por los derechos humanos son fundamentales. Desafortunadamente, el desacato a estas normativas se ha vuelto una constante, incluso por parte de la propia Organización de las Naciones Unidas. Hoy, la comunidad internacional tiene que ejercer presión para que se observen esas leyes.

No olvidemos que este conflicto tiene raíces profundas que entrelazan elementos de índole diversa, entre ellos, la cuestión de la tierra, la ocupación, el estatus de Jerusalén y las aspiraciones territoriales. La política y la religión se superponen en una danza peligrosa que llevaron a décadas de sufrimiento. Si bien hay quienes argumentan que lo religioso es el núcleo del conflicto, no podemos ignorar las dimensiones políticas que han perpetuado esta pugna que hoy ofrece un panorama desolador.

Un riesgo adicional que acecha es la inminente incursión terrestre de las fuerzas israelíes en la Franja de Gaza. Esta operación se plantea como una medida para desarticular cuarteles de Hamás y rescatar rehenes, pero podría llevar a una mayor escalada de violencia y, por ende, a más bajas civiles.

Otro riesgo que se corre (y quizá sea uno de los más preocupantes) es la posibilidad de que el conflicto se expanda y afecte a otras naciones árabes. Una escalada regional tendría consecuencias devastadoras para la frágil estabilidad de Oriente Medio.

Hablamos entonces de que el actual conflicto en la Franja de Gaza es extremadamente frágil y que está plagado de riesgos y amenazas. Hoy más que nunca debemos abogar por la paz, por la justicia y el respeto a los derechos humanos. La solución debe incluir un compromiso sostenible con una resolución pacífica y duradera, priorizando la humanidad y la dignidad de todas las personas afectadas por esta tragedia. La única salida a este laberinto es la diplomacia, el respeto a las leyes internacionales y la empatía por el sufrimiento de quienes sobreviven en medio de esta pugna. ●

ricardomonreala@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

El actual conflicto en la Franja de Gaza es extremadamente frágil y está plagado de riesgos y amenazas. Hoy más que nunca debemos abogar por la paz.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Política Página: 18
2023-10-16 03:52:08 339 cm2 $73,647.72 1/2

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

En el Caribe cada persona desperdicia al año 69 kg de comida // En México, 94 // En 2024, ¿$5.2 millones para alimentos de los ilustres ministros de la Suprema Corte?

ORTIZ TEJEDA

UN SEMPITERNO LECTOR que, como es obvio, goza de todo mi afecto, dice que, a su parecer, el hambre es la peor afrenta que caracteriza a la humanidad en la etapa que vivimos. Sus razones son muchas y muy atendibles; por ejemplo: el hambre que padecen millones de seres humanos no es dolencia inevitable, sino criminal decisión de un grupo muy minoritario de personas en el planeta, a quienes él, no vacila en calificar de peligrosísimos sicópatas, capaces de ver a la humanidad ser víctima de una hambruna definitivamente mortal y no sentir siquiera lástima y menos aún, responsabilidad.

COMO COINCIDO EN mucho con mi lector y amigo (más bien amigo y por eso lector), en vez de continuar con algo tan evidente que no requiere probatoria alguna, paso a referirme a otra iniquidad absolutamente inexplicable.

¿CÓMO PUEDE ESE grupúsculo de seres (¿humanos?) ver sufrir y perder la vida a millares de semejantes sin alterarse e intentar un auxilio que las más salvajes de las bestias no escatimarían a ningún espécimen de su raza? Bueno, pues aquí agrego otro dato para el asombro, la incredulidad y el asco. Dice la Organización de Naciones Unidas (ONU): 31 por ciento de los alimentos que se producen alrededor del planeta son tristemente desperdiciados. Este indignante porcentaje se compone por 17 por ciento en el comercio y en los hogares el restante 14 por ciento se pierde por fenómenos climáticos y otros imponderables.

EL CASO ES que los datos que proporciona la ONU, ya cuantificados en dólares sobrepasan el billón, explicablemente distribuidos así: 680 mil millones de dólares en el primer mundo y 310 mil millones de dólares en los países en vías de desarrollo (qué vía tan larga y qué desarrollo tan inalcanzable). Pero las pésimas noticias no terminan aquí, pues la ONU agrega: el desperdicio de alimentos es también una amenaza grave para nuestro maltratado ambiente, dado que, para producir los alimentos del desperdicio, se requiere de 38 por ciento de la energía que el planeta produce.

EXPLICABLE DESPROPÓSITO SI tomamos en cuenta que en la región del Caribe cada persona es responsable del desperdicio de 69 kilogramos anuales de alimentos y por lo que respecta a nuestro país los datos no son más halagüeños: en promedio cada persona tira a la basura anualmente, un promedio de 94 kilos de alimentos. Cuando estaba terminando de escribir estas notas, cayó en mis manos la síntesis de una información que ha cimbrado a cuantos la leyeron.

LOS HECHOS DESCRITOS y los actores involucrados hacen tan inconcebible la verdad de lo relatado, que gran número de los receptores dudaban de la veracidad de lo que leían. Me estoy refiriendo a la cloaca, al albañal en que algunos ministros (actuales y pasados) han venido convirtiendo a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esta lamentable situación fue dada a conocer como imprescindible respuesta a la flagrante provocación que representó el proyecto de presupuesto que los ilustres togados presentaron para el año próximo. Este asunto reclama más espacio, por eso me concreto a mencionar un solo rubro de las demandas que la cúpula del Poder Judicial, presenta para su aprobación a la Cámara de Diputados, bajo el estricto entendido de que, el desarrollo de sus funciones, y el apego de sus decisiones a lo estipulado por el texto constitucional, están obviamente supeditadas a la aprobación de nuestra propuesta presupuestal.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

PROPUESTA DE INCLUSIÓN en el presupuesto: 5.2 millones para alimentos de los ilustres ministros y 1.7 millones para adquisición de cucharas, tenedores y cuchillos. ¡Todos contra el desperdicio!

@ortiztejeda
ortiz_tejeda@hotmail.com



▲ **Recolección de verduras y legumbres desechadas en la Central de Abastos de la Ciudad de México, en abril de 2022.** Foto Luis Castillo



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

24 Horas
Sección: Estados
2023-10-16 02:27:44 194 cm2
Página: 11
$38,493.12 1/1

Se cuelga 'Napito' logros ajenos



¿Que si son tiempos difíciles para los trabajadores de México? Vaya que sí, basta observar para darnos cuenta que la mayoría están indefensos y en manos de pseudo líderes movidos por la ambición, por el dinero y no por la causa obrera.

La semana pasada vimos un circo montado por el presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Senadores, Napoleón Gómez Urrutia, *Napillo*, ya con el nombre, se sabía que no podíamos esperar más que un chasco y así fue.

Se levantó el cuello con logros ajenos y anunció la aprobación de dictámenes meses atrás validados e incluso ya operando, una total simulación: simula ser líder, simula ser minero, simula ser trabajador y simula ser legislador pagado por todos los mexicanos.

Entre los supuestos logros de *Napillo* está la estabilidad laboral, aunque siempre haya ido en su contra; no exagero si digo que tiene el récord de estallamiento de huelgas ilegales, pero su cinismo es igual de largo que su lengua y su cola.

El segundo anuncio fue la lactancia extendida para mujeres trabajadoras, esto no es nuevo, hace nueve meses se dio el dictamen donde se aprobó la ampliación del plazo de seis meses a dos años.

Una victoria más enumeraría *Napillo*, esta tampoco fue para los trabajadores, sino para el bolsillo del senador y su familia: impulsarán revertir la reforma laboral de 2019 para volver obligatoria y descuento vía nómina el pago de cuota sindical. Cuotas que en el caso del sindicato minero maneja en total opacidad desde hace 20 años.

Como si se tratara de su dinero, *Napillo* defendió este cambio y argumentó que fue Coparmex quien propuso que la cuota fuera opcional con el fin de debilitar el sindicalismo; sin embargo, una vez más habla por hablar ya que son los legisladores quienes aprueban las leyes y no los empresarios. Un dato más, al llegar a la dirigencia del sindicato minero, lo primero que hizo fue incrementar la cuota sindical.

A Gómez Urrutia no le importan los trabajadores, sólo le interesa exprimirlos y limitarlos económicamente. ¿Ya olvidaron que fue él quien impulsó la reducción anticonstitucional del pago del reparto de utilidades y que lo topó a 90 días reduciendo este recurso hasta en 90%?

El fraudulento anuncio en favor de los trabajadores guardaba un chiste más, el otorgamiento de créditos del Fonacot. Infórmenle al senador que este crédito se puso en marcha desde mayo de 1974, los trabajadores llevan más de cuatro décadas utilizándolo.

A todas estas ocurrencias, disfrazadas de importante anuncio, se le sumaron varios representantes obreros que aplaudieron sin cesar y ciegamente a *Napillo*. Una total burla a sus bases y a la clase trabajadora.

¿En manos de quiénes están los trabajadores? De líderes que están más interesados en aplaudirle a quien fuera prófugo de la justicia por robar 55 millones de dólares, en quienes vitorean falsedades y simulaciones, en quienes fingen que no pasa nada y no exigen ni medicinas, ni mejores servicios médicos para los trabajadores aún teniendo un lugar en el Consejo Técnico del IMSS.

Podrán existir vivales y mitómanos como Gómez Urrutia, oportunistas que lucran con la necesidad y los derechos de los trabajadores, pero callar o aplaudir es ser cómplices.

Como trabajadores tenemos retos y compromisos, debemos interesarnos e involucrarnos con nuestras organizaciones, ser partícipes. Cerremos la puerta a líderes apócrifos, a impostores que sólo buscan el voto para beneficiarse del trabajo y del esfuerzo ajeno.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal
Sección: Opinión Página: 19
2023-10-16 03:24:14 258 cm2 $34,714.63 1/1

LA IDEA A DESTACAR



Los nudos de la política exterior

LEONARDO CURZIO

La política exterior tiene dos fracturas, ambas explicables por la personalidad y la cultura política del mandatario.

La primera es que pese a delegar en dos cuadros muy experimentados (Ebrard y Bárcena) buena parte de la operación de la proyección exterior, AMLO tiende a meterse de manera esporádica con algunos coletazos patrimonialistas. Se hace notar de forma relampagueante y poco constructiva definiendo sus prioridades personales. Desconcierta su veletismo selectivo. ¿Voy o no voy a San Francisco? ¿Reconozco o no a Boluarte? A Marcelo le enredó la relación con España por su hipersensibilidad y le nombró en capitales clave a algunas de sus amigas como embajadoras. A Alicia Bárcena la puso en aprietos con el atentado de Hamás y hace un mes, mientras la canciller se la rifaba en Nueva York, el presidente estigmatizaba a la ONU como una banda de ineficientes. Lo hace para que se sepa quién manda. ¿Como si alguien lo dudara?

La segunda es más complicada. México es, por su inserción en el sistema internacional, miembro del exuberante mercado de América del Norte, del G20 y de la OCDE. Es el principal proveedor de Estados Unidos y la pertenencia al mismo código postal facilita que el país pueda esperar la friolera de 110 mil millones de dólares por concepto de inversión que se relocaliza. Con habilidad, la Secretaría de Economía que, por cierto, hoy es tan poderosa como la de finales del siglo XX en detrimento de la SRE, está haciendo su parte. Tiene finanzas estables y por tanto no tiene que jugar el papel de mendicante ante el FMI o el Banco Mundial. Es un país que tiene, en suma, una pertenencia clara al hemisferio norte y tiene entrada en los clubes más selectos del planeta.

Pero en el fondo, al presidente parece agradarle más la idea del sur global. Lanza dardos contra el FMI. Coquetea con el G77, como si su campo gravitatorio le resultara más hospitalario que las democracias liberales. Habla de Cuba desde la nostalgia del sesentero y no desde la perspectiva de un país que promueve, por mandato constitucional, los derechos humanos. Es una democracia representativa y con división de poderes y por consiguiente deberíamos abogar por gobiernos abiertos y respeto a la legalidad, pero el presidente se siente más cómodo en el barrio de los que amenazan a jueces desde el poder o a sus poblaciones desde sus atriles.

Tampoco parece sentirse cómodo encabezando esfuerzos por combatir el cambio climático o las grandes agendas globales. Todo eso le resulta ajeno, prefiere las efemérides y las remembranzas. En su reciente visita a Chile se le veía más a gusto hablando de Allende que impulsando la declaración de Santiago. No se siente cómodo condenando la invasión rusa (como uno supone que lo haría un socio estratégico de la UE) y se ha enredado de manera lamentable por no condenar un acto terrorista con la claridad con la que se condenó el 9/11, Atocha, el Bataclán, Bombay, Niza o cualquier otro de los que han enlutado ciudades y países. Condenar el terrorismo no es óbice para defender la causa palestina y criticar (si es el caso) la respuesta israelí, si fuese desproporcionada e ilegal. Son cosas diferentes. Pero tal parece que si mueren americanos o israelíes no es tan grave o se debe explicar (es decir, justificar) por sabrá Dios cuántos elementos históricos. Es una política exterior instrumental que no defiende valores, sino lo que conviene intentar tomar distancia de Estados Unidos, de los que dependemos tanto. Esa es la principal fractura. ●

Analista. @leonardocurzio

Mientras la canciller se la rifaba en Nueva York, el presidente estigmatizaba a la ONU.

> "México tiene una pertenencia clara al hemisferio norte y tiene entrada en los clubes más selectos del planeta. Pero en el fondo, al presidente parece agradarle más la idea del sur global".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País
Página: 6
2023-10-16 01:37:43 271 cm2 $55,872.89 1/1

CUARTO DE GUERRA



#OPINIÓN

México fue elegido, por unanimidad, por el resto de los ejércitos del continente para dirigir el Consejo de Delegados de la JID

DIPLOMACIA MILITAR INTERAMERICANA

México preside la Junta Interamericana de Defensa (JID), el cual es el máximo organismo en materia de coordinación, asesoramiento y estudio de políticas de defensa en el continente americano. Esta organización fue creada en Río de Janeiro el 28 de enero de 1942, en el marco de la Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de la Unión Panamericana. El propósito fue crear una organización militar regional para estudiar y sugerir la defensa del continente, en virtud de la amenaza que representaban las potencias del Eje durante la Segunda Guerra Mundial. La JID pasó a formar parte de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 2006, teniendo como referencia la Declaración sobre Seguridad de las Américas, que se aprobó en la CDMX en 2003. En esta nueva era, la Junta tiene como misión proveer a la OEA y a sus Estados miembros de asesoramiento técnico y consultivo, servicios educativos de alto nivel, en temas militares y de defensa. Y cómo se organiza la JID, permítame explicar su estructura.

El Consejo de Delegados, es el órgano superior de representación de los Estados miembros y tiene la responsabilidad de elaborar y adoptar las políticas, actividades y directrices de la Junta. En sus ocho décadas de existencia sólo ha sido presidido en dos ocasiones por un mexicano. Ahora el Consejo es presidido por nuestro general de brigada D.E.M. **Marco Antonio Álvarez Reyes**, desde el 1 de julio de este año.

La Secretaría la JID es dirigida por el general brasileño **Flávio Luiz de Oliveira Pinto**. Este es el órgano administrativo y de asesoramiento de los Estados miembros. Por último, al interior de la JID, está el **Colegio Interamericano de Defensa** órgano académico en temas relacionados con asuntos militares y de defensa. Este prestigioso instituto académico coordina la Maestría en Seguridad y Defensa Interamericana y es dirigido por el general estadounidense **Richard J. Heitkamp**.

En entrevista con el general Álvarez Reyes resaltó que "México ve con beneplácito nuestra presencia en la calle al caminar uniformados, portando nuestro uniforme y bandera en este caso aquí en Washington o cuando nos corresponde viajar en otros países representamos orgullosamente a la Junta Interamericana de Defensa". También destacó que "nuestro país y sus Fuerzas Armadas tienen lecciones aprendidas y gran experiencia y capacitación que complementan a otras naciones de nuestro continente para enfrentar y contener diversas amenazas".

México fue elegido por unanimidad por el resto de los ejércitos del continente para dirigir esta organización regional por el liderazgo de su diplomacia militar y por el reconocido prestigio de sus Fuerzas Armadas.

•••

AGENDA ESTRATÉGICA: *Recomiendo la entrevista que el historiador* ***Noah Harari*** *le dio a* ***Christiane Amanpour*** *de CNN por las implicaciones de las atrocidades de Hamas y también las consecuencias del populismo político de* ***Benjamín Netanyahu*** *en Israel: https://n9.cl/muk3x*

GERARDO_RSL@YAHOO.COM / @GERODRIGUEZSL

En ocho décadas ha sido presidido por dos mexicanos



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
El Sol de México
Sección: Análisis Nacional Página: 14
2023-10-16 01:40:00 323 cm2 $11,305.06 1/1



Gaby Salido

70 años del voto de la mujer ¿cierran la brecha de género?

Hace 70 años se reconoció en México el derecho de las mujeres a votar y ser votadas, considerando desde la ley la misma condición de ciudadanía que los hombres.

Cualquiera pensaría que en siete décadas mucho logramos en paridad de género. Sin embargo, aun cuando hay avances, la realidad es otra.

Entre 2020 y 2023 aumentó 31 años la expectativa para cerrar la brecha de género a nivel mundial, calculando sea en el año 2154, es decir, en cinco generaciones.

Al revisar el Índice Global de Brecha de Género, publicado por el Foro Económico Mundial, se desprende el resultado de evaluar diversas políticas en la materia.

Mientras mayores avances para la paridad de género tengan los 146 países evaluados, mejor calificación en la escala de 0 a 100 obtienen.

Son cuatro ejes: 1. Participación y oportunidades económicas; 2. Logros educativos; 3. Salud y supervivencia, y 4. Empoderamiento político.

Al llegar al 70 aniversario de reconocer nuestros derechos político-electorales como mujeres, de acuerdo con el Foro Económico Mundial, somos el país 15 de 146 en cerrar la brecha de género.

La paridad de género en el ámbito político y las candidaturas de mujeres ponen a México en el medallero al avanzar 30 lugares desde el 2006 a la fecha.

En suma, la actualización y reformas a nuestras leyes permite a las mujeres ejercer con mayor seguridad y en igualdad de condiciones nuestros derechos político-electorales. Incluso se consideran diversas vertientes para su protección y garantía al ejercerlos.

Aunque es gran mérito, la realidad de millones de mexicanas obliga a redoblar esfuerzos en otras materias para reducir la brecha de género, pues México presenta un retroceso en comparación con el año 2022.

El mayor reto es en materia económica, al ocupar el lugar 110 de 146, siendo de los países peor evaluados.

La igualdad salarial entre hombres y mujeres es otra de las carencias que sufren diariamente millones de mexicanas, pues tenemos la posición 117 de 146.

En la tasa de participación laboral nuestra calificación es aún peor, pues apenas 44 por ciento de las mujeres trabaja. En contraste con los hombres, donde 76 por ciento trabaja.

Ante ese rezago nos ubicamos en el lugar 125 de 146, por lo que hay dos grandes tareas:

1. Impulsar mejores condiciones en el mercado laboral, que permitan incluir cada vez a más mujeres, y

2. Equilibrar la retribución en los puestos de trabajo.

La posición que hoy tenemos, es un logro de nuestras predecesoras y no puede pasar desapercibida o quedar inerte, por el contrario, es una herramienta para seguir conquistando espacios.

Por eso, la forma de honrarlo por quienes ocupamos espacios donde se toman decisiones en la vida pública de la ciudad, es seguir creando condiciones para cerrar las brechas aún pendientes.

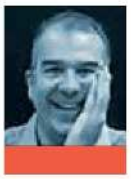
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la CdMx



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2023-10-16 01:39:16 269 cm2 Página: 16
$55,397.11 1/1



GAZA, ENCLAVE SITIADO...

DIEGO LATORRE LÓPEZ
SOCIO DIRECTOR DE LATORRE & ROJO, S.C.
@DIEGOLGPN

Israel ha parado la creación de un Estado palestino, que no tiene acceso a la violencia internacionalmente regulada

Hace unas semanas, el Primer Ministro de Israel, emitió esta declaración: "Ningún país aceptaría sufrir ataques de misiles e intentos de infiltración". Hay una verdad innegable aquí: ningún país se quedaría de brazos cruzados ante estas circunstancias. Cada Estado y cada ciudadano en esos Estados tiene un derecho a la legítima defensa, y pregunto: ¿Qué sucede con aquellos que no tienen un Estado?

Empiezo por condenar los asesinatos perpetrados por Hamas, y con la misma intensidad, condeno los asesinatos cometidos por el Estado de Israel. Hoy más que nunca, debemos rememorar, entre otras, la masacre de Sabrá y Chatila en 1982, y advertir que el Estado de Israel ha incumplido más de 40 resoluciones del Consejo de Seguridad y más de 100 de la Asamblea General de la ONU.

Hamas no es una fuerza de defensa nacional, como sí la tiene el Estado de Israel. En su resistencia a la ocupación israelí, Hamas ha utilizado el terrorismo y ataques directos contra civiles; tácticas despreciables que constituyen crímenes de guerra. Cuando Hamas se enfrenta al ejército israelí, podríamos argumentar que tal enfrentamiento es legítimo (fuerza armada vs fuerza armada), pero Hamas no es una fuerza defensiva conforme a las reglas del Derecho Internacional.

Dejemos a un lado a Hamas. Centrémonos en la realidad de Gaza, cuya abrumadora mayoría de habitantes no son combatientes.

Más de dos millones de personas en el área más densamente poblada del mundo, en una cárcel al aire libre, víctimas del brutal sistema de apartheid israelí, resisten mal comiendo, durmiendo y buscando a sus familiares, sin suministro de energía, agua y comida, a manos de un ejército extranjero que los oprime y pretende aniquilar. ¿Tienen derecho a la legítima defensa?

En algún momento de la historia reciente, los seres humanos llegamos al consenso de que sólo los Estados pueden ejercer legítimamente la violencia, y resuelto que la guerra es legal bajo ciertas circunstancias, acuñando el concepto de "crímenes de guerra", ante tipos de violencia inaceptables.

Israel es un estado-nación. Tiene un ejército, uno poderoso. En contraste, el pueblo palestino no tiene infantería ni fuerza aérea ni armada, y tampoco un Estado. No tienen lo primero porque no tienen lo segundo.

Son parias, refugiados en sus propias tierras ocupadas por el Estado de Israel ante la complicidad silente de las potencias occidentales y la postura menguante del mundo árabe. Palestina no cuenta con un aliado para la paz. Desde 1948 a la fecha, esto es una realidad.

El Estado de Israel ha obstaculizado la creación de un Estado palestino. Por lo tanto, el pueblo palestino no tiene acceso a la violencia internacionalmente regulada. Esto no es excusa para el terrorismo ni para los crímenes de guerra perpetrados por Hamas. Es simplemente un hecho, lo que significa, en realidad, es que no tienen acceso a la defensa legítima.

El pueblo judío, los habitantes de Israel, es un pueblo noble, pero cuestiono el derecho del Estado de Israel para ejercer la autodefensa sobre territorios que ocupa de manera ilegal; cuestiono el método de ofensiva asimétrica y los crímenes de guerra que comete el Estado de Israel en contra del pueblo palestino.

Y pregunto si el mundo alguna vez se planteará la posibilidad de que los palestinos también tengan un Estado y derecho a la legítima defensa.

"En algún momento de la historia reciente llegamos al consenso de que sólo los Estados pueden ejercer legítimamente la violencia".



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Orbe Página: 30
2023-10-16 01:47:00 254 cm2 $52,321.99 1/1

RETOS GLOBALES

CARLOS DE ICAZA*



LA GEOPOLÍTICA DEL CONFLICTO

*EMBAJADOR EMÉRITO DE MÉXICO Y EXSUBSECETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ojalá las fuerzas israelíes actúen con inteligencia, ya que de otro modo, la guerra puede extenderse en todo el Medio Oriente y complicar más el mapa geopolítico

• ISRAEL NO PUEDE GANAR ESTA GUERRA SIMPLEMENTE MATANDO A TODOS LOS TERRORISTAS, SINO QUE DEBE ACTUAR COMO UNA SOCIEDAD QUE VALORA LA VIDA HUMANA Y RESPETA LAS LEYES, AUNQUE HAMAS NO LO HAGA

Las brutales acciones de Hamas han traído de vuelta la guerra a Tierra Santa. Desde el holocausto, nunca había padecido el pueblo judío tanta violencia y matanzas contra civiles inocentes. Los terroristas de ese grupo no son los representantes legítimos del pueblo palestino, sino una organización de extremistas que controla la Franja de Gaza donde viven hacinados millones de personas.

Yuval Noah Harari, el célebre historiador israelí, en un dramático artículo en *The Washington Post*, conmocionado por las horribles acciones terroristas, denuncia que el gobierno de Benjamin Netanyahu fue advertido por sus propios servicios de inteligencia y numerosos expertos, que sus políticas estaban poniendo en peligro a Israel.

Si bien nada puede justificar los ataques de Hamas, hay muchos cuestionamientos acerca de las políticas de extrema derecha del Premier israelí, que abandonaron los esfuerzos por encontrar una paz perdurable en Palestina y exacerbaron la frustración y enfado de millones de personas.

En los días transcurridos, desde que Hamas lanzó sus ataques, Israel respondió imponiendo el sitio a Gaza, que ha dejado sin electricidad y servicios básicos a 2.2 millones de personas, atrapados bajo una lluvia de misiles. Los llamados del gobierno israelí para la evacuación de un millón de personas de la ciudad de Gaza hacia el sur de la Franja, han sido cuestionados por la Organización de las Naciones Unidas, en vista de los riesgos que entraña su viabilidad. Al cierre de estas líneas prosiguen las negociaciones para abrir un corredor humanitario.

Todo ello ha puesto al mundo árabe frente a un gran dilema y riesgo de fractura. Varios países habían firmado, o estaban en proceso de firmar, acuerdos históricos de normalización con Israel. Al mismo tiempo, el apoyo a la causa palestina está muy arraigado entre las poblaciones árabes, alarmadas ante una guerra que amenaza la destrucción masiva en Gaza.

A medida que evoluciona esta explosiva situación, crecen las preocupaciones en torno a la crisis humanitaria. En este contexto, el Secretario General de la ONU dijo el viernes pasado que, "incluso las guerras tienen reglas", recordando que el derecho internacional y las leyes de derechos humanos se deben defender y respetar: "los civiles deben ser protegidos en todo momento y nunca utilizados como escudos".

En vísperas de la ofensiva terrestre en la mitad norte de Gaza, con el fin de arrasar con los militantes de Hamas, crece la preocupación con respecto a la crisis humanitaria en la Franja. *The New York Times*, en su editorial de ayer domingo, advirtió que Israel no puede ganar esta guerra simplemente matando a todos los terroristas, sino que debe actuar como una sociedad que valora la vida humana y respeta las leyes, aunque Hamas no lo haga.

Ojalá las fuerzas israelíes actúen con inteligencia y mesura, ya que de otro modo, la guerra puede extenderse en todo el Medio Oriente y complicar aún más el mapa geopolítico global, que ha venido deteriorándose desde la invasión rusa a Ucrania.


Noboa obtiene la Presidencia

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Estados Página: 25
2023-10-16 02:06:07 218 cm2 $53,980.21 1/1

#OPINIÓN

POLIGRILLA MEXIQUENSE

CHIMALHUACÁN, A LA DERIVA



La alcaldesa Xóchitl Flores prometió erradicar la corrupción, pero no sólo no ha cumplido sino que ha solapado el despilfarro escandaloso.

En **Chimalhuacán** la **ineptitud** de su gobierno está haciendo estragos que en poco tiempo podría detonar en una crisis social, debido a la **escasez de servicios y a la soberbia** con que se conduce la presidenta municipal, **Xóchitl Flores Jiménez**, quien llego a la alcaldía con la promesa de que **mitigaría las carencias y erradicaría la corrupción** de los entes de gobierno municipales, y no sólo **no ha cumplido**, sino ha solapado el **despilfarro escandaloso** de recursos a través de empresas afines a funcionarios de su gobierno.

Tal como sucede con **los procesos de licitación** para la **contratación de servicios** o **adquisición de bienes materiales** que lucen viciados desde su concepción para impedir que empresas solventes y con buena reputación puedan participar de manera abierta.

Xóchitl Flores, según empresarios, **ha frenado el crecimiento económico** del municipio debido a su falta de conocimiento, pero principalmente a su **escasa sensibilidad política**, ya que entusiasmada con el cargo y con la posibilidad de **lograr reelegirse en el 2024**, ha permitido a sus directores cometer toda clase de **tropelías**, **tales como fijar "cuotas" a empresas** para contratarles servicios, hasta permitir **la invasión de predios** a cambio de la promesa de votos.

En los próximos días los **problemas podrían agudizársele** a la soberbia alcaldesa, ya que los pobladores cansados de que no haya respuesta a sus demandas han amenazado con **tomar el Palacio Municipal**... **AÚN HAY MÁS**

ENTRE OTRAS COSAS: Hay **alcaldes mexiquenses** que seguramente están **más que preocupados** por el escaso posicionamiento que su imagen ha alcanzado en la antesala de la **selección de candidatos para contender en el 2024**; aunque muchos tienen la promesa de su reelección no deberían de cantar victoria.

En la mayoria de los casos **los responsables** suelen ser los mismos **presidentes municipales** que solapan en su equipo a **"charlatanes" disfrazados de comunicadores**. ¿Nombres?... **AL TIEMPO**

EL DATO: En Morena, llamarse **Claudia** tiene sus ventajas. Y si no, hay que preguntarle a **Claudia Delgadillo**, actual diputada federal de la **coalición Morena-PVEM-PT** que de ser una priista más de **Jalisco** convertida al morenismo, el día de hoy es la política que salió **con mayor reconocimiento femenino** en la encuesta tapatía, ¡apenas debajo de **Carlos Lomelí**!, y es que por lo que se ve, **ser Claudia** hoy en día en Morena, es tener ventaja electoral. ¿O no?

LA DE HOY: La **Comisión Nacional de Elecciones de Morena** con base en sus facultades estatutarias determinó que en **Morelos**, **Margarita González**, **Sandra Anaya**, **Tania Valentina Rodríguez Ruiz**, **Víctor Mercado, Rabindranath Salazar** y **Juan Salgado Brito**, serán los nombres a encuestar en el proceso de definición de la coordinadora o coordinador de la defensa de la transformación... **HASTA LA PRÓXIMA.**

Los procesos de licitación están viciados desde su concepción

POLIGRILLA.ELHERALDODEMEXICO@GMAIL.COM / @POLIGRILLA1



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Independiente
Sección: Seguridad y Defensa Página: 16
2023-10-16 02:19:01 382 cm2 $0.00 1/2

BRÚJULA PÚBLICA

EL PRESIDENTE Y EL COMANDANTE SUPREMO

Por Rodolfo Aceves Jiménez

En el diseño constitucional de la relación entre el presidente de la República y las Fuerzas Armadas, éstas no tienen compromiso alguno con el presidente de la República, sino que le son leales a su comandante supremo. En esta oración se encierra el valor político que implica el régimen que en el momento esté gobernando el país.

Sin embargo, hoy las Fuerzas Armadas mexicanas tienen un papel activo y preponderante para lograr el objetivo de la Cuarta Transformación.

Esto se debe a las funciones sustantivas y secundarias que realizan para llevar a cabo las distintas misiones que el comandante supremo les asigna.

Se logra bajo los principios de disciplina, valor y lealtad que garantiza la calidad en el desempeño del servicio, el ímpetu necesario para llevar a buen término las misiones asignadas, así como rectitud y probidad con las instituciones del Estado mexicano.

Estos valores son inculcados a sus miembros en el Colegio Militar, la Escuela Naval Militar, así como en los demás planteles educativos militares y navales y son puestos en práctica en las misiones que el mando instruye, en la tierra, en el aire y en el mar. Estas razones por las que las Fuerzas Armadas obtienen las mejores calificaciones de las encuestas de opinión.

La posibilidad de una militarización del poder político es lejana, pero lo que sí sucede es que el presidente de la República les ha asignado algunas atribuciones alejadas a la función de Estado de Defensa Nacional que deben realizar, porque tienen clara la división entre lo que significa el ejercicio de la titularidad del Poder Ejecutivo Federal y su comandante supremo.

No obstante, las reformas al régimen orgánico de la Armada de México y las del Ejército y Fuerza Aérea mexicanos, llevan una carga del régimen que no necesariamente supone el fortalecimiento de la función de Estado nacional que desarrollan.

En el ejército se creó la figura de comandante del Ejército Mexicano, en cuyo ejercicio podría darse una gran acumulación de poder, e incluso, quién ejerza este cargo es un candidato natural a la titularidad de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Debajo de esta figura se encuentra el Estado Mayor conjunto, que agrupa al Ejército, Fuerza Aérea y Guardia Nacional. Algunas voces señalan que esto sería la antesala a que la titularidad de la cartera de Defensa Nacional recaiga en un civil, aunque parece lejana esta posibilidad.

La inclusión de la Guardia Nacional obedece al diseño de la seguridad institucional de la Cuarta Transformación de que la fuerza armada permanente al mando de la SEDENA también se haga cargo de las funciones policiales en el país, lo que no ha resultado como seguramente lo pensó el Ejecutivo Federal y contrario a su discurso de campaña para regresar a los cuarteles a los militares.

Por lo que toca a la Armada, los cambios involucran tuvieron una reorganización interna para adaptarla a las funciones de Autoridad Marítima Nacional y volver a ejercer las funciones de marina mercante que alguna vez desempeñó y que el Congreso le aprobó.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de “Libre Utilización de Obras”, con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Era necesaria una reestructuración de las Fuerzas Armadas que integre el espíritu, liderazgo y disciplina del comandante supremo, pero sin la visión política del presidente.

*** El autor es Maestro en Seguridad Nacional por la Armada de México**
Correo electrónico: racevesj@gmail.com
Twitter: @racevesj

Estos valores son inculcados a sus miembros en el Colegio Militar, la Escuela Naval Militar, así como en los demás planteles educativos militares y navales y son puestos en práctica en las misiones que el mando instruye, en la tierra, en el aire y en el mar.



Foto: Gobierno de México



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: País Página: 10
2023-10-16 01:39:41 286 cm2 $58,958.57 1/2

CONECTANDO CABLES

MIGUEL ÁNGEL MARMOLEJO*



EXXON MOBIL Y SU BATALLA CORPORATIVA

*COLABORADOR

Este megadeal de Exxon Mobil, pone a prueba a los accionistas preocupados por un modelo de negocio ESG, que atienda a las causas del cambio climático

• SE ANTICIPA SU APROBACIÓN A CARGO DE LOS REGULADORES ANTIMONOPOLIO DE EU POR PRETENDER REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO POR POZO.

Es un hecho ineludible que el punto de acuerdo común entre la distinta gama de accionistas de Exxon Mobil es el rendimiento económico esperado de su acción, a partir de este punto, para bien o para mal, se toman las decisiones corporativas sobre el rumbo de la empresa petrolera, incluso pone en dilema a su modelo de negocio, entre una nueva visión más ambiental, social y de gobierno corporativo ("ESG" por sus siglas en inglés) o la misma visión utilitaria centrada en la maximización del petróleo.

Lo anterior se sintetiza en aquello que resulte más benéfico para el accionista, podría decirse, más dinero, pero menos bienestar social y ambiental, o bien menos dinero, pero más bienestar social y ambiental.

Obviamente lo ideal sería lograr ambos beneficios, en perfecto equilibrio, pese a que tal vez sea una utopía.

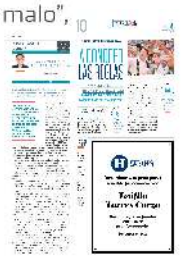
Así tenemos que Exxon Mobil ha acordado la compra de su rival estadounidense Pioneer Natural Resources, en una operación de compra de acciones por 59 mil 500 millones de dólares, para convertirlo en el mayor productor del mayor yacimiento petrolífero (en la cuenca del Pérmico) de Estados Unidos.

Y, también, asegurarle una —década— de producción a bajo costo, donde Pioneer es una de las firmas más exitosas surgidas de la "revolución" del exquisto (*fracking*), que convirtió a dicho país en el mayor productor mundial de petróleo en poco más de una década (*Reuters*).

Se anticipa su aprobación a cargo de los reguladores antimonopolio estadounidenses por pretender reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y aumentar la producción de petróleo por pozo, combinando la tecnología de Exxon con el menor costo de las operaciones de Pioneer, dijo Exxon (*Reuters*).

Este *megadeal* de Exxon Mobil, pone a prueba a los accionistas preocupados por un modelo de negocio ESG, que atienda a las causas del cambio climático, poniéndolos a prueba por el dilema que les genera el no apostarle consistente y coherentemente a esta visión.

"La reducción del crecimiento, la consolidación y el enfoque en la eficiencia (maximización económica)... si eres un inversor con conciencia climática, no es necesariamente algo malo",



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

dijo Andrew Logan, director en Ceres, una organización sin ánimo de lucro que presiona a las empresas para que presten más atención al cambio climático (*Reuters*).

Y claro no es malo, pero es contradictorio contra el logro de Engine No. 1, una firma de inversión propietaria de 0.02 por ciento de las acciones de Exxon, que junto con el apoyo de BlackRock y Vangard, lograron nombrar tres miembros en el consejo de administración para atender los temas de cambio climático, aunque también Engine No.1 instó a Exxon a centrarse en sus mejores activos, incluida la producción en la cuenca del Pérmico, es decir dio su anuencia.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL GURÚ DE LA BARRANCA
EDUARDO CAMACHO
@cidquijote@yahoo.com.mx



La codicia por querer más...

MAESTRO, TABOADA PIDIÓ LICENCIA Y VA POR EL GOBIERNO DE LA CDMX.

-La buena, que los habitantes de Benito Juárez se libraron de Santiago, y la mala -para él- que ya sin fuero tendrá que pagar los 7 mil mdp que le tocaron del Cártel Inmobiliario Panista, según acusación morenista.

Xóchitl justificó el salario de los ministros, "porque un alto ingreso es condición para actuar con imparcialidad".

-O para ser tentado por la codicia y avaricia, y querer más prebendas y privilegios, y más, y más, y más... Como ella cuando dirigió la Miguel Hidalgo.

Gálvez plantea que la pensión de adultos mayores sea a partir de los 60, "beneficio que Fox comenzó, Calderón continuó y Peña extendió".

-Otra mentira falaz que utiliza como último pedaleo de ahogada para ver si remonta los más de 30 puntos que la separan de Claudia en todas las encuestas serias, y no copeteadas y pagadas por el FAM.

Marko Cortés citó que es inadmisible la elevada deuda pública que pretende el Gobierno Federal para 2024.

-Inadmisible, improcedente e inaceptable, que el PRIAN regrese al poder para seguir robando del presupuesto y endeudando al país con el FMI y el BM.

Sandra Cuevas afirmó que la unidad de la alianza PAN-PRI-PRD no se rompe ni se vende.

-Pero sí se corrompe y se expende al mejor postor empresaurial que los maneja a su arbitrio y hasta les impuso candidata. Y a Gatúbela, Santi y otros aspirantes prianistas, no se les ven tamaños para derrotar a los de Morena.

Fue fake new israelí que Hamás haya decapitado a 40 bebés.

-Pero la noticia cruel y real es que el ejército de Netanyahu utiliza el prohibido fósforo blanco contra civiles palestinos, acusación de Amnistía Internacional.

Biden dijo que no tenía más opción que aceptar el muro ordenado por Trump.

-El Tío Sam extiende la mano izquierda en señal de amistad, y con la derecha sostiene y esconde el puñal trapero. Y aguas si gana Donald, ahora sí va a querer tapiar a E.U. desde California, Arizona y Nuevo México.


VOCES

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Crónica de Hoy
Sección: Portada
2023-10-16 03:32:59 34 cm2 Página: 1 $12,129.79 1/1

LA ESQUINA

Comienza hoy una importante semana para el desarrollo del país. El Colegio Nacional cumple 80 años y varios de sus miembros abordarán temas de diversas áreas en las que han sido vitales para la construcción y desarrollo del México moderno. Han jugado un destacado e importante papel y lo seguirán jugando. Felicidades.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Editorial
2023-10-16 01:44:52 256 cm2
Página: 16,17
$60,456.32 1/1

ALTO A LA PORNOGRAFÍA INFANTIL



MARÍA MERCED GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SENADORA DE MORENA POR HIDALGO

En México, 21 mil niñas, niños y adolescentes son secuestrados para explotación sexual

La pornografía infantil es un problema grave y preocupante a nivel mundial que afecta a niños y niñas de todas las edades. A nivel global es un delito que cruza fronteras y se ha vuelto más accesible gracias a la tecnología.

De las poblaciones vulnerables, las niñas, niños y adolescentes son para mí las más susceptibles al maltrato y al abuso, por encontrarse frente al mundo en una situación de dependencia y desventaja que les dificulta hacer efectivos sus derechos.

Según datos de la Interpol, en 2020 se identificaron más de 14 mil víctimas de abuso sexual infantil en todo el mundo y se detectaron millones de imágenes y videos relacionados. El crecimiento de internet y las redes sociales ha ampliado la difusión de este contenido. Las medidas internacionales para combatir la pornografía infantil incluyen tratados y acuerdos, como el Protocolo de Lanzarote del Consejo de Europa, que busca la protección de los niños contra la explotación y el abuso sexual en línea.

En nuestro país las cifras son escalofriantes: anualmente, 21 mil niñas, niños y adolescentes son secuestrados para explotación sexual; existen hasta 400 mil reportes por violencia digital y ocupamos uno de los tres primeros lugares de turismo sexual de niños y el primer productor de contenidos de pornografía infantil.

En días pasados tuve la oportunidad de participar, en la Cámara de Senadores, en el foro Diálogos intergeneracionales sobre la pornografía, niñez e internet. Escuchamos a las y los expertos, para construir alternativas que permitan erradicar la pornografía infantil.

Para combatir la pornografía infantil en México y en todo el mundo resulta esencial fortalecer la legislación; los gobiernos deben garantizar que las leyes sean claras y efectivas para acabar con la producción, distribución y posesión de material de explotación infantil. Ante ese contexto, me parecen plausibles las enmiendas impulsadas desde la Comisión de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia del Senado y de la Cámara de Diputados, a fin de regular en el Código Penal Federal la imprescriptibilidad del ejercicio de la acción penal en los delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.

Esto fortalece los derechos de la niñez y la adolescencia, garantizando a las víctimas el acceso a la justicia y la no impunidad de agresiones que son susceptibles de investigarse y sancionarse en cualquier momento, pues las huellas que dejan a menores de edad son indelebles. Es tarea ineludible de todos los sectores garantizar a nuestra infancia un entorno seguro, sano y sin riesgos, pues en los niños descansa el recurso más importante del mundo y la mejor esperanza para el futuro.

La lucha contra la pornografía infantil es una responsabilidad compartida entre gobiernos, organizaciones, empresas y la sociedad en general. La prevención, la detección temprana y la persecución de los responsables son pasos cruciales para erradicar este flagelo a nivel mundial.

"Es tarea ineludible de todos los sectores de la sociedad garantizar a nuestra infancia un entorno seguro, sano y sin riesgos".





EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

publimetro

Publimetro
Sección: Noticias
2023-10-16 02:40:17 135 cm2
Página: 6
$64,858.48 1/1

La venganza de López Obrador hacia el Poder Judicial

#MARIANAENPUBLIMETRO
Mariana Gómez del Campo
Secretaria de Asuntos Internacionales del Comité Ejecutivo Nacional del PAN

La división de poderes existe porque en toda democracia es imprescindible contar con contrapesos para que el Estado no pueda ejercitar un poder sin límites sobre los individuos. De esta forma es como el Poder Judicial de la Federación, de manera autónoma, se encarga de defender la Constitución y equilibrar a los Poderes de la Unión.

Esta autonomía representa un problema para el autoritarismo del gobierno morenista, pues las resoluciones que se emiten no obedecen a los caprichos del inquilino de Palacio, como a él le gustaría, sino a la constitucionalidad y a la legalidad. Por este motivo le ha declarado la guerra a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, llegando al punto de presentar, hace unos días, una iniciativa para extinguir 13 de los 14 fideicomisos operados por el Poder Judicial de la Federación, lo que implicaría reintegrar a la Tesorería 14 mil 434 millones de pesos. Establecer la prohibición para el Poder Judicial de crear fideicomisos se traduciría en un desequilibrio entre los poderes, lo que debilitaría la democracia.

Dicha iniciativa fue presentada por Morena con la única intención de vengarse del Tribunal Constitucional de México por no dejarse manipular ni estar al servicio del Ejecutivo Federal. Hay que dejar muy claro que la desaparición de estos fideicomisos implicaría un atentado en contra de la autonomía del Poder Judicial, afectando principalmente a la base trabajadora, pues se estarían vulnerando los derechos laborales de miles de personas. Estos fondos que casualmente se convirtieron en una piedra en el zapato para el presidente de México hasta que la ministra Norma Piña se convirtió en presidenta de la Corte son recursos de los trabajadores.

En caso de que esta reforma se apruebe, no hay duda de que por parte de la oposición presentaremos una acción de inconstitucionalidad para evitar un nuevo ataque a la división de poderes y la democracia, pero también para evitar una grave injusticia en contra de los trabajadores, quienes serían los más afectados. Claramente, al demostrarse la inconstitucionalidad de la iniciativa, Morena mentirá e intentará engañar una vez más a los ciudadanos, manifestando que la Corte defiende sus privilegios. ¡Ya basta de mentiras! Al tiempo... **Detalles:** es increíble que López Obrador se siga ocultando tras la máscara de la "neutralidad" con la finalidad de no mostrar una postura clara ante lo que está sucediendo en Israel y Palestina. El presidente de México no tiene el valor de condenar los actos terroristas perpetrados por el grupo armado Hamás ni la crueldad que en esos países se está viviendo. Prefiere callar en lugar de levantar la voz ante las injusticias y el sufrimiento humano. El gobierno morenista ha normalizado la violencia, pues durante su administración van más de 154 mil personas asesinadas, superando la cifra de cualquiera de los sexenios anteriores, y como mínimo se matan 11 mujeres al día gracias a la ausencia de una estrategia en materia de seguridad. A López Obrador solo le importa él mismo.

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx

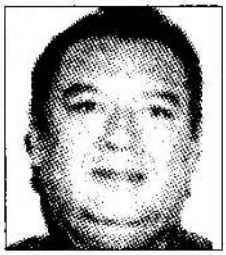

Arranca vacunación anticovid con dosis de Sputnik V y Abdala

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
Página: 6
2023-10-16 04:15:51 364 cm2 $16,374.85 1/2

PUNTO X PUNTO

Los asesores de Xóchitl, ¿cuáles?



Por Augusto Corro

En las preferencias electorales, la doctora Claudia Sheinbaum se encuentra 30 puntos arriba de la opositora Xóchitl Gálvez. Este resultado en las encuestas prendió los focos rojos en la senadora hidalguense.

Es probable que los asesores o consejeros de la aspirante presidencial se pregunten qué es lo que realmente ocurre con la precandidata de la oposición, que representa al Frente Amplio por México.

No tendrán que ir muy lejos para conocer la respuesta. La senadora Xóchitl Gálvez no estaba programada para competir en la contienda electoral presidencial. Inclusive ya tenía prevista su precampaña para buscar la jefatura de Gobierno capitalino.

Los partidos políticos opositores estaban indecisos con sus precandidatos. No encontraban a su representante. A alguien se le ocurrió que la hidalguense tenía posibilidades de competir y no lo pensaron dos veces para lanzarla al ruedo.

Todo fue precipitado. Los principales obstáculos de los opositores fueron eliminados. Sin ninguna reflexión bajaron de la competencia a Beatriz Paredes, la precandidata priista con más experiencia y capacidad para este tipo de eventos.

En el destape de Xóchitl Gálvez todo fue alegría. El impacto se prolongó durante varios días. Luego, la imagen de la senadora empezó a desinflarse. Fueron varios hechos los que la llevaron a estancarse.

Uno de esos temas se encuentra relacionado con el plagio de textos para su tesis profesional. El caso aún no se resuelve, pero el daño a la candidatura se reflejó en las encuestas.

También está en la lista de errores la lista de palabras altisonantes que pronuncia en sus discursos, que a falta de una ideología de una línea política, recurre a la vulgaridad, a los albures, al mensaje vacío, hueco.

¿NADIE AYUDA A LA PRECANDIDATA?

La precandidata Xóchitl Gálvez no parece contar con un equipo de asesores que la oriente en materia electoral. Muy pronto se agotaron los recursos de la hidalguense que interesaron a los ciudadanos.

Sin ideología, con los discursos huecos, la precandidata perdió el rumbo. ¿Y cuál es el papel de los dirigentes políticos y de las organizaciones civiles que supuestamente asesoran a Xóchitl Gálvez?

No se ve. ¿La dejaron sola? Es posible. Inclusive surgieron comentarios sobre la actitud del líder priista, Alejandro "Alito" Moreno, que ya piensa en suplir a la hidalguense por la priista Beatriz Paredes.

¿Esto último llevaría al dirigente tricolor a alejar su apoyo de asesor a la precandidata opositora? Porque, sin lugar a du-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

das, no se nota por ningún lado la presencia partidista al lado de Xóchitl Gálvez. Esa actitud negativa podría ser evidente cuando empiecen oficialmente las precampañas.

En el presente, ni siquiera las organizaciones políticas llevan a sus acarreados a apoyar a la precandidata. El propio diputado panista, Santiago Creel, regresó de varios días de vacaciones.

Se preocupó más por su descanso que dedicarse a buscar fórmulas políticas para mantener el impacto que provocó el destape de la hidalguense. Los tres partidos que integran el Frente Amplio por México (PAN, PRI Y PRD) siguen sin mostrar su apoyo efectivo a la hidalguense.

Esas organizaciones políticas reflejan mayor interés en lo que viene en materia electoral. Por ejemplo, seleccionar a sus candidatos a cargos de representación popular. Saben que no ganarán la Presidencia de la República; pero sí pueden competir para obtener diputaciones o senadurías.

Otro renglón importante para los citados partidos es el de mantener su registro. Tienen esos institutos políticos que empeñarse en las campañas para obtener triunfos que les permitan sobrevivir.

La unidad de los partidos opositores será definitiva para levantarlos de la lona en la que se encuentran desde 2018. ¿Podrán?

¿Usted qué opina amable lector?

Los partidos políticos opositores estaban indecisos con sus precandidatos para la elección presidencial. No encontraban a su representante. A alguien se le ocurrió que la hidalguense tenía posibilidades de competir y no lo pensaron dos veces para lanzarla al ruedo.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

LA CRÓNICA DE HOY
La Crónica de Hoy
Sección: Columnistas
2023-10-16 03:42:31 261 cm2 Página: 3 $69,982.51 1/1

Isidro H. Cisneros
X: @isidrohcisneros



Destrucción de los palestinos

El asesinato indiscriminado de civiles en la guerra Israel-Hamas ha provocado una grave crisis humanitaria -con tintes de genocidio y crímenes de guerra- desplegando el terror sobre los habitantes de la Franja de Gaza. La entera comunidad internacional está presenciando una guerra desigual. No es una guerra convencional que enfrenta a dos rivales con ejércitos y armamentos en relativa paridad como acontece en Ucrania donde existe una "guerra justa", sino que la de Israel es una guerra no convencional contra los palestinos donde se enfrenta un poderoso ejército a una población civil indefensa dando vida a una "guerra injusta". Desplegar toda la fuerza del Estado para aplastar a un grupo guerrillero radical es una reacción desproporcionada que va más allá de la legítima autodefensa. Esa zona del planeta se ha configurado como "el paraíso de la crueldad" donde se impone el lado oscuro de una política que en lugar de la paz, prefiere la violencia exterminadora.

La ocupación israelí de Cisjordania, Jerusalén, los Altos del Golán, la Franja de Gaza y la Península del Sinaí se encuentra en el origen del añejo conflicto. Tras apoderarse de esas tierras, los judíos impusieron gobiernos militares y la vida cotidiana pasó a estar directamente controlada por el ejército. Desde hace décadas la relación entre ocupantes y ocupados se funda en el miedo, la violencia, la humillación, el dolor, el sufrimiento y la opresión. Se ha configurado como un sistema de amos y esclavos donde la ocupación es una experiencia negativa para los ocupados. Los tres pilares que históricamente han sostenido la ocupación israelí son: primero, el uso de la fuerza militar para subyugar a los ocupados con arrestos arbitrarios, tortura, expulsiones y encarcelamientos prolongados; segundo, la imposición de leyes y regulaciones burocráticas que permiten controlar el nombramiento de los cargos públicos, el acceso al empleo, las restricciones para viajar y la emisión de toda clase de licencias y permisos; y tercero, la creación de realidades físicas sobre el terreno, incluyendo expropiación de tierras, destrucción de pueblos árabes y construcción permanente e invasiva de numerosos asentamientos judíos y de bases militares, complementándola con el control del agua, la electricidad, el gas y otros recursos naturales.

En 1977 llegó al gobierno de Israel el partido de la derecha "Likud", encabezado entonces, por Menájem Beguin, quien de inmediato emprendió políticas para que las ocupaciones fueran irreversibles. Iniciaron así, los métodos ilegítimos de construcción de asentamientos que además, son una práctica prohibida por el derecho internacional. Los gobiernos sucesivos continuaron con la ocupación e incumplieron prácticamente con todas las resoluciones de las Naciones Unidas, incluidas las de su Consejo de Seguridad, y sin atender lo establecido en por lo menos 20 planes de paz. El sistema político israelí se presenta como una democracia parlamentaria con base en el sufragio universal cada cuatro años y con una división de poderes, actualmente asediada por el Primer Ministro Benjamín Netanyahu, quien encabeza una coalición gobernante de ultraderecha que ha promovido una reciente reforma legislativa para limitar las decisiones de la Corte Suprema israelí con el objetivo de que prevalezcan las del Poder Ejecutivo.

Israel no puede ser al mismo tiempo un Estado judío, tener un carácter democrático y mantener el férreo control sobre los territorios y poblaciones que domina. Por lo tanto, si quiere ser un Estado judío y democrático tiene necesariamente que poner fin a la ocupación; si desea ser democrático y controlar todos los territorios tiene que pasar de ser un Estado judío para convertirse en un Estado binacional e igualitario; y finalmente, si desea seguir siendo judío y mantener la dominación sobre los territorios ocupados, entonces, no puede ser considerado un Estado democrático •

La ocupación israelí de Cisjordania, Jerusalén, los Altos del Golán, la Franja de Gaza y la Península del Sinaí se encuentra en el origen del añejo conflicto. Tras apoderarse de esas tierras, los judíos impusieron gobiernos militares y la vida cotidiana pasó a estar directamente controlada por el ejército...



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL ECONOMISTA
El Economista
Sección: El Foro
Página: 62
2023-10-16 03:11:54 176 cm2 $18,090.45 1/1



Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos
Twitter: @ErosalesA

Comercialización de vacunas de particulares para el Covid-19

A pesar de los esfuerzos de la Cofepris, parece muy lejana la posibilidad que se comercialicen vacunas contra el Covid-19 durante la temporada invernal.

Derivado de la convocatoria emitida el pasado 22 de septiembre por el Comisionado Pablo Quiroga, Cofepris recibió cuatro solicitudes para obtener el registro sanitario destinado a la comercialización de vacunas contra coronavirus.

Las vacunas y empresas son: Comirnaty, de Pfizer S.A. de C.V.; Vaxzevria, de AstraZeneca S.A. de C.V.; Spikevax, de ModernaTx, Inc. y Spikevax bivalente, de ModernaTx. Inc.

Cabe señalar que el día de hoy comienza la campaña de vacunación de Covid-19, en la que el gobierno suministrará la vacuna rusa Sputnik y la cubana Abdala, ninguna de estas dos presentó solicitud a Cofepris, por algo será, que nervios.

Dichas solicitudes serán examinadas en sesión pública en el Comité de Moléculas Nuevas, los días 16 y 17 de octubre del presente año.

De estas vacunas, solo la Vaxzeira, de AstraZeneca es de Adenovirus, las tres restantes son de ARN mensajero, y sólo detectan la cepa original, la vacuna de Moderna, Spikebax bivalente, es capaz de detectar la cepa Ómicron.

Conocemos opiniones de la Cofepris-Conacyt, negando registros a vacunas porque sólo combaten la cepa original. Habrá que esperar que opinión tiene ahora al respecto.

Dichas vacunas todavía tienen que ser analizadas y en su caso aprobadas, por la Comisión de Autorización Sanitaria CAS-Cofepris, comisión que normalmente padece de un tortuguismo exacerbado, los expedientes tardan meses y años en ser examinados.

Aun suponiendo que la CAS-Cofepris apruebe en un tiempo récord y en favor de las grandes de la industria farmacéutica, Pfizer, AstraZeneca y Moderna, todavía tienen que emitir el permiso de importación que tarda en promedio un mes.

Luego de todo el vericueto legal con la Cofepris, los fabricantes o importadores deben esperar por lo menos un mes para el abastecimiento de vacunas e importarlas, es muy complicado que las plantas tengan inventario de un medicamento biológico.

Concediendo que en esta etapa las empresas sigan con interés de comercializar las vacunas, es posible que el personal de puntos tácticos de la Agencia Nacional de Aduanas detenga el producto para una revisión exhaustiva, agregue usted otras dos semanas.

Querido lector, todo parece indicar que los particulares no podrán comercializar las vacunas de Pfizer, AstraZeneca y Moderna en esta temporada invernal por la burocracia sanitaria mexicana. Hasta la próxima.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Opinión
Página: 24
2023-10-16 03:58:07 295 cm2 $63,945.88 1/1

¡No miren atrás!

JUAN CARLOS RUIZ GUADALAJARA*

Las actuales disputas por el poder y sobre todo por la sobrevivencia política en México han creado un asombroso espacio para profundizar la normalización de la impunidad. La gran promesa, casi profecía, que en 2018 anunciaba el inicio del fin de la corrupción y que movilizó a millones de mexicanos ante lo que consideraron como el inminente advenimiento de la verdad y la justicia (me incluyo), quedará como una de las más significativas deudas de la autodenominada Cuarta Transformación (4T), independientemente de sus importantes logros en otras áreas de nuestra realidad. El tema va más allá de una promesa incumplida y dinamita el discurso que proclama una presunta revolución de las conciencias. Este fracaso social, resultado de un pragmatismo político a ultranza que ha convertido la *realpolitik* en una enorme cloaca, afecta con mayor intensidad al Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ahora bajo la dirección de Claudia Sheinbaum, quien ya acusa posturas preocupantes en aras de una forzada unidad que estimula, como nunca, el oportunismo de los sectores más podridos de la política nacional.

Ante los señalamientos del peligro que este pragmatismo representa y que ha llenado de parásitos profesionales la aún frágil transformación, Sheinbaum ha instrumentado una respuesta con base en las palabras que en 1988 escribió el histórico líder socialista Heberto Castillo para explicar las razones de su declinación como candidato del Partido Mexicano Socialista en favor de Cuauhtémoc Cárdenas. En esa ocasión, don Heberto dijo a sus seguidores que era el "tiempo de forjar alianzas, de llamar a la lucha, de no preguntar de dónde vienes sino a dónde vas". Este llamado, pero sobre todo sus consecuencias políticas, respondieron a un contexto histórico en el cual millones de mexicanos intentábamos derribar por las urnas el insostenible y corrupto régimen priísta, del cual lo peor estaba por llegar. El uso que Sheinbaum da a esas palabras en la presente coyuntura las trastoca, convirtiéndolas en un mensaje opuesto al original y en la perfecta apología para alianzas y reclutamientos injustificables, muchas de ellas gestadas desde 2018.

Pareciera que la cúpula de Morena estuviese protagonizando una versión a la mexicana del afamado filme de Adam McKay *No miren arriba* (*Don't Look Up*), en el cual, ante las advertencias científicas sobre la inminente destrucción del planeta por acción de un gran asteroide, los dueños del poder político y económico buscan la manera de capitalizar en su provecho la situación logrando que los ciudadanos no miren arriba e ignoren el peligro. En Morena se trata de que sus miembros, adherentes y simpatizantes no miren atrás, porque no importa de dónde vienen sus viejos y nuevos aliados, aunque en el fondo todos vayan tras lo mismo. Uno de los casos más escandalosos es el del gobernador de San Luis Potosí (SLP) por el Partido Verde (PVEM), Ricardo *El Pollo* Gallardo. Denunciado *ad nauseam* con profusión de pruebas de corrupción en su contra perfectamente documentadas ante los más altos niveles del actual gobierno (incluido el ineficiente fiscal Gertz y el complaciente Pablo Gómez), Gallardo no sólo se mantiene impune, sino que también aparenta ser totalmente 4T y sobre todo claudista.

En los hechos, Gallardo ha impuesto un férreo control sobre los poderes Legislativo y Judicial de SLP, también sobre la mayoría de los presidentes municipales y medios locales. Además de atropellar los derechos de decenas de trabajadores estatales echándolos ilegalmente al desempleo para insertar en la nómina a sus fieles, Gallardo formó un consejo consultivo en el que participan algunos de los desarrolladores más depredadores que mantienen la mira sobre la sierra de San Miguelito. El 13 de diciembre de 2022 Gallardo visitó a Sheinbaum para buscar un convenio de asesoría ambiental como parte de una supuesta agenda verde para SLP; a partir de entonces apostó por Claudia y proliferó en la capital potosina la propaganda del PVEM en su favor. El pasado 19 de julio, ya como ex jefa de Gobierno, Sheinbaum llegó a SLP para encabezar una asamblea informativa en las instalaciones de la Feria Nacional Potosina, con asistencia de trabajadores del gobierno estatal y miembros del PVEM que arribaron al lugar en decenas de camiones portando camisetas verdes y rojas con el logotipo de la cabeza estilizada de un pollo. El 10 de agosto se repitió el operativo en Ciudad Valles con asistentes traídos de los 58 municipios del estado.

Lo más sorprendente vino después. El 6 de septiembre Gallardo asistió a la proclamación de Sheinbaum como ganadora de la encuesta de Morena. En esa ocasión Claudia gritó, entre otras cosas: "¡Viva el Partido Verde!" (sic). Un día después, al grito de "¡presidenta!", Gallardo estuvo entre el selecto grupo de invitados que acompañó al presidente López Obrador a la entrega del bastón de mando a Sheinbaum, quien reafirmó su compromiso de no mentir, no robar y no traicionar. El gran dilema es saber si esto es posible sin mirar atrás. Estoy cierto que no. A pesar de todo, sigo confiando en la brillante Claudia que conocí en el Consejo Estudiantil Universitario, en la amiga que apoyó la defensa de Cerro de San Pedro y en la compañera con la que compartí la etapa embrionaria de Morena.

*Investigador de El Colegio de San Luis

> *Ricardo* El Pollo *Gallardo no sólo se mantiene impune, sino que también aparenta ser totalmente 4T*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL FINANCIERO
El Financiero
Sección: Nacional
Página: 43
2023-10-16 01:53:00 282 cm2 $38,255.68 1/2

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx



Amenaza

La región que se conoce como Levante ha sido un territorio ocupado por múltiples potencias, y sólo en ocasiones gobernada por los locales. Hace poco más de 3 mil años, se disputaba entre Egipto y Asiria, pero con el derrumbe de ambos hubo posibilidad de construir gobiernos autónomos. Es entonces cuando aparecen los reinos de Israel y Judea, que después serán borrados por Babilonia, que captura a las familias más importantes y las mantiene en cautiverio. Para el siglo 6 A.C., Persia derrota a Babilonia, y Ciro permite la reinstalación del reino de Judea (Segundo Templo). Tres siglos después, Alejandro Magno derrota a Persia, y todo el imperio pasa a manos de los macedonios que, a la muerte de Alejandro, se lo reparten.

Nuevamente, Levante queda en medio de dos potencias: los ptolomeos en Egipto y los seléucidas en Asia Menor. Judea sobrevive a duras penas. Es entonces cuando se rebelan los macabeos contra el control de los seléucidas. Poco tiempo después, sin embargo, Roma toma el control de toda la región. En el año 69 D.C., en el proceso de derrumbe de la dinastía Julio-Claudia a la muerte de Nerón, Vespasiano ataca Israel (lo que le ayudó a convertirse en César), y eventualmente su hijo Tito destruye Jerusalén. En el año 135 D.C., los israelíes se rebelaron contra Roma, en la revuelta conocida como de Bar Kojba. El imperio destruyó a Israel por completo, y expulsó a los judíos de la región, renombrándola Siria Palestina.

El el sigo 7, toda la región fue ocupada por el islam, aprovechando la debilidad del Imperio Romano de Oriente en su disputa con el Imperio Sasánida. Tres siglos después, los cristianos europeos deciden que deben recuperar Jerusalén, y Cruzadas sucesivas ocupan o pierden el territorio. Para el siglo 14, una nueva oleada islámica, ahora de turcos, ocupa la región y la mantendrá bajo su control hasta el fin de la Primera Guerra Mundial. Al final de ese conflicto, las potencias europeas inician un proceso de construcción de naciones bajo su "protección", que para el fin de la Segunda Guerra se convierte en un esfuerzo de "descolonización" que incluye la creación del Estado de Israel en parte del protectorado británico de Palestina.

Hace una semana le comenté lo ocurrido desde entonces.

Vuelvo al tema porque creo que es necesario frente a la insistencia de muchos en el rechazo al Estado de Israel, con el argumento de que esas tierras no les "pertenecen". Como espero haber descrito, la región ha sido continuamente invadida por potencias que impiden el desarrollo de gobiernos propios. De hecho, eso ha ocurrido en tiempos recientes. Desde 1948 hasta los años noventa, Egipto se negaba a aceptar la existencia de Israel, y lanzó tres guerras para destruirlo. Desde los acuerdos de paz en Oslo, Irán reemplazó a Egipto en el intento de destruir a Israel, y al pueblo judío. Lo ha hecho a través de grupos terroristas como Hamás y Hizbulah. Ambos, Egipto e Israel, han usado a los palestinos para su objetivo: desaparecer a Israel.

Israel ha cometido excesos en su defensa, sin duda. Y el gobierno del corrupto Netanyahu, en su creciente dependencia de extremistas judíos, ha exacerbado el maltrato a los palestinos. Hamás, sin embargo, no es Pales-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

tina. Es un grupo terrorista que parece haber apostado a provocar a Israel, a ese gobierno inútil, para poderlo culpar nuevamente de excesos. Con la adecuada combinación de desinformación (por parte de sus amigos rusos), financiamiento (de Irán) y activismo irresponsable (aportado por musulmanes en países occidentales e izquierdistas que siguen en el cuento de la OLP), la respuesta israelí será convertida en una nueva excusa para el antisemitismo y, como reacción, para la islamofobia.

Eso es justamente lo que estamos viendo, y la amenaza que eso implica es mucho, muchísimo más seria de lo que parece.

... una nueva excusa para el antisemitismo y, como reacción, para la islamofobia



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Internacional
Página: 19
2023-10-16 04:26:05 291 cm2 $65,910.95 1/1

El Informe Oppenheimer

ANDRÉS OPPENHEIMER
Twitter: @oppenheimera



Hamas: ¿'militantes' o 'terroristas'?

Hay muchas noticias falsas sobre el brutal ataque terrorista de Hamas, en el que los atacantes mataron a unas mil 250 personas y tomaron alrededor de 150 rehenes, entre ellos abuelas y bebés.

Pero también hay muchas palabras falsas en las noticias verdaderas que están transmitiendo sobre esta masacre compañías noticiosas muy respetables.

Es insólito que muchos de los medios de comunicación más serios del mundo sigan refiriéndose a los terroristas de Hamas en primera referencia como "militantes" o "combatientes" e incluso "activistas". No hay diccionario en el mundo que no defina lo que hizo Hamas como terrorismo.

Unos mil 500 terroristas de Hamas entraron furtivamente en Israel el 7 de octubre y atacaron intencionalmente objetivos civiles, incluido un concierto de música electrónica al que asistieron miles de jóvenes. Los terroristas mataron al menos a 260 asistentes y dejaron cientos de heridos.

El objetivo de los terroristas no era una base militar, sino la población civil. De las mil 250 personas estimadas que mataron, alrededor del 80 por ciento eran civiles desarmados.

Y, sin embargo, mientras escribo estas líneas, casi una semana después de uno de los ataques terroristas más brutales de la historia moderna, los principales periódicos y cadenas de televisión –incluidos medios de centro-derecha como el Wall Street Journal– siguen publicando titulares que se refieren a los atacantes de Hamas como "militantes".

Reuters, una de las agencias de noticias más serias del mundo, todavía se refiere a los perpetradores de la masacre como "un ataque del grupo militante Hamas".

Noah Abrahams, reportero del servicio de noticias británico BBC, dijo que renunció a su trabajo debido a la decisión de la empresa de no describir a los asesinos de Hamas como "terroristas" tras el ataque a Israel, informó el diario The Independent.

Es cierto que los terroristas pertenecían al ala militar de Hamas, y que la organización tiene un ala política. Pero eso no justifica llamar a los asesinos del 7 de octubre "militantes", como disfrazando su verdadera naturaleza.

Igual de engañosa es la falsa equivalencia entre el ataque terrorista de Hamas y la contraofensiva israelí contra Gaza, que dejó al menos mil 900 muertos, incluidos bebés, según las autoridades de Gaza.

Los terroristas de Hamas tenían como principal objetivo matar a civiles israelíes, mientras que el Ejército israelí está atacando a los integrantes de Hamas que utilizan a civiles palestinos en Gaza y a sus rehenes israelíes como escudos humanos.

El viernes, Israel pidió a 1.1 millones de civiles en Gaza que abandonaran la ciudad y se trasladaran al sur del enclave antes de una esperada incursión terrestre israelí, algo que Hamas nunca hizo antes de atacar a Israel.

La comunidad internacional hace bien en exigir que Israel reduzca las bajas civiles, pero debería exigir con igual o mayor vehemencia que Hamas deje de utilizar a civiles como escudos humanos, cese de esconder sus armas debajo de escuelas y hospitales, y libere a los rehenes.

Israel tiene derecho a defenderse y contraatacar, para asegurarse de que Hamas no vuelva a atacarlos en el futuro.

Una vez que Israel elimine a la dictadura de Hamas, el Primer Ministro, Benjamín Netanyahu, deberá rendir cuentas no solo por no haber protegido a su país del ataque, sino también por haber torpedeado una solución de dos Estados que permitiría la creación de un Estado palestino.

Con el tiempo, después de que el Ejército israelí destruya a Hamas, tanto Israel como los palestinos tendrán que expulsar a los fanáticos religiosos de sus respectivos Gobiernos, y volver a las negociaciones para una solución de dos Estados para dos pueblos.

Eso no es imposible. Un 86 por ciento de los israelíes culpa al Gobierno de extrema derecha de Netanyahu por el fracaso de la seguridad de Israel en el ataque a Gaza, según el Jerusalén Post. Y los israelíes están más dispuestos que nunca a respaldar un acuerdo negociado por Estados Unidos con los palestinos, ahora que el Presidente Joe Biden ha surgido como el Mandatario más pro israelí de la historia estadounidense.

Mientras tanto, Israel debe prevalecer, o esto sentará un precedente para envalentonar a grupos terroristas en todas partes del mundo. Y la prensa responsable debe llamar las cosas por su nombre, y referirse a los asesinos de Hamas como lo que realmente son: terroristas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Reforma
Sección: Negocios Página: 5
2023-10-16 04:28:20 245 cm2 $69,416.04 1/1



Falsa alarma

Al fin de cuentas, la minuta de la última reunión de política monetaria fue menos dura de lo que se esperaba y aportó poco a lo que ya se sabía.

El último comunicado de política monetaria contenía algunas señales que hacían prever que la minuta podría ser mucho más fuerte. Entre ellas, se puede considerar la inclusión de la resiliencia económica como factor que podría poner en riesgo el comportamiento inflacionario, y, la más importante, la revisión al alza que hizo el banco de sus pronósticos de la inflación general y subyacente prácticamente para todo el horizonte de planeación.

Como se sabe, la economía ha venido creciendo a tasas elevadas en los últimos años, producto principalmente del crecimiento de la demanda interna, por lo que no es extraño pensar que en algún momento podría sobrecalentarse.

De manera tardía, el banco central decidió reconocer este factor de riesgo inflacionario en el último comunicado de política monetaria y todo parecía indicar que lo había hecho obligado por el temor de registrar una expansión fiscal en 2024, asociada a la aprobación del presupuesto público, en circunstancias en que la economía está empezando a mostrar signo de sobrecalentamiento.

Sin embargo, la minuta muestra que ésta todavía no es una opinión generalizada. Si bien se reconoce la resiliencia que ha venido observando la economía, solo dos de los cinco miembros consideraron que el proceso desinflacionario podría enfrentar presiones por el lado fiscal, aunque no dejaron de reconocer que aún son inciertos sus posibles efectos.

Por otro lado, la acción más importante que llevó a cabo el Banco de México en su última reunión de política monetaria fue el ajuste al alza de los pronósticos de la inflación general y subyacente, por lo que ahora se espera que converjan a 3% en el segundo trimestre de 2025, en lugar del cuarto trimestre de 2024 que se estimaba anteriormente.

Este ajuste, de acuerdo con la minuta, obedeció a "la expectativa de una mayor persistencia en el componente de servicios, debido a la acumulación de costos que aún no han terminado de traspasarse a los precios al consumidor".

Uno habría pensado que es el temor de una expansión generalizada de la demanda, agravada por un posible choque fiscal, lo que podría explicar dichas revisiones, antes que un crecimiento sesgado de ella.

Independientemente de lo anterior, en los hechos, tal ajuste lo único que hizo fue homologar las proyecciones del banco a las del promedio del mercado, aunque sólo hasta el inicio del segundo trimestre del próximo año.

Por lo demás, en la minuta, todos los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México coincidieron en que el balance de los riesgos inflacionarios se mantiene sesgado al alza, por lo que consideraron que es necesario que la tasa de interés de referencia se mantenga sin cambios durante un tiempo prolongado. Vale decir, más allá del cierre del presente año y, posiblemente, hasta el primer o segundo trimestre de 2024, aunque todo dependerá de la evolución de la inflación.

Al igual que en la reunión anterior, solo un miembro de la Junta consideró que, en caso de ser necesario, la tasa de interés de referencia podría incrementarse aún más, pero por el momento bastaba con el sostenimiento de la tasa en los niveles actuales por un periodo prolongado.

Creemos que la baja inflacionaria observada hasta hoy ha obedecido en lo fundamental a la reducción en los costos de la producción de las empresas, ya sea por la caída de los precios internacionales de la materia prima importada o por la sustancial apreciación del peso. Sin embargo, la fortaleza de la demanda interna puede obstaculizar la baja inflacionaria no sólo porque dificulta el traspaso de la caída en los costos de la producción a los precios de los productos finales, elevando el margen de ganancias de las empresas, sino también porque la oferta podría observar tensiones para responder. En ese sentido creemos que la inflación está resintiendo la presión de dos fuerzas que apuntan en sentido contrario.

Asesor económico Vector



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Ciudad
Página: 2
2023-10-16 04:30:10 141 cm2 $11,181.24 1/1

CIRCUITO INTERIOR

YA LO DICE el viejo y conocido refrán: "Del plato a la boca a veces se puede caer la sopa".

ALGUNOS CERCANOS le han recomendado tener presente ese dicho popular al diputado **Temístocles Villanueva**, quien lleva un ratote sudando en su carrera por la **Alcaldía Cuauhtémoc**.

Y TODO porque parece que la ruta podría complicársele al saltar **Tomás Pliego** como nuevo aspirante a la demarcación aún gobernada por **Sandra Cuevas**.

LA COSA se pone peor cuando el rival político ahora es quien mueve las fichas por lo que se pronostica un panorama difícil para Villanueva. ¡HAY TIRO!

• • •

VAYA PROBLEMA genera la basura plástica de la propaganda en la CDMX.

POR UN LADO, los más interesados en combatir ese tipo de contaminación son, como siempre, los ciudadanos.

POR PARTE de las autoridades, lo que en verdad les preocupa es que otra basura, digo banderín, les gane el espacio para la promoción.

SI NO lo creen, pregúntenle a la diputada **Ana Villagrán**, quien reclama que se coloquen los plásticos, ¡pero porque cubrieron los suyos!

HASTA LOS empleados de limpia ya levantaron la voz porque les exigen pegar letreros en favor de los morenistas y retirar los de la **Oposición**.

AHORA SÍ que primero les ensucian las calles y luego buscan el 'pendón' en las urnas.

circuitointerior.reforma.com


Incauta la Fiscalía predio de Colegio

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2023-10-16 04:45:16 533 cm2 Página: 5 $35,995.71 1/3

SE COMENTA SÓLO CON...

Aburto



Por Carlos Ramos Padilla*

Este criminal, el "caballero o asesino solitario", ha sido señalado como pieza de una conspiración hasta un fanático antisocial. Pero ahora resulta que la controversia es si el proceso se considera federal o estatal y por tanto los años de prisión varían entre los 30 y 45 años.

¿A quién le conviene liberar a Mario Aburto Martínez, reo detenido por el crimen artero contra Luis Donaldo Colosio? Un evento que cambió la historia del país. Pero también un caso no cerrado que continúa vigente en las sospechas y la especulación.

Este criminal, el "caballero o asesino solitario", ha sido señalado como pieza de una conspiración hasta un fanático antisocial. Pero ahora resulta que la controversia es si el proceso se considera federal o estatal y por tanto los años de prisión varían entre los 30 y 45.

Pero lo importante es que a alguien o a algunos les está interesando destapar nuevamente la cloaca y se abastecen de este sujeto, Mario Aburto, que mediáticamente proporciona elementos de distracción. No sé si la sociedad, en su conjunto, esté capacitada emocionalmente para saber que este sujeto ya cumplió con su sentencia y nos hagan creer que se rehabilitó, que es un ejemplo claro del exitoso programa de reinserción.

Aburto podría obtener su libertad, luego de que un Tribunal Colegiado dejó sin efecto la sentencia que le fue impuesta y rechazó la petición del Tribunal de Apelaciones para otorgar 90 días para la ejecutoria. Obtuvo un amparo el pasado 5 de octubre, con el cual se deja insubsistente la sentencia por 45 años de prisión dictada el 22 de diciembre de 1994.

"En vía de cumplimiento al fallo protector, se dejó insubsistente la resolución del veintidós de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, emitida en el toca penal 276/1994, del índice del entonces Tribunal Unitario Especializado en Materia Penal, con sede en Almoloya de Juárez", resalta en la resolución de la lista de acuerdos.

Hay que recordar que Aburto fue vecino de celda de Joaquín *El Chapo* Guzmán cuando los dos se encontraban presos en el penal del Altiplano, en Almoloya de Juárez. Al ser vecinos de celda, ambos personajes hablaron en al menos una ocasión, motivando nuevamente la teoría que señalaba al narcotráfico como móvil detrás



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

del magnicidio del excandidato.

La relación y conversaciones fueron muy limitadas, ya que en 1995 *El* Chapo Guzmán fue trasladado al penal de Puente Grande, Jalisco, donde finalmente se fugaría en un carrito de lavandería en el año 2001.

Lo interesante es que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos consideró que "la resolución del juez respecto a la sentencia de Mario Aburto es un paso más hacia la verdad y la justicia", un órgano dirigido por la hermana de un secuestrador, Jesús Piedra Ibarra alias *Rafael* o *Rafita* es un estudiante, activista y guerrillero miembro de la Liga Comunista 23 de septiembre. Se unió en 1971 a la Liga Comunista Espartaco Monterrey, organización que participaría en la fundación de la LC23S, participando en diversas acciones de guerrilla urbana. Participó en lo que la liga consideraba "acciones de expropiación revolucionaria" como secuestros y asaltos bancarios, ilícitos que la liga ejecutaba para financiar sus actividades y hacer frente al Estado.

El gobierno de México le colocó entre los objetivos estratégicos para ser detenido tras el intento de secuestro y asesinato de Eugenio Garza Sada el 17 de septiembre de 1973.

Hay quienes pretenden creer que esto reabrirá una investigación sobre Manlio Fabio Beltrones, en aquel entonces gobernador de Sonora, quien se trasladó a Tijuana para interrogar a Aburto y que más tarde fue acusado de torturarlo.

Sigue la gran interrogante de por qué el gobernador de Sonora se trasladaría fuera de su entidad para encontrarse con el asesino confeso de Luis Donaldo Colosio. Así que la espiral es muy amplia, pero, repito, las sospechas se incrementan a casi 30 años por el evidente desaseo de este caso.

@cramospadilla

**Conductor del programa Va en serio, Mexiquense TV Canal 34.2, IZZI Canal 135 y Mexiquense Radio*



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



A alguien o a algunos les está interesando destapar nuevamente el caso del asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

DIARIOIMAGEN México
MEX Diario Imagen
Sección: Opinión
2023-10-16 04:35:56 526 cm2 Página: 8 $23,666.29 1/3

DE FRENTE Y DE PERFIL

Morelos, listo para una mujer



Por Ramón Zurita Sahagún

Cuauhtémoc Blanco es sumamente cuestionado por sus frecuentes ausencias del gobierno y dedicación a la vida de farándula, sin importarle lo que ocurre en la entidad que administra. Ocupa uno de los dos últimos lugares en las distintas evaluaciones que se hacen sobre su gestión.

Dentro de lo adormilado y amodorrado que se encuentra el Frente Amplio por México, cuatro mujeres en Morelos decidieron dar un paso adelante y anunciar su intención de que sea una mujer la candidata a gobernadora de esa alianza.

Mostrando que el frente cuenta con mujeres capaces de presentarse como una buena opción y tratando de rescatar al estado del acorralamiento en que tiene la delincuencia organizada a la población.

Con diferentes ideologías, pero un mismo propósito (regresar la seguridad y el bienestar a la población en todo el estado) las cuatro féminas cuentan con experiencia, honestidad y arraigo.

Las cuatro personas decidieron dar un paso adelante ante la parsimonia del Frente y formar un bloque para presentarse como una opción que sus partidos no han logrado concretar.

El grupo está conformado por Mayela Alemán, esposa del ex gobernador Marco Adame, figura panista bien vista en la entidad; Adriana Díaz, secretaria general del CEN del PRD, ex diputada federal; Marisol Becerra, ex síndica de Cuernavaca (con gran carisma) vinculada a MC, y Lau-



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

ra Ocampo, secretaria general del PRI estatal.

Las cuatro coinciden en que sus partidos deben ir juntos en la contienda estatal del 2 de junio próximo y que existen amplias posibilidades de ganar en las urnas a quien postule Morena y sus aliados.

Morelos es una entidad acotada por la delincuencia organizada, en la que tres cárteles se disputan el territorio.

Cuauhtémoc Blanco, gobernador del estado, es sumamente cuestionado por sus frecuentes ausencias del gobierno y dedicación a la vida de farándula, sin importarle lo que ocurre en la entidad que administra.

Ocupa uno de los dos últimos lugares en las distintas evaluaciones que se hacen sobre su gobierno y las denuncias sobre una serie de corruptelas dentro de su administración ocupan varios volúmenes y expedientes abiertos.

Su disputa con el Congreso local y con el Fiscal del estado son épicas, así como la entronización de su hermano Ulises como dirigente estatal de Morena y de quien se establece el control de las finanzas, licitaciones y permisos.

Morelos es uno de los estados donde el Frente Amplio puede avanzar considerablemente, toda vez que la senadora Lucy Meza fue hecha de lado por Morena y se pretende llevar a la ex directora de Lotería Nacional, Margarita González Saravia, como abanderada al gobierno estatal, en detrimento de Rabindranath Salazar, otro aspirante de mucho tiempo y quien ha recorrido toda la escala política, desde diputado, hasta senador y subsecretario de Gobernación y director del Banco del Bienestar.

La disputa por Morelos puede darse entre dos mujeres, tal y como parece ocurrir en el nivel nacional, con la Presidencia de la República.

Mientras otros estados esperan la línea de sus respectivos partidos, en Morelos, las mujeres ponen el ejemplo.

Lo que queda establecido es que en Morelos quien gane debe ser parte de una coalición o alianza, pues un partido solo es difícil que gane.

*****

El senador Ángel Yáñez y el ex candidato a gobernador Jorge Meade son otras opciones con las que cuenta el Frente Amplio por México… 53 mil trabajadores tiene el Poder Judicial, los que se verán afectados de aprobarse la extinción de los fideicomisos que plantea el diputado Ignacio Mier… La semana próxima presentará su renuncia formal a la secretaría de Energía Rocío Nahle, la virtual candidata al gobierno de Veracruz, aunque enfrenta fuertes resistencias de diversos sectores que están inconformes con que alguien de fuera del estado los gobierne… Quedaron definidos los 10 perfiles de los aspirantes a la rectoría de la UNAM: Raúl Contreras Bustamante, Imanol Ordorika, Patricia Dolores Dávila, Laura Susana Acosta, Sergio Alcocer, Guadalupe Valencia, Agustín Álvarez Icaza, William Henry Lee, Leonardo Lomelí y Germán Enrique Fajardo.

ramonzurita44@gmail.com
ramonzurita44@hotmail.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



La ex directora de Lotería Nacional, Margarita González Saravia, sería llevada como abanderada al gobierno de Morelos por parte de Morena.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mente Mujer Página: 3
2023-10-16 05:08:40 240 cm2 $74,069.06 1/1

COLUMNISTA INVITADA



SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

POR DRA. OLIVA LÓPEZ ARELLANO

@OlivaLopezA

LA ESPERANZA DESPUÉS DEL CÁNCER DE MAMA

El Gobierno de la Ciudad de México cuenta con un servicio que brinda esperanza a las mujeres después del cáncer: la cirugía de reconstrucción mamaria gratuita en el Hospital General Dr. Rubén Leñero. Es un procedimiento que les permite recuperar la confianza y autoestima con su cuerpo, así como recuperar calidad de vida después de la enfermedad.

De enero a octubre del presente año, en el Hospital Rubén Leñero se han realizado 77 cirugías de este tipo a mujeres sin seguridad social laboral, lo que representa un aumento de atenciones con respecto al año pasado en el cual se realizaron 22 procedimientos. Tan sólo en el presente mes se tienen programadas a 23 mujeres, por lo que en este año se superarán las 100 reconstrucciones en la capital, cifra histórica después de la pandemia por COVID-19.

Para acceder a esta cirugía, las mujeres que hayan terminado su tratamiento contra el cáncer de mama deben acudir a una valoración médica en Centros de Salud y pedir una referencia hospitalaria para ser valoradas por especialistas.

En el hospital se evalúan las condiciones de salud de las candidatas, tales como la presencia de otras enfermedades crónicas -diabetes e hipertensión- y el tipo de cáncer que padecieron. Este procedimiento en el sector privado puede costar hasta 400 mil pesos.

El cáncer es una enfermedad que puede ser curable si es detectada a tiempo. Por ello, es importante que las mujeres mayores de 20 años aprendan a realizarse una autoexploración mensual de rutina; a partir de los 25, se realicen una exploración clínica anual y después de los 40 se recomienda realizar una mastografía anual.

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México (SEDESA) acompaña a las mujeres de la capital en estas tres actividades: orientación sobre la exploración mamaria, exploraciones clínicas y mastografías. Desde junio del presente año se ofrecen mastografías gratuitas en los 10 mastógrafos móviles que diariamente recorren la capital como parte de los servicios otorgados en las Ferias del Bienestar, así como en las unidades médicas que cuentan con mastógrafos fijos.

El cáncer de mama también puede presentarse en hombres. Se recomienda realizarse una mastografía en caso de señales de alerta, como enrojecimiento, nódulos, o si se tiene antecedente de este padecimiento en madres, tías o abuelas.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

MILENIO

Milenio Diario
Sección: El Mundo Página: 9
2023-10-16 04:56:27 170 cm2 $27,793.63 1/1



DILIGENCIAS

JOSU
DE MIGUEL

La política exterior es política de partido

AUNQUE no se acuerden, hubo un tiempo en el que la distinción entre interior y exterior era plenamente válida cuando se trataba de organizar la relación entre el Gobierno y la oposición, la mayoría y la minoría, y la prensa y los ciudadanos. Durante el siglo XX, antes de que llegaran las redes sociales, cuando tenía lugar un acontecimiento internacional, como está ocurriendo hoy en Oriente Medio y ayer en Ucrania, los actores partidistas esperaban la información directa del canciller de exteriores que después se traducía bien en apoyo explícito o bien en un cauteloso silencio. Solo excepcionalmente se mostraban desacuerdos en la forma y en el fondo con lo transmitido por el Ministerio, porque existía una mezcla entre patriotismo y respeto por las competencias gubernamentales.

Naturalmente, no todo puede culparse a las redes. Los Ejecutivos compiten hoy con una gran cantidad de centros de poder en el contexto una sociedad global cada vez más compleja. Al difuminarse las fronteras físicas, que se vuelven más permeables, el ámbito doméstico va incorporando intereses externos y los Estados cada vez tienen más dificultades para afirmar posiciones claras y distintas en la esfera internacional. Bien singular está siendo el caso español, donde a la tradicional debilidad diplomática se le une la permanencia de un Gobierno de coalición en funciones donde unos ministros apoyan a Israel, por aquello de la estabilidad de las relaciones exteriores, y otros se muestran partidarios de Palestina y Hamas en atención a criterios propios de justicia y solidaridad anticolonial.

Como puede observarse, la política exterior, antes en el núcleo de la razón de Estado, también se termina siendo una continuación de la política de partido. El resultado de esta mutación constitucional no puede ser más nefasto: España va perdiendo relevancia internacional y la posibilidad de un Gobierno democráticamente responsable se desvanece. Hoy no sabemos qué dice nuestro Ejecutivo sobre el horror imparable que tiene lugar en Palestina e Israel, pero tampoco cuál es la posición de una Unión Europea convertida en un caos y donde resulta imposible saber qué postura tiene cada institución. Bienvenidos a la irresponsabilidad política organizada.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Mente Mujer
2023-10-16 05:11:00 243 cm2
Página: 7
$60,126.68 1/1



MUJERES, S.A.

POR CLAUDIA LUNA*

@ClaudiaLunaHdz

CÓMPLICES

La única vez que ví a mi padre enfrentarse al suyo, fue cuando mi abuelo, quien me estaba enseñando a montar a caballo (5 años) insistía en que el deber ser era que yo montara en la silla charra tradicional de las niñas. Mi padre contestó, con más firmeza de la que yo esperaba: "me da igual si así deben ser las cosas papá, lo importante es que la niña se mantenga arriba del caballo, y con esa silla, se la pongo más difícil". Mi papá, siempre ha sido mi cómplice.

No hay institución o líder que se pronuncie en contra de la diversidad de género en sus estructuras (abiertamente). ¿Pero cuántos de nosotros realmente somos co-conspiradores de los éxitos de niñas y mujeres de nuestro entorno? ¿Qué tanto tomamos un rol activo en defender, promover y facilitar espacios de expansión? La realidad es que los cambios que necesitamos para acortar los tiempos de una verdadera equidad, requieren de la participación y el compromiso de todos. También los necesitamos a ellos. Necesitamos (todos) abandonar la indiferencia y dejar de pensar que los temas de género no nos alcanzan y que no hay nada que nosotros en lo personal podamos hacer. ¿Cómo? Aquí va mi plan de cinco pasos para convertirte en cómplice de las mujeres de tu alrededor:

1. Edúcate y educa a otros. Para saber cómo ayudar, primero tienes que entender cuáles son los problemas. Empieza por escuchar a las mujeres cercanas con mente abierta y empatía. 2. No te quedes callado(a). Si eres testigo de algo discriminatorio, irrespetuoso o injusto, hay que intervenir de inmediato. 3. Conviértete en confidente y patrocinador(a). Sé un espacio seguro para que las mujeres compartan sus dificultades pero también sus ideas y sus triunfos. 4. Intenta encontrar equilibrio en tus equipos y hasta en tus reuniones. Platica con recursos humanos sobre maneras de activamente equilibrar las balanzas de género en tu entorno. 5. Llévate tarea a casa. Mi cómplice de vida es un señor de la Generación X (como yo). Poco a poco, a través de mis experiencias, se ha ido convirtiendo en un aliado indiscutible de mi arma secreta para su conversión: su hija, una niña hecha enteramente de talento y libertad. Mi compañero es ahora, quizás sin saberlo, un feminista de clóset.

Es importante analizar qué de lo que hacemos ayuda o dificulta el crecimiento de las mujeres cercanas a ti. Hay pocas cosas tan satisfactorias como participar del éxito de otros.

*Directora Jurídica /Fundadora de Think Pink México



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

defensorpúblico

EL LICENCIADO JUSTINO

Licenciado Justino:

El año pasado me vi obligada a salir de la casa de mi suegra donde vivía con el padre de mi niño. Fueron muchos años de soportar maltratos y limitaciones económicas, tanto de mi pareja como por parte de sus familiares.

A veces él se llevaba al niño por días y no sabía nada de él, pero yo sólo podía permanecer en la casa porque sabía que forzosamente él tenía que regresar con los abuelos del niño. Muchas veces quise salir corriendo de ahí y no lo hice porque él me decía que me denunciaría si me llevaba al niño, y que si yo me lo llevaba él no me iba a dar pensión para mi niño. Me decía que él sólo iba a responder por mi hijo y por mí mientras viviéramos en casa de sus padres.

Finalmente y con el apoyo de mi madre, logré salir de ese infierno. Ahora vivo con mi hijo en casa de ella y, efectivamente, así como él me dijo ya no me da dinero para el niño y ya ni siquiera le interesa. De hecho, supe que embarazó a otra mujer y ya hasta la mete a casa de sus padres. Entonces, yo quiero saber qué puedo hacer para que él ya no regrese a quitarme a mi hijo y no se nos acerque, pero que también que se haga cargo de la pensión y alimentos del niño. Gracias

Atentamente: Juana P.

Estimada Juana:

Te felicito por armarte de valor y salir de ese infierno. Muchas mujeres por temor a represalias de sus parejas no se animan a escapar de sus agresores y, desafortunadamente, algunas veces las consecuencias de no tomar acción son muy lamentables. Por eso, es importante que las mujeres que padecen ese tipo de violencia directa o a través de sus hijos, hablen de su situación con familiares y amigos, y que busquen el apoyo de autoridades e incluso de fundaciones de apoyo a mujeres. Es posible que cuando las cosas se ven desde el exterior del problema, existan más posibilidades de cambiar las circunstancias y ponerse a salvo, así como de acudir ante las autoridades a demandar los derechos y denunciar a los violentadores.

Ahora, es importante que sigas ciertos pasos para blindarte jurídicamente a ti y a tu hijo, así como lograr una pensión de alimentos. Probablemente andas limitada de lana, pero puedes encontrar apoyo jurídico gratuito para conseguir obtener formalmente la guarda y custodia de tu hijo, así como la pensión. Esto lo puedes lograr a través de una defensoría pública, por medio de alguno de los Centros de Justicia para Mujeres de la Ciudad de México. Hay varios de estos centros en la CDMX. Ubica cuál es el que te queda más cerca a tu domicilio actual, en este sitio de internet: https://www.fgjcdmx.gob.mx/nuestros-servicios/en-linea/mp-virtual/centros-de-justicia-para-las-mujeres. Incluso, a través de ellos puedes solicitar medidas de restricción para ese hombre maltratador. Actúa.

defensorpublico@reforma.com



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Cultura
Página: 4
2023-10-16 05:59:10 313 cm2 $67,874.46 1/2

Carrington y Sigma

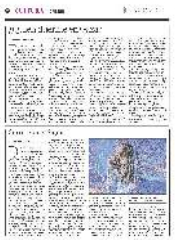
JUAN ARTURO BRENNAN

Después de un breve periodo de algo parecido a la felicidad, compartido en la campiña francesa con Max Ernst, la pintora y narradora inglesa (luego mexicana) Leonora Carrington experimentó el emblemático tormento de brincar de la sartén para caer en el fuego. El avance del nazismo en el contexto de la Segunda Guerra Mundial la expulsó de Francia, y Carrington se refugió en España. ¡Menudo refugio! En la bisagra temporal entre el segundo semestre de 1940 y las primeras semanas de 1941 (es decir, en una Europa en llamas), Carrington sufrió en España toda clase de vejaciones, desde violaciones hasta internamiento siquiátrico, pasando por ser impunemente drogada con toda clase de excusas "médicas", sometida a "terapias" inhumanas y muchas otras atrocidades. Este oscuro e intenso periodo de la vida de Carrington, que la marcó indeleblemente y para siempre, es la materia narrativa de *Leonora (oratorio sonámbulo en las tierras de España)*, trabajo escénico-musical presentado recientemente en el Auditorio del Museo de Arte Contemporáneo en el contexto del Festival Cultura UNAM.

Se trata de un espectáculo unipersonal en el que Carrington es interpretada por la actriz Carolina Politi, quien realiza una verdadera *tour de force* con el material dramatúrgico de Alberto Conejero. La narración en primera persona de las tragedias de la artista en ese aciago periodo está presentada como un *collage* autobiográfico primero deconstruido y después recompuesto. Con bienvenida crudeza (sí, masoquistas somos), Politi narra las atrocidades padecidas por Carrington en España, en un monólogo volcánico, intenso y fragmentado, cuya continuidad dislocada y asociaciones inconexas lo hacen (asumo que intencionadamente) muy semejante a ciertos gestos del surrealismo. Politi-Carrington enumera su querencias y rencillas familiares, sus amores y desamores, esperanzas y desesperanzas, fantasías, ensoñaciones y alucinaciones, siempre con la violencia sufrida en España como omnipresente telón de fondo. Un acierto de la dramaturgia de la obra es la percepción que comunica de una Carrington siempre presa, siempre encerrada siempre enredada, literalmente.

El soporte musical del oratorio es una partitura de la compositora mexicana Érika Vega, escrita para el notable cuarteto de saxofones Sigma Project, cuyos integrantes tienen escasa presencia escénica en la obra. La música es abundante en técnicas, modos de producción y gestos que forman parte integral del lenguaje expresivo de Sigma, está bien escrita para los saxofones y, como siempre, es expertamente interpretada, aunque no se percibe en ella la alta exigencia que otros compositores mexicanos han planteado a los saxofonistas españoles en tiempos recientes. Sin embargo, debido a las necesidades teatrales, la partitura de Vega se presenta altamente atomizada y fragmentada, y el resultado general que produce es el de un *soundtrack* teatral bien concebido y realizado, pero extrañamente disociado de la acción escénica. Habría que escuchar la música de Vega para esta obra de manera continua y sin el elemento escénico para intentar calibrarla de una mejor manera. Un asunto ciertamente desconcertante fue la presencia, en la pista de sonido pregrabada, de citas musicales como *La folía de España* y el Vals no. 2 de Shostakovich, que restaron poder dramático a ciertas secciones del texto.

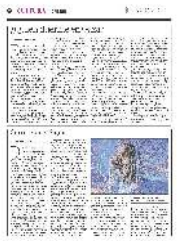
Es probable que para algunos espectadores el aprovechamiento máximo de lo que se dice (y a lo que se alude) en el texto del oratorio presuponga un conocimiento mínimo de la vida y obra de Leonora Carrington. Por otra parte, lo cierto es que *Leonora (oratorio sonámbulo en las tierras de España)* es una de esas obras cuyo contenido, presentación y expresividad estimulan e invitan a profundizar; uno sale del teatro ansioso por averiguar más sobre el amargo paso de Carrington por España, y sobre Max Ernst, y sobre Renato Leduc, y sobre el trayecto del Exeter, y sobre mil cosas más. Pero, sobre todo, después de atestiguar la personificación que Carolina Politi hace de la enigmática y multifacética mujer, uno emerge con el ansia plenamente justificada de revisitar la obra magnífica de Carrington, y no sólo sus creaciones plásticas y visuales, sino también su narrativa, que no es cosa menor.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.



▲ Carolina Politi como Leonora Carrington. Foto Juan Arturo Brennan



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Jornada
Sección: Cultura
2023-10-16 05:58:05 283 cm2
Página: 4
$61,492.50
1/1

¿Quién duerme en Gaza?

HERMANN BELLINGHAUSEN

El poeta no tiene país al cual volver pero tampoco hay uno que pueda desterrarlo. "Dormiré como duerme la gente / cuando caen las bombas / y el cielo se abre en carne viva. / Soñaré como sueña la gente / cuando caen las bombas, soñaré con traiciones". Y más aún: "Me despertaré al mediodía para preguntarle a la radio lo que pregunta la gente: ¿Ha terminado el bombardeo? / ¿Cuántos fueron asesinados?", escribe Najwan Darwish.

Curioso que el poeta palestino vivo más reconocido y traducido en el mundo, Najwan Darwish (Jerusalén, 1978), comparta el mismo apellido, sin parentesco, con el poeta mayor palestino y artista determinante de la cultura árabe contemporánea Mahmud Darwish (1942-2008). (Al respecto, ver: https://www.jornada.com.mx/2008/08/18/index.php?section=opinion&article=a04a1cul).

Aquí se habla del más joven, y se le cita sin pudor e indistintamente en las traducciones de Juan José Vélez Otero *(Nada más que perder,* Valparaíso Ediciones, Granada, 2016) y de Diana Sofía Calderón y Alí Calderón *(Durmiendo en Gaza,* Valparaíso México, 2017), siendo sus traductores del árabe al inglés Kereem James Abu-Zeid y Atef Alshaer, y su libro más reciente *Exhausto en la cruz* (2021).

Autor prolífico, Darwish el joven publica su primer poemario en 2000. De entonces para acá ha sumado a sus emotivos y dolientes versos una labor amplia como promotor teatral y literario, periodista cultural y editor en Europa y el mundo árabe.

Visitó la Ciudad de México en 2017, invitado al festival Di/Verso, que lamentablemente causó baja sexenal en 2018. Hoy su lectura se torna urgente, tanto como las magistrales creaciones de Darwish el grande.

Dice a Jerusalén, su ciudad y su tormento: "Fuimos al Monte / a ofrecerte un sacrificio, / y al ver nuestras manos alzadas / y vacías / supimos que nosotros éramos tu sacrificio". Y también: "Cuando te dejo me convierto en piedra. / Cuando regreso me convierto en piedra". No parece tener otro destino que ser parte de un muro, de unos escombros, de una piedra arrojada en defensa propia contra sus verdugos cristianos libaneses y judíos sionistas. En desarraigo lamenta su silencio, "es una ciudad a la que nos impiden llegar los invasores". En su tierra, "los árboles procuran mecerse sin caer / ya que aquí los árboles caídos no los acoge la tierra / ni nada ni nadie".

Su identidad es un caleidoscopio imaginario del hoy llamado Medio Oriente. Fue kurdo, armenio "que no creyó en las lágrimas", sirio en Belén, turco de Konya que entró a Jerusalén por la puerta de Damasco, y tan pronto pisó suelo argelino se supo amazigh. Anduvo donde lo creyeron iraquí y se ha sentido egipcio. Su principio es arameo, tuvo tíos bizantinos y fue un niño hiyazi mimado por Omar. "Mi desprecio por los sionistas no me impedirá decir / que también / fui un judío que expulsaron de Andalucía / y que todavía / le encuentro sentido a la luz de aquel ocaso". Advierte: "Si todo esto no es así, uno no es árabe".

Natalie Handal escribe de Najwan Darwish: "Su poesía, como su ciudad de nacimiento, Jerusalén, está compuesta de Historias". La Palestina de sus poemas es "un lugar donde se puede explorar la conciencia humana".

La memoria de Sabra y Chatila en Líbano lo ronda sin cesar. En esos campamentos de refugiados fueron masacrados entre 750 y 3 mil 500 palestinos por una milicia cristiana alentada y encubierta por Israel en 1982: "Ahora amo más el resplandor del sufrimiento / que mis propias pesadillas".

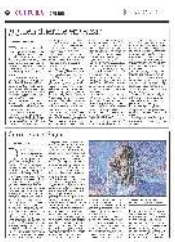
Lo tremendo del destino de su pueblo es que La Libertad con sus pies descalzos "pisa al pueblo que tiene debajo". Padece como condena la "fobia" de los otros: "Me expulsarán de la ciudad antes que caiga la noche", alegando "que me negué a pagar por el aire... que no pagué rentas por el sol / ni cuotas por las nubes". Los aviones de la muerte "salieron volando de El Libro Sagrado / para lacerar una familia / a la orilla del mar".

Consuelo, justificación o resignación, plantea que todo lo que alimenta las pesadillas de su vida errante es "invención": su pueblo y el de los judíos, la gente de la cruz, la viejas mujeres ortodoxas, las palabras en hebreo, los sueños, las "batallas imaginarias", el dolor de los siglos. A la desaparición de un amigo por la policía israelí, en un sueño supo que "este final vergonzoso / era la culminación de una historia entera de deshonra... / desde los días lejanos en que nuestros antepasados aprendían turco, / hasta los tiempos que aprendíamos la lengua de los hebreos y deambulábamos desnudos por sus mercados".

Su esperanza es pobre. Si acaso, cuenta con que los hijos de su pueblo sobrevivirán "a nuestros intentos por guiarles". Por lo demás, "los asientos de la esperanza están siempre reservados". Aún así, en otro poema admite: "es todavía mi deber decir unas cuantas palabras envenenadas de esperanza". En cuanto a la historia, "la desesperación es su espacio vital, / los más viejos lo saben".

Espeta al Jesús crucificado: "Sigues colgado en algún monte de Jerusalén, / sigues colgado en las afueras de un campamento de Gaza". En breve, del Infierno apunta: "En los años treinta / los nazis tuvieron la idea / de meter a sus víctimas en cámaras de gas. / Los verdugos de hoy son más profesionales: / meten las cámaras de gas / dentro de sus víctimas".

(Para darse una idea adicional, ver el documental español, ahora en Netflix, *Nacido en Gaza,* de Hernán Zin, que data de 2014.)



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.